

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TITULO:**

**INFORME DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTADO POR:**

OSCAR ALEJANDRO HERNANDEZ LANDA VERDE  
ADRIANA ARACELY MARTINEZ MENJIVAR  
SARA ABIGAIL NAVARRO DE URQUILLA

**CARNET:**

HL18011  
MM17071  
NN17004

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

**DOCENTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACION:**

DOCTORA MERCY ASUNCION VIERA PINEDA

LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA GUERRERO

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO:**

**MAESTRO ISRAEL RIVAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR  
CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, FEBRERO DE 2025**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA  
RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN  
VICERRECTORA ACADÉMICO

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO CARLOS AMILCAR  
FISCAL

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA  
SECRETARIO GENERAL

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA  
DECANO**

**MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO  
VICE DECANA**

**MAESTRA NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA  
SECRETARIO**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

**JEFE:**

LICENCIADO WILBER HERNÁNDEZ PALACIOS

**COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO:**

LICENCIADO ISRAEL RIVAS

## INDICE

RESUMEN.....	6
1. ENTREVISTA EN EL AREA CLINICA/ ENTREVISTA EN EL AREA FORENSE.....	7
1.1. Diferencias entre la entrevista clínica y la forense.....	8
1.2. Instrumentos de evaluación.....	11
1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.....	14
1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.....	15
Caso #1: Informe psicológico pericial presentado por Oscar Hernández.....	16
Caso #2: Informe psicológico pericial presentado por Adriana Martínez.....	25
Caso #3: Informe psicológico pericial presentado por Sara Navarro.....	36
2. ENTREVISTA EN EL AREA LABORAL.....	46
2.1. Tipos de entrevistas: Individual, panel y grupo.....	46
2.2. Formas de evaluación.....	48
2.3. Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámicos.....	49
3. ENTREVISTA EN EL AREA PEDAGOGICA.....	54
3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica.....	54
3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.....	54
3.3. La observación.....	55
3.4. Casos de análisis y evaluación médico, atributos y dinámico.....	55
Caso #1 Informe psicopedagógico presentado por Oscar Hernández.....	56
Caso #2 Informe psicopedagógico presentado por Adriana Martínez.....	92
Caso #3 Informe psicopedagógico presentado por Sara Navarro.....	111
4. INFORME PSICOLOGICO.....	157
4.1. Evaluación psicológica.....	157
4.2. Método de evaluación.....	157
4.3. Conceptos y objetivo del informe Psicológico.....	158
4.4. Contenidos del informe.....	158
4.5. Áreas del informe.....	159
4.6. Devolución de los resultados bajo informe.....	160
4.7. Manejo ético de los resultados.....	161
5. TIPOS DE INFORMES.....	162
5.1. Tipos de informes psicológicos.....	162
5.2. Informe clínico.....	162
Caso #1: Informe de evaluación psicológica presentado por Oscar Hernández.....	163

Caso #2: Informe de evaluación psicológica presentado por Adriana Martínez .....	169
Caso #3: Informe de evaluación psicológica presentado por Sara Navarro .....	176
5.3.    Informe forense .....	182
5.4.    Informe educativo. ....	182
5.5.    Informe psicopedagógico .....	182
5.6.    Equipos multidisciplinares. ....	183
6.    ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.....	183
6.1.    Elementos claves del informe psicológico. ....	183
6.2.    Cualificación del evaluador.....	186
6.3.    Derechos del evaluado / evaluador.....	186
6.4.    Documentos relacionados con el contenido del informe.....	187
6.5.    Estilo de redacción del informe.....	188
6.6.    Consentimiento informado.....	188
6.7.    Resguardo y protección de la documentación. ....	189
7.    CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	190
7.1.    CONCLUSIONES .....	190
7.2.    RECOMENDACIONES .....	192
8.    REFERENCIAS .....	193
<b>ANEXOS.....</b>	194
Portafolio sobre trastornos mentales en El Salvador .....	194
Portafolio de Caso de estudio Natalia Grace Barnett .....	194
Portafolio sobre delitos de secuestro .....	194
Proyecto Psicosocial .....	194

## RESUMEN

El presente informe ofrece una visión general de las temáticas abordadas en los cuatro módulos que conforman la Pre especialización en psicología, llevada a cabo durante el año 2024 en el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Entre los principales temas de estudio, se destaca la entrevista como herramienta fundamental en la evaluación y diagnóstico psicológico, así como la elaboración de informes psicológicos en las diversas áreas de la psicología. En las primeras tres temáticas vinculadas con la entrevista se analiza cómo esta varía en estructura, funcionamiento y propósito según su área de aplicación. En este informe, se abordan cuatro grandes áreas de la psicología: la clínica, forense, laboral y psicopedagógica. En cada una de ellas, se resalta la importancia de la entrevista y su aplicación específica, además del uso de distintos instrumentos de evaluación psicológica esenciales para la obtención de información de manera objetiva y científica en el proceso de evaluación y diagnóstico. Por otro lado, las últimas tres temáticas exploran la diversidad de informes psicológicos existentes, con enfoque en las áreas clínica, forense y psicopedagógica. Asimismo, se analizan los informes multidisciplinarios, que se diferencian de los anteriores por la intervención de profesionales de diversas disciplinas, según el enfoque y propósito de este. A lo largo del documento, se presentan ejemplos concretos recopilados durante el proceso de formación en la pre especialización a lo largo del año 2024. Estos ejemplos muestran de manera clara la elaboración de informes en cada una de las áreas de la psicología y se incluyen al final de cada temática, vinculados al ámbito que corresponden. Finalmente, el informe concluye con una serie de conclusiones y recomendaciones sobre las temáticas abordadas.

**Palabras clave:** Entrevista psicológica, área clínica, área forense, área laboral, área psicopedagógica, informes en psicología, informes multidisciplinarios.

# 1. ENTREVISTA EN EL AREA CLINICA/ ENTREVISTA EN EL AREA FORENSE

La entrevista es un proceso guiado de interacción entre dos o más personas, su finalidad es recopilar información relevante sobre un individuo o una situación específica por medio del diálogo. En el ámbito de la psicología, la entrevista es una herramienta fundamental, considerada un método de investigación y un instrumento esencial para la obtención de datos.

Además de su función investigativa, la entrevista es una técnica empleada por los profesionales de la psicología regida por principios metodológicos propios. No solo facilita la ampliación y verificación del conocimiento científico, sino que también tiene aplicaciones prácticas en diversas áreas, como la psicología clínica, organizacional y forense.

En este sentido es necesario conocer los distintos tipos de entrevistas que existen, cuya estructura y enfoque pueden variar según los objetivos específicos y el área de la psicología en el que las mismas se aplique. Entre los formatos más utilizados se encuentran:

- **La entrevista estructurada:** La cual se basa en una serie de preguntas prediseñadas y estandarizadas, que se aplican de la misma manera a todos los sujetos, por lo que su forma de respuesta suele ser cerrada o con delimitaciones. Esto permite una comparación objetiva entre diferentes personas o grupos.
- **Entrevista semiestructurada:** Este tipo de entrevista combina preguntas del tipo cerradas y abiertas, permitiendo al entrevistador cierta flexibilidad con el propósito de profundizar en temas relevantes que surjan durante el dialogo.
- **Entrevista no estructurada o abierta:** En esta entrevista el psicólogo sigue un enfoque más libre y flexible, lo que permite profundizar más en temas relevantes y que la persona entrevistada exprese lo que considere importante o relevante.

A pesar de la importancia que tiene la entrevista en las diversas áreas de la psicología, resulta importante comprender las diferencias en su aplicación y funcionalidad según el contexto en el que se emplee. En este sentido, a continuación, se establecen las principales diferencias entre dos de sus grandes ámbitos de aplicación: la psicología clínica y la psicología forense.

## **1.1. Diferencias entre la entrevista clínica y la forense.**

Con el propósito de comprender con mayor claridad las diferencias entre la entrevista clínica y la entrevista forense, a continuación, se presentan los conceptos fundamentales de cada una de estas áreas, permitiendo así una mejor contextualización de sus enfoques, objetivos y aplicaciones dentro del campo de la psicología.

Cuando se habla de psicología clínica se refiere a un área enfocada en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de trastornos mentales, emocionales y conductuales. Teniendo como objetivo principal mejorar el bienestar psicológico de las personas que buscan atención psicológica, a través de intervenciones terapéuticas que poseen su base en evidencia científica.

En este contexto es importante aclarar que los psicólogos clínicos trabajan en diversos entornos, tales como: hospitales, clínicas y consultas privadas, abordando problemáticas que aquejan a las personas como: la depresión, ansiedad, trastornos de personalidad y otras afectaciones emocionales o psicológicas.

Por otro lado, la psicología forense es un área de la psicología que aplica los principios y conocimientos psicológicos en el ámbito legal y judicial. Siendo su función principal evaluar el comportamiento humano en relación con procesos jurídicos, proporcionando informes periciales y testificando en juicios cuando sea necesario y sea solicitado por el tribunal para tomar una decisión sobre un proceso legal, teniendo en cuenta la evaluación psicológica.

Los psicólogos forenses desempeñan su labor en distintos entornos a los psicólogos clínicos, generalmente su intervención es realizada en: tribunales, centros penitenciarios, instituciones psiquiátricas o entidades gubernamentales. Su trabajo se orienta en el análisis y la evaluación de aspectos psicológicos en el ámbito legal, abordando casos como: la custodia o tutoría de menores, imputabilidad penal, se valora también la credibilidad de los testigos o del testimonio dado por una persona implicada en un proceso legal (víctima, victimario); además, se puede realizar una perfilación criminal, entre otras funciones de interés para el área forense.

Una vez comprendidos los principales conceptos y ámbitos de aplicación de cada rama, es fundamental analizar el funcionamiento de la entrevista en cada uno de los contextos, en que se aplica. A continuación, se define en qué consiste la entrevista en el ámbito clínico y forense, destacando sus características, objetivos y aplicaciones específicas.

- **Entrevista en el área Clínica**

La entrevista clínica se fundamenta en la interacción entre un psicólogo clínico y un paciente que ha solicitado atención psicológica, constituyendo el primer paso en el proceso de evaluación e intervención terapéutica. Esta herramienta es esencial, debido que permite la recolección de información relevante sobre historia personal, pensamientos, emociones y comportamientos del individuo, facilitando así la comprensión de su estado psicológico.

Además de ser un medio para conocer y comprender al paciente, la entrevista clínica también tiene una función diagnóstica, permitiendo identificar la posible presencia de trastornos o afectaciones psicológicas. A partir de los datos obtenidos, el profesional puede establecer un plan de tratamiento adecuado y personalizado.

- **Entrevista en el área forense**

*En el área forense la entrevista* es un proceso de recolección de información en el que un psicólogo forense, entrevista a una persona involucrada en un procedimiento legal, como víctima, testigo o acusado, con el propósito de obtener detalles relevantes para esclarecer los hechos relacionados con un crimen o disputa legal. Esta entrevista tiene como objetivo obtener testimonios confiables, tomando el papel de ayudar al tribunal en conocer y apreciar la realidad de una conducta social humana determinada o específica, conociendo a su vez, sus motivaciones y consecuencias sociales.

La entrevista forense es una técnica que permite obtener datos para el informe pericial, formular hipótesis y planificar las pruebas que se emplearan para la verificación de hipótesis, está diseñada también para obtener información de forma precisa y efectiva, tomando en cuenta el contexto emocional, psicológico y el estado mental del entrevistado, en las que se incluye el análisis de las respuestas no verbales y la evaluación de la credibilidad del testimonio con el fin de que sea útil en el tribunal.

A partir de ello se puede observar que la **entrevista clínica** y la **entrevista forense** son dos tipos de entrevistas que se realizan con fines distintos, aunque ambas implican la interacción entre un entrevistador (por lo general un psicólogo) y un entrevistado, poseen ámbitos de aplicación y funcionamiento diferentes. Por ello a continuación, se detallan las diferencias que son claves entre ambas áreas de la psicología:

<b>Diferencias entre la entrevista clínica/ entrevista forense</b>		
<b>Criterios</b>	<b>Entrevista Clínica</b>	<b>Entrevista Forense</b>
<b>Objetivo</b>	Su principal objetivo es dar respuesta al motivo de consulta de un paciente, entendiendo la situación emocional, cognitiva y conductual del mismo para formular un diagnóstico y proporcionar un tratamiento e intervención terapéutica adecuada.	Su fin es obtener información objetiva, verificable, clara y relevante para un proceso judicial o peritaje; tomando un papel de ayudar al tribunal a conocer y apreciar la realidad de una conducta social humana
<b>Enfoque</b>	Tiene un enfoque terapéutico centrado sobre todo en el bienestar del paciente y en la creación de un ambiente de confianza.	Posee un enfoque neutral orientado a la obtención de información precisa y verídica.
<b>Estructura</b>	La entrevista suele ser abierta o semiestructurada, ajustándose a las necesidades de cada paciente.	Por lo general es semiestructurada o estructurada, con el fin de evitar sesgos en la información recopilada.
<b>Confidencialidad</b>	La información obtenida es protegida por el secreto profesional, a excepción de los casos donde haya riesgos de daño para el paciente o personas externa al proceso (suicidio, homicidio, abuso sexual infantil etc.).	La información obtenida es utilizada en procesos judiciales o legales, lo que es informado a los sujetos evaluados.

Participantes	Los entrevistados son personas que buscan atención psicológica de manera autónoma o voluntaria.	Los entrevistados no se presentan de manera voluntaria, sino que, su participación está vinculado al proceso judicial, puede ser denunciante, denunciado o testigos.
Contexto de participación	Se realiza en consultorios privados o públicos, hospitales, clínicas de salud mental entre otros.	Se lleva a cabo en tribunales, fiscalías por servicios periciales o procesos legales.
Información obtenida	Suele ser verídica y ajustada a la realidad de la persona que recibe atención.	La información puede ser manipulada por el entrevistado, presentando riesgo de simulación, disimulación o engaño.

## 1.2. Instrumentos de evaluación

En psicología existen además diferentes instrumentos de evaluación que permiten obtener datos objetivos y subjetivos para realizar una evaluación precisa del sujeto, dichos instrumentos son relevantes tanto en el área forense como clínica, sin embargo, su puesta en práctica en cada área es diferente, por lo cual, es de esperar, objetivos diferentes.

Entre los instrumentos de evaluación más utilizados en los ámbitos clínico y forense destacan los autoinformes y las entrevistas estructuradas, los cuales permiten obtener información estandarizada y objetiva sobre el estado psicológico de los individuos.

Existen ciertos instrumentos de evaluación que, aunque son utilizados tanto en el ámbito clínico como en el forense, tienen objetivos y aplicaciones diferentes según el contexto en el que se empleen. A continuación, se describen algunos de estos instrumentos, destacando cómo su propósito varía según el área de aplicación..

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Psicología clínica</b>	<b>Psicología Forense</b>
<b>Entrevista:</b>	<p>A través de la entrevista, el psicólogo establece una relación con el paciente y recopila información sobre su historia personal, familiar, social y emocional.</p> <p>Permitiendo un diagnóstico, la comprensión del contexto del paciente y el establecimiento de la relación terapéutica.</p>	<p>Tiene principal énfasis en la obtención de datos específicos para el proceso legal. Se busca obtener testimonios objetivos sobre el caso y la psicología del evaluado en relación con el contexto judicial e información relevante sobre el estado mental del sujeto.</p>
<b>Observación Directa:</b>	<p>El psicólogo clínico observa al paciente de manera directa durante la consulta con el principal objetivo de analizar su comportamiento, reacciones emocionales y conductuales.</p>	<p>El psicólogo forense intenta evaluar el comportamiento para poder codificarlo, analizarlo y ser capaz de formular nuevas hipótesis o ratificar las ya planteadas. También se ha de fijar en la vestimenta, la higiene y el discurso que mantiene el evaluado.</p>
<b>Cuestionarios y Autoinformes:</b>	<p>Son instrumentos donde el paciente responde a preguntas sobre su estado emocional, cognitivo y conductual. Estos cuestionarios pueden ser</p>	<p>Cuestionarios diseñados para obtener información sobre la situación legal y las posibles afectaciones psicológicas relacionadas con el caso, por ejemplo,</p>

	estandarizados o específicos para ciertos trastornos. Ejemplos de ellos pueden ser el Inventario de Depresión de Beck (BDI) Cuestionario de Ansiedad Estado-Rasgo (STAI) y la Escala de Estrés Percibido (PSS), entre otros.	debido a daños emocionales, trastornos derivados de un crimen, entre ellos cuestionarios sobre daños emocionales post-crimen y cuestionarios sobre la veracidad de los testimonios, entre otros.
<b>Pruebas Psicométricas:</b>	Pruebas estandarizadas para medir capacidades cognitivas, personalidad, inteligencia y otros aspectos psicológicos de forma objetiva.	En contextos forenses, estas pruebas se utilizan para evaluar la competencia mental del implicado, la personalidad, o el riesgo de psicopatía, o riesgos o consecuencias sociales a futuro.
<b>Pruebas Projectivas:</b>	Test que permite al paciente proyectar sus pensamientos y sentimientos internos sobre un estímulo ambiguo, ayudando a explorar la personalidad y los conflictos inconscientes.	Enfocados en analizar cómo los individuos implicados en el proceso judicial proyectan sus emociones y percepciones sobre situaciones ambiguas relacionadas con el caso.

En resumen, se observa cómo los instrumentos en psicología clínica están orientados principalmente a la evaluación del estado emocional y mental del paciente, con el objetivo de diagnosticar, tratar y proporcionar apoyo terapéutico. Mientras que, en la psicología forense, los instrumentos se utilizan en un contexto legal, con el objetivo de evaluar la competencia de los

implicados (por ejemplo, su capacidad para participar en un juicio o en crimen), analizar el impacto de dichos crímenes (como el trauma en víctimas), y obtener información objetiva para el proceso que se realiza en los tribunales.

### **1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño**

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, la información obtenida durante el proceso de evaluación forense por medio de la entrevista puede ser manipulada por el entrevistado, lo que da paso a dos fenómenos clave: la simulación o disimulación, y la detección del engaño.

La **simulación** ocurre cuando el evaluado intenta exagerar o fabricar síntomas o condiciones psicológicas que no posee, con el fin de obtener beneficios específicos, como una sentencia más favorable. Por otro lado, la **disimulación** implica la ocultación o minimización de síntomas o afecciones, lo que podría llevar a la subestimación de un trastorno o problema psicológico real. Esto puede ocurrir con el fin de mostrar una imagen positiva de sí mismo.

Mientras que la **detección del engaño** es un proceso complejo que busca identificar señales de manipulación o falsedad en las respuestas del entrevistado, utilizando herramientas especializadas y un análisis detallado del comportamiento y las respuestas durante la entrevista.

El manejo de la simulación y disimulación, junto con la identificación del engaño, son aspectos fundamentales en la evaluación psicológica, particularmente en entornos forenses. En estos casos, es esencial determinar si un individuo está tergiversando su estado mental, emocional o físico con el propósito de obtener beneficios o influir en un procedimiento legal, para ello se pueden utilizar:

1. **Pruebas psicométricas especializadas:** Se aplican instrumentos diseñados para identificar inconsistencias en las respuestas y patrones indicativos de manipulación. Un ejemplo de ello es el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota MMPI que incluyen escalas específicamente formuladas para detectar exageraciones o intentos de engaño.
2. **Observación del comportamiento:** La observación de la conducta del evaluado puede permitir detectar discrepancias entre su discurso y su lenguaje corporal.

De igual manera existen otros métodos psicológicos que permiten identificar el engaño, permitiendo saber si una persona está falseando información durante una evaluación. Entre estos métodos se encuentran:

1. **Uso del polígrafo:** El detector de mentiras se basa en la medición de respuestas fisiológicas como la frecuencia cardíaca y la respiración para evaluar si una persona experimenta o está mintiendo.
2. **Análisis de la credibilidad del testimonio:** En el área forense, se analiza la estructura del relato, buscando inconsistencias entre diferentes declaraciones y estudiando el lenguaje utilizado para detectar posibles signos de engaño.
3. **Evaluación del lenguaje corporal:** Es importante evaluar siempre el lenguaje no verbal de la persona como movimientos involuntarios, gestos nerviosos o la falta de coherencia entre la expresión verbal y sus expresiones ya que pueden ser señal que el sujeto intenta ocultar o cambiar la información proporcionada al entrevistador.

En conclusión, la precisión y objetividad en las evaluaciones psicológicas requieren un enfoque organizado en la detección del engaño y el manejo de la simulación y disimulación, siendo importante sobre todo en el área forense, donde las decisiones basadas en estas evaluaciones o los peritajes realizados pueden tener repercusiones significativas en los tribunales.

#### **1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.**

Con el objetivo de proporcionar ejemplos claros de informes forenses, se presenta un caso hipotético y tres opciones de informe pericial para el mismo. En dicho caso, se analizaron diversas pruebas psicométricas y se redactó un informe pericial basado en los resultados obtenidos. Estos informes permiten ilustrar y orientar el proceso de evaluación y análisis en el ámbito de la psicología forense.

**Caso #1: Informe psicológico pericial presentado por Oscar Hernández**

**INFORME PSICOLOGICO PERICIAL**

**I.- NUMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

**II.- DATOS GENERALES**

**NOMBRE** : MIRNA .....

**EDAD** : 26 AÑOS

**ESTADO CIVIL** : SOLTERA

**ESCOLARIDAD** : PROFESORADO

**OCUPACION** : PROFESORA

**DIRECCION ACTUAL** : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE. ....

**III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.**

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

#### IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXX.

Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental.

La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburrua

Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5 Instrumento de

Codependencia ICOD

SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)

MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado.

#### V.- ANTECEDENTES DEL CASO

La señora XXXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún

tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizó sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo, ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su ex pareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, XXXXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a XXXXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson, pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Néstor siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mama de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó luego como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejo como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y el dejo la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejo la chaqueta, cuando el me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y

yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonita, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejo inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevo al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a

la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende XXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

#### VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC\_El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de animo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

Diagnóstico: La Evaluada presenta síntomas claros y alarmantes de TEPT, con una puntuación dentro de los rangos **altos**, evidenciando recuerdos sobre el maltrato psicológico, físico y mental que realizaba su agresor, dichos recuerdos acompañados de sintomatologías como sudoración, taquicardia y movimientos repetitivos. Además, la paciente muestra en los resultados el intento de evitar pensar, recordar y sentir todo lo ocurrido, esto, en un intento de superar todo lo sucesos con su expareja, sin obtener resultados. Por el contrario, se notan afectaciones en su estado de ánimo que le impide en repetidas ocasiones realizar

sus actividades cotidianas con normalidad, agregado la constante vigilia e irritabilidad que actúa ante situaciones no tan estresantes.

Con base a lo anterior la persona presenta un Trastorno de Estrés Postraumático, cumpliendo con todos los criterios.

En el instrumento de Codependencia tiene una puntuación 33, que confirma la dependencia emocional con su pareja a pesar de las diferentes violencias experimentadas tal como lo menciona en la entrevista realizada, perdonando cada maltrato que realizaba su pareja, sin importar las consecuencias (ser ingresada en el hospital). Esto implica que la evaluada tiene un apego patológico que la impulsa a querer estar junto a él, aunque esto implica ser sumisa y soportar maltrato físico, mental y sexual.

SIMS La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

MMPI-2-RF: El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -?-, PD= 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de las escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY ( 80).

Lo que significa que: La persona evaluada experimenta una alta confusión emocional, sentimiento de desbordamiento, insatisfecha con su vida amorosa, sentimiento de depresión y ansiedad, con altos niveles de preocupación y estrés (STW T:76) que no han sido manejados correctamente y requiere atención inmediata, porque puede ser causante de ideación suicida, tal como lo muestra la escala HLP (T:78), con alta posibilidad de ideación suicida con un sentimiento de desesperanza a causa de los eventos traumáticos vivenciados y el estrés que implica dicha situación.

La paciente también muestra sentimientos de inutilidad, poco valiosa e importante, síntomas de una

baja autoestima que se presenta en los resultados de la escala SFD (T:67).

Por último, la puntuación AXY (T:80) muestra altos niveles de ansiedad, con signos de sudoración, taquicardia, movimientos repetitivos y rápidos, respiración agitada, hipervigilancia y constantes pesadillas con escenas relacionadas al maltrato recibido, en general, los resultados declaran un trastorno de estrés postraumático.

### **Examen del estado mental:**

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales.

Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad.

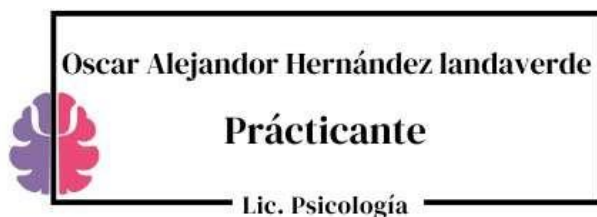
Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse.

No evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

## VII.- CONCLUSIONES:

Con base a la observación, entrevista y pruebas psicométricas aplicadas a la evaluada, con el adecuado procedimiento y confiabilidad de dichos instrumentos, se concluye lo siguiente:

- a. Las pruebas muestran que los resultados obtenidos son válidos, es decir que se pueden interpretar como no sobreexuestos en caso de buscar algún beneficio dentro del juicio legal. Además, la evaluada muestra congruencia en su relato, en su lenguaje verbal y no verbal según las emociones expresadas, además no se presenta ninguna afectación de sus funciones cognitivas para procesar ideas, recuerdos, ni expresar ideas o frases, en resumen, un adecuado estado mental para y durante la aplicación de pruebas psicométricas.
- b. Los daños emocionales causados por la violencia domestica se presentan con el diagnostico de un Trastorno de Estrés Post Traumático, acompañado de una fuerte dependencia emocional que la imposibilita alejarse del maltratador debido a su relación de pareja durante los 4 años, con sintomatología de pesadillas, recuerdo del hecho traumático, bajo estado de ánimo, ansiedad y sus signos, hipervigilancia, irritabilidad, depresión y posible ideación suicida
- c. Dichos síntomas y signos imposibilitan la funcionalidad normal de la evaluada, de manera que su desempeño laboral es afectado y por ende su economía, lo cual provoca sentimientos de impotencia para resolver sus conflictos.
- d. La evaluada muestra sentimiento de desesperanza, ideación suicida, que afecta su proyección de futuro debido a ideas de inutilidad, baja autoestima, pensamientos de no ser digna de respeto, entre otras. De manera que su visión a futuro está fuertemente afectada debido a los hechos de violencia.



F. 

## Caso #2: Informe psicológico pericial presentado por Adriana Martínez

### INFORME PSICOLOGICO PERICIAL

I.- NUMERO DE EXPEDIENTE: Exp. 345-----

#### II.- DATOS GENERALES

NOMBRE : MIRNA .....

EDAD : 26 AÑOS

ESTADO CIVIL : SOLTERA

ESCOLARIDAD : PROFESORADO

OCUPACION :PROFESORA

DIRECCION ACTUAL : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE. ....

#### III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor José XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

#### IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos.

-

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXXX.-

Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental.-

La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburrua

Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5 Instrumento de Codependencia ICOD

SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)

MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado.

#### V.- ANTECEDENTES DEL CASO

La señora XXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden

irse a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativas.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizó sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su ex pareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a XXXXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Néstor siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mamá de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó llegó como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejó como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y él dejo la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejo la chaqueta, cuando él me pregunta

¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había

tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regresé a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regresé con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonita, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejó inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevó al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrar por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba, que le daba ganas de vomitar, que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratando verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia

o que tendrá problemas, por ende, XXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXX, y ellas viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

## VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC\_El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

ESCALA	PUNTAJE DIRECTO	PUNTUACIÓN CENTIL
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de ánimo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

**Diagnóstico:** A Partir de los resultados obtenidos, se puede concluir que la señora XXXXXXXXXX presenta un trastorno de estrés postraumático (TEPT) cuya comparación con los datos normativos indica que se sitúa en el nivel más alto de TEPT; evidenciando síntomas intrusivos, que pueden incluir recuerdos, sueños y flashbacks relacionados con la experiencia traumática y provocando un

significativo malestar psicológico; La persona también muestra una marcada evitación, tanto a nivel cognitivo como en la interacción con estímulos externos, lo que indica esfuerzos por evitar recuerdos y situaciones que podrían desencadenar su angustia.

Además debido a la violencia sufrida se muestra un alto nivel de alteraciones cognitivas y del estado de ánimo, en las que se observa una disociación significativa, acompañada de creencias negativas y una tendencia a experimentar culpa. Estos síntomas pueden afectar su capacidad para disfrutar de actividades significativas y limitar su participación en la vida cotidiana.

Adicionalmente, la señora XXXXXXXX se sitúa en el nivel más alto de alteraciones asociadas con su activación y reactividad, con un notable comportamiento de hipervigilancia, y problemas de concentración. Estas respuestas son características del TEPT, pudiendo manifestarse en determinados momentos como irritabilidad y reacciones desproporcionadas ante diversas situaciones que no representan una amenaza real o significativa.

En el instrumento de Codependencia ICOD se obtuvo una puntuación total de 33, estos resultados revelan que la señora XXXXXXXX presenta un patrón claro de codependencia en su relación con su ex pareja, caracterizado por un profundo sufrimiento personal y una insatisfacción constante. Sus comportamientos reflejan una atención desmedida hacia las necesidades de su ex pareja, lo que la llevó a descuidar su propio bienestar emocional y físico. En otras palabras, esta condición puede estar vinculada con la dificultad para mantener su autonomía y bienestar personal.

Asociándose además varios factores claves, como la *Negación* lo que la lleva a tolerar malos tratos como una manera de evitar resolverlo o de enfrentar su propia problemática, un desarrollo incompleto de la identidad lo que suma a su dificultad para establecer límites ante comportamientos abusivos, teniendo a su vez dificultad para tomar decisiones, y provocando en muchos momentos ansiedad y miedo la separación de su ex pareja.

SIMS La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS

no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

**MMPI-2-RF:** El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -?-, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas **Clínicas reestructuradas:** RCd:83

La persona experimenta un alto nivel de confusión emocional y un sentimiento de desbordamiento. La sensación de extrema infelicidad es un indicativo de un estado de ánimo negativo persistente, sugiriendo la posibilidad de un trastorno depresivo.

Y en las escalas de **Internalización:** HLP:78, SFD:67, STW:76, AXY:80.

Lo que denota que la persona presenta un cuadro caracterizado por indefensión, inseguridad, estrés y ansiedad. Estos síntomas indican una grave afectación emocional manifestando una sensación de incapacidad para cambiar su situación actual y alcanzar metas, lo que se alinea con la teoría de la indefensión aprendida. Esto puede limitar su motivación y su capacidad para actuar de manera óptima; presentando autopercepción negativa, donde el sujeto se siente inútil y carece de confianza en sí mismo. Esta inseguridad puede estar relacionada con experiencias previas de fracaso y críticas, afectando su autoestima y autovaloración.

Además, la persona evidencia dificultades significativas para tomar decisiones y manejar conflictos, experimentando una incapacidad para enfrentar situaciones cotidianas. Por último se observa en la persona un alto nivel de ansiedad, caracterizado por una preocupación constante y la sensación de que algo terrible le va a suceder. Las pesadillas frecuentes indican un malestar emocional significativo, que puede estar interfiriendo con su calidad de vida.

La señora XXXXXXXX es una persona con un alto nivel de afectación emocional, con sentimientos constantes de desesperanza en los que destacan la tristeza, confusión o mal manejo emocional e infelicidad, manifestando además inseguridad, ansiedad y preocupación constante de que algo malo va a pasar, adjudicado a ello manifiesta sentimientos de indefensión y un nivel alto de estrés.

## EXAMEN DEL ESTADO MENTAL:

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre, se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

## VII.- CONCLUSIONES:

La evaluación psicológica forense realizada a la señora XXXXXXXXXX revela un estado mental óptimo en áreas como atención, memoria, orientación espacial y temporal e inteligencia;

sin embargo se encuentra un estado mental comprometido en el área emocional, caracterizado por el impacto significativo de la violencia intrafamiliar que ha sufrido. A continuación, se da respuesta a la solicitud de Evaluación psicológica Forense de la señora XXXXXXXXX:

#### ESTADO MENTAL AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN:

La señora XXXXXXXXX presenta síntomas severos de trastorno de estrés postraumático (TEPT), incluyendo recuerdos intrusivos, pesadillas y flashbacks, que evidencian un estado de angustia y malestar psicológico. Su reactividad emocional es alta, manifestándose en hipervigilancia, así como estados emocionales de tristeza y melancolía.

#### CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN ÁREAS DE AJUSTE:

La violencia sufrida ha producido cambios significativos en su capacidad de ajuste emocional. Se observa una marcada disminución en su autoestima y un desarrollo incompleto de su identidad, lo que limita su autonomía y su capacidad para establecer relaciones saludables. Asociado a ello características de codependencia que en un inicio no favorecían la separación de su expareja. Además, es probable que haya tendencia a evitar situaciones que le recuerden el trauma indicando un impacto negativo en su vida social.

#### SINTOMATOLOGÍA PSICOPATOLÓGICA:

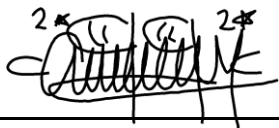
La evaluación revela la presencia de sintomatología psicopatológica típica de los casos de daño psicológico por violencia doméstica. Esto incluye síntomas de ansiedad, depresión moderada y estrés postraumático TEPT en su grado más alto, sentimientos persistentes de desesperanza, inseguridad y dificultades para tomar decisiones. Además, la señora XXXXXXXXX experimenta una sensación constante de indefensión, lo que agrava su situación emocional; esto también puede ser producto de las amenazas recibidas de parte de la familia de su ex pareja sentimental.

## AFECTACIÓN EN LA PROYECCIÓN DEL FUTURO:

La señora XXXXXXXX muestra una afectación considerable en su proyección del futuro en diferentes esferas de su vida. Su percepción negativa de sí misma y su incapacidad para visualizar un futuro positivo afectan su motivación y su capacidad para establecer en un futuro con óptimas relaciones sentimentales; así como la dificultad para manejar conflictos y tomar decisiones limitando sus oportunidades de crecimiento personal, lo que contribuye su vulnerabilidad para el desarrollo de un trastorno depresivo mayor.

Sumado a ello las exigencias judiciales que implica reuniones o citas afecta su área profesional causando poca estabilidad económica y profesional lo que puede tener repercusiones significativas en la calidad de vida de la señora xxxxxxxx y su familia.

*En conclusión, sí, hay un daño emocional evidente derivado de la violencia intrafamiliar que ha recibido la señora XXXXXXXX. Los daños incluyen síntomas de TEPT, alteraciones en el estado de ánimo, ansiedad, depresión e inseguridad. Esta afectación no solo impacta su bienestar psicológico, sino que también limita su capacidad para llevar una vida plena y satisfactoria. Es crucial que se implemente un plan de intervención terapéutica que aborde estos aspectos, promoviendo su recuperación emocional y personal.*

F. 

Licda. Adriana Aracely Martínez M.  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

**Caso #3: Informe psicológico pericial presentado por Sara Navarro**

**INFORME PSICOLOGICO PERICIAL**

**I.- NUMERO DE EXPEDIENTE:** Exp. 345-----

**II.- DATOS GENERALES**

**NOMBRE** : MIRNA .....

**EDAD** : 26 AÑOS

**ESTADO CIVIL** : SOLTERA

**ESCOLARIDAD** : PROFESORADO

**OCUPACION** : PROFESORA

**DIRECCION ACTUAL** : URBANIZACIÓN VENECIA PAJE. ....

**III. - MOTIVO DE ATENCIÓN.**

La señorita XXXXXX fue referida por el juzgado quinto de instrucción de san salvador para “Evaluación psicológica Forense, a fin de establecer los daños emocionales causados por ocurrencia de los hechos de violencia intrafamiliar vividos en cuatro años de relación de pareja con el señor José XXXXXXXX.

La representante de la señora XXX solicita que “se establezca el estado mental de la señora XXXXXXXXXXXX al momento de realizar la evaluación Psicológica Forense. Identificar cambios significativos en las áreas de ajuste de la XXXXXXXXXXXX producto de la violencia a la cual fue sometida. Identificar presencia de sintomatología psicopatológica propia de los casos de daño psicológico en violencia doméstica. Analizar si se concretó una afectación en la proyección del futuro en las diferentes esferas que componen la vida de la evaluada”.

#### IV.- METODOLOGIA Y TÉCNICAS EMPLEADAS.

Se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas Psicológicas en las áreas de personalidad, inteligencia y Rasgos Psicopatológicos. -

Para el desarrollo de la presente evaluación psicológica forense se desarrollaron las siguientes técnicas, pruebas, y protocolos en sesiones de evaluación en el mes de abril en las instalaciones de XXXXXXXXX.-

Las pruebas administradas fueron Mini Examen Cognitivo MEC Instrumento que proporciona un análisis breve y estandarizado del estado mental. -

- La entrevista semiestructurada para víctimas de maltrato doméstico de Echeburúa
- Evaluación Global del estrés Post traumático EGEP 5
- Instrumento de Codependencia ICOD
- SIMS El inventario estructurado de simulación de síntomas (SIMS)
- MMPI-2-RF Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota-2 Reestructurado.

#### V.- ANTECEDENTES DEL CASO

La señora XXXXXXXXXX nació y vivió toda su niñez en San Miguel con su madre y hermanos, tiene 3 hermanos, ella es la cuarta hija de cinco hijos y seis hijas. Vivió toda su infancia con su madre y hermanos en el mismo barrio La Merced, desde muy pequeña fue enseñada junto con sus hermanos a realizar los oficios de la casa, su padre los abandonó cuando XXXXXXXXXX tenía cerca de 4 años, por lo que toda la responsabilidad de la casa tiene que ser llevada a cabo por su madre,

Su madre trabajaba en diferentes oficios haciendo labores de aseo en varios apartamentos, era una mujer ocasionalmente irritable, cuando sus hijos se portaban mal les reprendía con palabras y regaños, pero raramente los agredía físicamente. XXXXXXXXXX manifiesta que cuando era niña jugaba con muñecas y otros juguetes a pesar de que su familia fue de escasos recursos económicos, no reporta ningún tipo de violencia entre sus padres, siempre tuvo una buena relación con sus hermanos y por lo tanto manifiesta no haber tenido ninguna experiencia desagradable con ninguno de ellos. A los 17 años conoce a Nelson y deciden irse

a vivir juntos y tienen una hija. Ingresó a estudiar a la edad de seis años, estudiaba todo el día, durante su primaria fue una niña muy introvertida ya que prefirió realizar actividades en solitario, no tuvo amigos ni amigas significativos.

Luego de terminar su primaria XXXXXXXXXX sigue estudiando en el mismo colegio su bachillerato, Ya en el bachillerato fue un poco más sociable y logró tener varias amigas y compañeras, con las cuales tendría una larga amistad, con ellas compartía los fines de semana o algunas veces al salir del estudio, su colegio era mixto y culminó todo su bachillerato en el mismo. Posteriormente XXXXXXXXXX ingresa a la Universidad a estudiar profesorado, suspendiendo la carrera después de un año ya que luego queda embarazada y debe trabajar para ahorrar dinero para cuidar a su hijo, posteriormente finalizó sus estudios con el apoyo de sus hermanos quienes financiaron su carrera.

A lo largo de la vida XXXXXXXXXX ha trabajado en diversos lugares, iniciando con la mayoría de edad, por lo general la relación con sus compañeros ha sido amena, sin embargo ha tenido ciertos inconvenientes a causa de su ex pareja Nelson. A causa del proceso jurídico con su ex pareja, XXXXXXXXXX se ha visto obligada a dejar de asistir al trabajo varias veces por asistir a reuniones judiciales, lo cual en algunas ocasiones le ha causado el despido de varios lugares debido a la indisponibilidad de tiempo completo.

XXXXXXXXXX en su infancia gozó de buena salud, no tuvo ninguna enfermedad que recuerde grave ni estuvo en el hospital. Ni XXXXXXXXXX ni su familia tienen antecedentes de psiquiatría ni de Psicología, XXXXXXXXXX a pesar de verse lastimada psicológicamente por su esposo, no acudió a servicios de psicología, enfrentó sus dificultades por sí misma, ya que no suele contarle a los demás sus problemas domésticos. XXXXXXXXXX reporta que no consume alcohol, o que lo hace muy esporádicamente en reuniones sociales, tampoco fuma ni ha consumido sustancias psicoactivas.

En cuanto a su relación de pareja XXXXXXXXXX y Nelson tuvieron una relación sentimental de 5 años, producto de esta relación tuvieron una hija la cual hoy en día tiene 5 años.

A la edad de 17 años XXXXXXXXXXXX empieza a compartir más tiempo con amigos y compañeros del barrio, sus principales actividades consistían en escuchar música y bailar, así como ir a centros comerciales. En el compartir de esas actividades Nelson conoce a XXXXXXXXXXXX y luego de una serie de acercamientos decide proponerle noviazgo, la relación se formaliza por lo que XXXXXXXXXXXX comparte gran parte del tiempo con este haciendo que cada vez haya una mayor dependencia afectiva, puesto que este es el primer noviazgo por parte de ella.

Al inicio de la relación la familia de XXXXXXXXXXXX se negó al noviazgo ya que habían escuchado mala reputación de Nelson en el barrio, sin embargo, la relación continuó. La evaluada reporta que Nelson era inicio era una persona atenta y cariñosa y estaba pendiente de cualquier cosa que necesitaba su novia, a los dos meses de noviazgo XXXXXXXXXXXX se entera que Nelson tiene una hija, sin embargo, decide continuar con la relación, Nelson ocasionalmente también sale con la madre de su hija a la misma vez que sale con XXXXXXXXXXXX, ella conoce la situación y se separa de Nelson pero luego de transcurrido un tiempo decide perdonarlo. XXXXXXXXXXXX queda embarazada a los 20 años de edad, se retira de estudiar por esta razón, Néstor siempre fue un hombre celoso. “Antes de tener a mi hija él era la persona más bonita del mundo, pero entonces los celos lo disimulaban muy bien”, ya que no me peleaba, me llevaba a pasear e ir a sitios de recreo como balnearios, me invitaba a muchas cosas, pero era muy celoso”.

“El primer hecho de violencia fue en diciembre del 2021, teníamos aproximadamente dos años, la niña tenía cerca de once meses. Él me dio un puño porque ese día íbamos a salir con la mamá de él y la otra hija al centro comercial, y como la mama de él le daba solo regalos a la otra hija y no a la nuestra yo le dije que porque, y me dio puños en la cara. Él no se disculpó luego como si nada, yo me sentí como humillada porque lo hizo delante de la mamá de él, me dejo como un moradito”. En otra ocasión “Salimos a bailar y el dejo la chaqueta en la mesa de la discoteca, el dejo la chaqueta, cuando el me pregunta ¿dónde está la chaqueta?, y yo le respondo que yo no sé, a lo que él me responde es que usted es bien estúpida malparida lenta hijueputa, nunca antes me había tratado, así como me trató ese día. Yo me vine caminando llorando ya que era cerquita y cuando íbamos llegando el

me llamo hijueputa perra, me cogió del brazo y me arrastro me golpeó hasta el punto que me dieron 20 días de incapacidad, me rompió toda la ropa, ante la mirada de vecinos que solo le gritaban que me dejara de golpear. Después de ello regrese a casa de mi mamá, pero ante su insistencia y pedidos de perdón regrese con él. El día de mi cumpleaños estábamos en una fiesta del barrio y yo me quede dormida al lado de él me había arreglado y puesto bonita, cuando empiezo a sentir que me empieza a pellizcar el brazo, cuando me empieza a decir perra malparida, luego me cogió me dio un puño en la cara, cuando yo Salí de la fiesta me cogió del cabello y me arrastró, y me empezó a golpear muy fuerte, y me pegó un puño que me dejo inconsciente y el labio me quedo desfigurado. La policía intervino y me llevo al hospital y a él a la cárcel. Estuve ingresada quince días, antes de darme el alta. XXXXXXXXXX expresa que además de sufrir violencia física, también es víctima constante de violencia psicológica y verbal, con constantes palabras soeces con el fin de denigrarla por parte de Nelson. “Me decía que me odiaba que le daba ganas de vomitar que yo era lo más desagradable, que ya no me quería”. Inicialmente Nelson era una persona cariñosa, pero luego de transcurrido un tiempo este empieza a cambiar, humillándola y maltratándola verbalmente, además de serle infiel en más de una ocasión. Cuando Nelson ejercía violencia, por lo general, le daba puños y patadas a XXXXXXXXXX y por ende en más de tres ocasiones fue demandado, sin embargo, por alguna razón continuaba la relación sentimental, hasta que está cada vez se tornaba más difícil la situación, generando que se repitiera este ciclo de violencia. La evaluada reporta además violencia sexual en más de una ocasión, ya que a veces Nelson cuando tenía relaciones sexuales con ella le decía palabras soeces en el acto, además de tomarla por la fuerza sin su consentimiento. No se evidencia maltrato económico.

En la actualidad Nelson se encuentra viviendo en otra colonia junto a uno de sus hermanos con medidas de protección por espacio de 1 año. XXXXXXXXXX manifiesta recibir constantes amenazas por parte de la familia de Nelson debido a la denuncia, la familia varias veces la ha enfrentado y le dice que retire la denuncia o que tendrá problemas, por ende XXXXXXXXXX asegura presentar miedo y preocupación al llegar a su barrio, la hija está al cuidado de XXXXXXXXXX, y ellas

viven en la casa familiar de la madre de XXXXXXXXXX, pero la familia de Nelson exige ver a la niña y su suegra la amenaza con “quitársela”.

## VI.- RESULTADOS

Mini examen Cognitivo MEC\_El puntaje total obtenido por la evaluada es de 33 puntos, evidenciando la conservación óptima de las funciones cognitivas evaluadas: Orientación, Registro, Concentración y Cálculo, Memoria y Lenguaje.

La escala de Evaluación Global del estrés postraumático EGEP-5 En todas las escalas la evaluada puntúa por encima del promedio,

<b>ESCALA</b>	<b>PUNTAJE DIRECTO</b>	<b>PUNTUACIÓN CENTIL</b>
Síntomas intrusivos	17	96
Evitación	8	95
Alteraciones cognitivas y del estado de animo	25	98
Alteraciones en la activación y reactividad	22	99

### Diagnóstico:

La evaluada presenta un Trastorno de Estrés Postraumático, debido que cumple con todos los criterios, las puntuaciones se encuentran dentro de los rangos altos de TEPT, la evaluada evidencia tener recuerdos sobre el maltrato psicológico, físico y emocional que realizaba su agresor, lo que se acompaña de sintomatológica como sudoración, taquicardia, inquietud, movimientos repetitivos, nerviosismo. Además, en los resultados podemos observar el criterio de evitación, lo que se relaciona en evitar los pensamientos, sentimientos, lugares o personas que le recuerden todo lo sucedido con su ex pareja, lo cual es una afectación en su vida cotidiana puesto que ella se mantiene en un estado de alerta que además ha perdido el interés en hacer las cosas que disfrutaba.

**En el instrumento de Codependencia puntuó 33** lo que evidencia la dependencia emocional con su pareja, lo cual se refleja en tolerar malos tratos de la pareja hasta el punto de llegar al hospital y aun así seguir perdonando, minimizar el problema para no tener que resolverlo, dificultad para establecer límites, además de la violencia física, psicológica, verbal y sexual que vivió por años y ella no era consciente del daño en esa relación, cabe mencionar que es la primer pareja de ella por lo cual se puede identificar con el miedo y ansiedad a la soledad o separación.

**SIMS** La puntuación total en el SIMS resulta ser coherente con un perfil de veracidad de síntomas. El individuo contesta con frecuencia a ítems referidos a síntomas atípicos en pacientes con trastornos psicopatológicos o neurocognitivos genuinos, El perfil del SIMS refleja un patrón centrado en la presentación de síntomas típicos de depresión y ansiedad. Es muy importante señalar que el SIMS no es una prueba diagnóstica y, por lo tanto, no puede establecerse el diagnóstico de simulación aisladamente a partir de sus puntuaciones. Se requiere la convergencia de otras fuentes de información y evaluaciones para este propósito.

**MMPI-2-RF:** El perfil muestra cuatro elementos no puntuables (Interrogante -? -, PD = 4), al ser respondidos Verdadero y Falso al mismo tiempo, siendo esta situación compatible con una omisión selectiva. Las puntuaciones en el resto de escalas de validez del protocolo se encuentran dentro de parámetros normales, a excepción de la puntuación en la escala Validez del ajuste (K-r) (T = 67), mostrando el perfil una mejor adaptación psicológica que la que cabría esperar, por lo que las puntuaciones en las escalas clínicas deben interpretarse con cautela, pudiendo estar infra dimensionados los síntomas reales. Se observa elevaciones en escalas RCD (T: 80), HLP (T: 78), SFD (T 67), STW (T 76) y AXY ( 80)

Según los resultados podemos evidenciar:

En la escala de validez (K-r:67) se muestra como una persona con mejor adaptación psicológica por lo que es posible la minimización de algunos síntomas con el fin de presentarse con un mejor equilibrio entre las necesidades internas y las exigencias externas, lo que se puede relacionar con que la familia de su ex pareja la amenaza con quitarle la niña.

De las siguientes puntuaciones RCD:80 la evaluada refiere experimentar un nivel significativo de confusión emocional, sentirse desbordada, sentirse extremadamente infeliz, triste e insatisfecho con su vida, lo que se puede relacionar con SFD:67 donde se percibe inútil y sin confianza en sí misma, es decir síntomas de baja autoestima y se refleja en HLP:78 donde se siente incapaz de cambiar y superar sus problemas, así como de alcanzar metas en la vida. Por ende, en STW:76 se evidencia problemas relacionados con experiencias de estrés y preocupación, además de presentar en AXY:80 ansiedad constantemente, tener la sensación frecuente de que algo horrible está a punto de pasar, puesto que ha pasado por situaciones que la mantienen en un estado de alerta, preocupación, donde la evaluada ha internalizado sus síntomas lo que ha generado un daño a ella misma y que además también afecta en los otros ámbitos de su vida.

#### Examen del estado mental:

Para establecer un adecuado examen del estado mental al evaluado, El perito evalúa porte y actitud, atención, orientación, memoria, sueño, conciencia, conducta motora, sensopercepción, inteligencia, raciocinio, pensamiento, autorregulación, afecto y lenguaje. La señora XXXXXXXXXX tiene una presentación personal adecuada y limpia, agradable y cordial, memoria conservada, lenguaje fluido, claro y comprensible, se entrecorta y se acompaña de llanto y sobrecogimiento al narrar los difíciles momentos que vivió de maltrato por parte de su ex compañero sentimental. Su estado emocional es de tristeza y melancolía, en este sentido sus conductas verbales son acordes a sus conductas no verbales. Expresa adecuadamente sus sentimientos y emociones, tono de voz moderado y pausado en ciertos momentos, velocidad al hablar lenta, elocuente al hablar, locuaz, notable inteligencia, no pierde el foco de atención. Frente al proceso de la entrevista se muestra colaboradora al responder las preguntas, su actitud fue de tranquilidad, y espontaneidad, Muestra además un buen nivel de atención en el desarrollo de la entrevista, se observa receptividad en el momento de responder a esta, se manifiesta orientada respecto sí misma, a los demás y al entorno donde se desarrolla la evaluación, evoca situaciones de la vida actual, también acontecimientos de su pasado que son corroborados con las versiones de su madre,

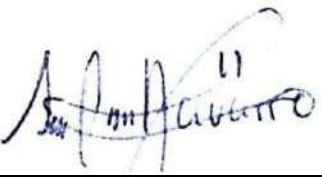
se comunica fácilmente con el evaluador y responde a las preguntas realizadas, sus respuestas verbales son adecuadas, en cuanto a la conducta motora no se evidencia problemas de motricidad fina, el manejo de sus miembros inferiores así como superiores se adecuan en la forma de sentarse y desplazarse, no evidencia alteración durante la evaluación, sus conductas manifiestan adecuado proceso de percepción de la información sensorial e integración de sus sentidos al interactuar con el ambiente, su proceso de juicio y raciocinio se encuentra conservados, puede emitir juicios de realidad concordantes, en procesos superiores puede ensamblar frases, oraciones y discursos con sentido lógico. Relación con el psicólogo empática, muestra amabilidad, persona comunicativa y respetuosa con el evaluador.

## VII.- CONCLUSIONES:

Según los datos obtenidos a través de la entrevista, observación y pruebas psicométricas aplicadas a la evaluada podemos concluir:

- ✓ La violencia intrafamiliar provoca un impacto psicológico en la víctima como es el Trastorno de estrés postraumático, lo cual se presenta con sintomatología de revivir las agresiones sufridas en forma de imágenes o recuerdos constantes e involuntarios, además genera ansiedad, dificultad para concentrarse, irritabilidad y un estado de hipervigilancia y lo que se ve reflejada dependencia emocional al maltratador.
- ✓ El estado mental de la evaluada es adecuado puesto que muestra congruencia en su relato, en su lenguaje verbal y no verbal según las emociones expresadas durante la entrevista y desarrollo de las pruebas, se observa que no presenta afectación de sus funciones cognitivas para procesar y expresar ideas, o recuerdos.
- ✓ La sintomatología psicopatológica que se evidencia en la evaluada es la ansiedad, puesto que presenta dificultad para concentrarse, sudoración, irritabilidad, inquietud, además de sintomatología en el estado de ánimo como los sentimientos de inutilidad, pérdida del interés, tristeza.

- ✓ La evaluada muestra afectación en el área emocional-afectiva, cognitiva, social, familiar, laboral debido a la violencia intrafamiliar que vivió por su expareja, lo cual repercute en sus actividades diarias como miedo o inseguridad en frecuentar los lugares donde se realizaron los hechos, pensamientos y recuerdos constantes e involuntarios que generan inestabilidad, sentimientos de inutilidad, ansiedad, baja autoestima; en el área laboral puesto que dependía económicamente de su ex pareja. Por ello, en la proyección a futuro se presenta afectación.

F 

Licda. Sara Abigail Navarro Navarro  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

## **2. ENTREVISTA EN EL AREA LABORAL**

La entrevista en el área laboral es una técnica de selección subjetiva, por lo tanto no está exenta de error, en este contexto existen al menos dos o más participantes: el entrevistador y el o los entrevistados, por medio de la entrevista laboral se puede determinar si un candidato en este caso el entrevistado, es idóneo para ocupar un determinado puesto en una organización, además con la información obtenida el entrevistador intentara predecir el comportamiento futuro del candidato en la empresa analizando en qué medida se ajusta o adecua a los requisitos del puesto.

Durante la entrevista también se pretende que el entrevistador o el encargado de recursos humanos informe a los candidatos de una oferta laboral, sobre el puesto, sus funciones, proporcionando a su vez información relevante sobre la empresa; las condiciones de trabajo y tareas a desempeñar.

Además, las entrevistas de selección se pueden clasificar en función de distintos criterios, entre los más utilizados están los relacionados, con el número de personas implicadas en el momento que se realiza, para ello a continuación se describen los tres tipos de entrevistas usados típicamente.

### **2.1. Tipos de entrevistas: Individual, panel y grupo**

Como ya se ha mencionado en el proceso de selección de personal, las entrevistas pueden variar según la cantidad de participantes y la forma en que se llevan a cabo. Tres de los tipos más comunes son la entrevista individual, grupal y en panel. Cada una tiene características específicas y se utiliza dependiendo del objetivo de la empresa y del puesto a cubrir, de esta manera:

La entrevista individual es la más común de las entrevistas y permite conocer al candidato en profundidad.

Mientras que la entrevista grupal es ideal para evaluar la dinámica entre postulantes y su desempeño en equipo; por otro lado, la entrevista en panel permite una evaluación integral desde diferentes perspectivas dentro de la empresa.

A continuación, se presenta un cuadro descriptivo que resume las características, ventajas y desventajas de cada uno de estos tipos de entrevista:

	<b>Entrevista Individual</b>	<b>Entrevista Panel</b>	<b>Entrevista Grupal</b>
<b>Características</b>	Es el formato más tradicional y común. En ella, un reclutador o empleador entrevista a un solo candidato, es decir tiene lugar frente a frente con el objetivo de conocer el perfil del postulante, experiencia, habilidades y motivaciones de manera más profunda.	La entrevista en panel se lleva a cabo cuando varios entrevistadores evalúan a un solo candidato al mismo tiempo. Puede incluir representantes de diferentes áreas de la empresa, como recursos humanos, supervisores, jefes o directivos. Normalmente es usada para cubrir puestos claves en la empresa o institución.	Este tipo de entrevista es guiado por una persona de recursos humanos y tiene como objetivo evaluar simultáneamente a un grupo de candidatos. En algunos casos, se puede incorporar una actividad que permita al reclutador analizar las habilidades de colaboración y trabajo en equipo de los participantes.
<b>Ventajas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de establecer un diálogo más fluido y personalizado.</li> <li>• Mayor comodidad para el candidato, ya que solo interactúa con un entrevistador.</li> <li>• Permite evaluar en detalle las competencias y actitudes del aspirante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada entrevistador puede enfocarse en aspectos diferentes.</li> <li>• Se utiliza para posiciones de alta responsabilidad.</li> <li>• Permite obtener una evaluación más objetiva tomando en cuenta distintos puntos de vista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahorro de tiempo para conocer a todos los candidatos.</li> <li>• Permite conocer como los candidatos se desenvuelven interactuando con otras personas.</li> <li>• Facilita la comparación entre postulantes.</li> </ul>
<b>Desventajas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede ser un proceso más extenso si hay muchos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede ser más estresante para la persona debido a la cantidad de entrevistadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No permite conocer a profundidad a los postulantes.</li> </ul>

	postulantes. <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de un solo entrevistador.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El entrevistador puede confundir a los candidatos al momento de hacer el análisis final.</li> <li>• Puede ser intimidante para los candidatos.</li> </ul>
--	---	--	--

## 2.2. Formas de evaluación

En un proceso de selección, los empleadores utilizan diversas metodologías para evaluar a los candidatos y determinar si cumplen con los requisitos del puesto. Estas evaluaciones pueden centrarse en aspectos técnicos, habilidades blandas, de personalidad y desempeño en situaciones específicas. A continuación, se presentan algunas de las formas de evaluación más comunes que se utilizan durante este proceso:

1. **Entrevistas:** ya sean individuales, grupales o en panel, las entrevistas permiten conocer más a fondo la experiencia, habilidades y características personales del candidato. También permiten evaluar su capacidad para comunicarse, resolver problemas y adaptarse a diversas situaciones.
2. **Pruebas psicométricas:** estas pruebas miden aspectos como inteligencia, personalidad, aptitudes y habilidades específicas.
3. **Evaluación por competencias:** es un método de evaluación que se centran en medir el desempeño de los individuos en áreas específicas de habilidades, conocimientos y competencias aplicados en situaciones reales en el pasado o en el presente.
4. **Evaluación por simulación:** consiste en recrear situaciones laborales reales para analizar el desempeño del candidato. Por ejemplo, Se le pide al candidato que venda un producto para evaluar sus habilidades comerciales.
5. **Referencias laborales:** los futuros empleadores contactan a antiguos supervisores o jefes del candidato para obtener información sobre su desempeño, comportamiento y relaciones interpersonales en trabajos anteriores.

Estos instrumentos de evaluación ofrecen a los empleadores una visión completa del candidato, garantizando que la persona elegida no solo cuente con las habilidades técnicas necesarias, sino que también sea compatible con la cultura y los valores de la organización.

### **2.3. Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámicos.**

A continuación, se presenta una serie de preguntas claves, que han sido clasificadas según su propósito en el entorno laboral, este trabajo fue realizado de manera grupal con la finalidad de que dichas preguntas puedan ser utilizadas en diferentes situaciones, según su intención, entre ellas se seleccionaron:

- Preguntas rompehielos: Preguntas diseñadas para generar confianza y fomentar la conversación en un ambiente relajado.
- Incómodas: preguntas que pueden desafiar la zona de confort del interlocutor y poner a prueba su manejo de situaciones difíciles.
- Difíciles: preguntas que requieren un análisis y una respuesta bastante elaborada.
- Capciosas: preguntas formuladas con la intención de evaluar el pensamiento crítico y la capacidad de detectar premisas engañosas.
- Retadoras: preguntas que buscan medir la capacidad de resolución de problemas y la toma de decisiones bajo presión.
- Prohibidas: Preguntas que no deben realizarse en el ámbito laboral por razones éticas o legales.

Este banco de preguntas puede servir como una herramienta útil en entrevistas de trabajo, evaluaciones de desempeño y otras interacciones profesionales, ante ello se presentan a continuación un ejemplo de estas.

**Ejemplo:** Preguntas claves en la entrevista laboral.

## EJERCICIO DE CLASES

### Preguntas claves

Adriana Martínez  
Eva Colacho  
Melina Flores  
Oscar Hernández  
Sara Navarro



### Preguntas rompehielo



Parecen casuales, pero están enfocadas en obtener más información de la que piensas.

- ? Háblame de ti.
- ? ¿Por qué te interesa el puesto?
- ? ¿Qué sabes de nuestra empresa?
- ? ¿Tienes alguna pregunta?
- ? ¿Por qué deberíamos contratarte?
- ? ¿Cómo describirías tu trabajo ideal?



# Preguntas incómodas

Irán a fondo en la vida profesional con la intención de detectar focos rojos.

- ? ¿Por qué te despidieron?
- ? ¿Por qué no has durado en tus trabajos anteriores? ¿Por qué duraste tan poco en tu anterior empleo?

# Preguntas difíciles

Aportan al reclutador información clave sobre el perfil profesional.



- ? ¿Por qué dejaste tu anterior empleo? ¿Por qué quieres cambiar de empleo?
- ? Hay un hueco en tu experiencia laboral ¿qué hiciste durante ese tiempo?
- ? Menciona una situación concreta de tu vida laboral en la que hayas demostrado tu liderazgo
- ? ¿Cuáles son tus pretensiones salariales?
- ? ¿Qué me puedes decir de tu jefe anterior?

# Preguntas retadoras

Buscan revelar cómo se enfrenta a diferentes situaciones u obstáculos.

- ? ¿Cuál ha sido el mayor error en tu vida? ¿Qué aprendiste? ¿Aprendes de tus errores? ¿Tus experiencias te ayudaron a madurar?
- ? Háblame de algún reto o conflicto que hayas enfrentado en el trabajo y cómo lo resolviste. ¿Estás preparado para resolver problemas?
- ? Cuéntame de algún momento de tu vida laboral en el que hayas cometido un error, ¿cómo lo solucionaste?
- ? ¿Cómo manejas la presión?
- ? ¿Cuál es el mayor riesgo que has tomado?



# Preguntas capciosas

Tienen el objetivo de ir más allá del discurso profesional y evaluar tu personalidad.

- ? ¿Cómo te ves en 5, 10 años? ¿Coincide el puesto con tus expectativas a futuro?
- ? ¿Qué pasaría si después de 5 años trabajando con nosotros no obtuvieras un ascenso? ¿Sería frustrante para ti?
- ? ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?
- ? ¿Cuál es tu meta en la vida?
- ? ¿Cuál es tu mayor debilidad o defecto?
- ? Si hoy te ganaras la lotería, ¿vendrías a trabajar mañana?
- ? ¿Te mueve solo el dinero? ¿Qué tanto respetas tus compromisos?



# Preguntas prohibidas

En algunas ocasiones habrá las que no son preguntas clave en una entrevista laboral.

- ¿Estas embarazada?
- ¿Cuál es tu orientación sexual?
- ¿Qué religión practicas?
- ¿Tienes deudas?
- ¿Planeas tener hijos?
- ¿Padeces alguna enfermedad grave?



### **3. ENTREVISTA EN EL AREA PEDAGOGICA**

La entrevista psicopedagógica es una herramienta fundamental donde su función es determinar las posibles interferencias en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de explorar y recopilar información de las diferentes áreas del niño; cognitivo, emocional, social, también localizar sus causas e influir en su solución de dichas problemáticas. En esta evaluación medimos inteligencia, escritura, matemática, lectura y comprensión.

#### **3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica**

Dentro de la evaluación psicopedagógica existe una clasificación de modelos teóricos los cuales podemos mencionar:

- **Modelo medico:** este modelo plantea que la conducta depende de factores internos del organismo, los cuales pueden ser de tipo fisiológico como psicológico, por lo tanto, las dificultades o deficiencias que pueda padecer una persona son causas de esos factores.
- **Modelo de atributos (de rasgos o psicométricos):** este modelo parte de la existencia de los rasgos internos de la personalidad que son innatos y explican la conducta de una persona en mayor o menor grado. Además, pretende describir, clasificar y predecir el comportamiento de la persona evaluada en función de los rasgos hallados, orientándose a metas de selección y clasificación.
- **Modelo Dinámico:** Plantea gran importancia a la infancia, lo cual postula que la personalidad está básicamente formada alrededor de los cinco o seis años, en ese periodo se establecen las principales defensas del yo, los sentimientos de seguridad o ansiedad y la manera de interactuar con el mundo y los demás.

#### **3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica**

La evaluación psicopedagógica es un proceso fundamental en el que se explora y obtiene información esencial para comprender las necesidades, fortalezas y áreas de mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro de las técnicas e instrumentos que se utilizan para llevar a cabo esta evaluación tenemos:

- Entrevista con padres o tutor
- Cuestionario de observación

- Escala de inteligencia de Weschler para niños (WISC).
- Prueba de inteligencia no verbal de Pierre Guilles Weill
- Test del dibujo de la familia Louis Corman
- Batería Psicopedagógica (Evalúa destrezas en matemáticas, lectura oral y comprensiva, escritura)
- Test ABC
- Escalas de evaluación de competencias socioemocionales
- Escala de ansiedad manifiesta en niños revisada CMASR-2

### **3.3. La observación**

Fernández Ballesteros (2013), la observación es la estrategia fundamental del método científico, y, por tanto, cualquier técnica de recogida de información en evaluación psicológica conlleva, de una u otra forma, observación. (p. 194)

La observación dentro de la evaluación psicopedagógica desarrolla un papel fundamental debido que es necesario tener un acercamiento con el niño en el aula y su contexto para observar la conducta, actitudes, reacciones en diferentes situaciones, esto permite obtener información valiosa de una manera sencilla y directa.

### **3.4. Casos de análisis y evaluación médico, atributos y dinámico**

A continuación, se presentan los casos de análisis realizados por los estudiantes en el proceso de la pre especialización.

## Caso #1 Informe psicopedagógico presentado por Oscar Hernández

### Datos Generales

Nombre: XXXX XXX XX

Edad: 8 años y 5 meses. Sexo: F: X M: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha de nacimiento: 02-01-2016, La Palma Chalatenango.

Centro Educativo: Centro Escolar Madre Clara Quiroz. Grado: 2° Turno: Matutino

Nombre de la Maestra: Consuelo Rivas

Persona Responsable: XXX XXXX XXX

Dirección: La Palma Chalatenango

Teléfono: 0000 0000

#### I. Motivo de consulta:

Xxx xxx es una niña de 8 años de edad, que su madre: xxxx con numero de DUI: **0000000** y su padre xxxxx, con numero de DUI: **0000000**, solicitan una evaluación psicológica para identificar aspectos importantes en el aprendizaje de su hija “quisiera hacerle una evaluación para poder identificar en que cosas puede mejorar para que aprenda muy bien desde chiquita”

#### II. Pruebas aplicadas

**Batería de prueba de habilidades y destrezas,** (Evaluación infantil).

- **Autor:** Adaptación del MINED
- **Objetivo:** Evalúa aspectos relacionados con el currículo, en diferentes áreas de enseñanza y aprendizaje
- **Edad – Niveles:** De Kínder a Tercer Ciclo
- **Áreas de Evaluación:** Memoria, atención, lectura, escritura, adaptación del evaluando
- **Niveles de corrección:** Mismo grado, un grado por debajo, dos grados por debajo

### **Test de la familia**

- **Nombre de la prueba:** Test de la Familia
- **Autor:** Louis Corman
- **Objetivo:** valorar aspectos emocionales en el niño, aquellos de desarrollo intelectual y de maduración, además de evaluar la percepción subjetiva de las relaciones familiares y su comunicación.
- **Fecha de publicación:** 1972
- **Tipo de administración:** Individual
- **Población a la que está dirigida:** A partir de los 5 años
- **Estructura:** Test proyectivo
- **Duración:** Sin tiempo definido

### **Test de inteligencia no verbal de**

- **Autor:** Pierre Weil.
- **Objetivo:** Medir la inteligencia general (Factor G)
- **Fecha de publicación:** 1951
- **Tipo de administración:** individual
- **Población a la que está dirigida:** de 6 años en adelante
- **Duración:** indefinido
- **Nº de Ítems:** 60

### **Test A B C**

- **Autor:** Lorenzo Filho (con modificaciones)
- **Objetivo:** Medir la madurez para el aprendizaje de lectura y escritura
- **Fecha de publicación:** transcripción de la edición de 1977 del ministerio de educación de El Salvador
- **Tipo de administración:** individual
- **Población a la que está dirigida:** Estudiantes de 7 u 8 años
- **Duración:** de 10 a 15 minutos.

### **III. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

**Batería de prueba de habilidades y destrezas, (Evaluación infantil).**

#### **PRUEBA DE MATEMATICAS**

Esta prueba consta de cuatro partes, La primera de ellas consiste en dictar cantidades de 3 cifras, donde la paciente obtuvo el máximo de puntaje, no obstante en la parte dos, que consistía en realizar operaciones básicas, pudo desarrollar las operaciones de suma y resta sin ninguna dificultad utilizando un método académico para hacerlo; no obstante en las opciones de multiplicación y división, se notó una gran dificultad, a pesar de los intentos de hacer las operaciones mentalmente o con un método que ella creó, no obtuvo respuestas correctas. Es importante mencionar que de las 4 operaciones de división no intento realizarlas porque manifestó no saber cómo realizarlas, indagando sobre esas operaciones de matemática en específico, comento no haber recibido aún ese tema en su centro educativo.

En la tercera parte logro la mitad de lo puntos, mostrando dificultad en conocimiento de decenas y nuevamente en la multiplicación. Con respecto a la última parte se observó desconocimiento de volúmenes y orden de los meses del año.

En resumen, se presentó un desempeño del 55%, lo que según el protocolo de la prueba sus conocimientos y habilidades matemáticas representa estar dos grados por debajo del actual cursado.

#### **PRUEBA LECTOESCRITURA**

En esta prueba se solicitó a la paciente que leyera un cuento en voz alta, para evaluar su desempeño, lo que mostró muy buenos resultados, así mismo, se evaluó su comprensión lectora con un segundo cuento, donde se evidencio un desempeño de un grado menor al que pertenece la paciente.

Con respecto al faltante de la prueba se desempeñó muy bien, con un 91.67% al momento de escribir por dictado palabras específicas y el dictado de un texto.

Por consiguiente, en esta batería de pruebas se exploró áreas fundamentales en el aprendizaje de la paciente, tal como lo son Matemáticas, lectura y escritura. De forma general se puede observar en lo que respecta a lectura de cualquier texto su desempeño será muy bueno así mismo

escribiendo dictados, sin duda esta es una de las fortalezas en el estudio. Sin embargo, en la prueba de matemáticas se ha observado un déficit en conocimiento de procesos que faciliten las multiplicaciones cuando se incluye un dígito de 2 cifras. Con base a los resultados obtenidos de esta prueba señalan que debe estar 2 grados por debajo del que se encuentra actualmente

## **Test de la familia**

### SECTORES EN BLANCO

Según el criterio de sectores en blanco no se presentan distanciamiento entre los miembros de la familia, por lo que se consideran cercanos entre ellos y mantienen una relación afectuosa donde puede existir la confianza. Dentro de toda la hoja en blanco hay suficiente espacio para dibujar a una familia, podría ser en cualquier plano de la hoja, pero según es el caso de la paciente dibujó la familia en el centro de la hoja, colocando una línea como base o suelo, lo que se puede interpretar como una niña que se enfoca en la realidad, sabe lo que puede hacer y lo que puede lograr, no es tan susceptible a las fantasías.

En el caso del criterio estructural formal, la paciente es representada por los tipos normales sensoriales que indica espontaneidad, libertad de expresión, además de presentar relación entre los personajes según las características de cada personaje.

Con respecto al contenido del dibujo la paciente no se observa en como la más pequeña de la familia, por lo que **no se interpreta necesidad de sobreprotección, se identifica con su mismo sexo**, no dibuja armas ni animales salvajes por lo que se estima que **no vive en un ambiente de agresividad o estresante**, por último, se identifica con un personaje de la familia acorde a la edad y género

### EXPANSION

- a. Proporcionalidad: la niña dibujo a la madre más alta que el padre y ella, que puede ser interpretado que tiene a su madre como una figura de referencia. Con respecto al tamaño de la página los dibujos son proporcionales según el espacio.
- b. Direccionalidad: se dibujaron los integrantes de las familias de izquierda hacia derecha y no se identifican asimetrías, lo que da indicios que no existen eventos traumáticos

- c. Orden de la aparición de figuras iniciando por la madre con 28 años, hija de 8 años, hermana menor de 4 años y el papa con 30 años, por ende, la paciente tiene más cercanía con la madre que con el padre.

#### REPETICION

La niña dibuja de la misma manera los siguientes elementos: ojos, nariz, boca, manos, piernas y zapatos. Lo que podría indicar que está sometida a una rigidez en el hogar, o monotonía.

#### EXPRESION

Líneas curvas en los personajes del dibujo: es espontáneo, muy vital y, dentro del grupo familiar, principalmente sensible al ambiente, al movimiento y al calor de los lazos. Las líneas curvas representan el dinamismo de la vida.

#### SINTESIS

Con respecto a este indicador la paciente dibujó líneas cerradas del contorno, lo que indica características como su atención al detalle, la minuciosidad y constancia en realizar cualquier tipo de tarea.

#### LA RIVALIDAD FRATERNA Y/O PARENTAL

La paciente se identifica más con la madre, lo que podría ser una coalición, pero no presenta símbolos sobre conflictos contra el padre, no omite a ningún miembro de la familia, además, las distancias entre personas es la misma, indicando cercanía entre los miembros pero ningún indicio de rivalidad

#### SOMBREADO Y BORRADURAS

No se presentan dibujos con sombras, lo que puede significar la ausencia de conflicto en su autopercepción.

#### **Test de inteligencia no verbal**

En esta prueba se logran obtener resultados cuantitativos sobre la inteligencia de la paciente, dando un resultado de un C.I. de 113, que pertenece al rango de “termino-medio a superior” según los estándares de la misma prueba tomando en cuenta la edad en la que se encuentra la paciente. Este nivel de inteligencia nos da indicios que puede aprender y entender muchos temas que se

desarrollen adecuadamente para su edad cronológica, con esta prueba se puede obtener la edad mental del paciente dando como resultado una edad mental de 9 años, que presenta la posibilidad de ser destacada entre sus compañeros/as de estudio que su edad mental coincida con su edad cronológica

### **Test A B C**

En esta prueba la paciente fue evaluada su madurez para el aprendizaje de lectura y escritura, esto quiere decir que la paciente probablemente tiene un desarrollo normal de su cuerpo, pero debe tener la madurez mental para poder aprender sobre la lectura y escritura y eso va de la mano con un buen desarrollo de su cuerpo.

En el Test 1, obtuvo un desarrollo excelente, debido a que copio muy similares las figuras presentadas, que se puede concluir que tiene una buena coordinación visual-motora.

En el Test 2, obtuvo un resultado muy bueno, lo que se considera que tiene muy buena memoria visual, atención dirigida, vocabulario, comprensión en general.

En el Test 3 obtuvo un resultado muy bueno, donde desarrollo la coordinación visual-motora, resistencia a la inversión en copia de la figura.

En el Test 4, logró un resultado muy bueno, lo que permitió evaluar su coordinación auditiva-motora, memoria auditiva, resistencia a la ecolalia y capacidad de pronunciación.

En el Test 5, reprodujo el cuento de una forma muy similar, por lo que obtuvo un resultado excelente que indica buen resultado en la atención dirigida, vocabulario, capacidad general

En el Test 6, obtuvo un desempeño muy bueno lo que equivale a decir que tiene muy buena coordinación auditiva y motora, resistencia a la ecolalia y muy buena pronunciación de palabras no usuales.

En el Test 7 obtuvo un desempeño excelente debido a que corto adecuada mente los trazos, lo que se puede traducir a excelente coordinación visual- motora, índice de fatigabilidad y atención dirigida

Por último, en el Test 8 obtuvo una puntuación buena en el desempeño de la prueba, lo que indica que tiene buen índice de fatigabilidad y atención dirigida

#### **IV. CONCLUSIONES**

Las pruebas antes mencionadas fueron aplicadas con el objetivo de tener una aproximación a las habilidades, inteligencia, destrezas, aprendizaje y conocimientos que la paciente tiene a la edad de 8 años, en el contexto que se ha desarrollado.

Con base a las pruebas administradas y analizando los resultados, se puede concluir que la paciente tiene una madures adecuada para el aprendizaje de lectura y escritura según su edad, lo que concuerda con su desempeño en el centro escolar, muestra de ello es la facilidad que, al momento de dirigir su atención, la buena coordinación visomotor, muy buena memoria auditiva y visual. Es importante el buen desarrollo de estas competencias de la madures y desarrollo para el aprendizaje del estudiante en contextos adecuados a su edad cronológica.

Al hablar de contexto, es imposible dejar de lado su entorno familiar, donde las afectaciones emocionales pueden interferir en el aprendizaje a pesar del desarrollo y madures adecuada que tenga el estudiante, es por ello que en este caso la paciente tiene un adecuado ambiente familiar, brindándole seguridad, buena comunicación, seguridad de sí misma, libre de crear y explorar.

Por otro lado, la paciente tiene un coeficiente intelectual superior al promedio, que le permite aprender diferentes temas siempre y cuando se plateen de una forma adecuada a su edad, por ejemplo, contenido atractivo visualmente con colores y orden.

Por ultimo los niveles de lecto escritura son los esperados para el nivel educativo al que asiste, teniendo buena comprensión lectora y pocos errores de escritura. En el área que se evidencio mayor dificultad es en Matemáticas, específicamente en las multiplicaciones y divisiones, por lo que se podría diagnosticar con dificultades de aprendizaje específicamente en matemáticas.

#### **V. RECOMENDACIONES**

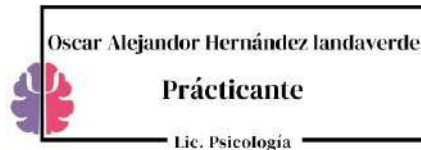
- Desarrollar actividades de lectura en las que se interactúe con nuevos conceptos y diferentes aplicaciones de los signos de puntuación, entre ellos los “guiones, comillas, signos de pregunta, signos de admiración” con el objetivo de fortalecer los conceptos y aplicarlos como corresponda en la cotidianidad.
- Se recomienda desarrollar ejercicios para el desarrollo de la motricidad fina, como por ejemplo juegos con plastilina, legos, recortes, pintar con pincel, grumido, entre otros. Con el objetivo de fortalecer la motricidad fina de la paciente.

- Se recomienda aplicar ejercicios de multiplicación con objetos, de forma que la multiplicación sea visible y concreta a los ojos de la niña (por ejemplo, multiplicar con palillos de color). Así mismo, mostrar las divisiones con métodos fáciles de comprender que logren realizar las operaciones en libretas, ya que es un área con mucho déficit para el grado que cursa.
- Se recomienda dar seguimiento el proceso de aprendizaje de la estudiante en un lapso disponible de 4 meses para evaluar los avances y fortalecer las necesidades.



---

**Lic. Oscar Hernández**



# ANEXOS

Desarrollo y puntaje de pruebas aplicadas e interpretadas anteriormente de la paciente de 8 años de edad, aplicadas en junio del 2024

⑦ 243 524 899 111 905

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

20 puntos

7181000

000000

000000

614000

000000

0

5/6 = 000

0000000

1

30000

30000

0000

245000

0000

000

3152000

0000000

4159000

0000000

Las divisiones no las realizo por que comento que aun no las aprendia en su Centro Escolar.

① Total de puntos: 45

### III Problemas Narrativos

3.1 ¿Cuántas frutas son 5 guineas, 2 naranjas, 4 piñones y 3 sandías?

$$5 + 2 + 4 + 3 = 14 \quad \checkmark$$

3.2 Juan tenía una docena de chibolus, pero se le perdieron 4, ¿Cuántas le quedaron?

$$10 - 4 = 6 \quad \checkmark$$

3.3 ¿Cuánto valen 13 paquetes de conditos, si cada paquete vale \$0.50?

$$13 \times 50 = \$7.50 \quad \times$$

3.4 ¿Cuántas monedas de 5 centavos hay en 35 centavos?

$$1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 \quad \checkmark$$

R/ 7

3.5 María compró 6 manzanas y repartió entre sus 2 hijos, ¿Cuántas les dio a cada uno?

R - 3

puntos: 30

IV medidas/señala con un + la parte del metro que tiene un decímetro

5

+ 10

15

4.2 Marca cual reloj que marca las 6 en punto.

R B

4.3 Encierre en un círculo cuántas tazas tiene un litro

3 (6) 4 X

4.4 Encierra cuántas horas tiene el día?

(a) 10 (b) 6 (c) 24 ✓

4.5 Subraya el nombre del mes que sigue después de julio

(a) Abril (b) Septiembre (c) agosto X

Medidas: puntos: 30

Puntaje Total

$$20 + 45 + 30 + 30 = 110$$

$$110 \div 2 = \boxed{55\%}$$

Puntaje de 60% o menos = 2 grados menos



## LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

### I. DATOS GENERALES

Alumno(a): XXXXXXXXXX  
 Edad: 8 años Sexo: F  M  Grado Segundo Grador  
 Sección: \_\_\_\_\_ Turno: Mañana  Tarde   
 Maestro(a): \_\_\_\_\_  
 Escuela: Centro Escolar Madre Clara Quiroz  
 Fecha de evaluación: Domingo 16 de Junio del 2024

### II. PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

#### A. Indicadores Cuantitativos

1. Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.			2. Secuenciación de sílabas y palabras		
	veces	No.		veces	No.
Omite sílabas (desto por despertó) o agrega.		X	Adivina la palabra con sólo ver la primera letra.		X
Omite palabras en la oración		X	Cambia el orden de las palabras en una misma oración.		X
Omite o agrega letras		X	Se saltea líneas del párrafo		X
Agrega palabras nuevas a la oración		X	<b>No. de Errores</b>	0	
Repite palabras que ya leyó (su su casa)		X			
Cambia letras (d por b, q por p, g por j, n por m ó ñ, r por rr.)		X			
Revierde sílabas parecidas (le por el, se por es)		X			
Cambia palabras parecidas (campo por canto)		X			
<b>No. de errores</b>	0				

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

#### Nivel de rendimiento

b) Porcentaje de Errores

- No. de Errores de Reconocimiento	0
- No. de Errores de Secuenciación	0
- No. Total de Errores	0
- Total de palabras en la historia	125
- Porcentaje	0%

P.T. de 0 a 20 % = su mismo grado  
 P.T. de 21 a 49% = 1 grado abajo  
 P.T. de 50 ó más = 2 grados abajo

② Lectura voz Alta

Tiempo: 7:05

2 Lectura comprensión lectora

- ① Ⓡ de su hormiguero 10
- ② Ⓡ por que no queria estar con sus compañera 5
- ③ Ⓡ Un terron de azucar 10
- ④ Ⓡ para comerselo todo 10
- ⑤ Ⓡ Una Rana ✓ 10
- ⑥ Ⓡ Donde viven las hormigas 10
- ⑦ Ⓡ por que no podia levantar el peso del terron de azucar 5
- ⑧ Ⓡ por que ella tenia que hacerlo sola, para que viera que tenia que estar con sus compañeras 0
- ⑨ Ⓡ Para contarle a sus compañeras que habia encontrado comida 10
- 10 Ⓡ porque vio que no podia hacer las cosas sola 5

## HOJA DE EVALUACIÓN LECTURA COMPRESIVA DE 2° A 6° GRADO

### I. DATOS GENERALES

Alumno(a) [REDACTED] Edad: 8 años Sexo: F  M   
Grado: 2° grado Sección: \_\_\_\_\_ Turno: Mañana  Tarde   
Maestro(a): \_\_\_\_\_ Escuela: \_\_\_\_\_  
Fecha de Evaluación: 16 de junio del 2024

### II. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Pregunta 1	10
Pregunta 2	5
Pregunta 3	10
Pregunta 4	10
Pregunta 5	10
Pregunta 6	10
Pregunta 7	5
Pregunta 8	0
Pregunta 9	10
Pregunta 10	5
<b>Total</b>	<b>75%</b>

- Respuesta Completa = 10%
- Respuesta Incompleta = 5%
- Respuesta Incorrecta = 0%

#### OBSERVACIONES


#### B. Nivel de Lectura Comprensiva : Según Porcentaje Total

- \* Independientemente (80% o más) = Su mismo grado \_\_\_\_\_
- \* Instruccional (61% a 79 %) = 1 Grado menos
- \* De Frustración (60 ó menos) = 2 grados menos \_\_\_\_\_

Palabras sueltas

Trage Isla Templo Torta Temblor

Ganancia Tablero Ladrillo Floreto  
Albañil

Estaba amaneciendo. Los primeros rayos del sol penetraba por la ventana de la habitación de María. ¡Oh! dijo la niña. ¿Me esperaban mis amiguitas? debo levantarme.

María terminó de vestirse, tomó su desayuno y se fue al garden.  
Buenos días, amiguitas Flores - dijo ella.  
Buenos días, María - contestaron las flores. Mis bellas florécitas - dijo la niña, voy a darles agua.

## HOJA DE EVALUACIÓN ESCRITURA DE 2° A 6° GRADO

### I. Palabras Seltas (Cada una vale 10)

Palabras	Correctas
1	0
2	10
3	10
4	10
5	10
6	10
7	10
8	10
9	10
10	10
Total	90

### II. Párrafo para ser dictado

Total de correctas 56

Total de palabras del párrafo 60

$$X \frac{\text{Total Correctas} \times 100}{\text{Total de palabras del párrafo}} =$$

Porcentaje del Párrafo 93.33%

#### Resultado

% de palabras sueltas 90 +

% de párrafo 93.33

Total 183.3

Se divide entre 2 91.67 %

#### Nivel de escritura

Independiente su mismo grado

De 100% a 75 % x

Instruccional 1 grado abajo

De 74 a 50% \_\_\_\_\_

Frustración 2 grados abajo

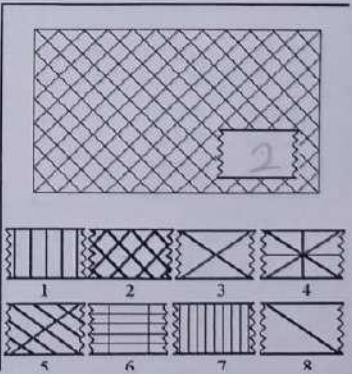
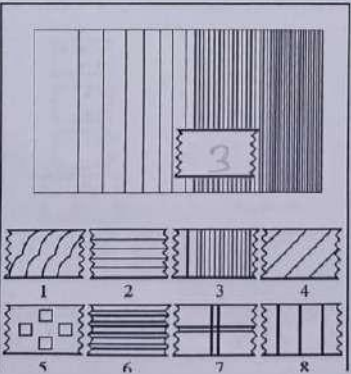
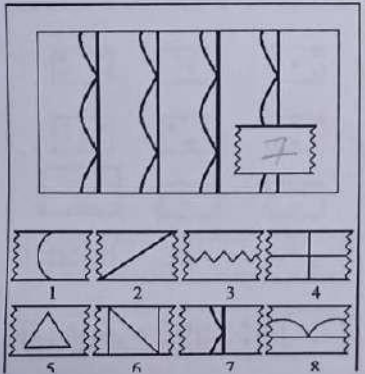
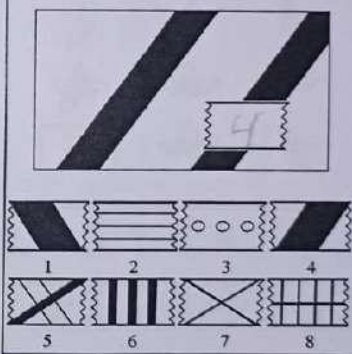
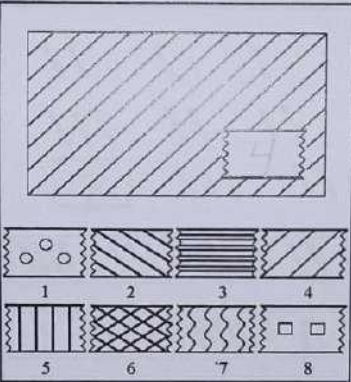
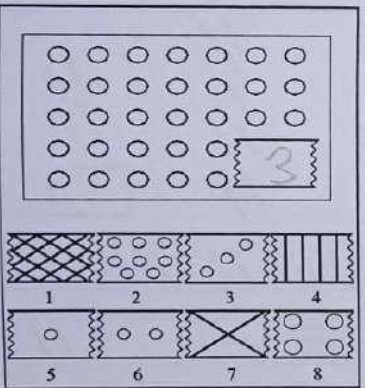
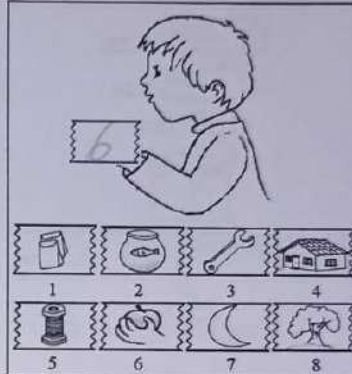
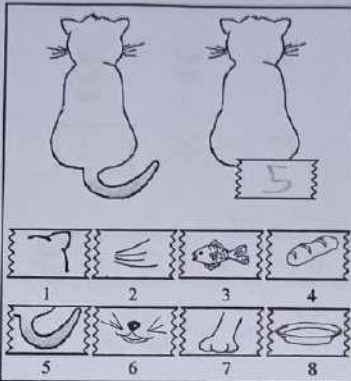
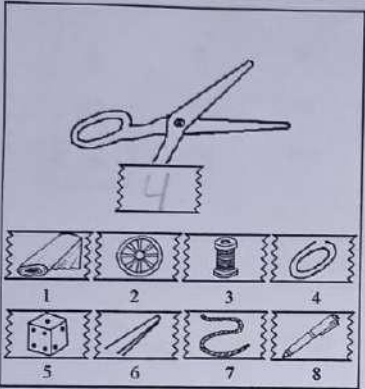
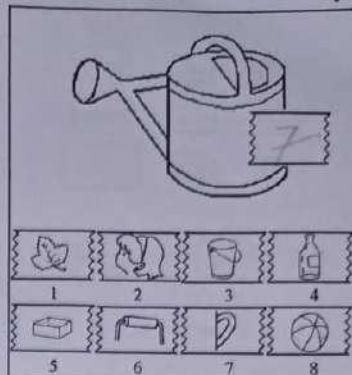
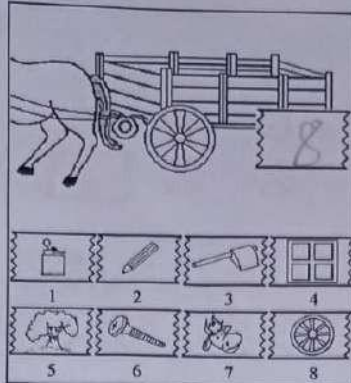
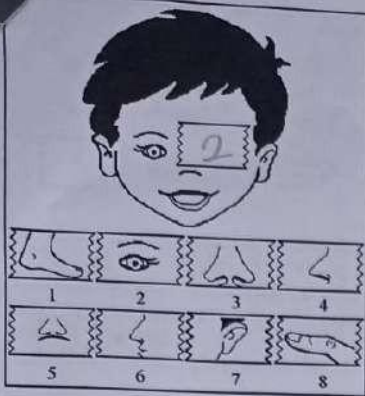
De 49% para abajo \_\_\_\_\_



PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE  
PIERRE GUILLES WEILL

NOMBRE: [REDACTED]  
FECHA DE NACIMIENTO: 2 / 1 / 2016 EDAD: 8 años  
FECHA DE EXAMEN: Domingo / 16 / 6 / 2024 PUNTOS: 36  
PERCENTIL: 80 EXAMINADOR: O.H





6

6

7

7

5

7

3

7

5

8

2

6

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

1 2 3 4

5 6 7 8

2

1 2 3 4

5 6 7 8

8

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

4

1 2 3 4

5 6 7 8

5

1 2 3 4

5 6 7 8

6

1 2 3 4

5 6 7 8

8

1 2 3 4

5 6 7 8

6

1 2 3 4

5 6 7 8

1

1 2 3 4

5 6 7 8

2

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

8

1 2 3 4

5 6 7 8



**PRUEBAS DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE PIERRE WEIL  
HOJA DE RESPUESTAS**

NOMBRE: XXXXXXXXXX EDAD: 8 FECHA DE NACIMIENTO: 21/7/2016  
 FECHA DE EXAMEN: 16-6-2024 INSTITUCION: C.E. Madre Clara Quiroz

EJEMPLO

1	5
---	---

Página 1

287	2 <sup>✓</sup>	8 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>
456	4 <sup>✓</sup>	5 <sup>✓</sup>	6 <sup>✓</sup>
844	3 <sup>✓</sup>	4 <sup>✓</sup>	4 <sup>✓</sup>
732	7 <sup>✓</sup>	3 <sup>✓</sup>	2 <sup>✓</sup>

Página 2

653	6 <sup>✓</sup>	6	7
781	7 <sup>✓</sup>	5	7 <sup>✓</sup>
115	3	7 <sup>✓</sup>	5
326	8	2 <sup>✓</sup>	6 <sup>✓</sup>

Página 3

653	6 <sup>✓</sup>	5 <sup>✓</sup>	3 <sup>✓</sup>
781	7 <sup>✓</sup>	8 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>
115	7 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>	5 <sup>✓</sup>
322	2 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>	2 <sup>✓</sup>

Página 4

287	2 <sup>✓</sup>	8 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>
456	4 <sup>✓</sup>	5 <sup>✓</sup>	6 <sup>✓</sup>
844	8 <sup>✓</sup>	6 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>
732	2 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>	8 <sup>✓</sup>

Página 5

653	4 <sup>✓</sup>	5 <sup>✓</sup>	3 <sup>✓</sup>
781	7 <sup>✓</sup>	8 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>
115	5 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>	4 <sup>✓</sup>
326	2 <sup>✓</sup>	4 <sup>✓</sup>	7 <sup>✓</sup>

Puntos	<u>36</u>	Percentil	<u>80</u>
E.C.	<u>8</u>	E.M.	<u>9 años</u>
C.I.	<u>713</u>		
Examinador/a	<u>Oscar H.</u>		

**HOJA DE PROTOCOLO DE LOS TESTS "ABC"**

Nombre: [REDACTED] Edad: 8 años  
 Institución: C.E. Madre Clara Quiroz Grado: 2º Sección: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 16-06-2024

**CUADRO RESUMEN**

TEST	1 Copia de Figuras	2 Denominación de Figuras	3 Reproducción de Movimientos	4 Reproducción de Palabras usuales	5 Reproducción de un relato	6 Reproducción de Polisílabos no usuales	7 Recorte de Papel	8 Puntado en papel
3	X				X		X	
2		X	X	X		X		
1								X
0								

**Test No. 1**

La paciente dibuja similar cada figura.

**Test No. 2**

La figura de espiral no lo hizo espiral desde el centro, sino que hizo una esfera y luego el espiral

**Test No. 3**

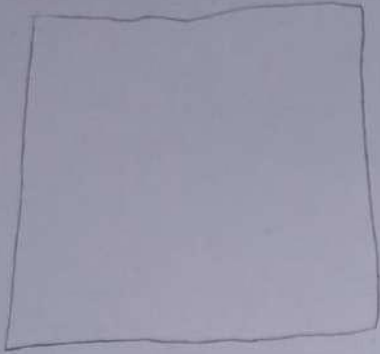
Olvido una figura: "mano"

**Test No. 4**

**Árbol** lo dijo  
**Mesa** lo dijo  
**Piedra** lo dijo  
**Caballo** lo dijo  
**Flor** lo dijo  
**Casa** lo dijo  
**Cabeza** No lo dijo

Test 1

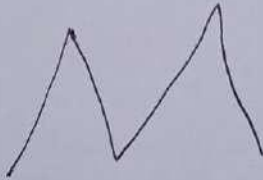
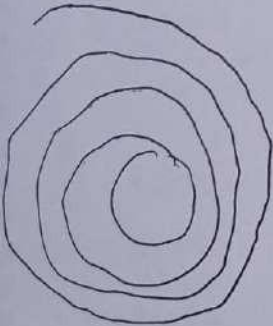
30s



Gato  
Taza  
Silla  
Carro  
Zapato  
Llave

Tests 3

Tests 2



**Test No. 5**

En un momento vacilo, se le pregunta "¿Que más?"  
y continuo sin ningun problema y diciendo "mas bien"

**Test No. 6**

5. Pintarrajeado	✓	<u>Si</u>
6. Incomprendido	✓	<u>Si</u>
7. Nabucodonosor	✓	<u>No</u>
8. Sardanápalo	✓	<u>Si</u>
9. Constantinopla	✓	<u>Si</u>

1. Ingrediente	✓	<u>Si</u>
2. Cosmopolitismo	✓	<u>No</u>
3. Familiaridad	✓	<u>Si</u>
4. Transiberiano	✓	<u>Si</u>

**Observaciones:**

---

---

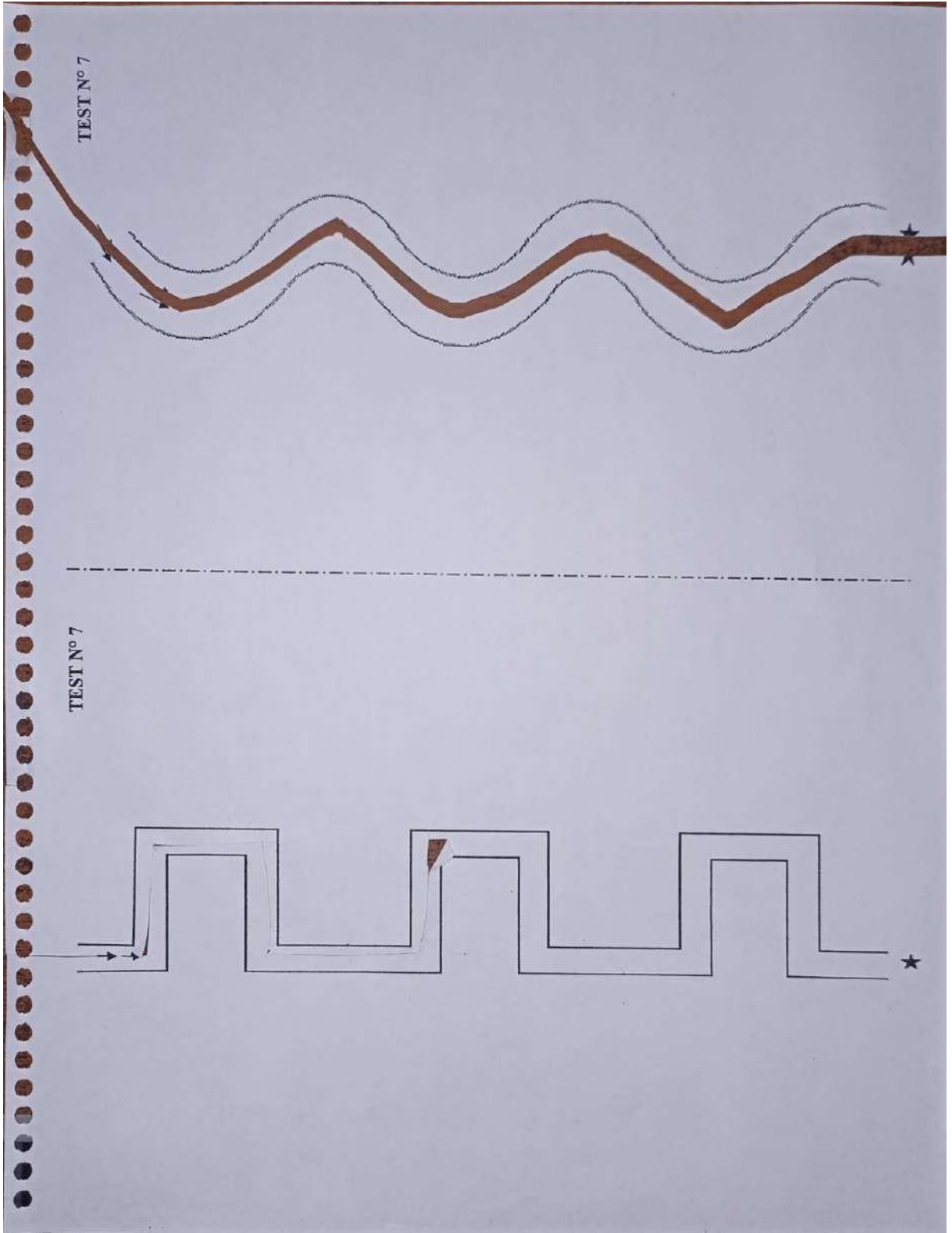
---

**Test No. 7**

Corto lentamente y con cuidado la primer figura,  
y llego justamente a la mitad.  
La otra figura la corto completa en el tiempo permitido.

**Test No. 8**

La paciente se centra en hacer puntos gruesos o  
anchos.





**GUIA PARA TOMAR ANAMNESIS**  
(NIÑOS Y ADOLESCENTES)

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

**I. IDENTIFICACION:**

- Nombre: \_\_\_\_\_
- Edad: 8 años y 5 meses. Sexo: M: \_\_\_\_\_ F:
- Lugar y Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_
- Centro Educativo: C.E. Colegio Madre Clara Quiroz
- Grado Escolar actual: 2 Grado Sección: \_\_\_\_\_ Turno: Matutino
- Nombre del Maestro(a): \_\_\_\_\_
- Persona Responsable: \_\_\_\_\_
- Teléfono: Fijo \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_
- Dirección: \_\_\_\_\_

**II. MOTIVO DE CONSULTA** (Descripción del problema según el informante):

Evaluación académica

- Referido por: \_\_\_\_\_
- Fuente(s) de información: padre y madre.

**III. HISTORIA DEL PROBLEMA:**

- ¿Desde cuándo comenzó el problema?: \_\_\_\_\_
- ¿Cómo comenzó? (factores precipitantes): \_\_\_\_\_
- Evolución del Problema: \_\_\_\_\_
- Alteraciones Presentes: \_\_\_\_\_
- ¿Ha recibido tratamiento? Sí: \_\_\_\_\_ No:
- ¿Qué tipo de tratamiento? \_\_\_\_\_
- Duración: \_\_\_\_\_
- Medicamentos administrados, dosis y por cuánto tiempo: \_\_\_\_\_
- Resultados del tratamiento: \_\_\_\_\_

**IV. HISTORIA FAMILIAR:**

Miembros del Grupo Familiar:

Nombre	Edad	Parentesco	Profesión u Oficio	Nivel Escolar
[Redacted]	37	Mamá	Oficinas Domesticas	Bachiller
[Redacted]	34	Papá	Agricultor	Bachiller
[Redacted]	8	Hija	Estudiante	

¿La familia en su conjunto ha vivido situaciones traumáticas?

- Ninguna       Accidentes       Muertes  
 Problemas Económicos       Enfermedades       Separaciones  
 Peleas familiares       Divorcios       Otros

Observaciones: \_\_\_\_\_

Tipo de Diversiones de la familia:

- Ver T.V.       Asistir a fiestas       Ir al Cine  
 Salir de paseo       Eventos deportivos       Otros

Observaciones: \_\_\_\_\_

¿Cómo se considera el clima psicológico de la familia?

- Problemático       Tenso       Cordial  
 Falta de ayuda mutua       Falta de comprensión       Agradable

¿Quién asume la disciplina en el hogar: Ambos

Tipo de disciplina utilizada: De ver TV, quitar privilegios

Actitudes del niño frente al padre:

- Celoso       Agresivo       Retraído       Independiente  
 Emotivo       Rechazante       Indiferente       Dependiente  
 Afectuoso       Rebelde       Reclama atención       Miedo

Observaciones: \_\_\_\_\_

Actitudes del niño frente a la Madre:

- Celoso       Agresivo       Retraído       Independiente  
 Emotivo       Rechazante       Indiferente       Dependiente  
 Afectuoso       Rebelde       Reclama atención       Miedo

Observaciones: \_\_\_\_\_

Actitudes del niño frente a los hermanos/as:

- |                                    |                                     |   |  |
|------------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> Celoso    | <input type="checkbox"/> Agresivo   | <input type="checkbox"/> Retraído         | <input type="checkbox"/> Independiente |
| <input type="checkbox"/> Emotivo   | <input type="checkbox"/> Rechazante | <input type="checkbox"/> Indiferente      | <input type="checkbox"/> Dependiente   |
| <input type="checkbox"/> Afectuoso | <input type="checkbox"/> Rebelde    | <input type="checkbox"/> Reclama atención | <input type="checkbox"/> Miedo         |

Observaciones: \_\_\_\_\_

**Actitudes del niño frente a otros familiares:**

- |   |                                     |   |  |
|---|-------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> Celoso               | <input type="checkbox"/> Agresivo   | <input type="checkbox"/> Retraído         | <input type="checkbox"/> Independiente |
| <input type="checkbox"/> Emotivo              | <input type="checkbox"/> Rechazante | <input type="checkbox"/> Indiferente      | <input type="checkbox"/> Dependiente   |
| <input checked="" type="checkbox"/> Afectuoso | <input type="checkbox"/> Rebelde    | <input type="checkbox"/> Reclama atención | <input type="checkbox"/> Miedo         |

Observaciones: \_\_\_\_\_

**V. HISTORIA PRENATAL:**

La madre vivió alguna situación traumática Si  No

¿Tipo de situación? \_\_\_\_\_

¿Embarazo deseado? Si  No

¿Complicaciones durante el embarazo? Si  No

¿Cuales? \_\_\_\_\_

Duración del embarazo:

- Prematuridad       A término       Postmadurez

Duración del Parto

- Rápido       Normal       Prolongado

Vía del parto:

- Vaginal       Cesárea

**VI. HISTORIA INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO:**

Peso: 6.526 Talla: 50 cm Lloró inmediatamente al nacer: Si

Forma de alimentación: Pecho

¿Tuvo problemas de salud? Si \_\_\_\_\_ No  ¿Cuales? \_\_\_\_\_

**VII. HISTORIA DE SALUD:**

Alergias: Si / polvo, acaras, polen, cucarachas

Enfermedades Crónicas: NO

Hospitalizaciones: Si

Cirugías: Si / pie y cadera

Fracturas: No

Tolerancia/Intolerancia al dolor: No

Medicamentos: para alergias

Intoxicaciones: No

Tendencias a accidentes  Ha sido vacunado  Golpes en la cabeza  
Abuso Sexual: Si  No  (Edad, descripción del abuso, incestuoso o extrafamiliar):

Observaciones: \_\_\_\_\_

**VIII. INFANCIA**

¿Edad a la que caminó?: 1 año ¿Edad a la que Hablo?: 1 año

**Dominancia de la mano:**

Derecha  Izquierda  No definida  Zurdera contraria

**Conducta en el jugar:**

¿Le gusta jugar? Sí  No  ¿Prefiere jugar? Solo  Con otros niños   
¿Juega con niños?  Mayores  Menores  Iguales a su edad  
¿Juega con niños de sexo?  Femenino  Masculino  
¿Trabaja? Sí  No  ¿En que? \_\_\_\_\_  
¿Cuida Hermanos? Si  No  ¿Posee juguetes? Si  No   
¿Inventa sus juguetes? Si  No  ¿Juego preferido? "Mica"

**Conducta Domestica y Social:**

¿Se viste solo? Si  No  desde: 4 años  
¿Va solo al baño? Si  No  desde: 2 años  
¿Hace mandados? Si  No  desde: 5 años  
¿Ayuda en casa? Si  No  desde: 4 años

**Sueño:**

Duerme solo  Con la madre  Con el padre  Otra persona  
 Necesita luz  Despertarse  Hipersensible durante el sueño  
 Habla dormido  Sonámbulo  Pesadillas o terrores nocturnos  
 Movimientos involuntarios durante el sueño  Se levanta para irse a la cama de los padres

Observaciones: \_\_\_\_\_

**Disturbios que presenta:**

Encopresis  Nocturna  Diurna  
 Enuresis  Nocturna  Diurna

- Golpearse la cabeza con las manos, contra la pared, con objetos.
  Halarse el pelo.
- Morderse las uñas
  Tratar de quedarse sin aire para respirar
  Mecerse sobre sí
- Berrinches (Forma, frecuencia, duración) \_\_\_\_\_

¿Cómo controla el berrinche? Ignorar

Observaciones: \_\_\_\_\_

### X. ESCOLARIDAD

¿Asiste a diario a la escuela?  Regular  Irregular

¿Repite grado? Si \_\_\_\_\_ No  ¿Qué grado (s)? \_\_\_\_\_

¿Causas de repetición de grado?

- Enfermedad
  Cambio de domicilio
  Conflictos
  Trabajo

Otras: \_\_\_\_\_

Hábitos de estudio:

Limpio y ordenado
  Desordenado
  Desaseado
  Tareas incompletas

Necesita supervisión en las tareas
  No tiene horario fijo para estudio

Dificultades de lectura: Si \_\_\_\_\_ No

Dificultades de Escritura: Si \_\_\_\_\_ No

Rendimiento académico  Alto

Bajo

Promedio

Adaptación frente al grupo:

Se integra
  Poco integrado
  Se aísla
  Indisciplinado

Se escapa de la escuela

Busca otras tareas no académicas

Observaciones: \_\_\_\_\_

### X. ADOLESCENCIA

¿Ha recibido educación sexual? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Quién la impartió?: \_\_\_\_\_

Menstruaciones: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ (Inicio y reacción ante estas): \_\_\_\_\_

Eyaculaciones: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ (nocturnas, inicio y reacción ante estas): \_\_\_\_\_

Masturbación: (frecuencia, inicio, conflictos): \_\_\_\_\_

Manifestaciones homosexuales: Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ (inicio, personas que saben): \_\_\_\_\_

Amistad (concepto, como se relaciona): \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA**



**CONTRATO TERAPEUTICO PARA PACIENTE NIÑO y ADOLESCENTE**

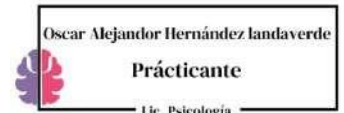
**Yo, XXXX XXX y XXXX XXX, padre de familia, con numero de DUI: 0000000 y 000000 me comprometo con el terapeuta a apoyar el cumplimiento de actividades y terapia que se me indique en beneficio de mi hija/o XXX XX en su proceso terapéutico, considerando lo siguiente:**

- ✓ Soy consciente que es una evaluación psicopedagógica de mi hijo/a, que será de beneficio para su aprendizaje
- ✓ Apoyar a que mi hijo/a asista a la sesión el día correspondiente, el 16 de junio del 2024.
- ✓ Cumplir con el horario establecido.
- ✓ En caso de no asistir a la cita avisar previamente.
- ✓ Colaboraré con el terapeuta por mi propio beneficio y de mi hijo/a para facilitar el estudio académico
- ✓ Proporcionaré toda la información requerida en mi caso o en la de mi hijo.
- ✓ La atención que me proporcione el terapeuta no podrá ser utilizada para fines legales, dado que la evaluación a realizarse es con fines académicos cuya atención es proporcionada por estudiantes.
- ✓ La docente del curso de pre-especialización puede tener acceso a la información, para la supervisión en la evaluación psicopedagógica, con fines académicos y en beneficio de la salud mental del paciente
- ✓ Se me explico que cada proceso terapéutico es diferente, por lo que la duración de este será diferente.
- ✓ Autorizo la toma de fotografías con el objetivo de documentar las actividades realizadas durante el proceso terapéutico.
- ✓ La atención que recibo es totalmente gratuita.

Yo, Oscar Alejandro Hernández Landaverde , como terapeuta me comprometo a proporcionar una atención humana, científica, profesional y ética, en beneficio de la persona que demanda atención de salud mental. No brindaré información personal para localización.

F. \_\_\_\_\_

F. \_\_\_\_\_



Padre o Madre responsable

Terapeuta en práctica

Fecha: 16 de junio del 2024

## Caso #2 Informe psicopedagógico presentado por Adriana Martínez

DATOS GENERALES	
Nombre completo:	XXXX
Sexo:	Hombre
Edad:	7 años
Fecha de nacimiento:	04 de agosto del 2016
Nivel académico actual:	Primer grado
Institución educativa actual:	Centro escolar Caserillo El Camalote.
Nombre de la madre:	XXXXX
Numero de DUI de la madre:	XXXXX
Nombre del padre:	XXXXX
Numero de DUI del padre:	XXXXX
Fecha de evaluación:	22-06-2024
Fecha de informe:	23-06'2024

### MOTIVO DE CONSULTA

Dificultad para hablar y formular palabras.

### PRUEBAS APLICADAS

PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL	
Título:	Prueba de Inteligencia no verbal
Autor:	Pierre Weil
Año:	1951

<b>Descripción:</b>	Permite evaluar y medir la proyección de la inteligencia del infante, así como su capacidad de razonamiento abstracto, la resolución de problemas y planeación de estrategias sin depender del lenguaje verbal; se puede determinar: la edad mental del infante, edad fisiológica, escolaridad y su coeficiente intelectual
---------------------	---

<b>TEST DEL DIBUJO DE LA FAMILIA</b>	
<b>Título:</b>	Test del dibujo de la familia
<b>Autor:</b>	Louis Corman
<b>Año:</b>	1961
<b>Descripción:</b>	Este test permite evaluar y obtener información del infante sobre la dinámica y la estructura familiar; así como sobre las relaciones interpersonales con los miembros que forman parte de su núcleo familiar, entre ellos: la comunicación entre los miembros del grupo familiar y los roles dentro del hogar.

<b>TEST ABC</b>	
<b>Título:</b>	Test ABC
<b>Autor:</b>	Manoel Lorenzo Filho
<b>Año:</b>	-----
<b>Descripción:</b>	Él tiene como finalidad: evaluar la coordinación motora, la memoria visual, la atención dirigida, el vocabulario, la comprensión general, la coordinación auditiva motora, la memoria auditiva y el índice de fatigabilidad.

ANAMNESIS	
<b>Título:</b>	ANAMNESIS
<b>Autor:</b>	Adriana Aracely Martínez Menjívar
<b>Año:</b>	2024
<b>Descripción:</b>	Esta entrevista es de uso exclusivo de la persona que aplico el cuestionario y para fines académicos, regido por altos estándares de confidencialidad y protección de la información obtenida mediante la misma.

## INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

### Inteligencia:

El evaluado XXXXX ha tenido una puntuación de coeficiente intelectual de 110 lo que indica un nivel de inteligencia normal, vinculado con su edad cronológica y su edad mental, pese a ello su escolaridad es superior al término medio de los estudiantes que cursan el primer grado. Podría decirse que tiene habilidades cognitivas superiores a las que normalmente se esperarían para su nivel educativo; indicando que su capacidad de razonamiento abstracto o lógico es más alta de lo que su formación académica sugiere.

### Familia

XXXX es un niño de 7 años, hijo único quien denota buenas relaciones interpersonales y familiares. Actualmente vive con sus padres (papá y mamá), presenta un vínculo muy estrecho con su madre, quien se dedica a atender una tienda de conveniencia en su municipio de residencia, de la misma forma XXXX presenta gran admiración por su madre, por su entrega a la comunidad; por otro lado se observa deseo de identificación con el padre, quien es agricultor, especialmente porque quiere ser como él denotando mayor necesidad de acercamiento emocional e interpersonal con el mismo, señalando que le gustaría trabajar como su padre; además se determinó poca implicación en la estimulación del lenguaje por parte de ambos padres, debido a la carga laboral que ambos tienen cotidianamente, lo que permite que el niño

realice sus tareas de manera autónoma, sin corregir totalmente su pronunciación al momento de comunicarse.

Por otra parte, XXXXX se percibe así mismo como un niño infeliz y que no es bueno debido a que no realiza acciones altruistas como lo hace su madre la cual considera la buena y muy feliz. Se infiere que XXXXX es un niño con mucha delicadeza y sensibilidad hacia sus pares, sin embargo, puede ser muy inhibido, guiado por las reglas y normativas impuestas por sus padres y figuras de autoridad, lo que puede causarle conflictos emocionales, al momento de interactuar con personas de más edad; sin embargo, posee buenas relaciones interpersonales con niños de su edad, maestros y familia.

### **Madurez para el aprendizaje.**

En términos generales XXXXX posee una madurez de aprendizaje media lo que le permitirá aprender de forma normal y adecuada durante el año escolar. Sin embargo, presenta dificultades de aprendizaje en algunas áreas, a continuación, se describe los resultados de la evaluación realizada al infante:

**Matemáticas:** El niño puede realizar operaciones mentales de matemáticas, como suma y resta, es capaz de identificar correctamente los símbolos matemáticos y posee una adecuada agilidad mental para resolver problemas.

**Lectura:** El niño presenta dificultades en la lectura de palabras o textos, confundiendo letras, sílabas u omitiéndolas, lo que le dificulta la comprensión de un texto al ser leído por sí mismo. Además, se identifican dificultades en la reproducción de palabras u oraciones y mucha dificultad de pronunciación, tanto para el vocabulario cotidiano, como para la reproducción de polisílabos no usuales, lo que le ocasiona dificultad para expresarse mediante el lenguaje oral.

**Escritura:** Su nivel de aprendizaje de la escritura es medio, pero acorde a el nivel escolar, posee muy buena coordinación visual y motora y una adecuada reproducción de figuras.

**Comprensión oral y escrita:** XXXXX tiene la habilidad de entender y procesar la información que escucha. Presentando una muy buena atención dirigida. Sin embargo, presenta mucha dificultad para la comprensión escrita o la lectura de textos por sí mismo.

**Antecedentes del problema:** A través de los datos obtenidos mediante la entrevista de anamnesis se determinó que la madre de XXXX tuvo un parto normal, sin mayores complicaciones durante el mismo y al momento del parto; de la misma forma se identificó que el infante durante su vida ha tenido un desarrollo psicomotor normal; sin embargo ha presentado problemas para la articulación y pronunciación de palabras desde la edad de dos años, edad en que los padres comenzaron a ser conscientes del problema; ante ello el menor recibió atención pediátrica para descartar problemas auditivos, así como físicos (paladar hendido) y neurológicos, haciendo los exámenes correspondientes y descartando cualquier afectación a nivel físico y neurológico.

## CONCLUSIONES

El menor asistió a terapias de lenguaje durante dos ocasiones con especialistas en el área, quienes implementaron técnicas como la repetición de palabras, y con las cuales el mismo mejoro un poco su lenguaje; sin embargo debido a motivos de pandemia solo pudieron asistir a dos sesiones; XXXX mostro una segunda mejoría al ingresar al centro escolar donde estudia actualmente, esto relacionado a las buenas relaciones sociales que formo al ingresar al mismo; sin embargo la madre señala que XXXX ha tenido un leve retroceso desde que ella ingreso a trabajar en una tienda de su comunidad, señala que el niño después de la escuela, realiza sus tareas, y posteriormente invierte mucho tiempo en el uso de su tableta, debido al poco tiempo del que ella dispone atiende los llamados del menos en cuanto tiene un espacio libre.

**Diagnóstico:** El menor XXXXX, presenta dificultades para articular palabras, la cual no está vinculado a problemas de carácter fisiológico o cognitivo, ya que presenta un adecuado coeficiente intelectual destacando en la resolución de problemas abstractos o lógicos que no impliquen el lenguaje verbal, facilitándole la resolución de problemas numéricos; posee, además, adecuadas relaciones interpersonales con sus pares.

Sin embargo, la dificultad de articulación del lenguaje adecuado a su edad puede estar relacionado a la poca estimulación dentro de su núcleo familiar para desarrollar eficazmente sus habilidades de lenguaje claro y comprensible, de esta manera la dificultad persiste en la producción fonológica de palabras e interfiere con la inteligibilidad de su habla para su núcleo

familiar y sobre todo personas ajenas al mismo.

Por lo que se determinó, que: la dificultad presentada por el infante está relacionada con un posible trastorno leve de lenguaje, específicamente vinculado con sonidos vocálicos o consonánticos, relacionados a la poca estimulación del desarrollo verbal.

## RECOMENDACIONES

### **Refuerzo escolar:**

#### **Acomodaciones dentro del aula (para el maestro).**

- Promover el trabajo colaborativo entre compañeros, para que el infante logre beneficiarse de las experiencias de sus compañeros.
- Jugar al juego del eco, por ejemplo: “Colocar a un niño en el extremo de la sala y a otro en el lado opuesto. El primero pronunciará correctamente una palabra o dos, y el otro deberá responder con voz suave. Si lo hace de forma correcta pasara a dirigir el juego. Las palabras que se emplean deben ser aquellas en las que usualmente se cometen errores.
- Repetición de palabras cortas primero y largas después.
- Usar técnicas lúdicas como lotería de palabras, estimulando la mejora de vocabulario y pronunciación.
- Imitar sonidos, por ejemplo, del tren, avión, la vaca y diferentes voces o sonidos de animales.
- Declamar poemas y decir adivinanzas.
- Inventar cuentos entre todos.
- Proporcionar juegos recreativos.

#### **Acomodaciones para los padres**

- Declarar poemas tales como:

*LA BALLENA ELENA*

(Wright) *La ballena Elena*

*Es gorda y es buena*

*Nada por los mares*

*Como una sirena*

- Debido al interés del niño por la asignatura de matemática se sugiere a los padres realizar juegos de sumas y restas atreves de la suma de objeto, nombre de animales, frutas o cosas que al niño se le dificulte más pronunciar.
- Repetir palabras cortas primero y largas después.
- Repetir trabalenguas sencillos primero y con mayor complejidad después.
- Repetir palabras largas y de difícil pronunciación.
- Jugar al eco con el infante.
- Estimular al niño para que invente cuento.
- Proporcionar juegos recreativos al niño.



**Firma.**

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read "Adriana Aracely Martínez Menjivar".

Adriana Aracely Martínez Menjivar

**A continuación, se anexan todas las pruebas aplicadas al paciente en junio del 2024. Anteriormente interpretadas**

### **Contrato terapéutico y consentimiento informado.**

**Lugar y Fecha:** 12 de junio del 2024

Mediante el siguiente documento se deja constancia que yo [REDACTED] con numero de DUI [REDACTED], y dirección de residencia, [REDACTED], [REDACTED] doy mi consentimiento de forma personal y responsable a la estudiante Adriana Aracely Martinez Menjivar con DUI [REDACTED], Egresada de la Licenciatura en Psicología, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de El Salvador, para iniciar un proceso de evaluación psicopedagógica con el menor [REDACTED] de quien soy madre.

Tengo claro que en este contrato se comprometen las dos partes a trabajar en beneficio del paciente, según los derechos y obligaciones que establece la ley del Ejercicio profesional de la Psicología. Dentro de los derechos y deberes de la Psicóloga y los padres representantes se establecen los siguientes:

#### **DERECHOS DEL MENOR Y DEL PADRE-MADRE DE FAMILIAS COMO CLIENTES.**

- El paciente y la responsable del menor tienen derecho a interrumpir cuando deseen la evaluación.
- Así mismo los honorarios de cada sesión serán acordados al finalizar cada encuentro
- Los clientes tienen derecho de recibir información sobre los métodos terapéuticos y técnicas de evaluación que usa la Psicóloga y la duración de las sesiones (si es posible anticiparla).
- El contacto sexual jamás es apropiado en una relación profesional y debe ser informado a las autoridades.
- La cita patrón de cada sesión dura 50 minutos a una hora, tanto con el menor como con las entrevistas que puedan realizarse con los padres.
- En términos generales, toda información ofrecida por y al cliente menor de edad, o a su madre representante, durante las sesiones terapéuticas es legalmente confidencial. Solamente se romperá el sigilo profesional en los siguientes casos:

- a. Cuando haya indicios de que el cliente pretende hacerse daño, o tienen la intención de hacer daños a otras personas o propiedades.

- b. En caso donde haya firme sospecha, o el cliente confiesa incidentes de abuso de niño/as (físico, emocional o sexual), o negligencia hacia sus hijo/as.
- c. Si el cliente ha cometido un crimen, se reportará a las autoridades correspondientes.
- El cliente menor de edad [REDACTED] tiene derecho a que la Psicóloga guarde confidencialidad sobre los trabajados en las sesiones, pero le autoriza a informar a la madre representante de manera general (sin dar detalles) de su evolución, asistencia a las sesiones y a proporcionarles recomendaciones para el bienestar físico y psicológico del mismo.
  - La madre representante tiene derecho a informarse de la evolución de su hijo y a recibir recomendaciones. Sin embargo, no pueden exigir información detallada si no existe el consentimiento de su hijo.
  - Por último, como madre representante dan su consentimiento y autorización para que la estudiante egresada de Psicología Adriana Aracely Martínez, realiza un proceso de evaluación psicopedagógica al menor de edad [REDACTED]; además que pueda realizar recomendaciones teniendo como base la evaluación realizada, para un mejor desempeño académico del infante y que dicha información recopilada pueda ser usada y verificada por la catedrática a cargo de la Pre-especialización de la Licenciatura en Psicología, de la Universidad de El Salvador, para el periodo comprendido de Junio del 2024.

Al firmar este documento. Usted indica estar de acuerdo con todo lo de arriba descrito. Hable con toda confianza con la Psicóloga sobre cualquier duda que tenga.

[REDACTED]

*Firma y sello*

*Adriana Aracely Martínez Menjivar*

DUI: [REDACTED]

*Estudiante egresada de la Licenciatura  
en Psicología*

[REDACTED]

*Firma.*

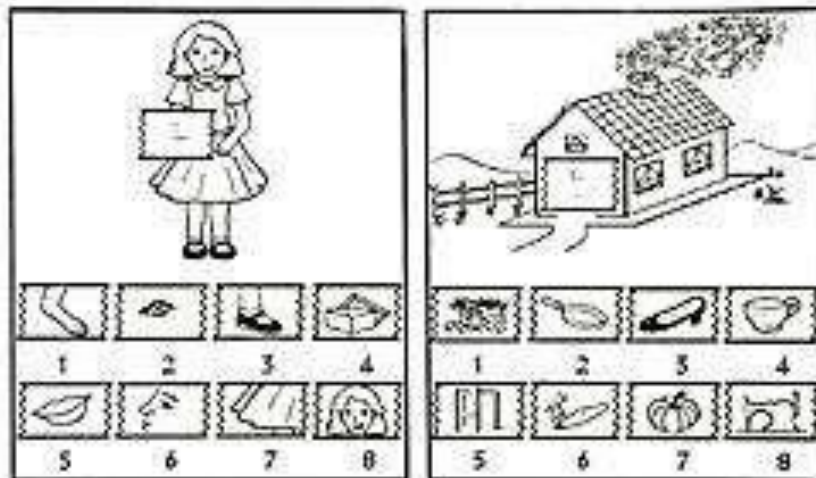
DUI: [REDACTED]

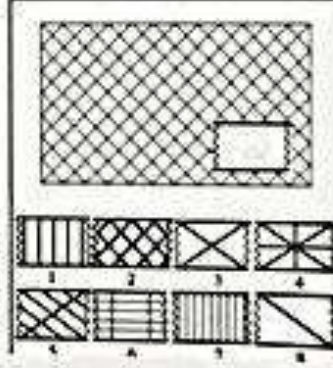
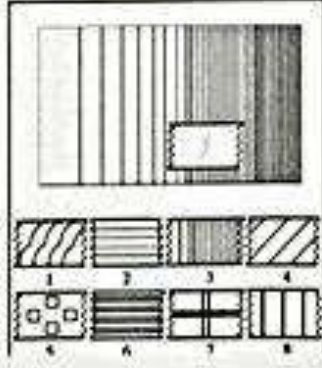
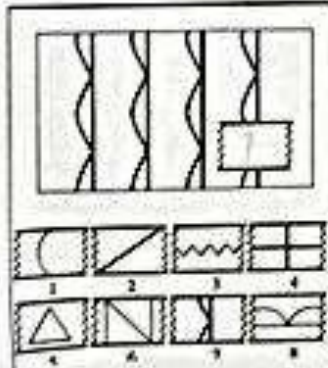
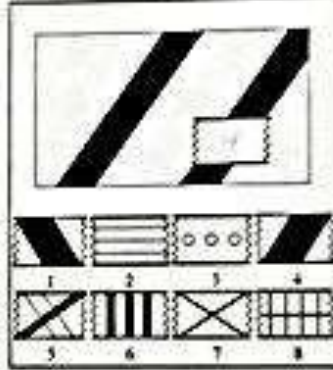
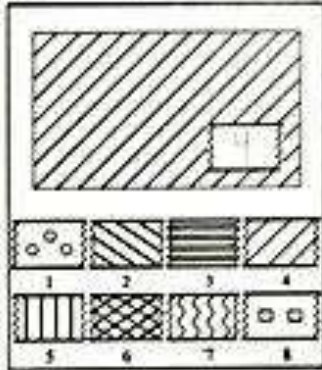
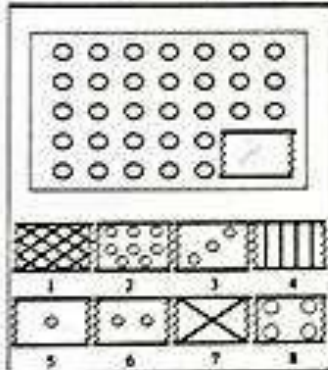
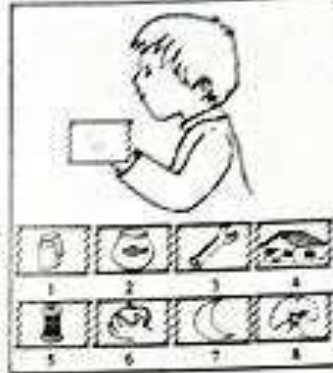
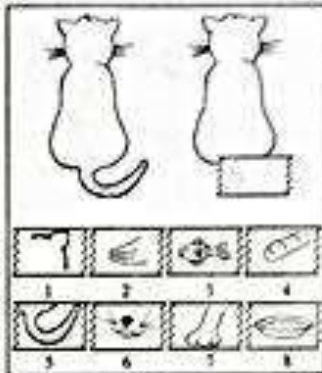
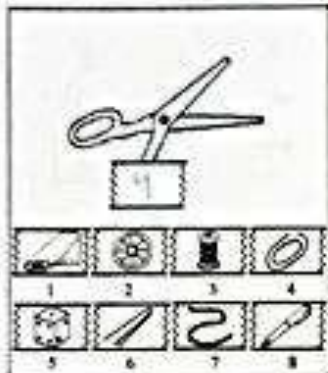
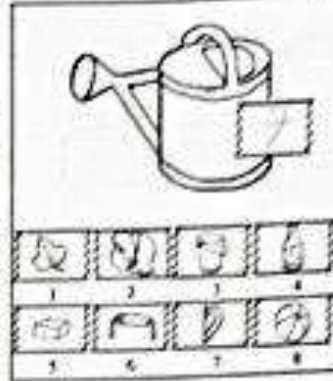
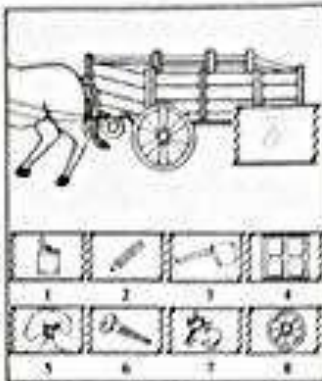
*Madre del menor de edad.*

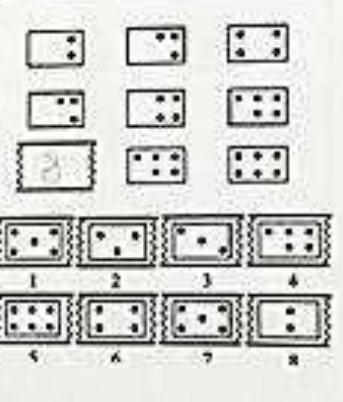
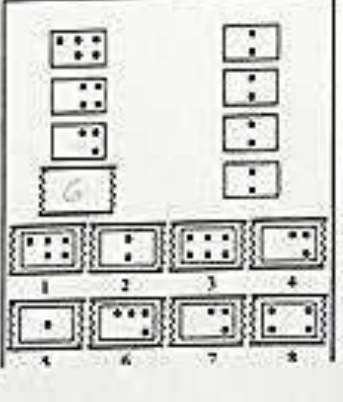
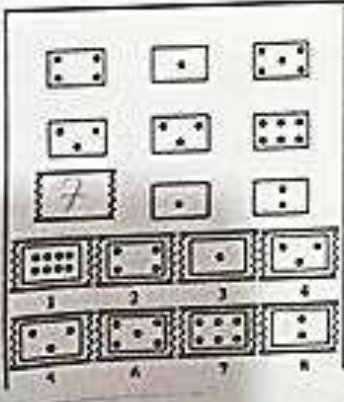
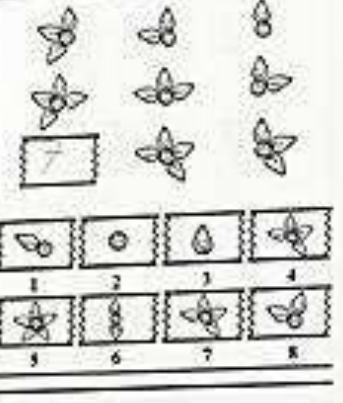
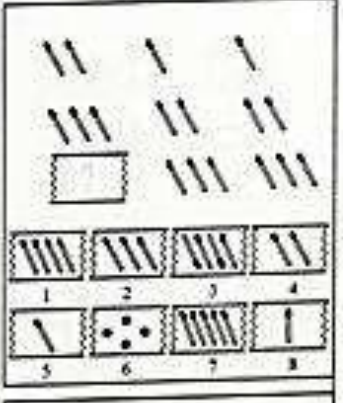
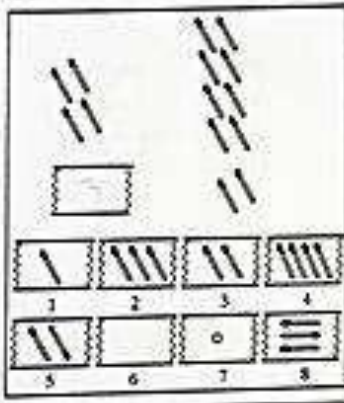
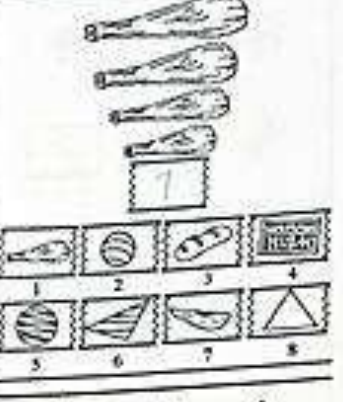
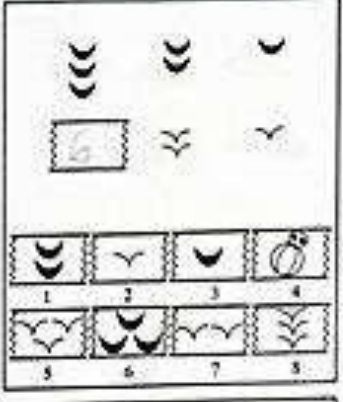
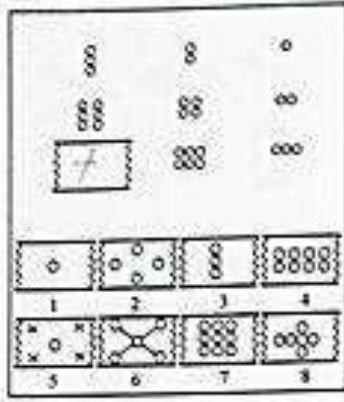
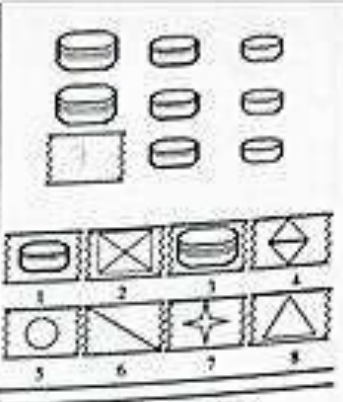
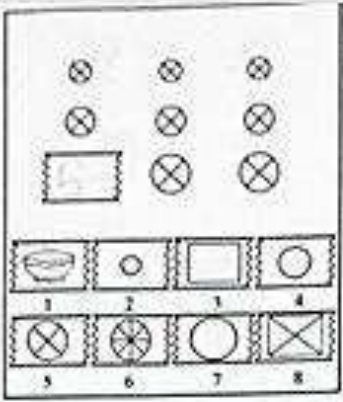
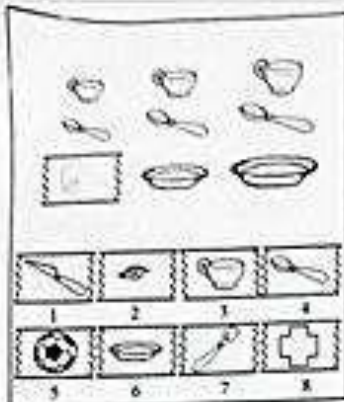
# Pruebas de Inteligencia

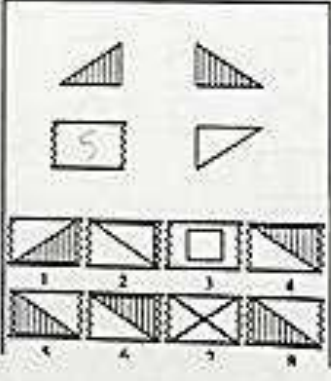
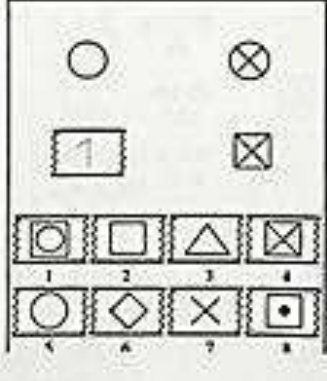
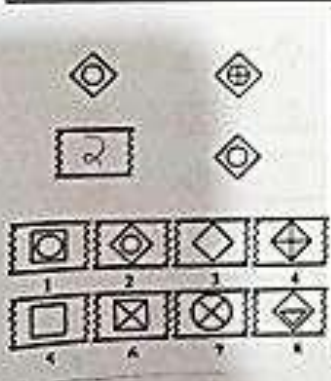
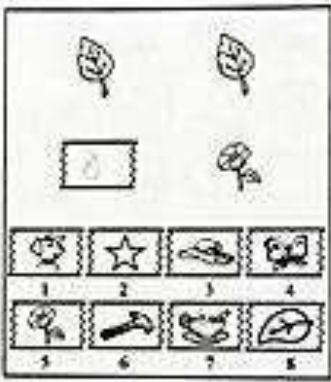
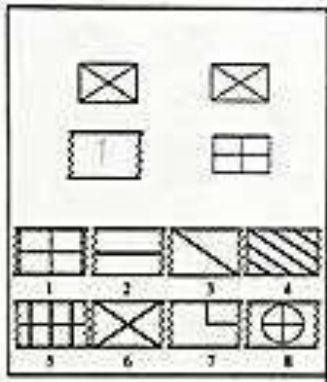
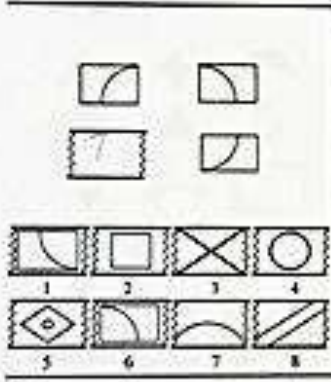
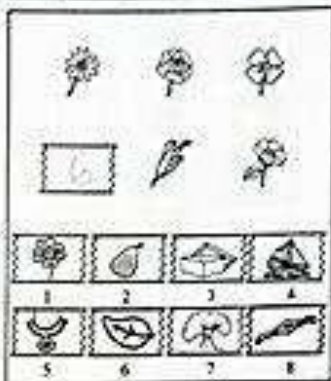
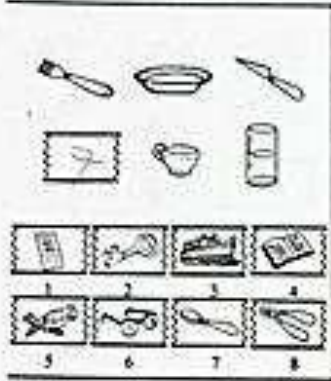
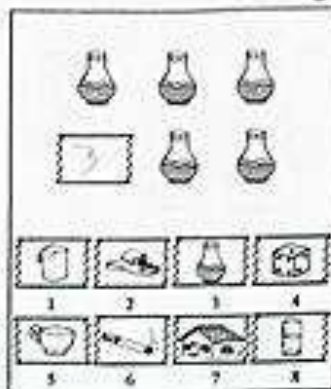
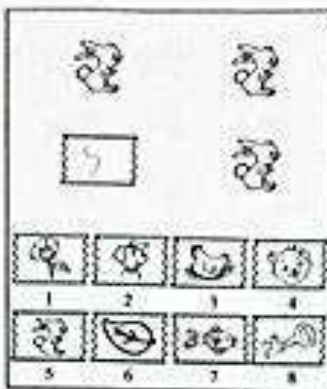
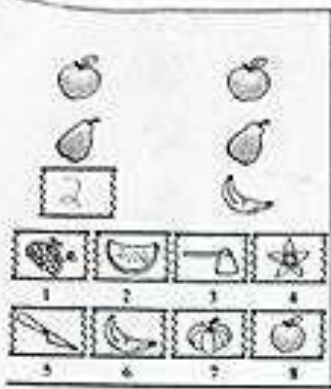
## PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRE GUILLES WEILL

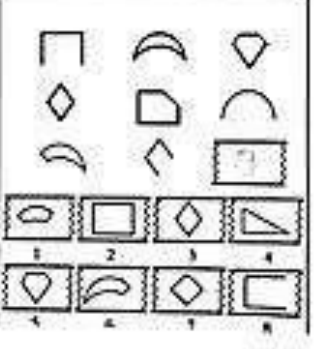
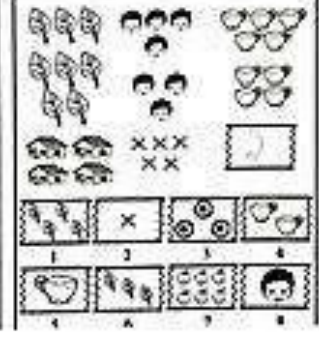
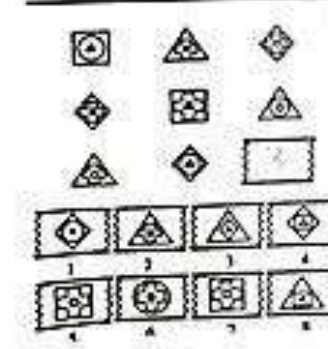
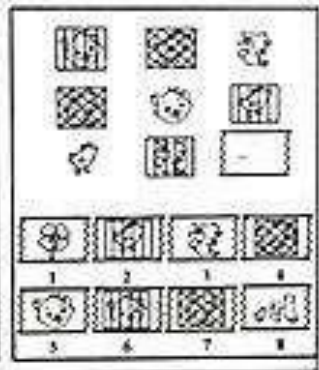
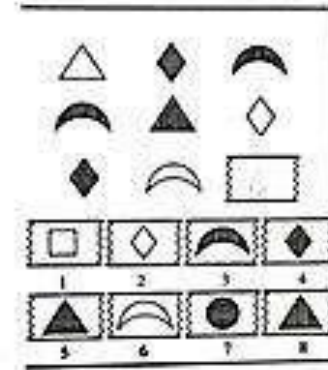
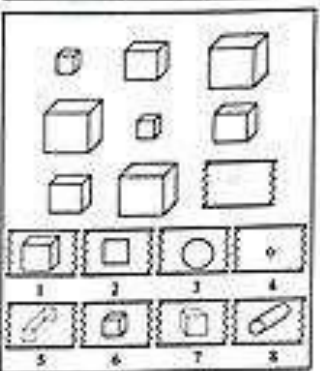
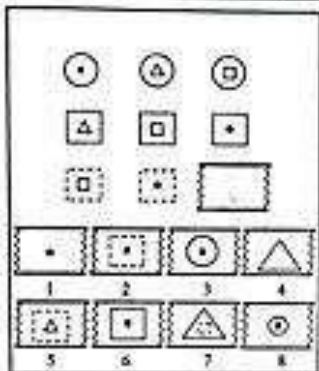
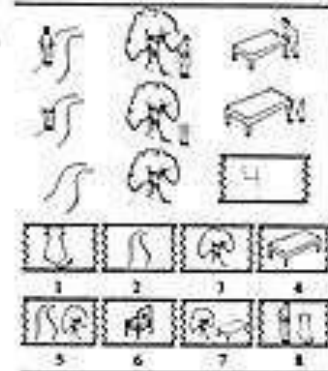
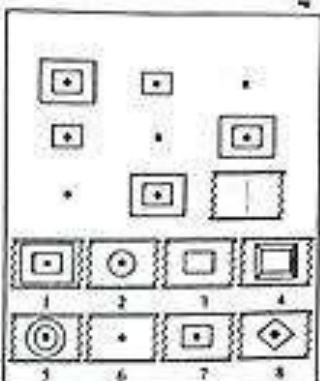
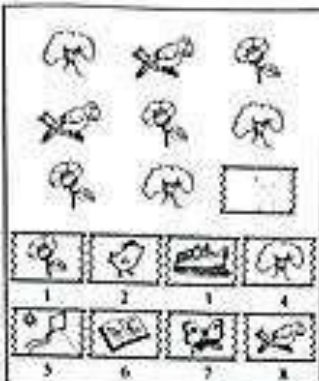
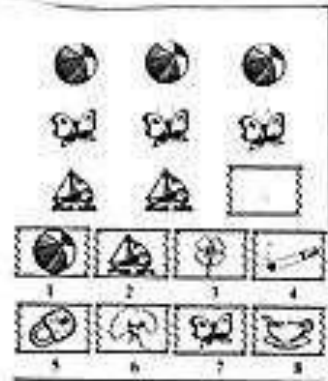
NOMBRE: [REDACTED]  
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] EDAD: 7  
FECHA DE EXAMEN: 21/06/2024 PUNTOS: \_\_\_\_\_  
PERCENTIL: \_\_\_\_\_ EXAMINADOR: \_\_\_\_\_

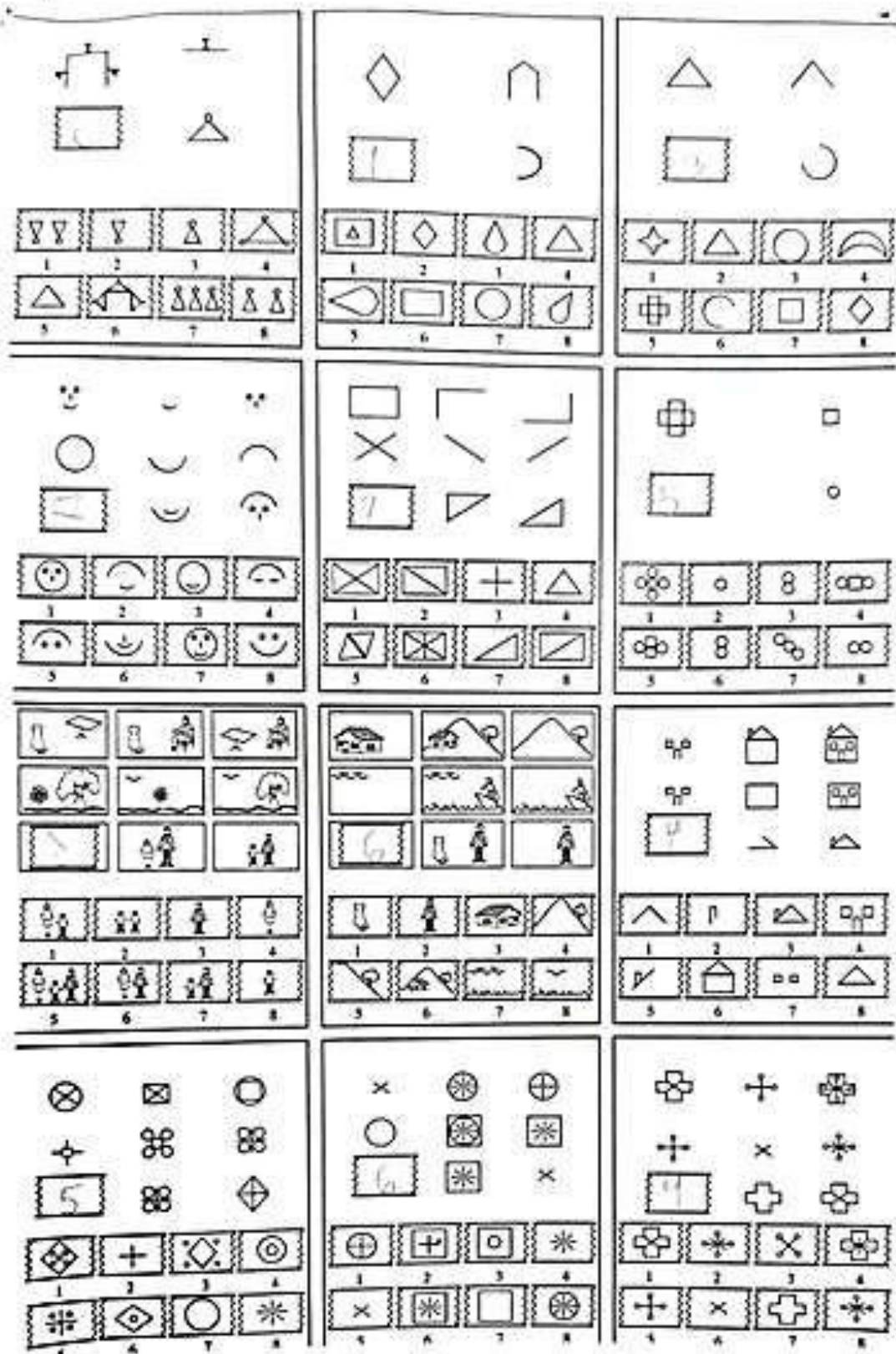












# Resultados de la Prueba de Inteligencia

## PRUEBAS DE INTELIGENCIA NO VERBAL DE PIERRE WEIL HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE: [REDACTED] EDAD: 7 FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]  
 FECHA DE EXAMEN: 21/06/2024 INSTITUCION: \_\_\_\_\_

**EJEMPLO**

--	--

Página 1

287	2	8	7
456	4	5	6
844	8	4	4
732	1	3	2

Página 2

653	6	5	3
781	7	6	1
115	3	1	7
326	7	6	8

Página 3

653	2	5	3
781	7	8	6
115	1	1	8
322	2	1	5

Página 4

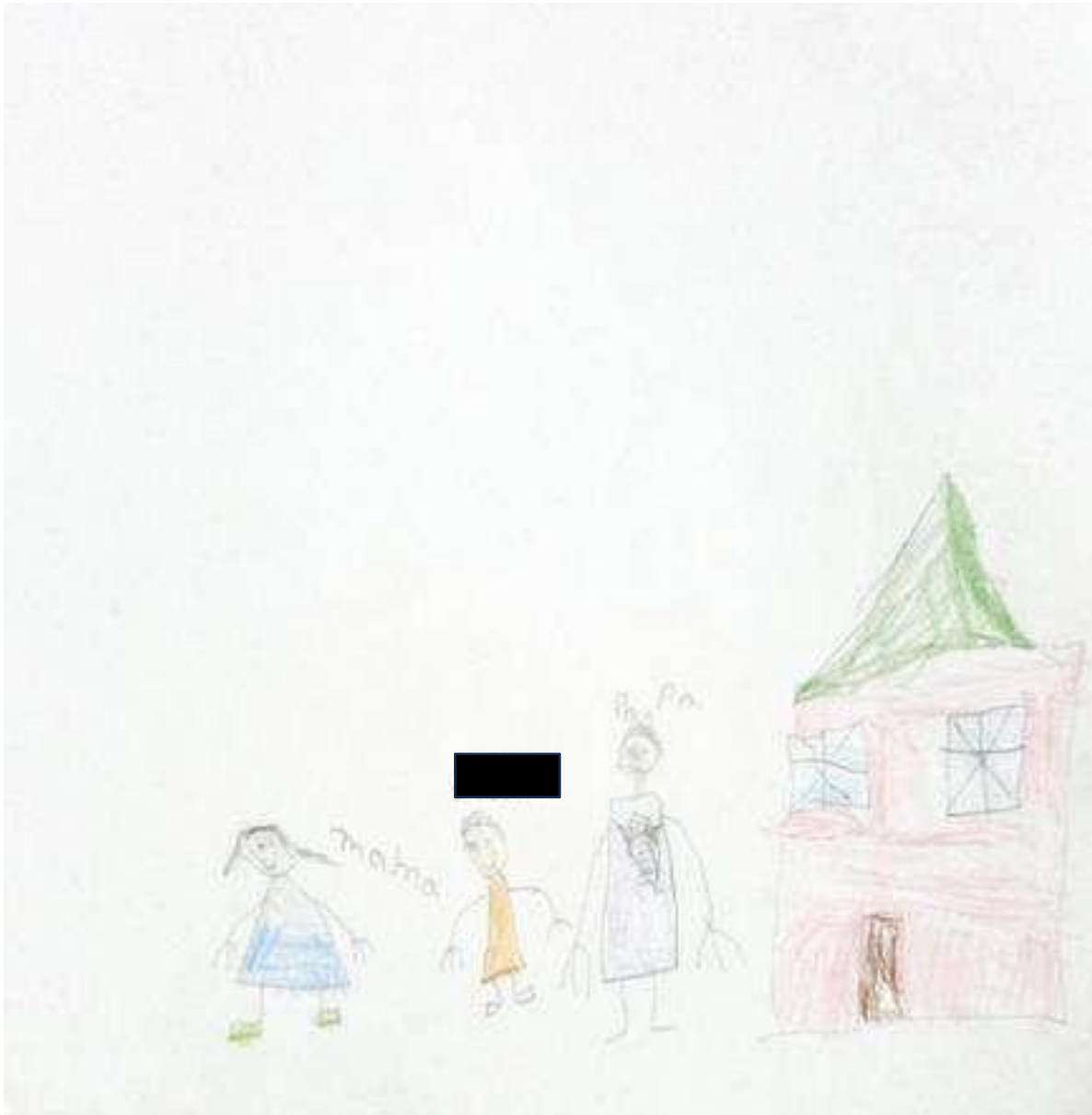
287	2	8	1
456	4	6	1
844	6	5	4
732	3	2	3

Página 5

653	6	1	3
781	7	1	5
115	8	6	4
326	5	6	4

Puntos	<u>30</u>	Percentil	<u>75</u>
E.C.	<u>7</u>	E.M.	<u>7.7</u>
C.I.	<u>110</u>		
Examinador/a			

## Test del dibujo de la familia



# Resultados de la prueba ABC

## HOJA DE PROTOCOLO DE LOS TESTS "ABC"

Nombre: [REDACTED] Edad: 7 años  
 Institución: \_\_\_\_\_ Grado: 1<sup>a</sup> Sección: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 16/06/2024

### CUADRO RESUMEN

TEST	1 Copia de Figuras	2 Denominación de Figuras	3 Reproducción de Movimientos	4 Reproducción de Palabras usuales	5 Reproducción de un relato	6 Reproducción de Folletabos no usuales	7 Recorte de Papel	8 Punteado en papel
3	●	●	●	●	●	●	●	●
2	●	●	●	●	●	●	●	●
1	●	●	●	●	●	●	●	●
0	●	●	●	●	●	●	●	●

Test No. 1 Reproducción de las tres figuras  
Nivel Superior.

Test No. 2 Reproducción de 5 palabras (Gato, Corno, teta, Silla, llave)  
Nivel Medio.

Test No. 3 Reproducción regular de figuras  
Nivel medio.

Test No. 4

Árbol Albol  
 Mesa Mesa  
 Piedra Piegua  
 Caballo \_\_\_\_\_  
 Flor \_\_\_\_\_  
 Casa Casa  
 Cabeza \_\_\_\_\_

Test No. 5

Una niña compró una muñeca de barro, la muñeca tenía ojos azules y vestido amarillo, el día que la compró se rompió y se puso a llorar.

Test No. 6

5. Pintarrajeado	<u>Pincayudo</u>
6. Incomprendido	<u>Ipiomio</u>
7. Nabucodonosor	<u>Nabucanosol</u>
8. Sardanápalo	<u>Satapalo</u>
9. Constantinopla	<u>Consta</u>

1. Ingrediente	<u>Indediente</u>
2. Cosmopolitismo	<u>Cosmositismo</u>
3. Familiaridad	<u>Familiga</u>
4. Transiberiano	<u>Transpietaro</u>

Observaciones:

Se le dificultad pronunciar las palabras y tiende a frustrarse, reusándose a decirlos.

Test No. 7

Figura 1. Recortada a la mitad saliendo del base  
Figura 2. Recortada completa.

Test No. 8

10 puntos realizados

### Caso #3 Informe psicopedagógico presentado por Sara Navarro

#### INFORME PSICOPEDAGOGICO

<b>I. DATOS GENERALES</b>	
<b>Nombre</b>	XXXX
<b>Sexo</b>	Femenino
<b>Edad</b>	8 años
<b>Fecha de Nacimiento</b>	16-07-2016
<b>Nivel académico actual</b>	Segundo grado
<b>Institución educativa actual</b>	Centro Escolar Dr. Arturo Romero
<b>Fecha de evaluación</b>	19/06/24 – 20/06/24
<b>Fecha de informe</b>	22/06/24

#### II. MOTIVO DE CONSULTA

“La señora XX madre de la niña, con Documento Único de Identidad número X es con quien se presenta la niña, comenta que la maestra le ha mencionado que busque ayuda debido que X tiene problemas en su aprendizaje porque no se concentra en clases, habla mucho con sus compañeros/as, pierde seguido sus útiles escolares y le es difícil seguir indicaciones de la maestra, por ello, la madre decide buscar ayuda psicológica”

#### III. PRUEBAS APLICADAS

<b>PRUEBAS</b>	<b>AÑO</b>	<b>EVALUA</b>
<b>Prueba de inteligencia no verbal de Pierre Guilles Weill</b>	1951	Mide la proyección de la inteligencia, es decir el resultado de la capacidad del individuo de planear acciones y/o estrategias a nivel mental a partir de los elementos de la realidad, conocimientos, experiencia y habilidades desarrolladas para resolver situaciones.
<b>Test del dibujo de la familia</b>	1961	Evalúa como el niño/a percibe las relaciones y comunicación entre los miembros de su familia y como se percibe el en el sistema familiar.
<b>Batería Psicopedagógica</b>	-	Evalúa los conocimientos y habilidades de los alumnos y comprueba el aprendizaje de lecto-escritura y matemática.

#### IV. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

##### DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

La paciente es acompañada por su madre a la evaluación que se desarrolló en 2 jornadas, su vestimenta es acorde a su edad y presento una apariencia limpia y ordenada. Se observo bastante dispuesta y motivada por realizar cada prueba, es una niña muy observadora, creativa y con grandes habilidades de comunicación.

##### Prueba de inteligencia no verbal de Pierre Guilles Weill

Los resultados obtenidos por la niña en la prueba son los siguientes:

AREA	PUNTOS	PERCENTIL	EDAD CRONOLOGICA	EDAD MENTAL	C.I
Inteligencia	6	10	8	6.48	81
INTERPRETACION					
Según los resultados se puede inferir que X se sitúa en un percentil de 10 lo cual se identifica con un coeficiente intelectual de 81 lo que se deduce que está ubicada debajo de lo normal, por lo tanto, existe una posible deficiencia mental o cognoscitiva, además la edad cronológica no corresponde a la edad mental puesto que se evaluó con 6.48.					

##### Test del dibujo de la familia

Los resultados obtenidos por la niña en la prueba son los siguientes:

PLANOS DE ANALISIS	INDICADOR	CARACTERÍSTICAS DEL DIBUJO
Plano grafico	Amplitud del trazo	Líneas amplias: gran expansión vital y una fácil extraversion de las tendencias
	Fuerza del trazo	Trazado fuerte: significa fuertes pulsiones, audacia, violencia o bien liberación instintiva.

	Ritmo del trazado	Trazos simétricos que se repite de un personaje a otro: significa que ha perdido una parte de su espontaneidad, que vive dominado por lo reglado.
	Sector de la pagina	Sector superior: expansión imaginativa, región de los soñadores e idealistas. Izquierda a derecha: constituye el movimiento progresivo natural
<b>Plano de las estructuras formales</b>	Tipo sensorial o racional	Tipo racional: la espontaneidad ha sido inhibida
<b>Plano del contenido</b>	Negación de existencia Inversión de papeles Identificación Regresión Desplazamiento Identificación con el agresor	No se representa ninguno de estos indicadores en el dibujo ni la evaluada manifiesta en la entrevista realizada.
<b>Interpretación psicoanalítica</b>	Valoración del personaje principal	La evaluada dibujo primero a su hermana, luego a ella misma y al final a su madre en el lado izquierdo. El personaje que presenta mayor tamaño es la hermana, lo cual indica un grado de estima o envidia, puesto que al preguntarle a quien prefiere respondió que a la mamá.
	Desvalorización	Omitió dibujar al padre, al preguntarle porque, menciono que no puede dibujar niños y porque su papá le pega.

	Relación a distancia	Se observa en el dibujo que la hermana y la mamá están juntas, mientras que la niña está separada de ellas.
<b>INTERPRETACION</b>		
<p>Según lo observado se puede inferir que la relación con el padre es difícil debido que la evaluada decidió omitir dibujarlo en la representación de la familia, esto lo podemos relacionar con los castigos e insultos por parte del padre donde la niña lo plasma en el trazo fuerte; además ella se identifica con la hermana, pero se infiere que es envidia debido que la relación con la mamá es más cercana entre ellas, esto fue observado en el dibujo donde X está separada de ellas por lo que hay falta de comunicación o dificultad para relacionarse entre ellas. La evaluada en la entrevista manifestó ser la más buena de lo cual podemos deducir que existe sentimientos de culpa o desvalorización.</p>		

### **Batería Psicopedagógica**

Los resultados obtenidos por la niña en la prueba son los siguientes:

<b>AREA</b>	<b>INDICADOR CUANTITATIVO</b>	<b>NIVEL OBTENIDO</b>	<b>INTERPRETACION</b>
Lectura Oral	1. Reconocimiento de letras, silabas o palabras 2. Secuencia de silabas y palabras	<b>Porcentaje total 22%</b>  Escala de ubicación P.T. de 0 a 20% = su mismo grado <b>P.T de 21 a 49% = 1 grado abajo</b> P.T. de 50 o más = 2 grado abajo	La evaluada tiene un desempeño intermedio en lectura oral puesto que se ubica en <b>1 grado abajo</b> , lee con poca dificultad, en ocasiones omite letras y repite palabras, pero se corrige.
Lectura Comprensiva	1. Interpretación 2. Memoria	<b>Porcentaje total 75%</b>	La evaluada tiene un desempeño intermedio en

		<p>Escala de ubicación</p> <p>P.T. de 80% a más = su mismo grado</p> <p><b>P.T de 61 a 79% = 1 grado menos</b></p> <p>P.T. de 60 o menos = 2 grados menos</p>	<p>lectura comprensiva puesto que se ubica en <b>1 grado abajo</b>, tiene la capacidad de recordar los hechos de la historia, pero es necesario reforzar su memoria e interpretación en los textos narrativos.</p>
Escritura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictado de palabras sueltas</li> <li>2. Dictado de párrafo</li> </ol>	<p><b>Porcentaje total 51%</b></p> <p>Escala de ubicación</p> <p>P.T. de 100 a 75% = su mismo grado</p> <p><b>P.T de 74 a 50% = 1 grado abajo</b></p> <p>P.T. de 49 para abajo = 2 grados abajo</p>	<p>La evaluada tiene un desempeño intermedio en escritura puesto que se ubica en <b>1 grado abajo</b>, puesto que tiene dificultad en identificar algunas letras, también las mayúsculas o minúsculas y signos de puntuación.</p>
Matemática	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dictado de cantidades</li> <li>2. Operaciones básicas</li> <li>3. Problemas narrativos</li> <li>4. Medidas</li> </ol>	<p><b>Porcentaje total 15%</b></p> <p>Escala de ubicación</p> <p>P.T. de 80% o más = su mismo grado</p> <p><b>P.T de 61 a 79% = 1 grado menos</b></p> <p><b>P.T. de 60 o menos = 2 grados menos</b></p>	<p>La evaluada tiene un desempeño bajo en matemática puesto que se ubica en <b>2 grado menos</b>, puesto que se observó dificultad en dictado de cantidades, en la resolución de las operaciones básicas, problemas narrativos y medidas, es necesario reforzar esta área.</p>

## **V. CONCLUSIONES**

Según los resultados obtenidos en la batería psicopedagógica se observó deficiencia en el área de lectura oral, comprensiva y escritura donde se ubica en un grado menos, es importante nivelar a su grado actual reforzando su aprendizaje con el fin de mejorar su desempeño académico, además de disminuir el nivel de frustración que se puede presentar por no comprender o realizar las actividades de su grado actual.

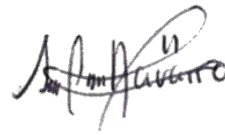
En cuanto a las habilidades numéricas es necesario reforzar su aprendizaje puesto que en el área de matemática se ubicó dos grados abajo del actual, se observó dificultad en el dictado de cantidades, en las operaciones básicas de suma y resta; la evaluada lo realizó, pero presenta dificultad en saber ubicar las cantidades, en multiplicación y división es necesario practicar las tablas de multiplicación, también como se observó dificultad en la lectura comprensiva era evidente que en los problemas narrativos presentaría inconvenientes para identificar las operaciones a realizar por ello, es importante fortalecer su aprendizaje para que la evaluada pueda identificar las operaciones básicas y medidas.

En la evaluación del área familiar se puede inferir poca comunicación, carencia de afecto, dificultad para relacionarse con la hermana por el factor de envidia debido a la relación cercana que existe entre la hermana y la madre, castigos inadecuados por parte del padre e insultos, además la evaluada se percibe como la más buena, de lo cual se puede evidenciar que existen sentimientos de culpa y desvalorización por no sentirse integrada en el ambiente familiar.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Ψ Se recomienda estimular cognitivamente a través de diferentes técnicas o ejercicios de memoria, atención, percepción, concentración, solución de problema y razonamiento.
- Ψ Estimular el desarrollo del juego simbólico.
- Ψ En el aula hacer uso de ayudas visuales durante la explicación de los temas.
- Ψ Se recomienda que la evaluada ingrese a un proceso psicopedagógico orientado a nivelar las competencias que se encuentran por debajo de su grado actual, específicamente en el área de matemática, lectura oral, comprensiva, y escritura.
- Ψ Fortalecer su creatividad y el arte como técnica de expresión

- Ψ A los padres, utilizar métodos disciplinarios adecuados, evitando los golpes físicos o insultos
- Ψ Se sugiere la integración y participación en el ambiente familiar
- Ψ Mejorar la comunicación familiar
- Ψ Fomentar el afecto entre la relación de padres a hija
- Ψ Crear un ambiente de recreación y armonía entre el núcleo familiar



**FIRMA Y SELLO DEL TERAPEUTA**

Licda. Sara Abigail Navarro Navarro  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

## VII. ANEXOS

A continuación, se presentan los anexos correspondientes a la evaluación.



### CONVENIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA



19 de junio del año 2024 en la casa de la madre del infante.

Presente la/el señor/a: [REDACTED] quién es originario de: Son Salvador, de 42 años de edad, de ocupación, oficio o profesión: housekeeping, del domicilio de [REDACTED] quien se identifica por medio del Documento Único de Identidad número [REDACTED] otorga su consentimiento para que su hijo/a [REDACTED] de 8 años de edad reciba atención psicopedagógica por parte de la egresada en psicología **Sara Abigail Navarro Navarro** con número de DUI [REDACTED] para evaluar los problemas de aprendizaje que se han detectado en el infante por medio de la observación de la madre.

El primer compareciente manifiesta: que habiendo solicitado se le proporcione la evaluación psicológica a su hijo/a, en este caso se compromete a participar activamente en todas las sesiones que se establezcan, con la finalidad de detectar las dificultades de aprendizaje del infante, cumpliendo con los horarios establecidos con la terapeuta.

Por su parte la terapeuta expresa: que se compromete a proporcionar sesiones los días establecidos con el encargado del infante, en el horario que se ha asignado, con una duración de 1 hora la sesiones, también se compromete a proporcionar un servicio profesional con responsabilidad, puntualidad y ética, y a comunicarle previamente la reprogramación de alguna cita.

También se conviene que el primero no pagará honorarios profesionales, debido a que es un proceso académico. Finalmente, si el primero no cumple con sus tareas terapéuticas, la segunda queda en libertad de suspender la atención psicológica.

F. 

Padre responsable

F. 

Terapeuta

## ANAMNESIS

### CUESTIONARIO DE ENTREVISTA PSICOPEDAGÓGICA PARA PADRES

Fecha: 19-06-24

Nombre del niño (a) [REDACTED]

Nombre de la (s) persona (s) que contestan el cuestionario: [REDACTED]

Motivo de consulta:

Mi hija tiene dificultades en la escuela, la maestra me ha venido comentando que no se concentra, platica mucho y luego no sabe que hacer en las tareas, también pierde los materiales de la escuela.

Historia del problema:

Recuerdo que por la pandemia ella ya no fue al kinder estuvo en línea y le costó agarrarle a la escuela, lloraba cuando la iba a dejar y pues no es lo mismo que las maestras están pendiente y les explican, en primer grado también tuvo problemas aunque siento que no le costó mucho aprender a leer.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre del niño (a): [REDACTED]

Lateralidad: Derecha

Edad (años, mes, días): 7 años 11 meses 18 días

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Lugar de nacimiento: Hospital policlinico [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Nombre de la escuela: [REDACTED]

Tipo de escuela (Pública o privada): pública

Grado escolar: 2º

Profesor: [REDACTED]

Domicilio de la escuela: [REDACTED]

Director de la escuela: \_\_\_\_\_

Psicólogo de la escuela: \_\_\_\_\_

Nombre del padre: [REDACTED]

Edad: 40 años

Lugar de origen: [REDACTED]

Escolaridad: bachillerato

Ocupación: Cocinero

Lateralidad: \_\_\_\_\_

Domicilio y teléfono de casa: [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED]

Problemas para leer, escribir, el cálculo matemático o algún problema de conducta:

Nombre de la madre: [REDACTED]

Edad: 42 años

Lugar de origen: [REDACTED]

Escolaridad: bachillerato

Ocupación: House Keeping

Lateralidad: \_\_\_\_\_

Domicilio teléfono de casa: \_\_\_\_\_

Problemas para leer, escribir, el cálculo matemático o algún problema de conducta: \_\_\_\_\_

ESTRUCTURA FAMILIAR:

¿De cuántos miembros consta la familia? Anote los hermanos de mayor a menor edad, señale con una (X) a las personas que viven con el niño.

NOMBRE	SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD
[REDACTED]	Masculino	40 años	bachillerato
[REDACTED]	femenino	42 años	bachillerato
[REDACTED]	femenino	63 años	3º grado
[REDACTED]	femenino	11 años	5º grado

¿Este es el primer matrimonio del padre? no

¿Este es el primer matrimonio de la madre? si

¿Es hijo de ambos? si

Si contesta negativamente, especifique el número de matrimonio que es este y de quien 1 hogar anterior

¿Ha tenido hijos de matrimonios anteriores? si 3 hijos más

ANTECEDENTES HEREDO - FAMILIARES:

Si ha padecido alguien de su familia las siguientes enfermedades, especifique quien(es) en el recuadro de un lado:

Hipertiroidismo		Tartamudez	
Epilepsia		Daltonismo	
Problemas de lenguaje		Drogadicción	
Problemas visuales		Enfermedades mentales	
Problemas auditivos		Hipotiroidismo	
Retardo mental		Asma	
Diabetes		Alcoholismo	
Alergias		Zurdos	

Especifique cuál de estas: \_\_\_\_\_

Alguna otra enfermedad o problema que quiera comentar  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Si ha tenido algún familiar los siguientes problemas de aprendizaje, especifique quien(es) en el paréntesis: X

Lectura ( )	Aritmética ( )
Lenguaje ( )	Coordinación motriz fina ( )
Escritura ( )	Coordinación motriz gruesa ( )

DESARROLLO PRENATAL:

¿Cuántos embarazos ha tenido la madre? 3.

¿Cuántos han llegado a su término? 2

¿Número de aborto? 1

Antes del niño si

Después no

Causa(s) no se saben

¿De qué número de embarazo fue producto este niño? 3º Embarazo

¿Fue deseado el niño? si

¿Hubo un intento de aborto? no

¿Cómo fueron las condiciones durante el embarazo? Todo en perfectas condiciones.

Grupo sanguíneo de la madre \_\_\_\_\_

Tuvo:

Sangrado o síntomas de aborto \_\_\_\_\_

Vómitos excesivos \_\_\_\_\_

Enfermedades (Rubeola, varicela, etc.) \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Albúmina: \_\_\_\_\_

Anemia \_\_\_\_\_

Embarazo toxico \_\_\_\_\_

Radiación \_\_\_\_\_

Medicación ¿Por qué y cuáles? \_\_\_\_\_

Trastornos emocionales severos \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

¿Recibió la madre atención médica durante el embarazo? Si

¿Cada cuánto tiempo? mensualmente

Padeció la madre preclamsia o eclamsia durante el embarazo no

Describe \_\_\_\_\_

Durante el embarazo; Fumo - Ingerió alcohol - Ocupó drogas -

### PERIODO PERINATAL

¿A las cuantas semanas de gestación nació el niño? a las 40 semanas

Peso y talla del niño al nacer 2,881 gramos 50 cm.

Si no llegó a término ¿Por qué motivo? \_\_\_\_\_

Duración del parto 16 horas.

¿Qué tipo de anestesia tuvo el parto? no se cual

General \_\_\_\_\_ Bloqueo \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

¿Tuvo atención médica durante el parto? Si

Describalo Las enfermeras estaban pendientes de mí con cada contracción

### POST - NATAL:

Tuvo problemas para succionar no

Tuvo problemas para la alimentación temprana no

Movía demasiado la cabeza normal

Era un niño de mucho llanto no mucho

Era un niño demasiado inquieto o activo Si

### DESARROLLO MOTOR GRUESO:

Como fue el tono muscular del niño (Flácido, Hipertenso, Etc.) \_\_\_\_\_

A qué edad sostuvo la cabeza 3 meses

A qué edad se sentó solo sin apoyo 8 meses

A qué edad gateo siete meses

Comenzó a caminar sin haber gateado no

A qué edad camina 1 año

Uso soportes para caminar Si

Tenía o tiene un modo característico de caminar lo normal

Es torpe o se cae fácilmente no

Corría sobre las puntas no

Que mano usa de preferencia derecha

A qué edad comenzó a entrenarlo para ir al baño 2 años

¿A qué edad el niño le avisaba para hacer sus necesidades? 2 años

¿A qué edad dejó de orinarse en la cama por la noche? 3 años

Hasta que edad recibió ayuda para; Comer 5 Bañarse 5 Vestirse 5

SUEÑO:

Describir cómo es su sueño: tranquilo si intranquilo \_\_\_\_\_

¿Necesita que lo acompañe alguien para dormir? si ¿Quién? mamá

Actualmente tiene problemas de sueño no Indique cuales con una (X)

Miedo a quedarse solo	X	Sonambulismo	
Miedo a la oscuridad	X	Llanto nocturno	
Pesadillas		Duerme poco	
Dificultad para quedarse dormido		Habla de noche	X

¿Se pasa frecuentemente a la cama de los padres? si

¿Qué reacción tienen los padres? la dejamos dormir

ALIMENTACIÓN :

Tuvo o tiene dificultades para la masticación no

Tuvo problemas para su alimentación no

A qué edad comió solo(a) 5 años

Alguna vez ha tenido bajo peso si Alguna vez ha tenido sobrepeso si

Se alimentó con pecho materno si

¿A qué edad se le retiró el pecho? 2 años 11 meses.

Hubo algún problema para retirarle el pecho no ¿Cuál? \_\_\_\_\_

¿A qué edad se retiró el biberón? 4 años

Presento algún problema con su alimentación no

CONDUCTA AUDITIVA:

Busca la fuente sonora si

Busca la voz humana y ruidos ambientales si

Responde característicamente a todo tipo de sonidos si

Responde solo a ruidos fuertes no

Parece ignorar ruidos voluntariamente \_\_\_\_\_

Muestra miedo a los ruidos NO ¿Qué tipo de ruidos? \_\_\_\_\_

DESARROLLO DEL LENGUAJE: El niño hizo lo siguientes:

Balbuceo SI a qué edad a los 3 meses

Vocalizaciones SI a qué edad a los 6 meses

Gestos con significado \_\_\_\_\_ a qué edad \_\_\_\_\_

Trató de imitar lenguaje \_\_\_\_\_ a qué edad \_\_\_\_\_

Comenzó el lenguaje y luego lo detuvo NO a qué edad \_\_\_\_\_

Tuvo algún problema de lenguaje y luego desapareció no

A qué edad dijo sus primeras palabras 8 meses

A qué edad nombro a la mayoría de las cosas 2 años

¿A qué edad empezó a usar combinaciones de palabras como "quiero galleta" "dame una"? 2 años

Ha observado algún problema en el lenguaje del niño no

Sospecha que el niño no oye bien no

Tiene aptitudes especiales para la música \_\_\_\_\_

Escucha música o le disgusta no mucho

Es difícil entender el lenguaje del niño no

CARACTERISTICAS EMOCIONALES:

Es un niño hiperactivo o lento (depende medio social) no

Es distraído a veces

Es tenso o nervioso o calmado y tranquilo calmado y tranquila

Su conducta es consistente de un día para otro SI

De bebé, cómo se relacionaba con adultos desconocidos \_\_\_\_\_

En sus primeros años de vida fue un niño:

Tranquilo	<input checked="" type="checkbox"/>	Berrinchudo	<input checked="" type="checkbox"/>
Llorón	<input checked="" type="checkbox"/>	Serio	<input checked="" type="checkbox"/>
Sonriente	<input checked="" type="checkbox"/>	Inquieto	<input checked="" type="checkbox"/>
Sociable	<input checked="" type="checkbox"/>	Retraído	<input checked="" type="checkbox"/>

Activo		Pasivo	
Se relaciona mejor con adultos		Con niños mayores	
Con niños de su edad	X	Con niños más pequeños que el	
Prefiere jugar con niños del mismo sexo	X	Del sexo opuesto	

¿Generalmente juega por períodos cortos? Si

Juega por período prolongado no

Termina las actividades que inicia no

Que juegos o actividades le interesan bailar

Es el niño quien propone el juego Si

Espera a que otros propongan el juego Si

Que juguetes ocupa en sus juegos pelotas

Que juegos le atraen más jugar con la tablet

Prefiere el juego solitario acompañado X

Frecuentemente agrade verbal o físicamente a otros niños no

Es agredido por otros niños cuenta que la molestan en la escuela

El niño es:

Sociable		Encimoso		Atento	X	Dependiente		Molón	
Desconfiado		Enojón	X	Tímido		Celoso	X	Necio	
Destructor		Exigente		Rencoroso		Miedoso		Consentido	X
Berrinchudo		Pensativo		Expresivo	X	Comedido		Manipulable	

¿Qué métodos emplea más frecuentemente para educar a su hijo?  
el lenguaje y cincho, o le quito dispositivo.

Descríbalos en el orden de importancia  
el lenguaje, cincho, dispositivo o internet.

¿Cómo responde el niño a los métodos disciplinarios? obedece

¿En que ocasiones se le premia al niño? Siempre.

¿Cumplen los padres los castigos? Si

¿Quién impone los castigos? papá y mamá

Describalos

¿Su hijo suele platicar en casa lo que ocurre en la escuela? Si

¿Cuáles son sus actividades durante las tardes? ver tv y tablet

¿Qué actividades comparte con los demás miembros de la familia? el baile

SALUD:

Ha padecido: (Marque con una (X))

Varicela		Sarampión		Paperas	
Escarlatina		Tosferina		Asma	
Epilepsia		Rubeola		Difteria	
Constipación	X	Vómitos	X	Sinusitis	
Amigdalitis	X	Diarreas Frecuentes	X	Otitis media	
Convulsiones		Espasmo de sollozo		Sangrado de la nariz	

Otros \_\_\_\_\_

Especificar edad, temperatura y tratamiento \_\_\_\_\_

Ha tenido el niño intervención quirúrgica no ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Toma el niño más agua de la normal no

Vacunas que ha recibido Todas

Se queja de dolores de cabeza no

EXPERIENCIAS ANORMALES O INTERRUPCIONES EN EL DESARROLLO:

Hubo algún suceso que asustara al niño (edad y como lo trato) no

Hubo alguna muerte de:

Familiar \_\_\_\_\_ Amigo \_\_\_\_\_ Animal consentido gato a qué edad 7 años

¿Cuál fue la reacción del niño? llanto

Se le trató del algún modo solo resignación

Hubo algún estancamiento en su desarrollo no

Reacción del niño ante:

- a) Nacimiento de nuevo hermano \_\_\_\_\_
- b) Cambio de costumbres familiares de rutina \_\_\_\_\_
- c) Ausencia de algún familiar cercano \_\_\_\_\_

HISTORIA ESCOLAR

¿A qué edad entro por primera vez a la escuela? 2 años 6 meses

¿En qué grado? maternal

¿Cuál fue la reacción inicial al entrar a la escuela? llorar

Describe la relación entre la maestra y el niño durante el primer año de escuela  
se portó linda con mi hija.

No ha cursado o saltó algún grado no ¿Qué grado? \_\_\_\_\_

¿Por qué motivo? : \_\_\_\_\_

¿Ha repetido algún grado escolar? no

En general ¿Cómo ha sido su aprovechamiento escolar? \_\_\_\_\_

Se consideró al terminar la pre primaria, que el niño tenía la suficiente madurez

Motora no Emocional no Social no Académica no

¿Para ingresar a la primaria?

Motora no Emocional no Social no Académica no

¿Cumple satisfactoriamente con las tareas escolares? no

¿Requiere frecuentemente de ayuda para hacer sus tareas? si

¿Se suscitan problemas relacionados a la tarea escolar? si

Descríbalos le cuesta aceptar ayuda y prestar atención

¿Pierde frecuentemente los útiles escolares? si

¿Olvida el material escolar con frecuencia? si

¿Sigue correctamente las instrucciones del maestro? no

¿Asiste a la escuela con puntualidad? no

¿Asiste a la escuela con regularidad? si porque están semipresencia

Escuelas a las que ha asistido:

Escuela	Particular	Publica	Grado escolar	Edad
San Sebastian Martir		X	maternal	26 meses
hugo Lindo		X	Kinder	6 años
Arturo Romero		X	basica	6 años

ANTECEDENTES:

¿Ha sido evaluado el niño con anterioridad? no

¿Por qué motivo? \_\_\_\_\_

Diagnostico \_\_\_\_\_

¿Recibió algún tratamiento? \_\_\_\_\_

¿Cuál? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

PRUEBA DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE  
PIERRE GUILLES WEILL

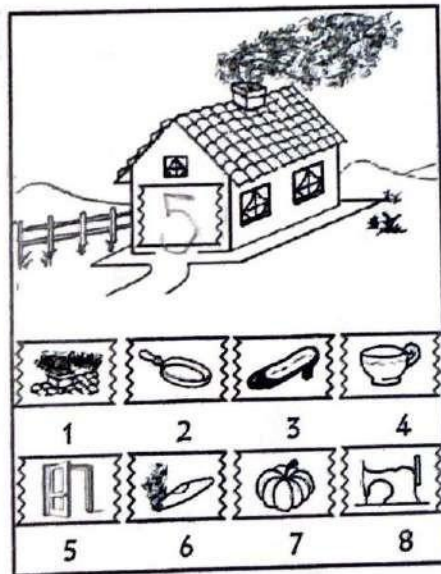
NOMBRE:

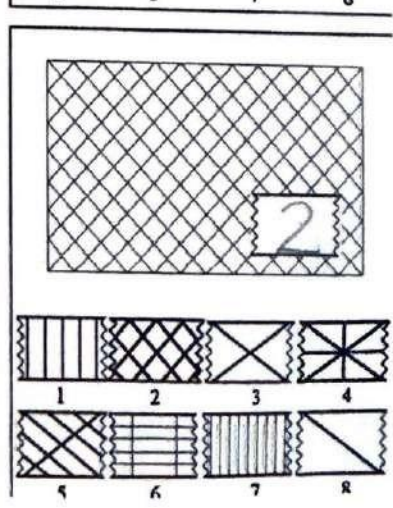
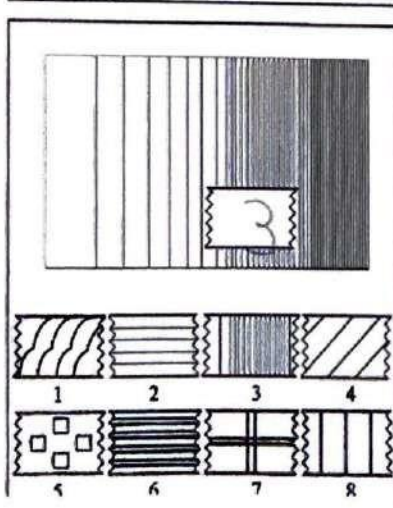
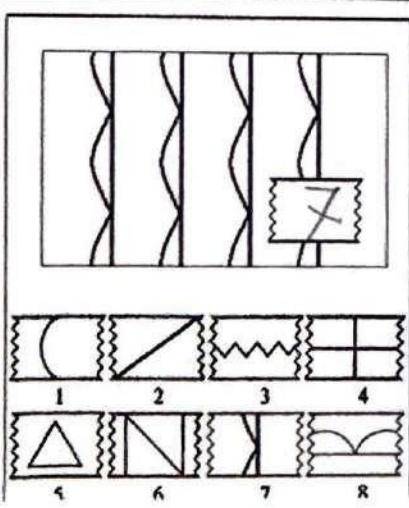
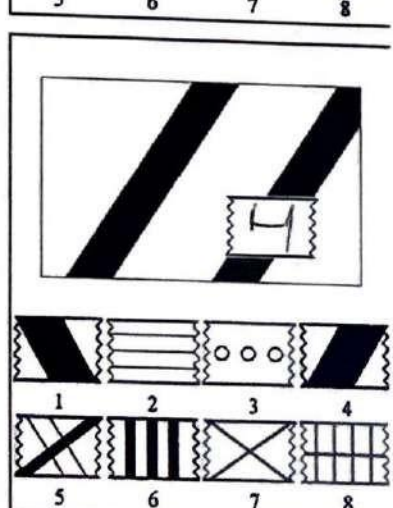
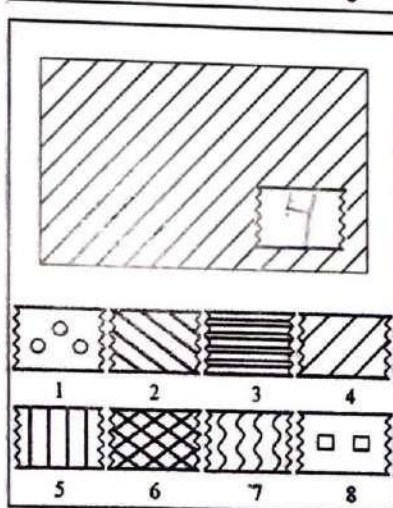
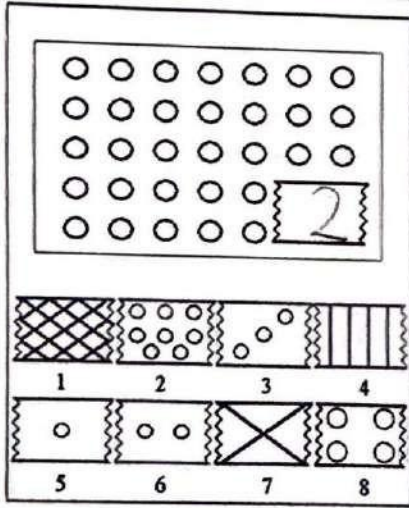
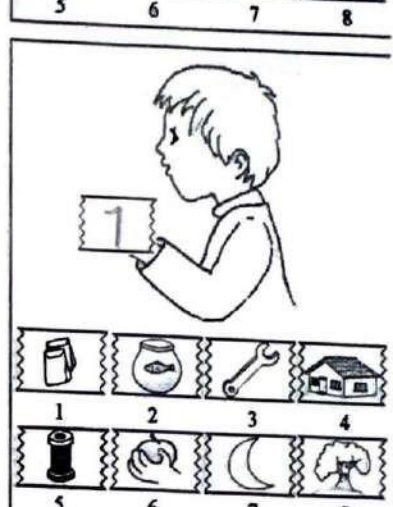
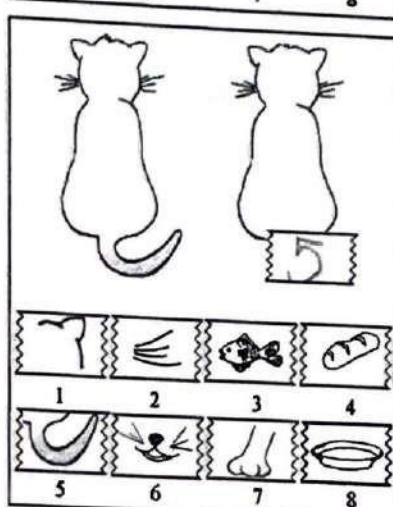
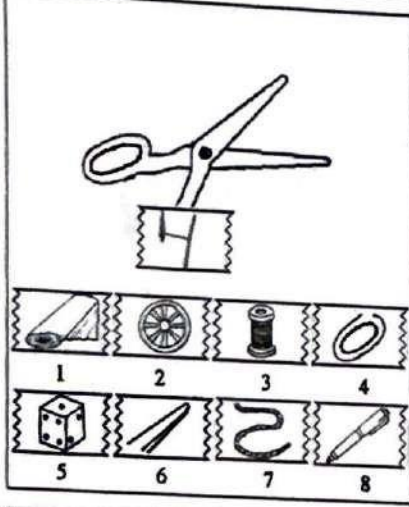
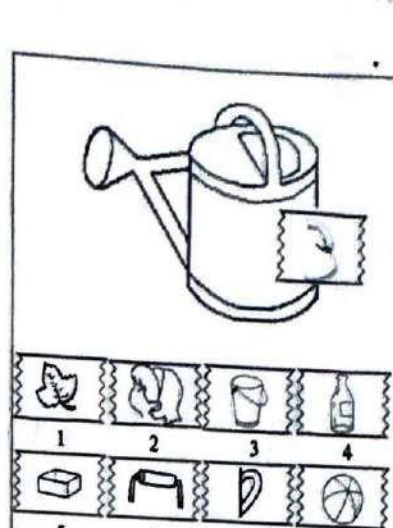
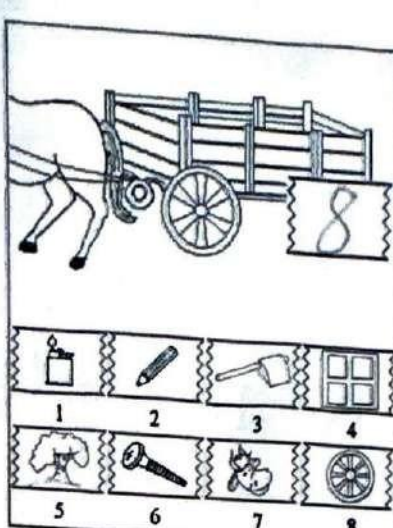
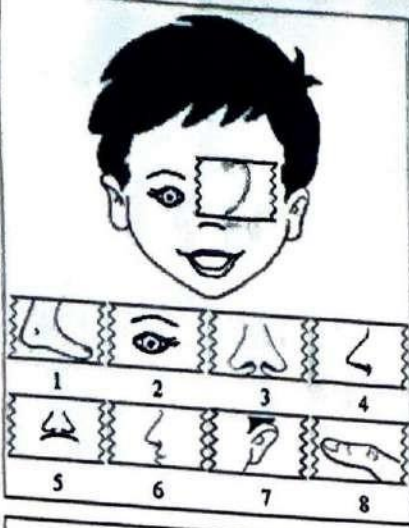


FECHA DE NACIMIENTO: 2 / 07 / 2016 EDAD: 8

FECHA DE EXAMEN: 20-06-24 PUNTOS: 6

PERCENTIL: 10 EXAMINADOR: Sara Navarro





6

1 2 3 4

5 6 7 8

5

1 2 3 4

5 6 7 8

3

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

1

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

3

1 2 3 4

5 6 7 8

1

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

1

1 2 3 4

5 6 7 8

7

1 2 3 4

5 6 7 8

2

1 2 3 4

5 6 7 8




1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8


1	2	3	4

5	6	7	8



**PRUEBAS DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE PIERRE WEIL  
HOJA DE RESPUESTAS**

NOMBRE: XXXXXXXXXX EDAD: 8 FECHA DE NACIMIENTO: 2/07/2016  
 FECHA DE EXAMEN: 20-06-24 INSTITUCION: \_\_\_\_\_

**EJEMPLO**

4	5
---	---

**Página 1**

287	2	8	3
456	4	5	1
844	2	4	4
732	7	3	2

**Página 2**

653	6	5	3
781	7	1	1
115	3	1	1
326	1	1	2

**Página 3**

653	6	5	3
781	7	8	1
115	1	1	5
322	4	1	1

**Página 4**

287	2	8	1
456	4	5	6
844	8	6	4
732	1	7	2

**Página 5**

653	4	6	6
781	1	3	4
115	5	1	4
326	3	8	6

Puntos	<u>6</u>	Percentil	<u>10</u>
E.C.	<u>8</u>	E.M.	<u>6.48</u>
C.I.	<u>81</u>		
Examinador/a	<u>Sara Navarro</u>		


**PRUEBA PARA EVALUAR  
DESTREZAS EN MATEMÁTICAS**



**NIVEL SEGUNDO GRADO**

PRUEBAS PARA EVALUAR DESTREZAS EN MATEMATICAS  
NIVEL SEGUNDO GRADO

HOJA DE RESPUESTAS PARA EL ALUMNO

Nombre

Grado:

Escuela

I. DICTADO DE CANTIDADES. (Cada ítem vale 4 puntos. Total 20 puntos)

Tres cifras

$\frac{8000}{2000} - 91$	$\times$	$\frac{1000}{1000} - 72$	$\times$
$\frac{2000}{2000} - 77$	$\times$	$\frac{1000}{1000} - 50$	$\times$
$\frac{2000}{2000} - 32$	$\times$		

II. OPERACIONES BASICAS (Cada operación vale 5 puntos. Total 80 puntos)

$32 + 25 =$	$\times$	$46 + 41 =$	$\times$	$69 + 24 =$	$\times$	$46 + 78 =$	$\times$
$\frac{72}{72}$		$\frac{15}{15}$		$\frac{27}{27}$		$\frac{24}{24}$	

$25 - 13 =$	$\times$	$79 - 54 =$	$\times$	$63 - 27 =$	$\times$	$82 - 39 =$	$\times$
$\frac{3}{3}$		$\frac{8}{8}$		$\frac{9}{9}$		$\frac{12}{12}$	

$42 \times 3$	$\times$	$16 \times 5$	$\times$	$38 \times 7$	$\times$	$50 \times 9$	$\times$
$\frac{\quad}{\quad}$		$\frac{\quad}{\quad}$		$\frac{\quad}{\quad}$		$\frac{\quad}{\quad}$	

$59 \begin{array}{|l} 8 \end{array} \times$

$30 \begin{array}{|l} 2 \end{array} \times$

$82 \begin{array}{|l} 6 \end{array} \times$

$93 \begin{array}{|l} 4 \end{array} \times$

III. PROBLEMAS NARRATIVOS (Cada problema vale 10 puntos. Total 50 puntos)

3.1 ¿Cuántas frutas son 5 guineos, 2 naranjas, 4 piñas y 3 sandías?

14 ✓  
✓

3.2 Juan tenía una docena de chibolas, pero se le perdieron 4 ¿Cuántas le quedaron?

7

X

3.3 ¿Cuánto valen 13 paquetes de velas, si cada paquete vale \$0.50?

8

X

3.4 ¿Cuántas monedas de 5 centavos, hay en 35 centavos?

13

X

3.5 María compró 6 manzanas y las repartió entre sus dos hijos. ¿Cuántas les dio a cada uno?

4

X

IV. Medidas. (Cada dificultad vale 10 puntos. Total 50 puntos)

Lee cada una de las preguntas y haz lo que se te pide.

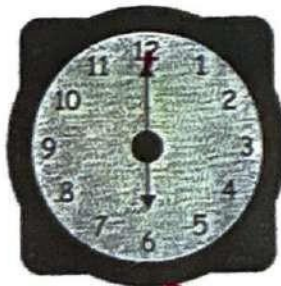
4.1 Señala con una + la parte del metro que mide un decímetro?

5

10

15 + X

4.2 Marca con un color rojo el reloj que tiene las 6 en punto.



4.3 Encierra en un círculo cuántas tazas tiene un litro.

3

6

4

X

4.4 Subraya ¿Cuántas horas tiene un día?

a) 10

b) 6

c) 24 ✓

4.5 Subraya el nombre del mes que sigue después de Julio.

a) abril

b) septiembre

c) agosto ✓

## PRUEBA PARA EVALUAR PROBLEMAS DE MATEMATICA

### I. DATOS GENERALES

Alumnos (a) [REDACTED] Maestro \_\_\_\_\_

Edad 8 años Sexo: F  M  Escuela [REDACTED]

Grado 2 Sección B Turno: Mañana  Tarde  Fecha de Evaluación 20-06-24

### II. AREAS DE MATEMATICA

No. de correctas	Valor de cada pregunta	Total
I. Dictado de cantidades	4 (0)	0
II. Operaciones básicas	5 (0)	0
III. Problemas narrativos	10 (1)	10
IV Medidas	10 (2)	20
		30

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Porcentaje total P.T. 30  $30/2 = 15\%$  Se divide entre 2 para obtener % 15%

Nivel de Rendimiento según % Total

P.T. de 80% o más = su mismo grado \_\_\_\_\_

P.T. de 61% a 79% = 1 grado menos \_\_\_\_\_

P.T. de 60% o menos = 2 grados menos 15%

# **PRUEBAS PARA EVALUAR**

## **SEGUNDO GRADO**

**PRUEBA PARA EVALUAR  
LECTURA ORAL  
PARA SEGUNDO GRADO**

Total de palabras: 125

**Instrucciones:** Lee en voz alta esta historia. Hazlo lo mejor que puedas.

**"LAS ESTACIONES DEL AÑO**

¿Cuáles son las estaciones del año?

El otoño, el invierno, la primavera y el verano son las estaciones del año.

El otoño es la estación de las frutas  
durante ella se recogen las naranjas. Algunos árboles pierden las hojas

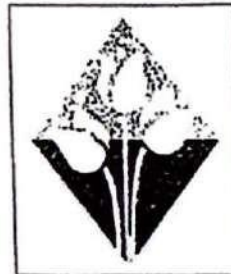
¿Es el Invierno la estación de los fríos?  
Si, entonces llueve mucho  
Y en otros países la tierra se cubre de nieve.

La primavera es la estación de la alegría, las flores y los pájaros.  
¡¡¡Es mi favorita!!!

El verano es la estación de mucho calor.  
Se hace la cosecha del maíz

En algunos lugares de la tierra como en El Salvador,  
Solamente existen dos estaciones: la seca y la lluviosa.

En la estación seca se cosecha el café;  
en la lluviosa los tomates y las sandías.



## LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

### I. DATOS GENERALES

Alumno(a): [REDACTED]  
 Edad: 8 años Sexo: F  M  Grado 2<sup>a</sup>  
 Sección: B Turno: Mañana  Tarde   
 Maestro(a): \_\_\_\_\_  
 Escuela: [REDACTED]  
 Fecha de evaluación: 19-06-24

### II. PROBLEMAS DE LECTURA ORAL

#### A. Indicadores Cuantitativos

1. Reconocimiento de letras, sílabas, palabras.	2. Secuenciación de sílabas y palabras	
	veces	No.
Omite sílabas (desto por despertó) o agrega.	6	6
Omite palabras en la oración		
Omite o agrega letras	2	2
Agrega palabras nuevas a la oración		
Repite palabras que ya leyó (su su casa)	10	10
Cambia letras (d por b, q por p, g por j, n por m ó ñ, r por rr.)		
Revierte sílabas parecidas (le por el, se por es)		
Cambia palabras parecidas (campo por canto)	4	4
<b>No. de errores</b>		22

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Nivel de rendimiento

#### b) Porcentaje de Errores

- No. de Errores de Reconocimiento 22  
 - No. de Errores de Secuenciación 0  
 - No. Total de Errores 22  
 - Total de palabras en la historia 125  
 - Porcentaje 22%

P.T. de 0 a 20 % = su mismo grado  
 P.T. de 21 a 49% = 1 grado abajo 22%  
 P.T. de 50 ó más = 2 grados abajo

**LECTURA COMPRENSIVA  
PARA 2º GRADO**

**Instrucciones:**

- Lea en silencio esta historia
- Ponga mucha atención; después le haré preguntas sobre la historia.

**"LA HORMIGUITA SOLITARIA"**



Esta era una hormiguita que quería vivir sola.

Una mañana se escapó del hormiguero.

Caminó mucho, y de pronto encontró un gran terrón de azúcar

- ¡Vaya! - se dijo -, me lo llevaré y esconderé para que nadie lo coja.

Trabajó todo el día, tratando de llevarse el terrón.

Cuando llegó la noche, estaba muy cansada; y una ranita, que la observaba, le dijo:

- ¡Señora hormiga! ¿No puede usted con el terrón?

- Pesa mucho para mi sola. ¿Quiere ayudarme?

- ¡Oh, no! - contestó la ranita -, eso es para hormigas.

Busque a sus hermanas y todas juntas podrán llevarlo.

Entonces regresó al hormiguero contando lo que había encontrado.

Todas las hormigas fueron con ella, y muy contentas, le ayudaron.

Desde aquel día, la hormiguita no intentó separarse más de sus compañeras.

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRENSIVA  
HOJA DE RESPUESTA PARA EL ALUMNO  
SEGUNDO GRADO**

Nombre: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Le hará unas cuantas preguntas al alumno  
Escriba aquí las respuestas del niño(a)

1. ¿De donde se escapó la hormiguita?

Del hormiguero

2. ¿Por qué se escapó la hormiguita?

Porque quería vivir sola

3. ¿Qué encontró la hormiguita?

Un jarrón lleno de azúcar

4. ¿Por qué quería esconder el azúcar?

No quería que nadie más se lo quitara, solo para ella

5. ¿Quién le preguntó a la hormiguita que si podía llevar el terrón?

La ranita

6. ¿Qué es un hormiguero?

Una colonia de hormigas, un hoyo de colonia bien grande

7. ¿Por qué estaba muy cansada la hormiguita?

Porque mucho pesaba el terrón

8. ¿Por qué no quiso la ranita ayudar a la hormiguita?

-

9. ¿Para que regresó la hormiguita al hormiguero?

Para que las demás le ayudaran a llevar el terrón

10. ¿Por qué la hormiguita no intentó separarse más de las otras hormigas?

Porque vio que no podía hacerlo sola

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LECTURA COMPRESIVA  
HOJA CON MODELO DE RESPUESTAS COMPLETAS PARA EL MAESTRO  
SEGUNDO GRADO**

Lectura para 2º Grado  
Fuente: Libro Segundo de Lectura Colección Sembrador  
Total de palabras: 122



**"LA HORMIGUITA SOLITARIA"**

Esta era una hormiguita que quería vivir sola.

Una mañana se escapó del hormiguero.

Caminó mucho, y de pronto encontró un gran terrón de azúcar  
- Vaya! -se dijo - me lo llevaré y esconderé para que nadie lo coja.

Trabajó todo el día, tratando de llevarse el terrón. Cuando llegó la noche, estaba  
muy cansada; y una ranita, que la observaba, le dijo:  
- ¡Señora hormiga! ¿No puede usted con el terrón?

- Pesa mucho para mi sola. ¿Quiere ayudarme? - ¡Oh, no! - contestó la ranita -,  
eso es para hormigas. Busque a sus hermanas y todas juntas podrán llevarlo.

Entonces regresó al hormiguero contando lo que había encontrado.  
Todas las hormigas fueron con ella, y muy contentas, le ayudaron.  
Desde aquel día, la hormiguita no intentó separarse más de sus compañeras.

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA LECTURA**

**1. ¿De dónde se escapó la hormiguita?**

- \* Del hormiguero Vale 10
- \* De su casa Vale 5
- \* De donde vivía Vale 5

**2. ¿Por qué se escapó la hormiguita?**

- \* Porque quería vivir sola Vale 10
- \* Porque no le gustaban las amigas Vale 5
- \* Porque quería conocer otro lugar Vale 5

**3. ¿Qué encontró la hormiguita?**

- \* Un gran terrón de azúcar Vale 10
- \* Comida Vale 5
- \* Dulces Vale 5

**4. ¿Por qué quería esconder el azúcar?**

- \* Para que nadie lo cogiera, lo quería ella solita. Vale 10
- \* Porque tenía bastante hambre Vale 5
- \* Porque quería guardarlo para otro día Vale 5

**¿Quién le preguntó a la hormiguita que si no podía llevar el terrón?**

- \* Una ranita Vale 10
- \* Un animal Vale 5
- \* Un sapo Vale 5
- \* Una amiga Vale 5

**B. De vocabulario**

**¿Qué es un hormiguero?**

- \* Donde viven las hormigas Vale 10
- \* Hueco en la tierra Vale 5
- \* Montón de hormigas Vale 5

**C. De Comprensión tipo Inferencial**

**¿Por qué estaba cansada la hormiguita?**

- \* Porque trabajó todo el día tratando de llevar el terrón de azúcar ella sola Vale 10
- \* Porque pesaba mucho Vale 5

**¿Por qué no quiso la ranita ayudar a la hormiguita?**

- \* Porque las ranas no cargan terrones de azúcar, solamente las hormigas; eso es para hormigas Vale 10
- \* Porque las ranas no comen azúcar Vale 5
- \* Porque las ranas no son amigas de las hormigas Vale 5

**9. ¿Para qué regresó la hormiguita al hormiguero?**

- \* Para contarles a las otras hormigas que había encontrado un terrón de azúcar Vale 10
- \* Para pedir ayuda a las otras hormigas a llevar juntas el terrón de azúcar. Vale 10

**10. ¿Por qué la hormiguita no intentó separarse más de las otras hormigas?**

- \* Porque entendió que no podía vivir sola sin ellas Vale 10
- \* Porque necesita su ayuda; porque son sus compañeras Vale 10
- \* Por temor a perderse Vale 5
- \* Porque le dio mucho miedo Vale 5

## HOJA DE EVALUACIÓN LECTURA COMPRESIVA DE 2° A 6° GRADO

### I. DATOS GENERALES

Alumno(a) [REDACTED] Edad: 8 años Sexo: F  M   
 Grado: 2° Sección: B Turno: Mañana  Tarde   
 Maestro(a): \_\_\_\_\_ Escuela: [REDACTED]  
 Fecha de Evaluación: 19-06-24

### II. RESULTADOS DE LA EVALUACION

Pregunta 1	10%
Pregunta 2	10%
Pregunta 3	5%
Pregunta 4	10%
Pregunta 5	10%
Pregunta 6	5%
Pregunta 7	5%
Pregunta 8	0%
Pregunta 9	10%
Pregunta 10	10%
<b>Total</b>	<b>75%</b>

- Respuesta Completa = 10%
- Respuesta Incompleta = 5%
- Respuesta Incorrecta = 0%

#### OBSERVACIONES

<p>La lectura la realizó en un buen tiempo, al responder lo hizo rápido solo en una dijo que no sabía.</p>
--

#### B. Nivel de Lectura Compresiva : Según Porcentaje Total

- \* Independientemente (80% o más) = Su mismo grado \_\_\_\_\_
- \* Instruccional (61% a 79 %) = 1 Grado menos 75%
- \* De Frustración (60 ò menos) = 2 grados menos \_\_\_\_\_

**PRUEBA PARA SEGUNDO GRADO**  
**EVALUACION DE ESCRITURA**

**PALABRAS SUeltas PARA SER DICTADAS**

**Instrucciones:**

- Escriba las palabras que voy a dictar. Una palabra en cada renglón.
- Yo diré cada palabra solamente dos veces

1. traje
2. isla
3. templo
4. torta
5. temblor
6. ganancia
7. tablero
8. ladrillo
9. florero
10. albañil

**PARRAFO PARA SER DICTADO EN SEGUNDO GRADO**

**Título : María y las flores**  
**Fuente : Libro Segundo de Lectura, Colección Sembrador**  
**Total de palabras : 60**

Estaba amaneciendo. Los primeros rayos del sol penetraban por la  
ventana  
de la habitación de María.

- ¡ Oh ! - dijo la niña -, ¿ Me esperaban mis amiguitas ? Debo  
levantarme.

María terminó de vestirse, tomó su desayuno y se fue al jardín.

- ¡ Buenos días !, amiguitas flores - dijo ella.

- ¡ Buenos días !, María - contestaron las flores

- Mis bellas florecitas - dijo la niña -, voy a darles agua.



HOJA DE RESPUESTA POR ESCRITURA

Nombre



Grado

Lopez

2-B

Escuela C.E. Dr. Arturo Romero

Palabras Sueltas

trave

isla

templo

trotar

temblor

ganancia

tablero

Ladrillo

Fuolrero

abañi

Dictado de Párrafo

estaba amaneciendo  
Los primeros rayos  
del sol penetraba  
por la ventana de la  
abitación de María.  
O, ¿dijo la niña? me espere  
mis amiguitas de Bolonbal  
tar me.

Maria termino de  
Bestirse coma tomo  
su de Salluho

i se fue al Jardin.

Vueno dias amigitas

Fuores dido ella.

Vuenos dias Maria

Contes taro La Fuores

mis vellas Fuoresita

dido La niña voy a darles

agua.

## HOJA DE EVALUACIÓN ESCRITURA DE 2° A 6° GRADO

### I. Palabras Sueltas (Cada una vale 10)

Palabras	Correctas
1	10
2	10
3	0
4	0
5	0
6	0
7	10
8	10
9	0
10	0
<b>Total</b>	<b>40</b>

→ 40%

### II. Párrafo para ser dictado

Total de correctas 37

Total de palabras del párrafo 60

$$X \frac{\text{Total Correctas} \times 100}{\text{Total de palabras del párrafo}} = \frac{37 \times 100}{60} = 62\%$$

Porcentaje del Párrafo 62%

Resultado

% de palabras sueltas 40% +

% de párrafo 62%

Total 102%

Se divide entre 2 51% %

$$\frac{102}{2} = 51\%$$

Nivel de escritura

Independiente su mismo grado

De 100% a 75 % \_\_\_\_\_

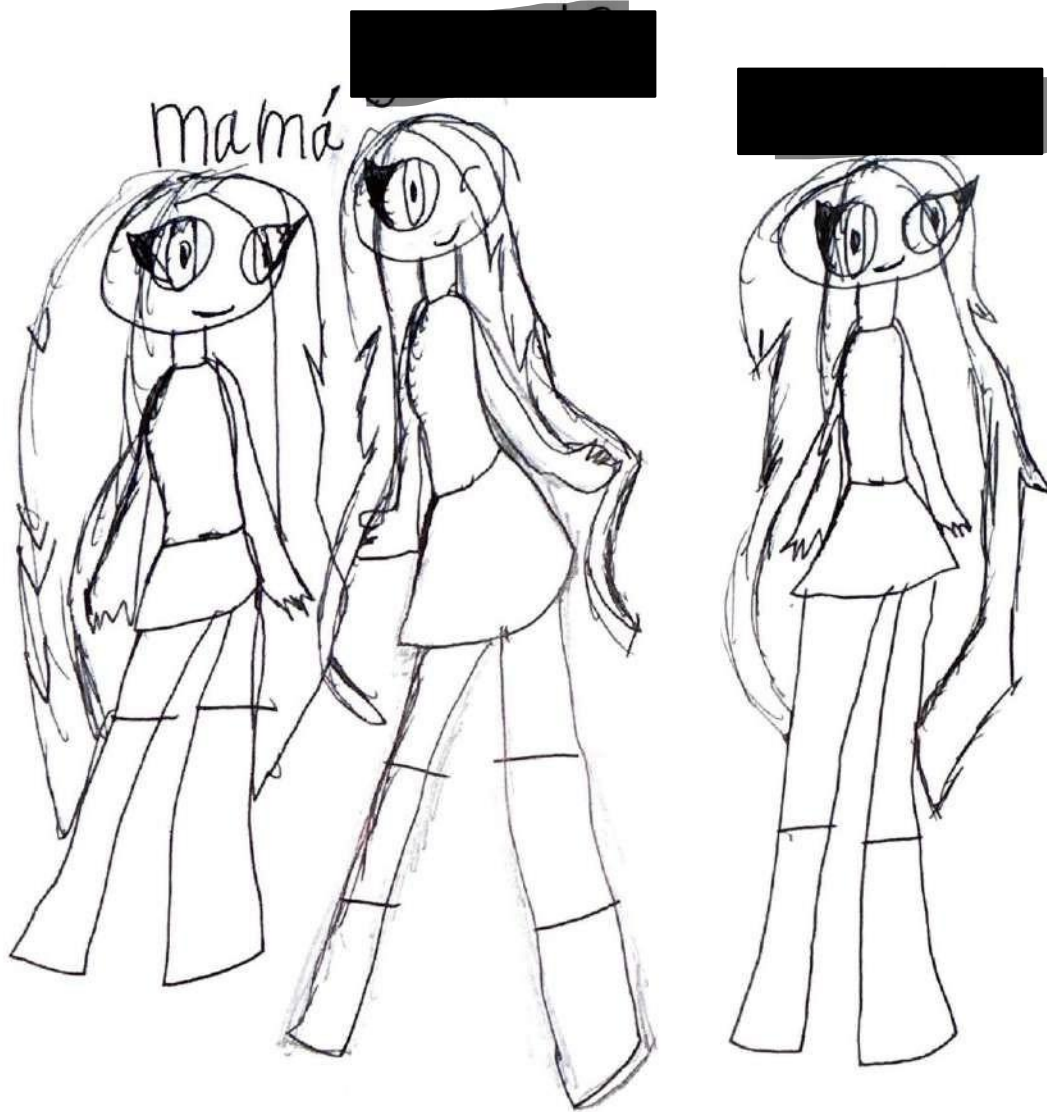
Instruccional 1 grado abajo 51%

De 74 a 50% \_\_\_\_\_

Frustración 2 grados abajo

De 49% para abajo \_\_\_\_\_

TEST DEL DIBUJO DE LA FAMILIA



## **4. INFORME PSICOLOGICO**

En el ámbito profesional es fundamental el informe, es utilizado para dar a conocer los elementos de un asunto en específico. Según la Real Academia Española la palabra informe se refiere a la descripción de las características de un acontecimiento o tema en específico.

En Psicología el informe psicológico tiene características que lo destacan y diferencia de otros informes en el ámbito de salud, en el ámbito escolar o laboral. Para desarrollar un informe en psicología debe existir una petición, un motivo de consulta para realizar una evaluación, donde se obtendrán características de personalidad, carácter y otros factores que corresponde a la psicología, para posteriormente ser presentados los elementos esenciales que debe llevar un informe, de una forma clara, concreta y con lenguaje técnico que a su vez sea entendible para el lector.

### **4.1. Evaluación psicológica**

Fernández Ballester (2013), la evaluación psicológica tiene por objeto el análisis científico del comportamiento de un sujeto, o grupo de sujetos, realizado a través de un proceso de toma de decisiones que trata de responder a la demanda de un sujeto y/o cliente. (p. 62)

La evaluación psicológica es un procedimiento que le permite al psicólogo recopilar y explorar datos o comportamientos de las diferentes áreas del sujeto, además de analizar las situaciones presentes como de la historia del individuo. La evaluación psicológica se realiza con diferentes objetivos como: descripción, diagnóstico, selección/predicción, explicación, cambio y/o valoración de los tratamientos.

### **4.2. Método de evaluación**

De acuerdo al caso el psicólogo puede seleccionar entre los diferentes métodos de evaluación que existen, dependiendo la complejidad del caso y el método que mejor se adapte a lo que se quiere evaluar o explorar. Entre ellos podemos mencionar los siguientes:

- La entrevista: consiste en recopilar información sobre los diferentes aspectos de la vida del sujeto como intereses, personalidad, habilidades competencias entre otros, desde una interacción verbal y no verbal.
- La observación: es una técnica activa mediante el cual se obtiene información a través de los sentidos sobre el comportamiento, reacciones y lenguaje corporal del sujeto para realizar un análisis e interpretación.

- Los autoinformes: se utilizan para la autoobservación de la conducta, pensamientos, sentimientos o percepciones del mismo sujeto.
- Técnicas objetivas y proyectivas: son instrumentos que tienen el objetivo de revelar aspectos inconscientes de la persona evaluada, no existen respuestas buenas o malas y su interpretación se realiza de acuerdo a la observación.
- Técnicas psicométricas: los test psicológicos es un procedimiento que se realiza con el fin de recabar información sobre los rasgos de personalidad, comportamientos del sujeto por medio de pruebas estandarizadas que facilitan evaluar áreas específicas de relevancia en el proceso.

### **4.3. Conceptos y objetivo del informe Psicológico**

El informe psicológico es un documento escrito por el psicólogo donde se exponen los resultados del proceso que se ha realizado durante la evaluación psicológica, en él se plasman datos importantes como antecedentes, problemáticas, resultados e interpretación del sujeto o cliente. Este documento es escrito, preparado y firmado por el psicólogo con el fin de ser el medio de comunicación de los resultados de la evaluación.

El principal objetivo del informe psicológico es responder a la demanda de la persona evaluada, sus representantes legales o autoridades competentes. Además, el informe tiene como finalidad diagnosticar, condensar y resumir conclusiones referentes al objeto de estudio.

### **4.4. Contenidos del informe**

Es importante que en el informe psicológico se presenten los siguientes elementos:

- Datos de filiación o generales: se debe colocar nombre completo, edad, fecha de nacimiento, sexo, estado civil, escolaridad, dirección, ocupación, número de teléfono, fecha de ingreso, fecha de consultas, otros datos importantes.
- Procedimientos utilizados: se detallan las pruebas utilizadas, que miden, año y fecha del autor, además de otros procedimientos utilizados como las entrevistas, número y frecuencia de ellas y las técnicas utilizadas.
- Motivos del estudio: se coloca quien, y por qué solicita el informe, además el historial sobre esa situación y la actitud del entrevistado.

- Descripción sintética del grupo familiar y de los grupos que han tenido o tienen importancia en la vida del entrevistado: se realiza una descripción sobre la relación del grupo familiar que tiene el sujeto entrevistado, cuál es su nivel económico, la forma de comunicarse, los cambios significativos que ha tenido, esto con la finalidad de conocer un poco más de la persona.

- Problemática vital: se presenta una reseña de las situaciones vitales más significativas presentes o pasadas a lo largo de su vida.

- Descripción de estructuras de conducta: se realiza una descripción de la conducta de como se ha presentado, evolución y los cambios observados.

- Descripción de rasgos de carácter y de la personalidad: se realiza una definición de la personalidad, rasgos y carácter de acuerdo a la entrevista, evaluación u observación del sujeto.

- Análisis e interpretación de los datos: según los resultados obtenidos en cada test se realiza un análisis e inferencia lo cual permite realizar un diagnóstico más claro donde se integra cada aspecto de lo evaluado.

- Conclusión, diagnóstico: se responde de acuerdo a los objetivos del estudio en el cual se describe el diagnóstico que tiene el sujeto, como se gestó y cuál es la manifestación.

- Posibilidad pronóstica: se realiza una apreciación del informe favorable o desfavorable de acuerdo a toda la evaluación u observación del informe.

- Posible orientación: se realiza una posible orientación desde las áreas que se deben de trabajar, si hace falta evaluar otra área o según las necesidades del informe.

Por último, cabe destacar que el contenido puede variar dependiendo de los requerimientos o necesidades que presente las instituciones o personas para las que se realiza el informe.

#### **4.5. Áreas del informe**

##### **Área intelectual.**

Un informe psicológico por lo general se estructura con base en tres áreas específicas, que permiten evaluar el funcionamiento global de una persona. Estos son:

Aspectos intelectuales: En esta área se retoman e integran elementos cuantitativos y cualitativos sobre el nivel de rendimiento, la capacidad intelectual, el uso de estrategias cognitivas para la resolución de problemas, y el uso de diversas funciones cognitivas, entre las que se incluyen: la atención, percepción, memoria, lenguaje, pensamiento y razonamiento. Además, se analizan las

fortalezas y debilidades del evaluado a través de la observación directa, la entrevista y la aplicación de pruebas psicométricas de inteligencia, considerando el impacto de estos factores en el desempeño académico, laboral y social de la persona y proporcionando una interpretación integral que facilite la toma de decisiones y la planificación de estrategias de intervención o apoyo.

### **Área Perceptomotora.**

En el informe psicológico se debe describir en muchos aspectos a la persona evaluada, y es importante describir el área perceptomotora. Esta área se refiere a la percepción de los estímulos externos al sujeto y las respuestas motoras ante dichos estímulos. Al describir si un paciente tiene afectaciones en esta área, se refiere a deficiencias o patologías en un nivel orgánico, es decir, que no se refiere exactamente a una interpretación, más bien a una percepción de estímulos y que su respuesta no es la esperada dentro de lo categorizado como normal

### **Área afectiva.**

Sin duda alguna el ser humano es movilizado por diferentes motores, pero uno de los más fuertes son las emociones y sentimientos. Evaluar en psicología el área afectiva se convierte en un elemento esencial para el abordaje, ya que es un pilar que forma parte del paciente y permite tomar decisiones con acciones basándose en ellas. Es por ello que el psicólogo debe prestar especial atención a la evaluación de la afectividad debido a que se retoman aspectos subjetivos del individuo los cuales son difíciles de medir de forma estandarizada a comparación de un coeficiente intelectual

Existen escalas de inteligencia emocional como por ejemplo TMMS-24, que consiste en 24 ítems con sub escalas que ayudan a determinar la facilidad que tiene una persona para resolver conflictos y autorregularse. Conocer Estos aspectos y destacarlos en el informe son relevantes para cumplir con los elementos claves de un informe psicológico

## **4.6. Devolución de los resultados bajo informe**

Al finalizar el proceso de la evaluación psicológica es obligación del psicólogo realizar la devolución del informe de manera oral y escrita, tanto que el sujeto comprenda los resultados, también a las personas o entidades correspondientes, además de contemplar lo siguiente:

- Evitar que los reportes psicológicos queden el alcance de otras personas. La protección del carácter privado de los datos es un deber.
- Proporcionar el informe psicológico solamente a quien le concierne con la autorización del usuario o de la usuaria y las personas involucradas, y con propósitos que ayuden a definir el bienestar o alivio de condiciones psicosociales.
- Entregar el informe psicológico de manera verbal y escrito, dando así la oportunidad de un diálogo para discutir los resultados.
- A la hora de entregar el informe psicológico o reporte, dejar registrado en un documento la fecha y a quién se le entregó el reporte.
- En el caso de solicitud de informe sobre resultado de pruebas o del proceso de atención, dicha información puede ser no proporcionada a personas que puedan hacer uso inapropiado de la misma, incluyendo al mismo usuario cuando no esté en condiciones personales para ser receptivo y comprensivo (Junta de vigilancia de la profesión en psicología, 2021).

#### **4.7. Manejo ético de los resultados**

El profesional de la psicología está regido por el Código de Ética en el cual se detalla:

- La interpretación de los resultados estará sujeta a una buena calificación y conjugación de los elementos evaluados, mediante la adecuada integración de los elementos proporcionados.
- Al interpretar los resultados de la evaluación, las personas profesionales en Psicología toman en cuenta el propósito de la evaluación, así como los diversos factores del entorno que pudieron afectar la aplicación de la prueba y otras características de la persona.
- Las personas profesionales en Psicología se aseguran de que la persona evaluada o su representante legal reciba las explicaciones e interpretaciones de los resultados obtenidos del proceso de evaluación, al menos que la naturaleza de la relación impida proporcionarla (tales como en algunas consultas institucionales, evaluaciones para optar a un empleo y evaluaciones forenses) y este hecho haya sido claramente explicado previamente a la persona evaluada.
- Brindan los resultados explícitos de acuerdo con los hallazgos, salvando cualquier situación que ponga en riesgo la estabilidad emocional del mismo usuario.

- Deben brindar los resultados de manera comprensible, con una interpretación descriptiva y no simples puntajes a las personas usuarias, representantes legales, otros/otras profesionales o empleadores (Junta de vigilancia de la profesión en psicología, 2021)

## **5. TIPOS DE INFORMES.**

### **5.1. Tipos de informes psicológicos.**

El informe psicológico tiene como finalidad presentar información característica de la persona, en una forma resumida y clara, como producto de una evaluación con diferentes herramientas. El contenido de este debe ser vasto para describir las facetas o áreas importantes que se soliciten investigar, partiendo de factores como; la empresa o institución que requiere una evaluación, según el motivo de consulta y correspondiente al área de la psicología y hacia quien va dirigido el informe (profesionales o el mismo paciente).

La psicología es aplicada en diferentes áreas, es así como también se distinguen diferentes tipos de informes psicológicos correspondientes a sus áreas, entre los cuales se describen: informes clínicos, forense, educativo, psicopedagógico e informe multidisciplinarios.

### **5.2. Informe clínico.**

En el informe clínico parte de la demanda de un paciente que requiere una evaluación o un diagnóstico. Se puede presentar de forma escrita u oral al paciente o interesado en el informe, de tal manera que se presenten los hallazgos durante una evaluación, de forma clara y ordenada, utilizando el lenguaje adecuado y técnico de ser necesario. Además de tener concordancia entre los instrumentos de evaluación y el diagnóstico presentado.

Las características de un informe clínico están constituidas por datos generales, contexto familiar, social y médico que puede ser de alta influencia en la salud mental del paciente, especificación de los instrumentos de evaluación y sus aspectos relevantes como resultado, realizando un análisis para llegar al diagnóstico, seguido de las respectivas conclusiones y recomendaciones para el proceso terapéutico.

Durante el desarrollo del curso de Pre-especialización, se realizó el ejercicio de aplicar pruebas psicométricas para elaborar un informe con los aspectos clínicamente significativos, de los cuales se presentarán a continuación con el objetivo de ejemplificar el informe clínico.

**Caso #1: Informe de evaluación psicológica presentado por Oscar Hernández**

**INFORME DE EVALUACION PSICOLOGICA**

**DATOS PERSONALES**

**NOMBRE:** xxxx xxxx

**FECHA DE NACIMIENTO:** 13/06/2000

**SEXO:** Masculino

**NIVEL ACADEMICO:** Universitario

**LUGAR DE ESTUDIO:** Universidad de El Salvador

**ESTADO CIVIL:** Soltero

**DATOS DEL PROCESO**

**FECHA DE EVALUACIÓN:** 24/08/2024

**FECHA DE REDACCIÓN DEL INFORME:** 01/9/2024

**METODOLOGÍA UTILIZADA:** Evaluación Psicométrica

**MATERIALES UTILIZADOS:** Inventario Multifásico de la Personalidad de

Minnesota (MMPI 2RF)

**MOTIVO DE REFERIMIENTO:** Aplicación psicométrica con intencionalidad académica.

**TECNICAS EMPLEADAS:** se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas psicológicas en psicopatología MMPI2 RF

**OBSERVACIONES DE LA CONDUCTA DURANTE LA PRUEBA:**

Durante todo el proceso de aplicación de la prueba, se mostró comprender la prueba, entusiasmo y participativa durante la realización de la misma. En cierto momento se presentaron distracciones ambientales que perjudicaron la atención del paciente, sin impedir la realización de la prueba.

## **ANTECEDENTES PERSONALES:**

Joven de 24 años de edad, miembro de una familia integrada por padre, Madre y Hermano. Es el último hijo de una hermana y un hermano mayor. No existe en la familia miembros con algún trastorno mental. En su adolescencia fue un joven que se involucraba en varias actividades extracurriculares, que involucraban toma de decisiones, liderazgo de equipos y organización de eventos. En su tiempo libre le gusta salir a pasear con su familia, ver series y jugar videojuegos.

**OBJETIVO DE EVALUACION:** El objetivo de la evaluación es debido a las responsabilidades académicas en el curso de pre-especialización de la carrera de psicología en la Universidad de El Salvador.

## **RESULTADOS DE LA PRUEBA MMPI2 RF**

**Escalas de Validez:** VRIN-r:56, TRIN-r:55, F-r: 50, Fp-r:33, Fs:62, FBS-r:47, RBS:61, L-r:35 y K-r: 60

El sujeto ha comprendido los ítems de forma coherente, sin responder en una sola dirección o sin respuestas inconsistentes, sin sobrerreporte, con una valoración alta de una persona bien adaptada.

**Dimensiones Globales:** EID:43, THD:49 y BXD:40

EL evaluado muestra una alta estabilidad emocional, consiente y en contacto con en la realidad, lo que permite actuar de forma madura en situaciones de carga emocional en cualquier área social, seguro de sí mismos y de sus objetivos y acciones. Con muy baja probabilidad de un descontrol en su conducta y de sus impulsos en situaciones estresantes o emocionalmente significativas.

**Clínicas restructuradas:** RCd:53, RC1:52, RC2:64, RC3:42, RC4:28, RC6:40, RC7:45, RC8:49 y RC9:45

El evaluado muestra un grado de satisfacción acorde a la media, lo que es traducido a sentimiento de felicidad en su vida y plenitud en diferentes áreas, con indicaciones de un goce de salud sin quejas de dolor físico, con goce de experiencias de emociones positivas, de agrado y satisfacción en las relaciones interpersonales. Se caracteriza por mantener energía en sus

actividades diarias, brindando abundante confianza a las personas que le rodean y considerando la bondad de las personas ante cualquier perspectiva, así mismo su conducta antisocial está por debajo del promedio, sin descontrol de su conducta en cualquier entorno, que significa el cumplimiento de leyes y normas sociales; generando confianza y lazos de amistad basadas en el respeto y confianza del “buen actuar” de las personas, sin intenciones de aprovecharse de él.

**Somática/Cognitivas:** MLS:51, GIC:45, HPC:42, NUC:55y COG:53

Goza de buena salud física, con niveles de malestares físicos poco frecuentes, no fuera de lo normal según las actividades que realiza, traducido a que sus emociones no son somatizadas. Con respecto al área cognitiva, no puntúa un nivel significativo de malestar, pero si manifiesta tener problemas de memoria, concentración en situaciones particulares que puede afectar el desempeño deseado.

**Internalización:** ISU:46 IM/D:51 DSM:56 INE:45 P/E:31 ANS:43 TEN:38 LCM:44 MEN:41

Con base a los resultado, se interpreta la ausencia de ideas suicidas o ideas que dañen o afecten su vida, sus rangos son normales, que concuerda con las demás escalas, indicando que sus problemas familiares no presenta un problema severo y su vida en general es estable y saludable, no padece de estrés, preocupación o ansiedad severa, sus niveles de ira está por debajo de la norma, significa que las acciones basadas en ira son difíciles de presentarse, implicando otras formas de canalización de sus emociones. Así mismo, no presenta miedos incapacitantes ni miedos específicos según la norma, su timidez

**Externalización:** PCIJ:42 ABS:19 AG:50 EUF: 36

El evaluado presenta baja probabilidad de tener un historial de problemas conductuales en su juventud, lo que indica que sus impulsos agresivos o de ira han sido controlados desde la juventud a la actualidad, reforzando el nulo abuso de sustancias que podrían alterar la conducta y su puntuación de agresión esta sobre lo normal, imposibilitando episodios de euforia.

**Interpersonales:** PFA:38, PIP:64, ESO:42, TIM:46, DES:57

El joven presenta una buena convivencia familiar, debido a su puntuación baja, se puede interpretar que tiene buenas relaciones familiares y se muestra satisfecho en general de sus lazos

familiares, sin embargo, se muestra en el límite de la pasividad interpersonal, que implica sumisión ante otras personas que se muestran como líderes, cediendo el puesto de líder, más sin embargo no es incapaz de liderar.

**Intereses:** AES:43 y MEC:52

Las escalas de interés muestran tendencia a intentar arreglar cosas, construir o hacer cosas en el aire, a comparación de su interés bajo en el área estética y literaria.

**Personalidad patológica:** AGGR-r:37, PSYC-r:53, DISC-r:44, NEGE-r:42y INTR-r:50

En esta área de personalidad todas se encuentran dentro del rango normal, más sin embargo la puntuación más baja es de agresividad- revisada con un punteo de 37, que puede indicar pasividad y sumisión en las relaciones interpersonales, pero no indica la experiencia de emociones negativas, de forma que es consciente de sus acciones.

#### **DIAGNOSTICO.**

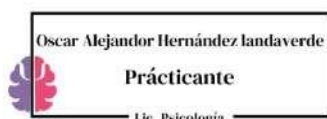
Por todo lo anterior expuesto, puntúa una estabilidad emocional alta, resaltando la personalidad calmada sin posibilidad de descontrol de impulsos, tendiendo a ser social y de confiar mucho en las personas, no hay presentes trastornos mentales o una personalidad que este permitiendo afectaciones en alguna área de su vida. Con salud mental adecuada.

#### **CONCLUSION.**

Se llega a concluir que la paciente es un joven entusiasta, precavido, con buen manejo de sus emociones, no padece de pensamientos o emociones negativas, es una persona sociable, con la capacidad para resolver problemas a nivel emocional y cognitivos, la paciente tiene un estado de ánimo alto, mantiene buenas relaciones sociales y familiares. Con alta salud mental y física

#### **RECOMENDACIONES.**

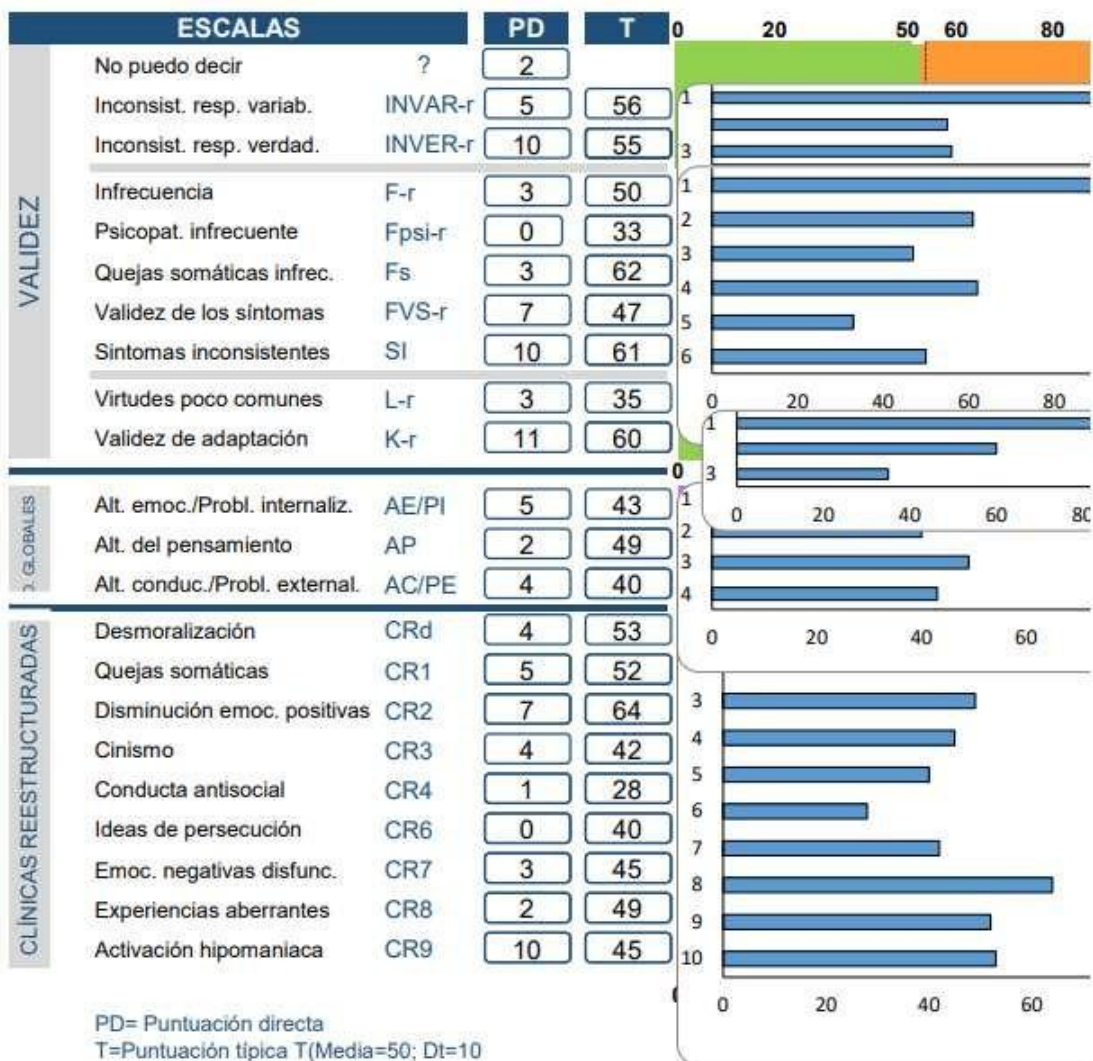
Se recomienda poner en práctica la comunicación asertiva para pronunciar sus ideas y formas de liderar, que le permitirán crecer en su vida profesional y personal, fortaleciendo las habilidades blandas que ya posee y mantener su experiencia de emociones positivas.

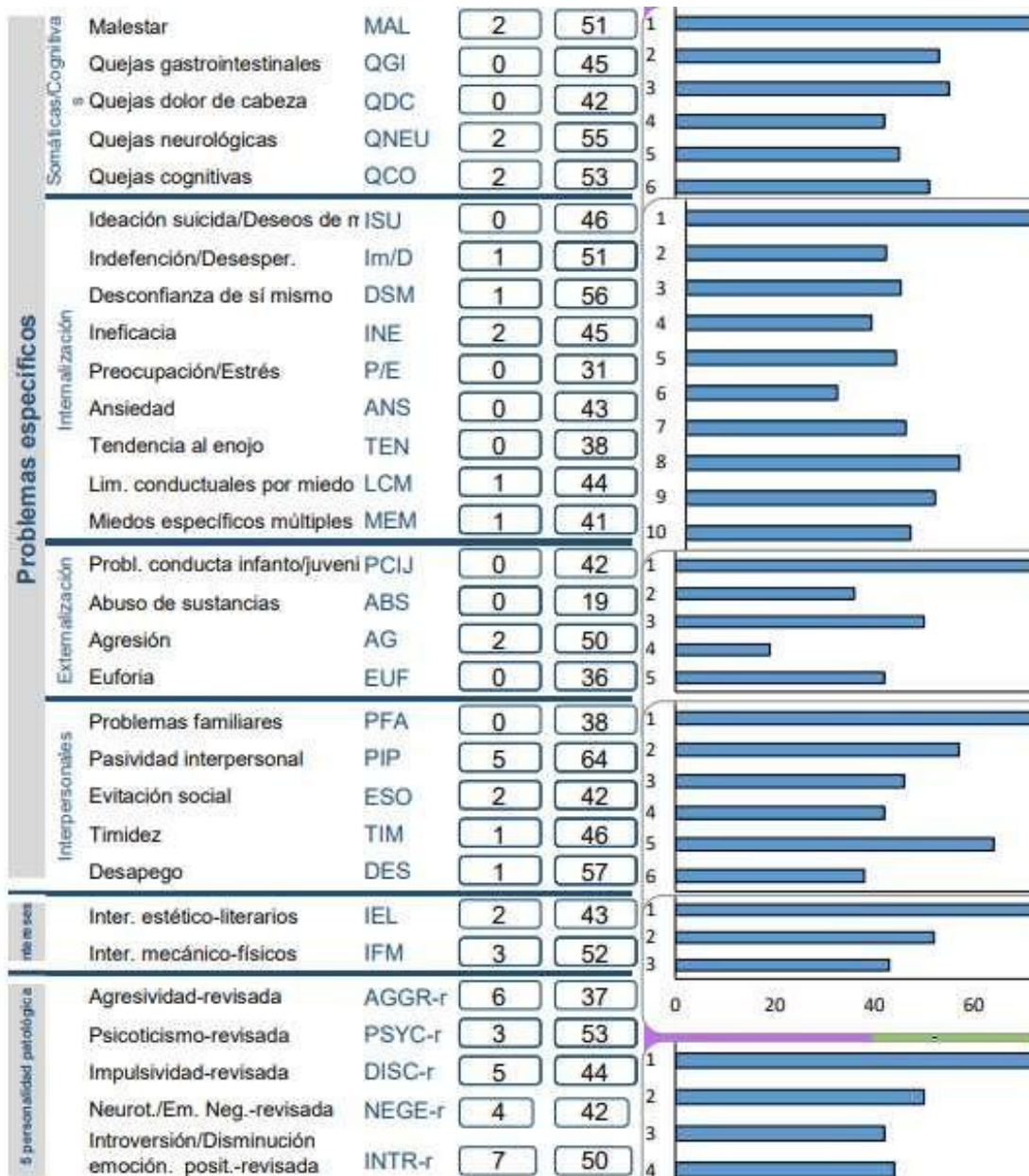


F.  \_\_\_\_\_

## ANEXOS

A continuación se presentan las puntuaciones en cada una de las escalas.





**Caso #2: Informe de evaluación psicológica presentado por Adriana Martínez**

**INFORME DE EVALUACION PSICOLOGICA**

**DATOS PERSONALES**

**NOMBRE:** xxxx xxxx

**FECHA DE NACIMIENTO:** 09/04/1999

**SEXO:** Femenino

**NIVEL ACADEMICO:** Universitaria

**LUGAR DE ESTUDIO:** Universidad de El Salvador.

**ESTADO CIVIL:** Soltera

**DATOS DEL PROCESO**

**FECHA DE EVALUACIÓN:** 24/08/2024

**FECHA DE REDACCIÓN DEL INFORME:** 01/09/2024

**METODOLOGÍA UTILIZADA:** Evaluación Psicométrica

**MATERIALES UTILIZADOS:** Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI 2RF)

**MOTIVO DE EVALUACION:** Aprendizaje de la aplicación, interpretación y evaluación del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI 2RF).

**TECNICAS EMPLEADAS:** Autoaplicacion.

**ANTECEDENTES PERSONALES:** Joven de 25 años, miembro de una familia extensa, integrada por su madre, abuelo, primos y tías, es la única hija de la madre con quien tiene un sistema familiar mono parental, actualmente vive con sus tías maternas. No existe en su familia un trastorno mental como antecedente, durante la adolescencia siempre fue tímida, tendiendo a aislarse de la sociedad; entre sus pasatiempos están leer y ver series dramáticas.

**OBJETIVO DE EVALUACION:** Adquirir conocimientos sobre el MMPI-2RF para mejorar la evaluación psicológica y la interpretación clínica al proporcionar una herramienta científica, estandarizada y validada para identificar patrones de personalidad y trastornos psicológicos. Ofreciendo diagnósticos más precisos, y promoviendo una comprensión más profunda del funcionamiento psicológico de las personas.

### **RESULTADOS DE LA PRUEBA MMPI-2-RF**

**Escalas de Validez:** VRIN-r:61, TRIN-r:52, F-r:73, Fp-r:59, Fs:69, FVS-r:87, SI:65, L-r:52 y K-r:39

El individuo ha reportado síntomas físicos o cognitivos de manera más intensa o exagerada de lo que podría esperarse en la escala FBS-r teniendo una puntuación T de 87 lo que indica manejar e interpretar con precaución la información obtenida en las escalas somáticas y cognitivas, es necesario tomar en cuenta que los mismos pueden darse debido a la existencia de un problema médico sustancial, manifestando síntomas creíbles. Sin embargo, la evaluación es interpretable ya que se presentan patrones de respuestas consistentes en las escalas VRIN-r y TRIN-r.

**Dimensiones Globales:** EID: 98, THD:60 y BXD:36

El individuo exhibe un malestar emocional lo que se traduce como una estabilidad emocional baja, caracterizada por un pesimismo persistente y la presencia de pensamientos negativos y poca seguridad en sí mismo, lo que influye en el desarrollo de problemas internalizantes y autoagresivos, asociado a su vez a la reducción significativa de la probabilidad de que manifieste comportamientos agresivos o impulsivos que puedan impactar negativamente a su entorno. A pesar de su poca o nula estabilidad emocional, el sujeto mantiene una adecuada orientación temporal y contextual, sin evidenciar alteraciones en el pensamiento.

**Clínicas restructuradas:** RCd:83, RC1:73, RC2:100, RC3:47, RC4:37, RC6:50, RC7:65, RC8:63 y RC9:38

Existen signos y síntomas asociadas a la presencia de depresión mayor en el sujeto, obteniendo una puntuación T mayor a 80 en la escala RCd, el sujeto es introvertido y poco activo, con nula o poca interacción o actividad social, teniendo presencia de problemas internalizantes,

experimentando emociones negativas como miedo, ira y ansiedad. Carece de experiencias anormales y tiende a ser demasiado confiado con sus relaciones interpersonales.

**Somática/Cognitivas:** MLS: 68, GIC: 76, HPC: 53, NUC: 72 y COG: 71

La persona presenta malestar significativo en su salud física y mental, manifiesta sentirse débil y cansado, informando de diversas quejas gastrointestinales, presentando dificultades cognitivas y quejas neurológicas. Por lo tanto, es necesario que la persona busque ayuda médica que le permita descartar enfermedades fisiológicas que provocan los síntomas.

Sin embargo, también la presencia de diversos signos y síntomas puede ser ocasionados por la somatización de los problemas emocionales internalizantes, tal como la ya mencionada posible depresión mayor.

**Internalización:** SUI:84, HLP:84, SFD:86, NFC:71, STW:77, AXY:56, ANP:79, BRF:60, MSF:44.

La persona enfrenta un alto nivel de sufrimiento emocional, con pensamientos suicidas actuales y un historial de intentos previos. Su percepción de ineptitud y su baja autoestima, combinadas con una pasividad y una indecisión notable, refuerzan un ciclo de desesperanza y desconfianza en sí mismo. Las preocupaciones sobre el estrés indican un patrón complejo de dificultades emocionales que impactan significativamente en su funcionalidad y bienestar general.

Aunque la persona muestra un nivel elevado de malestar emocional, no se observan síntomas de ansiedad incapacitante ni miedos específicos.

**Externalización:** JCP: 53, SUB: 19, AGG:50, ACT:42.

La persona manifiesta una falta de problemas de conducta durante su juventud y ausencia de abuso de sustancias, lo que es indicativo de una historia relativamente estable en estos sentidos. Además, el nivel de agresión y la activación del sujeto están en la media, sugiriendo que su comportamiento se ajusta a las normas y leyes generales de la población.

**Interpersonales:** FML:56, IPP:70, SAV:77, SHY:77, DSF:57.

La persona tiene una relación familiar estable y positiva. Sin embargo, exhibe características de personalidad que incluyen poca asertividad, introversión, y dificultades en el establecimiento de

relaciones interpersonales o afectivas. Su timidez, tendencia a la vergüenza y reserva emocional afectan su comodidad en situaciones sociales y su capacidad para interactuar abiertamente con los demás. A pesar de estas dificultades, tiene interés por interactuar socialmente, por lo que se interpreta que desea y valora la conexión con otras personas, pero constantemente se enfrenta a dificultades para relacionarse.

**Intereses:** AES: 50, MEC: 43.

Sus intereses se encuentran dentro de la normalidad, incluyendo intereses mecánicos como estéticos y literarios.

**Personalidad patológica:** AGGR-r:32, PSYC-r:59, DISC-r:36, NEGE-r:63 y INTR-r:95

La persona muestra una tendencia hacia la pasividad y la sumisión en sus relaciones interpersonales, lo que puede indicar dificultades para expresar sus propias necesidades y establecer límites. Aunque no hay evidencia de distorsiones en el pensamiento, el sujeto mantiene un control estricto sobre su conducta, posiblemente como un mecanismo para manejar el malestar emocional, falta de emociones positivas y la evitación de situaciones sociales.

#### **DIAGNOSTICO:**


XXXX posee un perfil que sugiere una combinación de depresión mayor, asociado a la somatización del malestar emocional, y dificultades significativas en la interacción social, la cual podría estar vinculada a un trastorno de ansiedad social, con presencia de características dependientes. Sin embargo, por el patrón de los signos, síntomas y características presentados, el patrón predominante está vinculado a Depresión mayor.

#### **CONCLUSION:**

Se concluye que XXXX es una persona con baja estabilidad emocional, y alta presencia de problemas internalizantes, como: baja autoestima, pensamientos negativos, poca asertividad y autoconfianza, con falta de habilidad y capacidad para resolver problemas y malas relaciones sociales; pero con una buena relación y conexión familiar.

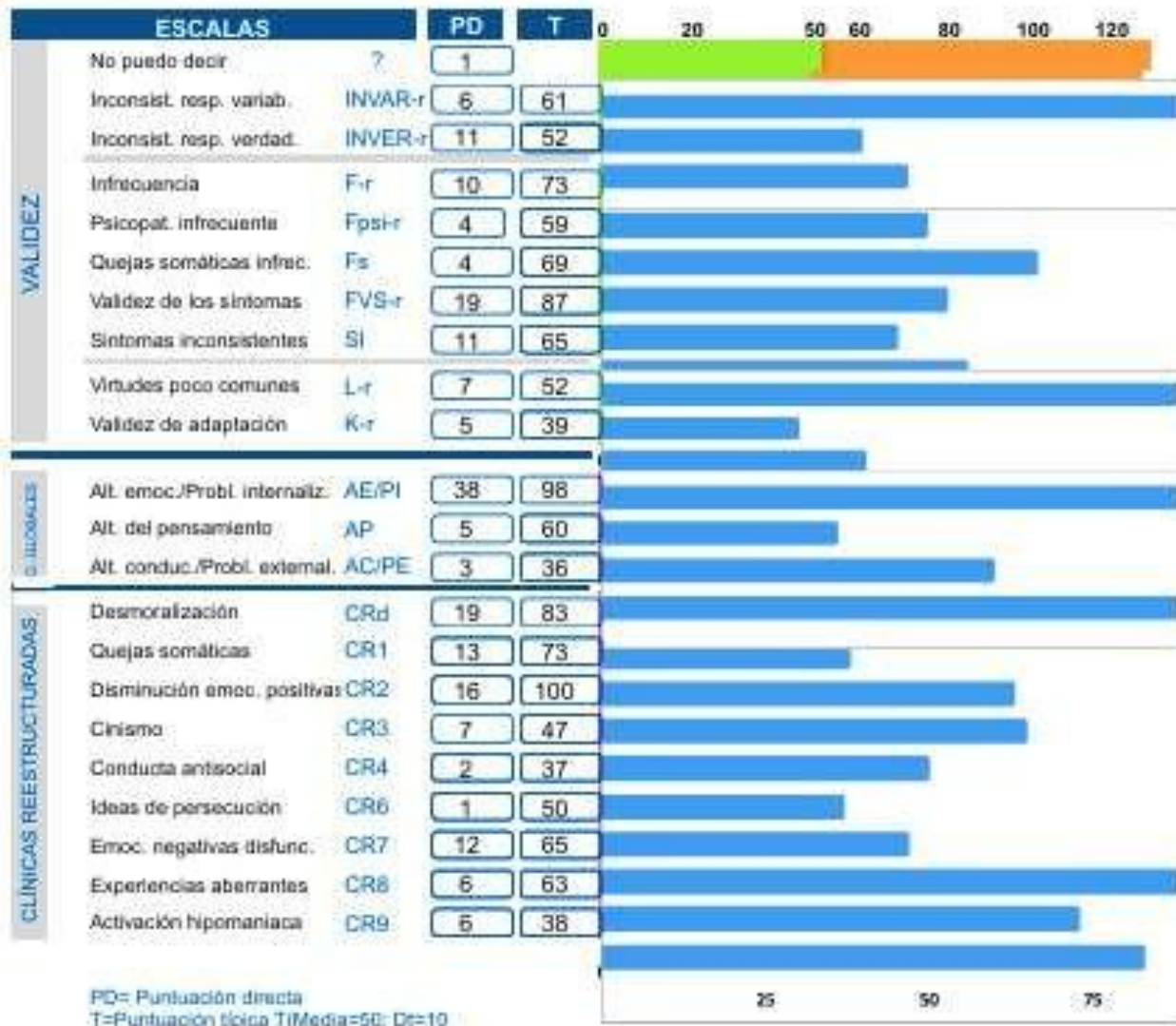
#### **RECOMENDACIONES:**

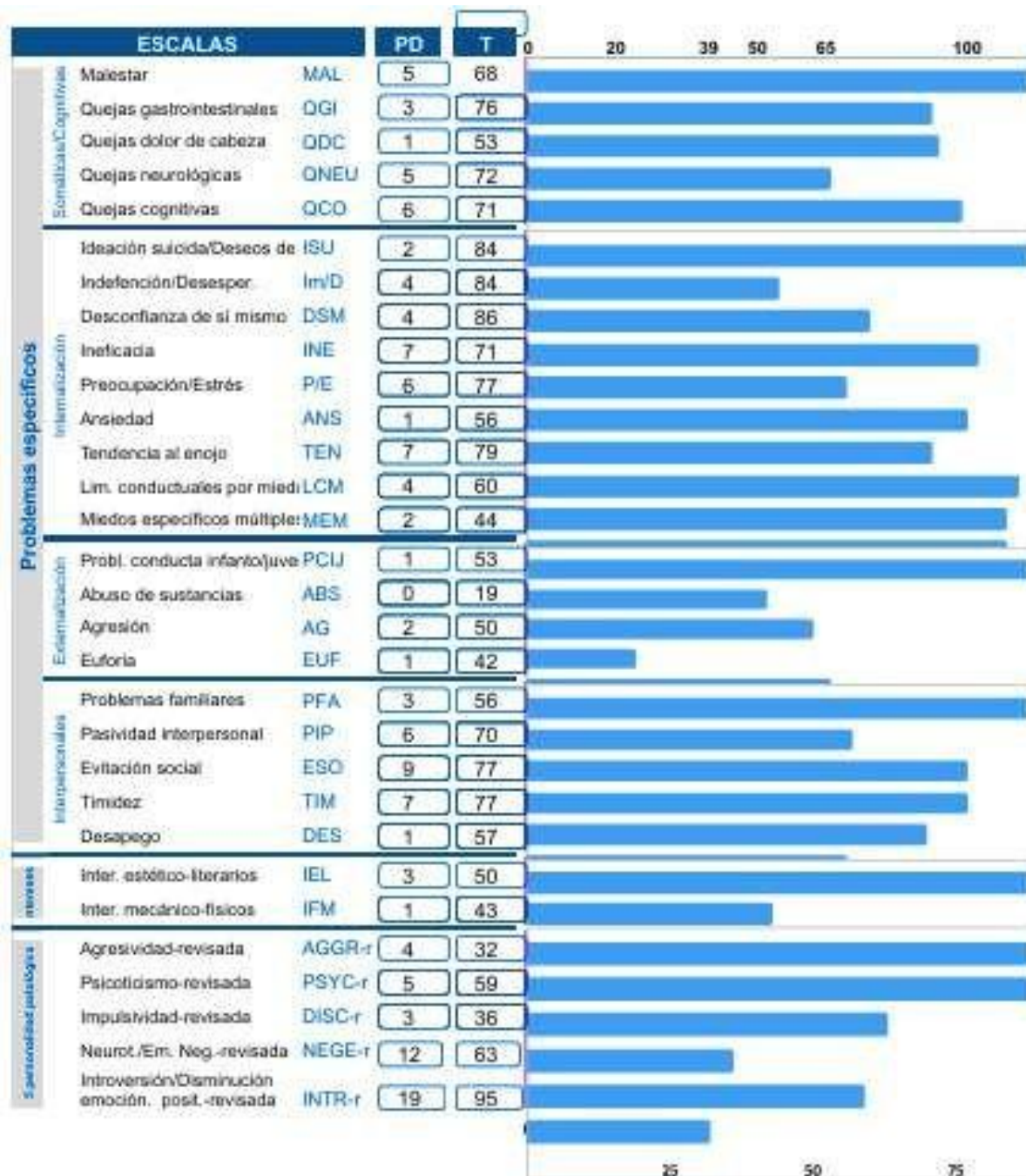
La alta puntuación en las escalas de depresión y la presencia de pensamientos suicidas requieren una intervención terapéutica inmediata. Además, se recomienda una evaluación médica para descartar posibles problemas fisiológicos que puedan estar contribuyendo a los síntomas reportados. La terapia debe abordar tanto el malestar emocional profundo como los problemas de somatización y dificultades interpersonales.

F 

Licda. Adriana Aracely Martínez M.  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

A continuación se presentan las puntuaciones en cada una de las escalas.





**Caso #3: Informe de evaluación psicológica presentado por Sara Navarro**

**INFORME DE EVALUACION PSICOLOGICA**

**DATOS PERSONALES**

**NOMBRE:** xxxx xxxx

**FECHA DE NACIMIENTO:** 17/06/1997

**SEXO:** Femenino

**NIVEL ACADEMICO:** Universitaria

**LUGAR DE ESTUDIO:** Universidad de El Salvador

**ESTADO CIVIL:** Casada

**DATOS DEL PROCESO**

**FECHA DE EVALUACIÓN:** 24/08/2024

**FECHA DE REDACCIÓN DEL INFORME:** 31/08/2024

**METODOLOGÍA UTILIZADA:** Evaluación Psicométrica

**MATERIALES UTILIZADOS:** Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI 2RF)

**MOTIVO DE REFERIMIENTO:** Evaluación psicológica a solicitud de la licenciada de la Universidad.

**TECNICAS EMPLEADAS:** se hizo uso de la entrevista, observación y administración de pruebas psicológicas en psicopatología MMPI2 RF

**OBSERVACIONES DE LA CONDUCTA DURANTE LA PRUEBA:** Durante todo el proceso de aplicación de la prueba, se mostró comprender y realizarla con entusiasmo, además con interés de querer participar en el proceso.

**ANTECEDENTES PERSONALES:** Mujer de 27 años de edad, miembro de una familia integrada por su madre, hermano, hermana y sobrino, actualmente vive con ellos. No existe en la

familia miembros con algún trastorno mental. En la adolescencia siempre fue un poco tímida y penosa, aunque ahora en la adultez sigue siendo un poco tímida sabe cómo manejar eso en las diferentes situaciones o ambiente en que se relaciona, en su tiempo libre le gusta dormir, pasar tiempo con su familia. En su área académica está estudiando la Universidad y comenta que se siente bien de manera general.

**OBJETIVO DE EVALUACION:** El objetivo de la evaluación es a solicitud de una materia que lleva en la Universidad donde piden que puedan realizarse una evaluación psicológica para descartar posible cuadro de psicopatología.

### **RESULTADOS DE LA PRUEBA MMPI2 RF**

**Escalas de Validez:** INVAR-r:65, INVER-r:55, F-r:53, Fpsi-r:39, Fs:40, FVS-r:64, SI:53, L-r:48, K-r:63

Según las puntuaciones las respuestas en la prueba fueron dadas de manera sincera y sin tratar de ocultar o mentir, se muestra comprender el significado de las frases de las pruebas, al mismo tiempo se muestra espontánea al expresar sus problemas y reconocer sus fallas, por lo tanto, podemos considerar validez en el desarrollo de la prueba.

**Dimensiones Globales:** AE/PI:52, AP:44, AC/PE:21

Se presenta una estabilidad emocional dentro del rango de lo normal, la persona tiende a ser emocionantemente madura, estable, tiene pensamientos positivos y centrados en sus objetivos, en una de las puntuaciones se observa baja por lo que se puede presentar problema en control de impulsos en su conducta.

**Clínicas reestructuradas:** CRd:61, CR1:54, CR2:56, CR3:39, CR4:37, CR6:50, CR7:53, CR8:37, CR9:38

Según los resultados vistos, se muestra que no presenta molestias físicas, en la mayoría de las puntuaciones se evidencia que están dentro del rango de normalidad, sin embargo, es importante mencionar que unas de estas son bajas, como se presenta en rechazar las creencias negativas de los otros, no confiar en los demás, así mismo indica un nivel bajo de conducta antisocial y tiene una actitud de poco compromiso con el ambiente o nivel bajo de energía lo que puede interferir en las actividades que realiza en su día a día.

***Somática/Cognitivas:*** MAL:51, QGI:45, QDC:42, QNEU:55, QCO:49

En esta área podemos evidenciar que es una persona saludable, puesto que todas las puntuaciones están dentro del rango de normalidad, no presenta malestares significativos, tiene buen manejo somático y en área cognitiva no presenta dificultades.

***Problemas específicos:*** ISU:46, Im/D:40, DSM:43, INE:65, P/E:57, ANS:43, TEN:52, LCM:44, MEM:52

La mayoría de las puntuaciones se encuentran dentro del rango de lo normal, cabe destacar que se observa una persona indecisa puesto que tomar decisiones le es difícil, además una persona pasiva que permanece al margen en una acción, lo que se refleja en preocupación o estrés.

***Problemas externalizados:*** PCIJ:42, ABS:19, AG:44, EUF:52

En esta área se observa que están dentro del rango de normalidad, es una persona que no presenta problemas de conducta, ni abuso de sustancias de alcohol o drogas, ni conductas agresivas.

***Problemas interpersonales:*** PFA:52, PIP:54, ESO:56, TIM:62, DES:57

Todas las puntuaciones se encuentran dentro del rango normal, no dejando de lado que en timidez tiene una puntuación significativa, lo cual podemos relacionar con ser una persona reservada.

***Intereses específicos:*** IEL:43, IFM:38

Sus intereses se encuentran dentro del rango correspondiente y adecuado, no tiene intereses físico-mecánicos porque tiene más interés en estéticos y literarios, naturaleza, música, teatro.

***Personalidad patológica:*** AGGR-r:39, PSYC-r:44, DISC-r:21, NEGE-r:59 y INTR-r:50

En esta área de personalidad se puede destacar que es una persona sumida y pasiva, además es una persona reservada, las demás puntuaciones se encuentran dentro del rango normal.

**DIAGNOSTICO:**

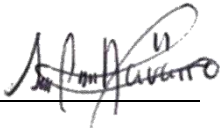
Por todo lo anterior expuesto nos puntúa una estabilidad emocional adecuada, resaltando que es una persona tímida, reservada lo que infiere en sus relaciones interpersonales e ineficacia puesto que es insegura en tomar decisiones, no se evidencian problemas de trastornos o personalidad que afecte su vida cotidiana.

**CONCLUSION:**

Se llega a concluir que la paciente es una joven tímida, reservada, un poco insegura al tomar decisiones importantes, sin embargo, no afecta en su vida cotidiana, no se presentan pensamiento o emociones negativas, es una persona físicamente saludable y estable.

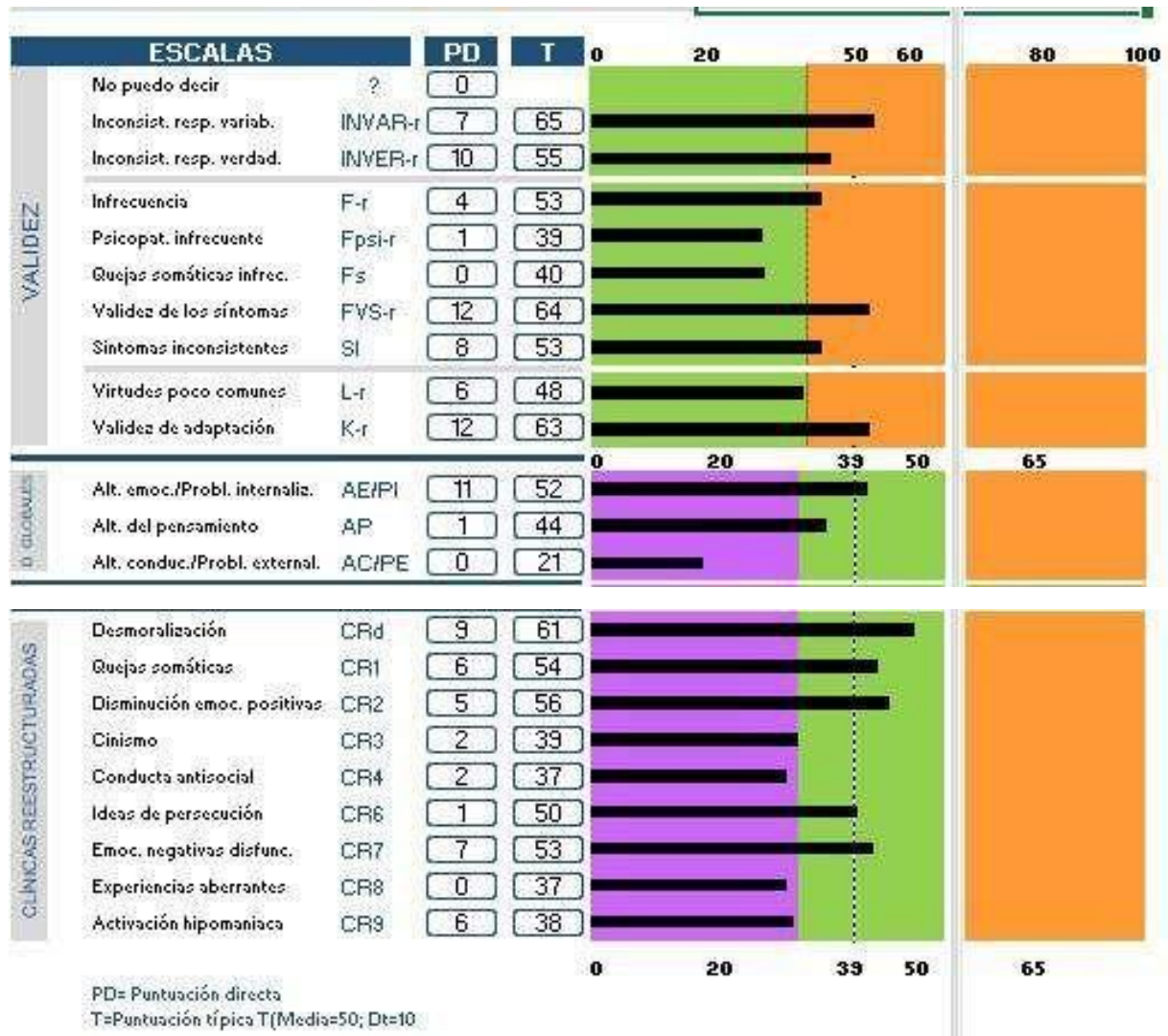
**RECOMENDACIONES:**

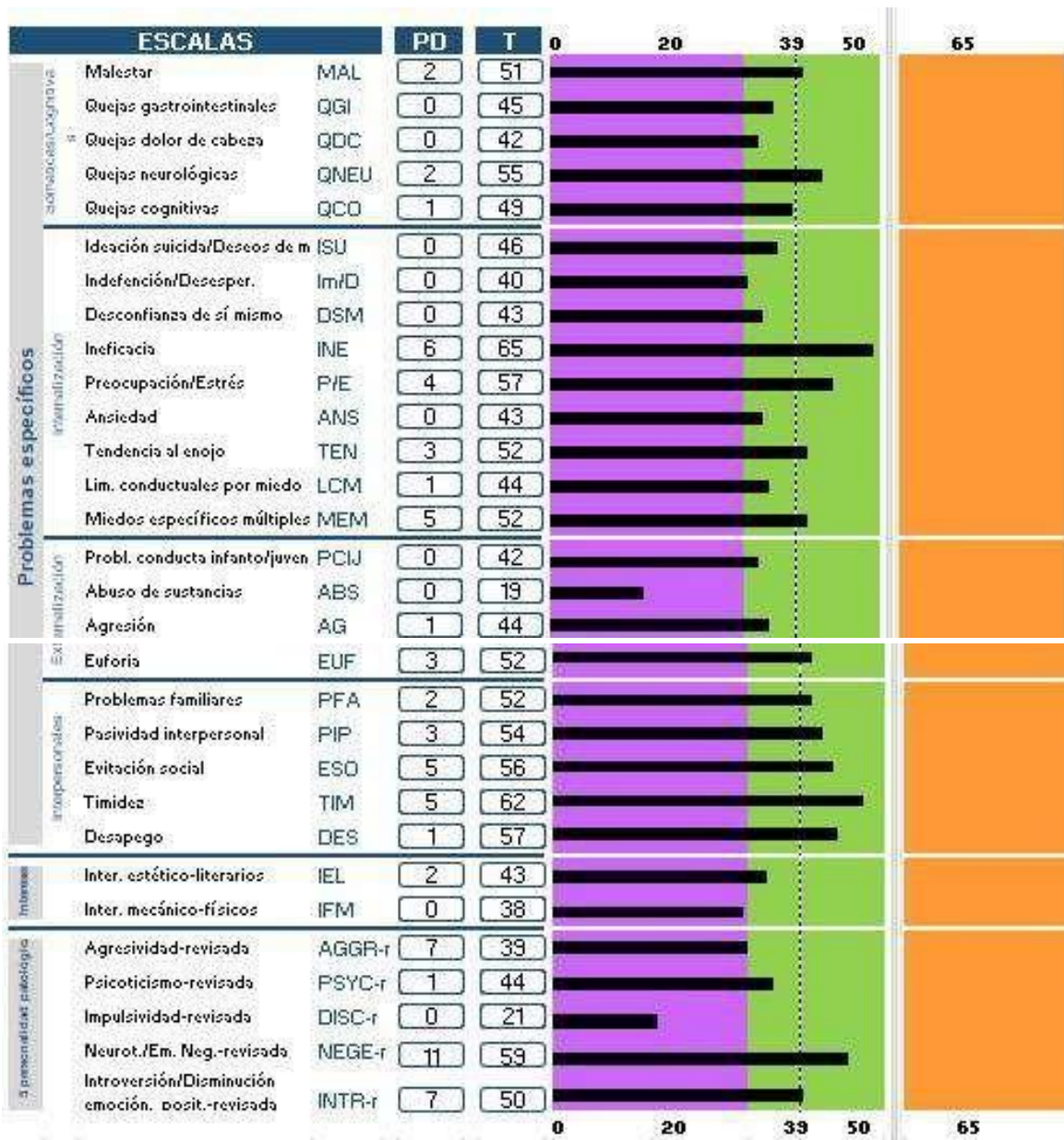
Se recomienda fortalecer su autoestima y habilidades sociales para poder tener un mejor manejo de las relaciones sociales, confiar en ella misma.

F. 

Licda. Sara Abigail Navarro Navarro  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRACTICANTE

A continuación se presentan las puntuaciones en cada una de las escalas.





### **5.3. Informe forense.**

Es posible que se confunda el informe clínico con el forense, debido a su similitud en cuanto al proceso o su contenido, sin embargo, su gran diferencia es la finalidad con la que se ha realizado la evaluación, puesto que en una evaluación clínica busca obtener un diagnóstico para posteriormente realizar un tratamiento psicoterapéutico, en cambio en el informe forense la evaluación del sujeto busca definir el estado mental, y no el funcionamiento global de este. Es decir que su finalidad va directamente relacionada a la autoridad que lo solicita para un proceso judicial.

Al igual que otro informe debe ser elaborado con mucha cautela, de forma objetiva y con base a los resultados comprobables, dado que será utilizado en ámbito legal que podría exonerar o determinar la culpabilidad de un imputado en el tribunal, garantizando un peritaje ético.

### **5.4. Informe educativo.**

En la elaboración de un informe educativo le antecede una entrevista educativa, para llegar a obtener información de su situación académica. Es por ello que el informe educativo buscará presentar de forma general el desempeño académico. Siendo más específico tiene el fin de mostrar las dificultades en asignaturas específicas, sus fortalezas y capacidades, posibles conflictos entre compañeros y docente, además de la perspectiva a futuro de sus calificaciones. En resumen, su desenvolvimiento en el centro educativo en el área personal, social y académico.

El informe educativo puede ser elaborado por un docente con base a su experiencia con el alumno y una entrevista realizada con padres y estudiante, donde se busca establecer acuerdos para mejorar las conductas o situaciones problemáticas para un desarrollo idóneo del estudiante, donde todos se comprometen a realizar acciones que beneficien al estudiante.

### **5.5. Informe psicopedagógico.**

El informe psicopedagógico es desarrollado por un psicólogo educativo con especialización o maestría en el área, que parte de la necesidad de una evaluación psicopedagógica, donde el psicólogo elabora un informe como producto, incluyendo su situación escolar y las necesidades especiales en su aprendizaje. El informe contendrá un análisis entre las posibles pruebas psicométricas aplicadas y su situación académica, que busquen determinar las adaptaciones

curriculares para orientar a profesores, padre y madre con el fin de generar un entorno de aprendizaje adecuado a las características del estudiante.

### **5.6. Equipos multidisciplinarios.**

El informe de equipos multidisciplinarios es un informe que se crea a partir de la opinión de varios profesionales desde su ética, con el propósito de obtener una perspectiva mucho más amplia sobre una persona en particular.

El psicólogo puede tomar en cuenta la opinión profesional de otros distintos a su rama, para considerar un enfoque más amplio con el propósito de crear una guía o recomendaciones certeras. Ejemplo de ello es el caso de abuso sexual, el psicólogo tomará en cuenta el aporte del médico especialista que atendió a la paciente, un abogado que solicite determinar aspectos legales para el correspondiente proceso legal, una trabajadora social que vela un lugar seguro y el reporte policial, que realizara un aporte más amplio de dicha situación para las recomendaciones y acciones que se deben tomar con la paciente.

Un informe multidisciplinario no limita a profesionales que puedan aportar desde sus conocimientos, pero es importante destacar que su enfoque deberá ser la persona o situación que se desarrolla en conjunto. Entre esos profesionales pueden enlistarse: psicólogos, docentes, abogados, neurólogo, médico especialista, trabajador social, agente de seguridad, entre otros.

## **6. ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.**

Un informe psicológico contiene la información más importante y sintetizada en cuanto un asunto o persona, por lo que respetar su estructura, apartados y no omitir información garantizará que el informe sea satisfactorio para el lector, profesional o institución que lo requiere, es por ello que se presentan a continuación los elementos que se consideran claves para desarrollar un informe psicológico integral.

### **6.1. Elementos claves del informe psicológico.**

- Datos de filiación

El informe debe iniciar con datos generales de la persona, datos que lo identifiquen y brinde información relevante. Ejemplo de ello: Nombre, edad, sexo, grado académico, domicilio, estado civil.

- Procedimientos Utilizados

En este elemento se detallarán los instrumentos utilizados para hacer la evaluación o técnicas de recolección de información para llegar al diagnóstico. Dentro de los instrumentos y técnicas se pueden mencionar: Entrevista semiestructurada, cuestionarios, test, guía de observación, auto registros, entre otros.

- En el caso de utilizar Test psicométricos es adecuado señalar el autor, fecha de publicación, escalas de evaluación y el objetivo de por qué se aplicó la prueba psicométrica

- Motivos de estudio

En este apartado se describirá el motivo por el que el paciente es referido a un proceso terapéutico, con el fin de recibir un diagnóstico, acompañamiento emocional o según los objetivos buscados por el paciente. Sin embargo, el motivo de consulta puede ser: por cuenta propia, es decir que nace del paciente asistir a terapia buscando mejorar un aspecto de su vida; como segundo, existe el caso que es referido a un proceso psicológico, pero sin la voluntad propia del paciente, es decir que lo refiere una institución para una evaluación psicológica como parte de un proceso legal, educativo o por motivos laborales para ingresar a una empresa.

- Descripción sintética del contexto Familiar y social

Se contextualiza sobre el paciente en su ambiente familiar, es decir con sus personas más cercanas y como ellas influyen en su vida. Especificando si convive constantemente con su madre, padre, pareja e hijos, o se encuentra viviendo solo. Además, se consulta sobre su contexto social, es decir, grupos de amigos que impactan en la vida del paciente.

Este elemento aporta información al psicólogo sobre sus redes de apoyo más cercanas, pero por el contrario también con las personas con las que más conflicto puede tener, y ser un punto a tratar en el proceso terapéutico. Un instrumento muy utilizado para la información correspondiente a este apartado del informe es la anamnesis de adulto o niñez, que además incluye acontecimientos médicos de relevancia.

- Problemática Vital

Según el desarrollo cronológico del ser humano se van descubriendo nuevas “crisis” o situaciones que impactan la estabilidad mental, en busca de superar nuevas expectativas,

cumplimiento de metas, crecimiento personal según estereotipos en la sociedad. Es por ello que en este apartado se describen los dilemas o problemáticas que afectan al paciente según su edad, aquellas situaciones que está generando desequilibrio en la persona y busca solucionar en el proceso terapéutico.

- Descripción de conductas

En este elemento del informe se describe las formas de actuar del paciente, tratando de dar una idea general de su forma de actuar ante diferentes situaciones y escenarios. Esto proporciona información que se analiza para interpretar una conducta inadecuada o desadaptativa, en consecuencia, de un nuevo o repetitivo estímulo.

- Descripción de carácter y rasgos de personalidad

En sintonía con el apartado anterior, se busca describir a la persona desde los rasgos de personalidad y carácter que son más fuertes o arraigados en su vida, que brinda las directrices para su forma de actuar, tomar decisiones o posibles cambios de conducta. Esta es un área donde según su desarrollo integral, puede sufrir modificaciones leves pero notables, con base a toda su experiencia de vida.

- Resultados de pruebas psicométricas

En el caso de un informe con una descripción amplia, se presentan los resultados clínicamente significativos, es decir, los resultados que demuestran alerta o comprueban posibles hipótesis sobre una problemática.

- Conclusión y diagnóstico

Es importante desarrollar este apartado como un resumen de todo el análisis realizado para que la información pueda ser concreta y entendible para el lector o profesional interesado, cumpliendo la demanda de un diagnóstico sobre la salud mental del paciente y tener una guía de intervención.

- Pronóstico

Se realiza un pronóstico de futuras problemáticas si el paciente decide no llevar un proceso terapéutico, afectando su salud mental.

- Posible orientación.

Se realizan recomendaciones para el paciente como, por ejemplo: continuar con un proceso terapéutico, realizar otras evaluaciones y actividades orientadas específicamente por el psicólogo.

## **6.2. Cualificación del evaluador.**

Para desarrollar una evaluación psicológica, el profesional de la salud debe estar capacitado para realizar este proceso, debido a su validez y responsabilidad ética en la vida de los pacientes y el buen desempeño de la profesión.

El evaluador debe contar con las habilidades y experiencias específicas para la población que necesita de su servicio, y tener un documento legal que lo autorice para su desempeño, en busca de un desarrollo ético de la profesión al servicio de la salud mental.

## **6.3. Derechos del evaluado / evaluador.**

Los derechos del evaluador es un tema de relevancia en la profesión de psicología, es por eso que, en el Código de ética de la profesión en psicología, se describen los siguientes derechos:

- Las personas profesionales en Psicología tienen derecho a ejercer su profesión con autonomía e independencia, tanto en el ámbito público como en el privado.
- Tienen derecho a que se respeten sus preferencias o creencias políticas, ideológicas, religiosas, y también sus condiciones sociales, económicas y culturales, así como a negarse a acciones o prácticas indignas de su profesión.
- Tienen derecho de abstenerse o a negar sus servicios profesionales, ya sea por motivos personales o laborales.
- Tienen derecho a una retribución justa.
- Tienen derecho de asociarse libremente, para defender sus derechos ante personas e instituciones públicas o privadas, y a recibir la solidaridad de sus colegas en el caso de recibir un trato injusto o indigno y en todo tipo de necesidad
- El ejercicio de la Psicología en cualquiera de sus áreas queda reservado exclusivamente a las personas profesionales en Psicología en el desempeño de su profesión, tal como la ley lo disponga (**Junta de vigilancia de la profesion en psicologia, 2021**).

## **Respeto de los Derechos Fundamentales y la dignidad de las personas**

De la misma forma es importante mencionar los derechos de las personas para que se respete su integridad en un proceso de evaluación psicológico, en el código de ética de la profesión en psicología menciona lo siguiente:

- Las personas profesionales en Psicología respetan los Derechos Humanos, como se establecen en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la preservación de la vida, la dignidad de las personas y el valor de todos los seres humanos.
- Respetan la autonomía y autodeterminación de las personas, así como su derecho a la privacidad y a la confidencialidad, y cumplen con las normas derivadas del secreto profesional
- Se guardan de restringir la autonomía de otras personas, en particular sus posibilidades de información, su libertad de juicio y decisión
- Reconocer, respetan y actúan conforme a los valores de dignidad y solidaridad humana que incluyen el respeto a la diversidad: edad, sexo, género, identidad u orientación sexual, origen étnico, sus visiones culturales, nacionalidad, idioma, religión, discapacidad, ideología política, costumbres, nivel socioeconómico capacidad adquisitiva y otras formas de autodeterminación, aun cuando fueran diferentes de las propias.
- Siempre consideran estas diferencias, principalmente al trabajar con miembros de grupos minoritarios (personas con discapacidad, pertenecientes a la comunidad LGBTIQ, grupos étnicos, inmigrantes y refugiados, entre otros), e Intentan eliminar cualquier tipo de prejuicio que pueda tener un efecto en su trabajo
- Participan en prácticas profesionales que promueven la integridad de las personas, el respeto de los derechos humanos y el bienestar de personas y comunidades
- No usan lenguaje ofensivo ni discriminatorio (Junta de vigilancia de la profesión en psicología, 2021).

### **6.4. Documentos relacionados con el contenido del informe.**

La elaboración de informe tiene como base la ética profesional, es decir que el informe se debe elaborar con la información correcta, sin distorsión de lo real y correspondiente, es decir, que se

deben presentar los resultados de pruebas psicométricas tal y como fueron obtenidos, sin modificar o agregar, realizando una interpretación lógica y coherente de estos.

Los documentos que se relacionan con los tipos de informe que se presentaron anteriormente, corresponderán según el área en la que se desarrolle el informe, es decir que un informe clínico estará muy relacionado con el DSM-V, CIE-11 y las pruebas psicométricas correspondiente al motivo de consulta, que abona para el diagnóstico del paciente.

En el informe forense se encuentran relacionados igualmente el DSM, CIE-11, Pruebas psicométricas que se utilizan para evaluar personalidad, inteligencia, y otros aspectos de la persona. En esta área tiene gran influencia el código penal al momento de redactar un informe forense, debido a que se busca determinar la culpabilidad de la persona (no la sentencia), el grado de conciencia mientras sucedieron los hechos, la capacidad cognitiva de comprender y diferenciar lo bueno de lo malo.

En cuanto los informes educativos o psicopedagógicos, según el motivo de consulta, dependerá si otros documentos estarán relacionados con el informe, sin embargo, puede verse relacionado los manuales diagnósticos, códigos de ética, ley crecer juntos, etc.

Todo informe debe ser elaborado con mucha ética, describiendo información real y verídica, que sea inteligible, se elabora considerando el cumplimiento del código de ética, código de salud, ley crecer junto, CIE-11 DSM-V, pruebas psicométricas necesarias en el proceso psicológico.

### **6.5. Estilo de redacción del informe.**

El psicólogo que redacte un informe debe tener habilidades básicas de redacción que le permita dar un mensaje claro y conciso en el informe. El psicólogo debe presentar de forma sintetizada y sistematizada la información recolectada durante la evaluación, que sea coherente, sin jergas y sin lenguaje técnico para que sea comprensible para una persona con un nivel académico promedio.

Además, debe regirse por un método de creación de documentos científicos, bajo lineamientos de normas APA, que guía la elaboración de documentos formales y científico.

### **6.6. Consentimiento informado.**

El consentimiento informado es un documento con validez legal que firma el paciente y el terapeuta, de forma libre y voluntaria, en caso de ser menores de edad los responsables de firmar

son los tutores legales del menor. Este documento tiene como objetivo que el paciente comprenda los beneficios y posibles riesgos, técnicas y objetivos terapéuticos, dejando la autonomía en el paciente de decidir que tratamiento recibir y desistir en el caso que así lo prefiera.

Es importante mencionar que el consentimiento informado también tiene como beneficio el compromiso del paciente a decir que se expondrán los hechos tal y como son sin exageraciones, con respeto, que su colaboración en el proceso es fundamental y que el terapeuta no es responsable de no obtener resultados sin la colaboración genuina del paciente.

#### **6.7. Resguardo y protección de la documentación.**

Tal como se menciona en el código de ética en el respeto de los derechos fundamentales del paciente, es responsabilidad del psicólogo salvaguardar la información de los pacientes con respecto a documentos con información delicada como son las pruebas psicológicas y resultados. Deben ser archivados en un lugar seguro sin acceso a terceros, garantizando la confidencialidad de todo lo hablado y desarrollado en el proceso terapéutico.

Es responsabilidad del psicólogo garantizar un lugar seguro que permita la libre expresión, sin interrupciones de audio, personas externas, privado y cómodo, archivando las notas del terapeuta en el expediente bajo un lugar seguro.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **7.1. CONCLUSIONES**

El desarrollo de cada uno de los contenidos y practicas a lo largo del curso de pre especialización ofrece una mejor visión del compromiso y trabajo que realiza un psicólogo salvadoreño dependiendo el área en que se desenvuelva, además que fortalece las temáticas vistas a lo largo de los cinco años de la carrera, por ello podemos concluir:

La entrevista clínica es una herramienta fundamental para la recolección y análisis de información sobre los pacientes. Su aplicación permite diagnosticar e identificar posibles afectaciones emocionales o psicológicas. Además, desempeña un papel clave en el diseño y selección de estrategias de intervención psicoterapéutica, facilitando la elección de técnicas adecuadas según las características propias e individuales de cada persona. Por otro lado, la entrevista en el área forense es una herramienta fundamental para la recolección de información, su correcta aplicación en conjunto con otros instrumentos de evaluación como las pruebas estandarizadas, permiten obtener información objetiva y verídica sobre el evaluado, facilitando la toma de decisiones para el tribunal en cuanto a procesos de imputabilidad, custodia de menores, entre otros.

En el área laboral, la entrevista es una herramienta clave en el proceso de selección del personal, así como en el desarrollo y evaluación del talento humano dentro de las organizaciones, ya que por medio de la misma se puede identificar las características, habilidades y competencias de un candidato ya sea para su selección o para la promoción de una persona dentro de la organización; la entrevista en esta área además es esencial para identificar el clima laboral y necesidades de capacitación dentro de la organización.

La entrevista en el área psicopedagógica es una herramienta esencial para la detección temprana de posibles dificultades emocionales, sociales o de aprendizaje. Además, permite recopilar información valiosa de diversas fuentes, como padres y docentes, lo que facilita una comprensión integral del contexto del niño o adolescente. Esta información resulta fundamental para la toma de decisiones y la selección de estrategias de intervención adecuadas, favoreciendo el desarrollo emocional, psicosocial y el rendimiento académico del estudiante.

El informe psicológico es una herramienta esencial para el psicólogo debido que en él se presenta la recopilación de información más importante durante el proceso de evaluación, este es un documento preparado por el mismo psicólogo donde pretende responder a la demanda del solicitante o cliente, además de responder a los objetivos de este mismo. Es requerido que el psicólogo adapte dicho documento al cliente, puesto que debe comprender los resultados obtenidos, diagnóstico o las recomendaciones que se deben seguir.

El psicólogo cuenta con una diversidad de informes psicológicos los cuales puede adaptar según la necesidad de los casos, de esos podemos diferenciar los clínicos, forenses, educativo, psicopedagógico y multidisciplinario. Cada uno de ellos cumple una función específica debido a que se recalca la información relevante y necesaria dependiendo el área, además, que adapta los diferentes enfoques y teorías de acuerdo al objetivo que tiene dicho informe.

Es importante integrar en cada uno de los informes psicológicos los elementos claves, tomando en cuenta que esta información puede variar dependiendo el tipo de informe, sin embargo, el plasmar la estructura y enfoque adecuado proporciona que dicho informe sea confiable y objetivo, además es importante que se responda los objetivos del solicitante.

## 7.2. RECOMENDACIONES

- En el ámbito clínico, se recomienda complementar la entrevista con otros instrumentos de evaluación psicológica para lograr un diagnóstico preciso y seleccionar estrategias de intervención acordes a las necesidades individuales de cada paciente; por otro lado, en el área forense, se sugiere el uso de protocolos estructurados que minimicen sesgos y garanticen la objetividad en la recolección de datos. Además, es importante combinar la entrevista con pruebas estandarizadas para reforzar la validez de los resultados y facilitar la toma de decisiones en el contexto legal.
- Para mejorar la efectividad de la entrevista laboral, se sugiere realizar en conjunto pruebas estandarizadas que permitan una evaluación global de las diferentes áreas de relevancia; así mismo en cuanto a clima organizacional es necesario que las entrevistas se realicen de manera anónima con el fin de fomentar respuestas honestas y mejorar el ambiente organizacional.
- Se recomienda integrar la entrevista psicopedagógica, con otras herramientas de evaluación como pruebas psicométricas, las observaciones del escolar en el entorno educativo y el uso de registros académicos, para obtener un diagnóstico más preciso, y técnicas de intervención adaptadas a cada caso.
- A los responsables de realizar los informes psicológicos mantener la calidad e integrar de forma adecuada cada una de la información relevante, además que se presente en un lenguaje comprensible y claro, adaptado a las características del solicitante.
- A los profesionales en psicología, mantener la estructura del tipo de informe que este debe de contener dependiendo el tipo de enfoque y objetivos que se presenten por parte del solicitante o representantes.
- A los profesionales en psicología, incluir cada uno de los elementos claves del informe psicológico considerando el tipo de informe que es requerido y manteniendo la información pertinente para cada caso.

## 8. REFERENCIAS

Echuburúa, E. M. (2011). *La evaluación psicológica forense frente a la evaluación clínica: propuestas y retos futuros*. Granada, España: International Journal of Clinical and Health Psychology.

Fernández Ballester, R. (. (2013). *Evaluación psicológica, conceptos, métodos y estudios de casos*. Obtenido de <https://studylib.es/doc/9237212/fernandez-ballesteros--2013----evaluaci%C3%B3n-psicol%C3%B3gica>

Jiménez, F. (2012). *Evaluación Psicológica Forense*. Salamanca: Ciencias de la Seguridad (CISE).

Junta de vigilancia de la profesión en psicología. (2021). *CÓDIGO DE ÉTICA DE LA PROFESIÓN EN PSICOLOGÍA*. EL SALVADOR.

Viera, M. (2024). *MODULO LA ENTREVISTA PSICOLÓGICA Y SUS MODALIDADES*. San Salvador.

# ANEXOS

TABLA DE CONTENIDO
<p>En las siguientes paginas están anexados algunos documentos que fueron desarrollados en el curso de pre especialización 2024 en la Facultad de Ciencias y Humanidades, en el Departamento de Psicología, en el orden siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Portafolio sobre trastornos mentales en El Salvador.</li><li>2. Portafolio de Caso de estudio Natalia Grace Barnett</li><li>3. Portafolio sobre delitos de secuestro</li><li>4. Proyecto Psicosocial con el tema: <i>VIALIDAD CONSCIENTE: ¡MENOS AGRESION, MÁS SEGURIDA!</i></li></ol>

HABLEMOS SOBRE

# SALUD MENTAL

EN EL SALVADOR

ESTUDIO DE  
TRASTORNOS  
MENTALES EN  
GENERAL



Estadísticas, noticias, encuestas,  
reporte, plan anual y su incidencia en  
el delito.

## ÍNDICE

Introducción.....	Página 3
Estadísticas sobre los trastornos mentales.....	Página 4
Mapeo.....	Página 6
Análisis de la situación actual en el país.....	Página 7
Perfil de victimarios.....	Página 9
Perfil de Víctimas.....	Página 13
Perfil de las escena de los hechos.....	Página 17

## INTRODUCCIÓN

---

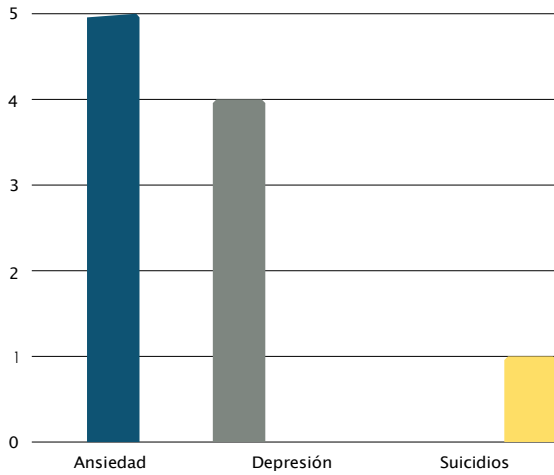
Dentro de la psicología forense existe el estudio de la psicopatología criminal. Debido a que varios de los delitos que se cometen parecen estar asociados con trastornos de personalidad, esquizofrenia, trastorno bipolar, adicciones y otros relacionados.

Es de mencionar que no es que exista una relación definitiva en la que un trastorno mental ocasione conductas delictivas. Tampoco todo delincuente debe padecer un trastorno mental para tener conductas delictivas. Por ello, la necesidad de realizar una revisión bibliográfica a través de la identificación de las diversas noticias relacionadas a la temática sobre la situación salvadoreña y así establecer si existe una relación entre los trastornos mentales y el delito en la realidad salvadoreña o está hipótesis se aleja de nuestro contexto.

Los Trastornos mentales en el mundo han sido de mucho interés para el estudio de estos y comprender muchas conductas que se desarrollan en la sociedad. En la presente revista se detalla el análisis sobre los trastornos mentales en El Salvador y su incidencia en el delito, retomando noticias, periódicos digitales, medios de prensa y difusión de investigaciones que facilitaron el estudio entre los trastornos mentales y la psicología forense.

Además, se presenta como El Salvador se encuentra en estado de crisis en cuestión de salud mental, debido a que los trastornos de ansiedad, depresión y suicidio han ido en aumento posterior a la Pandemia por Covid-19. Donde la población que se ha visto mayormente afectada se encuentra en la etapa de la adolescencia, generando dificultades significativas en el desarrollo óptimo de los jóvenes salvadoreños.

**Trastornos mentales que mas afectan a la poblacion Salvadoreña**



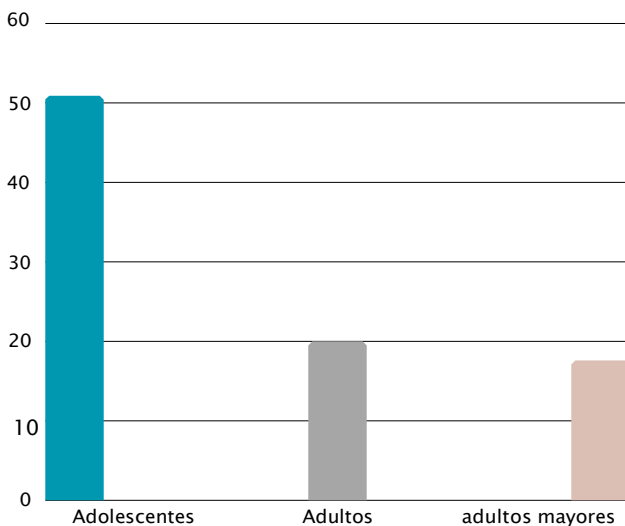
De los datos identificados se destaca lo siguiente:

2 de cada 10 adultos muestran algún grado de depresión, mientras que en el caso de los adolescentes el 22.4% tiene estrés postraumático o siente angustia moderada, y 4 de cada 10 presentan síntomas de trastorno depresivo.

Datos de la Organización Panamericana de la Salud establecen que en 2022 en El Salvador se contabilizaron 10 suicidios por cada 100 mil habitantes, una cifra que ubicaba al país en un rango "peligroso".

"En los últimos tres años ha habido alrededor de 1,500 suicidios. Esto significa que tenemos alrededor de un salvadoreño que se quita la vida diariamente".

**Población mas afectada por el trastorno de ansiedad**



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud Mental 2022, el 50.9% de los adolescentes que presentan algún tipo de ansiedad, el 84.9% presenta síntomas elevados de ansiedad por separación, y solo el 1.8% se encuentra en niveles normales.

La encuesta identifica además el trastorno del pánico (54.7%) y fobia social (18.1%) como los otros dos principales tipos de trastornos por ansiedad encontrados en adolescentes.

Asi también se menciona que 3 de cada 10 adolescentes están deprimidos, explicando que el 28.4% de los adolescentes también sufren de depresión mayor.

Suicidios por sexos

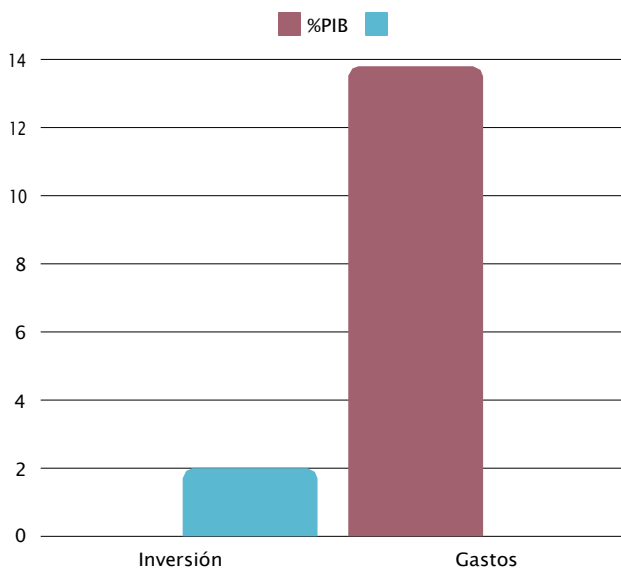


Segun las estadísticas del 2020 y 2021 presentadas por Medicina Legal, los hombres se suicidan cuatro veces más que las mujeres. Los hombres entre los 20 y 60 años son los que más cometen suicidio por medio de ahorcamiento, intoxicación o uso de armas de fuego o blanca

Las mujeres entre los rangos de 15 a 40 años son las que más intentan atentar contra su vida pero que menos logran su objetivo.

Por otro lado, tres de cada cien adolescentes tienen ideación, planeación y autolesión suicida, según encuesta de FUMPRES

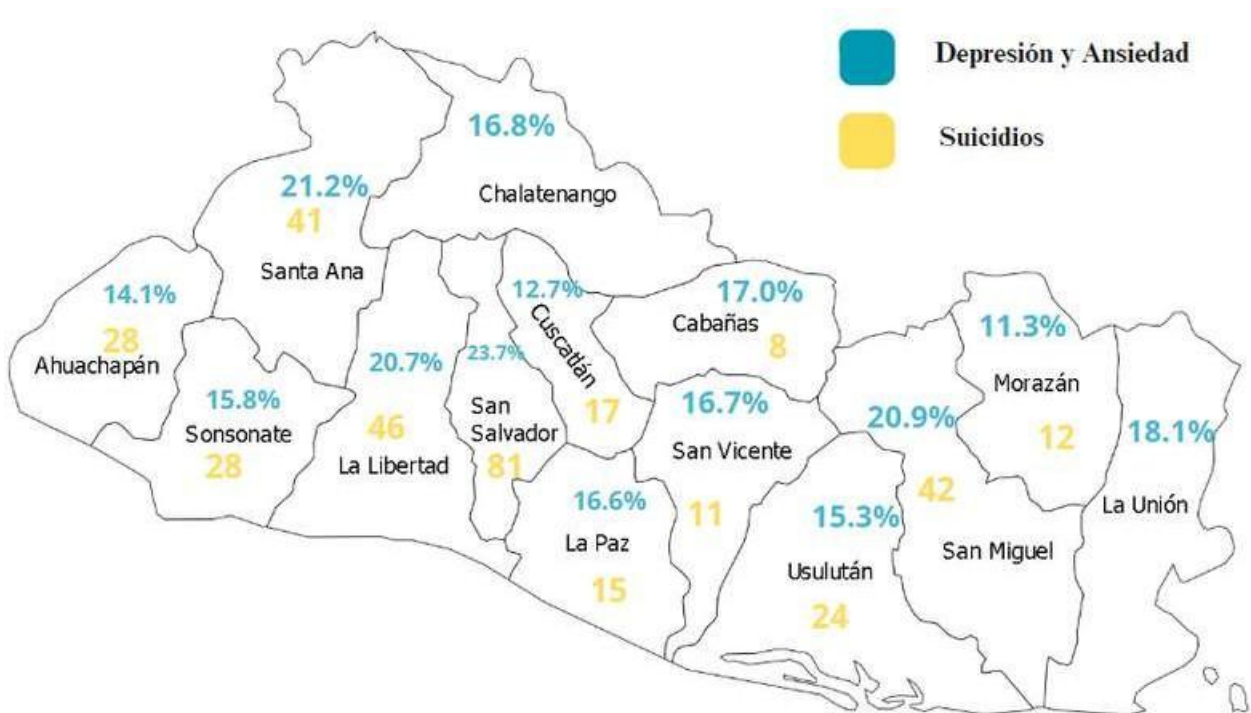
Inversión en Salud Mental Vs Gastos producidos por la ausencia de esta



De acuerdo a una investigación realizada por la UCA por el departamento de economía y psicología, entre 2009 y 2019, el presupuesto asignado al MINSAL ha significado en promedio el 2.4 % del PIB; de dicha cuantía, un aproximado de 2 % se dedica directamente a la atención de la salud mental.

Respecto a los gastos, un estudio conducido por la UCA señala que, el costo de no atender la salud mental de los salvadoreños, sobre todo en edad productiva, generan pérdidas potenciales de \$3,454 millones anuales, que representa el 13.8 % del Producto Interno Bruto (PIB) calculado para 2017.

Mapeo de los trastornos mentales a nivel departamental basado en encuesta de FUMPRES 2021 sobre los niveles de ansiedad y depresión en población estudiantil; Suicidios reportados de hombres y mujeres registrados por IML de enero a septiembre de 2021



San Salvador y La Unión son los departamentos que encabezan las estadísticas de estudiantes con síntomas de depresión y ansiedad

Siendo San Salvador y La Libertad son los departamentos que más suicidios reportan, mientras que Cabañas y Morazán, registran menos sucesos en estos meses.

---

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL  
DE LA SALUD MENTAL**

De acuerdo a las investigaciones, los trastornos mentales más propensos a perpetrar un delito son aquellos que están relacionados con un alto grado de impulsividad. En El Salvador frecuentemente se suelen llevar a cabo juicios por delitos causados por la impulsividad. Sin embargo, no bajo una etiqueta o un diagnóstico brindado por los especialistas. A partir de las noticias identificadas solo tres de ellas están relacionadas con delitos que hayan tenido una vinculación con factores asociados a los trastornos mentales en el periodo de 2022-2024.

Por otro lado, se ha visto un aumento significativo de trastornos como la ansiedad, depresión y suicidios. Los cuales han ido en aumento luego del inicio de la pandemia por Covid-19. El aislamiento y el distanciamiento social a nivel psicológico implicó un riesgo significativo debido a que generó sentimientos de incertidumbre, miedo y desesperación generando a la vez serias dificultades en los adolescentes. Quienes de acuerdo a la información obtenida a través de las noticias son la población mayormente afectada, esto debido a que no pudieron desarrollar habilidades de socialización, así mismo separándolos de aquellos vínculos recientemente restablecidos con compañeros de estudio o amistades anteriores. Otros factores que influyeron en el desarrollo de los trastornos antes mencionados se encuentran: el poco conocimiento sobre el manejo de las herramientas digitales tanto de su parte como los docentes que no podían instruir a los estudiantes hacia el uso adecuado de estas, generando disminución en el rendimiento escolar y sentimientos de frustración; además, implicó una nueva convivencia por mayor tiempo con los familiares, teniendo que reajustar la forma en que se habían venido estableciendo las relaciones anteriores. Tal fue la afectación que de acuerdo a los estudios, en este periodo se aumentaron los casos de violación sexual como el consumo de alcohol.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud Mental 2022 Del 50.9 de los adolescentes que presentan algún tipo de ansiedad, el 84.9% presenta síntomas elevados de ansiedad por separación, y solo el 1.8% se encuentra en niveles normales.

La encuesta identifica además el trastorno del pánico (54.7% ) y fobia social (18.1%) como los otros dos principales tipos de trastornos por ansiedad encontrados en adolescentes. Así también se menciona que 3 de cada 10 adolescentes están deprimidos, explicando que el 28.4% de los adolescentes también sufren de depresión mayor.

Mientras que en la población adulta se vio afectada por factores como la pérdida de trabajo, la de pérdida de ingresos, los cuales generaron sentimientos de impotencia por no tener el la capacidad de financiamiento para cubrir las necesidades de los miembros de la familia. Entre otros factores influyentes se encontraron: el no contar con las herramientas para desarrollar nuevos hábitos en los vínculos familiares, los cuales ahora estaban siendo prolongados debido a un periodo extendido de aislamiento donde se presentaron sentimientos de incertidumbre y miedo por no saber cómo proteger a sus familiares. Es de mencionar que esta sintomatología se vio mayormente alterada por las personas que se contagiaron por el virus, teniendo que estar por largos periodos sin la convivencia familiar ni de otras personas significativas.

También es de mencionar que aquellas personas que perdieron un ser querido en ese periodo, significó el desarrollo de heridas de las cuales hasta la actualidad hay afectaciones significativas, debido a que no pudieron realizar un duelo sano al no poder estar en contacto con sus familiares y acompañarlos en el periodo de sufrimiento de los pacientes debido a la complejidad de la enfermedad. Imposibilitando a la vez realizar un cierre y comprensión de que su familiar había fallecido; muchos de los entierros debieron ser a largas distancias de su familiares, sin poder corroborar que se trataba de sus familiares. Por tanto, la realización de rituales que comprenden un paso esencial en la fase de luto, se vieron imposibilitados en su realización.

Por ultimo, este periodo de aislamiento provocó el aumento de la violencia intrafamiliar y el aumento del consumo de alcohol, afectando aún más las condiciones de las familias, la salud física y mental de cada uno de sus miembros.



## PERFIL DE VICTIMARIOS

Para poder juzgar o procesar a un acusado por un delito se debe considerar desde el peritaje si la persona tiene la capacidad cognitiva de saber lo que hace, así mismo la capacidad volitiva de saber que es libre de hacerlo para cometer o no el delito.

Si bien es cierto en los manuales de diagnóstico dentro de los criterios presenta el comportamiento violento, agresivo o cometer delitos, es como se confirma la existencia de la relación entre psicopatología y delito, sin embargo, no es causa directa el trastorno mental para cometer un delito, tal como se han planteado en esta investigación bibliográfica

En una investigación del Dr Guitierrez de la conducta violenta en los jóvenes en el 2015, los jóvenes presentaban rasgos de personalidad hostiles, sin ningún trastorno mental diagnosticado, características de conducta agresiva expresadas verbalmente y con agresiones físicas. El 45% de los jóvenes cumplía con dichas características sin tener un diagnóstico de trastorno mental.

De las personas que han sido condenadas por un delito y que están relacionados con un trastorno mental corresponde el 5%, sin embargo, no ha sido los síntomas de la enfermedad lo que los ha llevado a cometer el delito.

El trastorno mental se convierte en uno de los muchos factores de riesgo para cometer un delito, pero no el principal causante. Dentro de los factores de riesgo para la población en general incluyendo las personas con un diagnóstico de trastorno mental, se encuentran: **historia de los primeros años de vida, el abuso de sustancias, exposición a la violencia en el entorno del individuo, y por ultimo para las personas con un trastorno mental es un periodo de crisis, descompensaciones, aumento o empeoramiento de síntomas, falta de adherencia a tratamientos.**

### ¿Qué es un peritaje?

Frecuentemente ocurre en un proceso que una de las partes necesita explicar la naturaleza de un hecho, pero debido a su complejidad se requiere la asistencia de un experto para ilustrar a los asistentes.

El peritaje es un proceso judicial comprende la investigación, el análisis y la evaluación profesional del perito con el fin de elaborar un informe pericial.

## LOS TRASTORNOS CON MÁS FRECUENCIA DENTRO DE LA ESFERA DE LA CRIMINALIDAD

- **Trastornos de personalidad antisocial, paranoide o límite**, que tienen como factor común la falta de control de los impulsos, estados de ánimo, estado de conciencia perturbados, rasgos de personalidad como narcisismo, paranoide (pensamientos de desconfianza de las personas).
- **Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos**: La violencia está asociada a la presencia de alucinaciones y delirios. Los principales delitos son contra las personas (agresiones, lesiones y homicidios) como resultado de la vivencia de un delirio.
- **Trastorno de depresión**: los síntomas nucleares son la tristeza patológica, anhedonia (pérdida de la capacidad de disfrutar), irritabilidad, apatía (pérdida de interés) y las valoraciones negativas de uno mismo. Los actos delictivos suelen aparecer cuando la persona esta “mejorando” debido a que es el momento en el que vuelve a obtener fuerzas y capacidad para hacer algo. El acto violento que más comenten es contra ellos mismos, el Suicidio.
- **Trastorno bipolar**: con sus fases maniacas que incluyen la impulsividad, ideas delirantes y sentimiento de grandiosidad. Tomando en cuenta también las fases depresivas. Los delitos son el resultado de la impulsividad por la resistencia hacia los deseos de este, además de conducir imprudentemente y homicidios.
- **Trastorno de estrés postraumático**: los delitos que suelen cometer las personas con este diagnóstico son agresiones y lesiones, debido a su re-experienciación, hiperactivación, conductas de evitación y alteraciones cognitivo-afectivo.
- **Trastorno explosivo intermitente**: se caracteriza por los episodios temporales de ira/agresividad desproporcionados, lo que se traduce a delitos como agresiones y daño de bienes como patrimonios.
- **Trastornos inducidos por sustancias**: suelen cometer delitos desde la desesperación por conseguir drogas o alguna sustancia, lo que los impulsa a robar con sin armas o violencia. Además, existe la posibilidad que comentan algún delito bajo el efecto de sustancias, dependerá del tipo de sustancias que ingiera.
- **Parafilias**: Los trastornos más comunes son la pedofilia y el sadismo sexual, debido a las fantasías o estímulos parafílicos de las personas que los lleva a cometer tales delitos, entre otros se pueden mencionar el abuso sexual, la pornografía y corrupción infantiles; y en el sadismo sexual desde la agresión física y la tortura hasta el asesinato.
- **Trastornos de personalidad**
  1. **Clúster A**: consideradas personas excéntricas y que presentan una interpretación extravagante de la realidad.
  2. **Clúster B**: personas de elevada emocionalidad y conducta dramática, el trastorno que mas delitos comete es el histrionismo.
  3. **Clúster B**: personas de elevada emocionalidad y conducta dramática, es el grupo de trastornos menos relacionado con delitos, debido a que se consideran cómplices del delito por miedo a que los abandonen.

## PERFIL DE VICTIMARIOS EN CONTEXTO SALVADOREÑO

- **Edad:** de 20 a 50 años
- **Sexo:** masculino
- **Características psicológicas:** Algunos con diagnósticos previos de “trastorno delirante”, Esquizofrenia y problemas de ira.
- **Antecedentes delictivos:** en algunos casos se presentan homicidios
- **Características físicas:** hombre de altura promedio, sin problemas de nutrición, sin expresión de emociones en su rostro, sin sentimiento de culpa.
- **Relación con la víctima:** familiares cercanos como madre, hermanos, hijos. Pero también con personas desconocidas
- **Ubicación geográfica:** Municipios de San Salvador y Soyapango
- **Predicción de nuevos delitos:** Intento de homicidio, homicidio agravado, Femicidios, abuso sexual, robo a mano armada, abuso de sustancias, desorden publico
- **Recomendaciones:** Por tanto, se recomienda continuar con atención psicológica y psiquiátrica para la medicación del paciente, evitando posibles inconvenientes en cuanto al consumo de alcohol y agresividad, Prision o internarlo en un hospital psiquiátrico con aislamiento y tratamiento

### Otras características psicológicas del victimario

- Estado de ebriedad
  - Poca capacidad de conciencia
  - Diagnosticado con trastorno mental
  - Poca o nula atención psicológica o psiquiátrica
  - No adherencia al tratamiento
  - No control de impulsos
- Sin vigilancia a las personas con un trastorno mental, ni seguimiento  
Estados de ánimo cambiante  
Delirios  
Conductas exageradas  
Irritabilidad

- **Inimputabilidad por trastornos mentales:**

Tal como lo dice el código penal en el capítulo II, Art 27:

Quien en el momento de ejecutar el hecho, no estuviere en situación de comprender lo ilícito de su acción u omisión o de determinarse de acuerdo a esa comprensión, por cualquiera de los motivos siguientes:

- a) enajenación mental
- b) grave perturbación de la conciencia
- c) desarrollo psíquico retardado o incompleto

En estos casos, el juez o tribunal podrá imponer al autor alguna de las medidas de seguridad a que se refiere este Código. No obstante la medida de internación sólo se aplicará cuando al delito corresponda pena de prisión.

Considerando como medidas: La medida de seguridad, al igual que la pena, es una consecuencia jurídica del delito, que se impone a aquellos sujetos que habiendo cometido un acto delictivo y siendo declarados inimputables o semi-imputables, presentan una peligrosidad criminal se exterioriza en la comisión de un hecho previsto como delito. Esto no quiere decir que todas las personas declaradas exentas de responsabilidad penal deban ser consideradas peligrosas, sino que se deberá realizar un análisis de cada caso, valorando las circunstancias personales y las del hecho cometido (Muñoz y García, 2015; Al-Fawal, 2013). La diferencia principal entre estas dos consecuencias jurídicas reside en que mientras la pena se fundamenta en la culpabilidad del sujeto que ha llevado a cabo un acto delictivo, la medida de seguridad atiende a la peligrosidad criminal del sujeto.

Es por ello que se declaro a Jose H inimputable de amenazas con agravación especial en perjuicio de su madre y hermana. debido a que Jose de 45 años padece un trastorno delirante. Remitiéndolo a atención psiquiátrica.

## PERFIL DE VICTIMAS

### PERFIL DE VICTIMA CONTEXTUAL O SOCIOPOLITICOS

RESULTADOS DE ENCUESTA SOBRE SALUD MENTAL DE AGOSTO A NOVIEMBRE DE 2022. MUESTRA DE: 11,269 PERSONAS		
NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS	ADULTOS DE 18 A 59 AÑOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 31% presenta problemas de conducta.</li> <li>• El 74% tiene algún grado de hiperactividad</li> <li>• El 19.2% muestra signos de estrés postraumático o angustia moderada.</li> <li>• El 49% utiliza más de 7 horas las redes sociales</li> <li>• 7.3% han sido víctima de bullying en el ámbito escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 20.8% presenta signos de estrés postraumático o angustia moderada.</li> <li>• Cualquier tipo de trastorno de ansiedad es de 54.8%.</li> <li>• Nueve adolescentes tienen algún grado de trastorno del pánico.</li> <li>• Tres de cada diez presentan fobia o ansiedad social.</li> <li>• 15% de adolescentes han sufrido bullying.</li> <li>• Cuatro de cada 10 encuestados tiene síntomas de trastorno de depresión mayor.</li> <li>• 13.9% un nivel medio o alto de adicción a las redes sociales.</li> <li>• 38.4% de adicción a los videojuegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 17% de los adultos mayores de 60 años</li> <li>• discapacidad funcional.</li> <li>• 10.6% síntomas significativos de estrés postraumático.</li> <li>• 20.0% de los adultos de 18 a 59 años y el 18% de los adultos mayores sufren trastornos de ansiedad.</li> <li>• La depresión afecta al 22% de los adultos.</li> <li>• Alto riesgo de abuso y consumo de alcohol, que alcanza al 25.2%.</li> <li>• El tabaquismo <u>esta</u> presente en el 59.6%</li> <li>• Los hombres de entre los 20 y 60 años son los que más cometen suicidio por medio de ahorcamiento, intoxicación, uso de armas de fuego o blanca</li> </ul>

## Continuacion...

- Adolescentes de 14 años aprox. presentan niveles considerables de ansiedad, en 8° de educación básica
- Adolescentes de 16 años aprox. cumplen con un porcentaje de jóvenes con síntomas de depresión, en educación media.
- Los departamentos con mayores niveles de depresión son: San salvador, San miguel, La libertad y Santa Ana.
- Como respuesta a la depresión y ansiedad, se presentan la somatización de la carga emocional.
- Personal de salud también presente consecuencias en la salud mental debido al aumento de atención a la población con motivos de consulta relacionado a salud mental.
- Mas de la mitad de los estudiantes de 3 a 12 años presenta hiperactividad como consecuencia de pandemia COVID 19.
- Niños y adolescentes presentan problemas con la alimentación en compañía de la depresión.
- Niños con adicción a las redes sociales o dispositivos inteligentes
- Como consecuencia de la pandemia, tomo relevancia los trastornos como fobia social,
- No tratar la salud mental o no tener acceso a ello, tiene como consecuencia 10 de cada 100 mil habitantes cometan suicidio, siendo víctimas de ellos mismos.
- Debido al estado de excepción, las madres de los detenidos han presentado altos niveles de estrés y ansiedad, al punto de somatizar o empeorar en enfermedades antes adquiridas, como diabetes, hipertensión. Además de la crisis económica que pasan por no tener los suficientes recursos o salud física para trabajar.
- Solo 66 profesionales e 2017 para la población de el Salvador
- En la investigación realizada por el Dr Gutiérrez, buena parte de los jóvenes son víctima de violencia psicológica en la familia, o violencia física fuera de casa. La exposición a un ambiente violento es un factor de riesgo para llegar a cometer un delito. Se recalca este aspecto debido a que las victimas pueden pasar a victimarios.

### Perfil de víctima con un trastorno mental.

- Si el 5% de delitos son cometidos por personas con un trastorno mental, la cantidad de víctimas que tienen un trastorno mental aumenta entre dos a cuatro veces más. Es decir que según estadísticas es más probable que se cometa un delito en contra o victimizando a las personas con un trastorno mental, que una persona con Trastorno mental cometa un delito.
- Las personas con un trastorno mental pueden recibir diferentes formas de abuso debido a su condición, entre las más frecuentes tenemos el maltrato psicológico (exclusion), maltrato físico (golpes y actividades peligrosas), abuso económico, negligencia y abuso sexual.
- Los abusos de esta población pueden provenir del entorno familiar o de la comunidad en general, que puede variar según el contexto sociocultural de las personas.
- Tal como se menciona en un estudio realizado en estados unidos apacientes de esquizofrenia sobre el abuso o maltrato que reciben debido a su condición:

*“Los ítems del CESQ reportados con más frecuencia fueron la preocupación de los encuestados por ser vistos desfavorablemente debido a su enfermedad psiquiátrica (70%) y la evitación de contarle a otros sobre ella (58%). Muchos encuestados también indicaron haber escuchado declaraciones ofensivas (55%) y relatos en los medios (43%) sobre personas con trastornos psiquiátricos.”*

#### Algunas características son

1. Poco nivel de conciencia
2. Baja autoestima
3. Tolerancia a insultos
4. bajo razonamiento para identificar un abuso sobre el/ella
5. tolerancia a golpes físicos.

## Políticas e instituciones en salud mental

La oficina de salud mental ha establecido estrategias para la acción y tratamiento de la salud mental en el país, pero es responsabilidad de cada órgano, por ejemplo: Ministerio de salud, Ministerio de educación, etc.

El hospital Policlínico Arce inauguró la unidad de emergencia psiquiátrica en el 2022, atendiendo alrededor de 6 mil de personas.

En Octubre del 2023, algunos diputados propusieron una reforma a la ley de salud mental que estaba en vigencia desde el 2017, pero sin éxito la propuesta fue denegada por el resto de diputados.

## Victimas de agresores con trastorno mental

- Mujeres de 20 a 40 años
- Niños/as y adolescentes que tengan vulnerabilidad emocional y puedan aprovecharse de ellos
- familiares como hermanos/as, madres, esposas.
- Hombres que se resisten y se crea una situación violenta.
- dependencia emocional
- dependencia económica
- Cuidadores de personas con diagnóstico de algún trastorno mental
- Niveles educativos bajos
- Bajos ingresos económicos
- Baja red de apoyo
- Baja respuesta de las autoridades de seguridad
- Poca accesibilidad a tratamiento psicológico y psiquiátrico

Dado el supuesto que un agresor con un trastorno mental cometa un delito y se proceda con una demanda, tal como se ha mostrado en las noticias investigadas en este documento, agregado que, en el código penal, art 27, plantea que las personas con enajenación mental no tienen una condena penal.

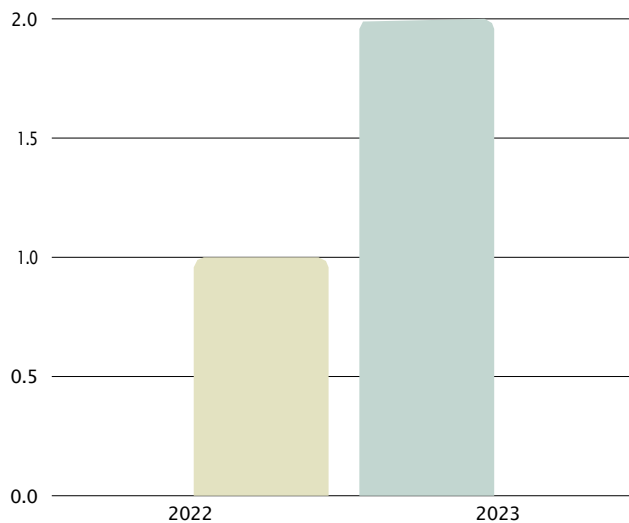
Sin embargo, las familias víctimas de un agresor con un trastorno mental, no reciben o la ley no estipula una retribución o atención específica. Sin embargo, en la ley de *protección de víctimas, testigos y demás sujetos procesales*, tiene como objetivo proteger los derechos de la víctima **durante el proceso penal**, esto incluye familiares. Es el estado encargado de garantizar los derechos de las víctimas, testigos y sujetos que están involucrados en el proceso. Vale recalcar que solo es durante el proceso penal en vigencia.

Además la *ley especial para la atención y protección integral de las personas en condición de desplazamiento forzado interno*, tiene un alcance a todas las personas que están en peligro de desplazamiento forzado a causa de la violencia, siendo nuevamente el estado el encargado de garantizar los derechos de las víctimas, tal puede ser el caso en el que una persona con trastorno mental tiene amenazas contra una persona o familia y tiene acceso a armas blancas lo que pone en verdadero peligro a las víctimas, esta ley las ampara para buscar una protección y garantizar los derechos fundamentales.

Es el caso también cuando las víctimas son mujeres, existe la *ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres*, que busca garantizar los derechos de las mujeres que son víctimas de violencia o están en peligro de ello, recalcando que las mujeres son uno de los grupos más vulnerables de violencia en El Salvador.

## Perfil del lugar del hecho delictivo

### Ubicación Temporal



Se representan la cantidad de delitos cometidos de acuerdo al año de los hechos.

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Los hechos ocurridos de los cuales se tienen registros al alcance de la población general se han presentado en el casco urbano. Dos delitos de los cometidos se han realizado en el departamento de San Salvador y uno en el departamento de Santa Ana. Es de mencionar que, si bien los delitos se cometieron en los departamentos antes mencionados, pueden ocurrir en cualquier parte del país, ya que la enfermedad mental no es excluyente de condición socioeconómico, espacio físico o sexo.

### MODUS OPERANDI:

En los casos identificados en el periodo de 2022-2024, la forma de realizar los hechos delictivos estaban relacionados con una desestabilización anterior, entrando a una crisis psicótica sin que pudieran recibir ayuda de sus familiares u otras personas cercanas puesto que se encontraban fuera de sus casas.

En el caso del victimario que agredió a sus familiares, las conductas se vieron alteradas posterior al consumo de alcohol, siendo este un factor de riesgo que sirvió de desencadenante en las conductas violentas. Es de mencionar que en los tres tipos de delitos cometidos por los dos imputados, existe la relación entre el uso del tipo de arma, siendo esta un arma blanca.

La mayoría de los actos violentos cometidos por estas personas se relacionan con la presencia de síntomas psicóticos, es decir, con delirios de persecución, alucinaciones auditivas amenazantes o imperativas y otros fenómenos psicóticos. Las ideas delirantes o las alucinaciones auditivas provocan en el sujeto un estado de descontrol y, en consecuencia, el desarrollo de una conducta violenta, al ser percibidas como reales o como determinantes de su comportamiento. Concretamente, la probabilidad de que ocurra una conducta violenta se incrementa con la aparición conjunta de actitudes hostiles y de suspicacia, pensamiento desorganizado, delirios de persecución y alucinaciones auditivas. Cuando esto ocurre, el sujeto actúa de forma automática e irracional (Echeburúa, 2018; Vázquez, 2005).

#### **ANÁLISIS DE LA ESCENA DEL DELITO:**

Los tipos de delitos cometidos por personas con trastornos mentales se caracterizan por ser desorganizados y sin una previa planificación puesto que necesita de elementos como el consumo del alcohol o estados de psicosis para cometer un delito en contra de las personas cercanas en ese momento. Ese tipo de características de desorganización y no una planificación se debe a que no hay una conciencia plena al momento de realizar los hechos. Por lo tanto, está influido por factores como la inconsciencia, el desconocimiento de las otras personas, la falta de control de impulsos; que no pueden ser regulados por una persona que no es consciente en el momento de realizar los hechos.

Los sujetos diagnosticados de esquizofrenia no son libres, sino que actúan motivados por imperiosas fuerzas internas que son percibidas como irresistibles. Esta fuerza irresistible les lleva a realizar conductas extremadamente violentas y peligrosas, sin que verdaderamente exista una intencionalidad consciente de hacer daño. Normalmente, la violencia es ejercida sobre algún familiar cercano o cuidador, con el que no tiene ningún tipo de problema o es de poca importancia. Se caracterizan por ser actos impulsivos, ansiosos, no planificados y desorganizados, existiendo una cierta indiferencia por las consecuencias de los mismos (Echeburúa, 2018)

PRE-ESPECIALIZACION 2024

PORTAFOLIO PROFESIONAL

# CASO DE NATALIA GRACE BARNETT

ELABORADO POR:  
MARTÍNEZ MENJIVAR ADRIANA ARACELY



# Índice

<b>01</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	
	<b>OBJETIVOS</b>	<b>4</b>
	<b>General</b>	<b>4</b>
	<b>Específicos</b>	<b>4</b>
<hr/>		
<b>02</b>	<b>LEY DEL ESTADO DE INDIANA, ESTADOS UNIDOS, “NEGLIGENCIA A UNA PERSONA DEPENDIENTE”</b>	<b>5-6</b>
	<b>CARACTERÍSTICAS DEL DELITO</b>	<b>7</b>
	<b>ANTECEDENTES DEL DELITO</b>	<b>8</b>
	<hr/>	
<b>03</b>	<b>PERFIL DE KRISTINE BARNETT</b>	<b>9</b>
	<b>PERFIL DESCRIPTIVO KRISTINE BARNETT</b>	<b>10-12</b>
	<hr/>	
<b>04</b>	<b>PERFIL MICHAEL BARNETT</b>	<b>13</b>
	<b>PERFIL DESCRIPTIVO MICHAEL BARNETT</b>	<b>14-17</b>
	<hr/>	
<b>05</b>	<b>PERFIL NATALIA GRACE BARNETT</b>	<b>18</b>
	<b>PERFIL DESCRIPTIVO NATALIA GRACE BARNETT</b>	<b>19-22</b>
	<hr/>	
<b>06</b>	<b>RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS</b>	<b>23-24</b>
	<b>PROCESO DE VALORACION DEL RIESGO</b>	<b>24</b>
	<b>MEDIDAS POLICIALES DE PROTECCIÓN</b>	<b>24</b>
	<hr/>	
<b>07</b>	<b>CONCLUSION</b>	<b>25</b>
	<b>REFERENCIAS</b>	<b>26</b>

---

## INTRODUCCIÓN

La psicología Jurídica y Forense es una rama de especialidad de la psicología, como tal es una disciplina aplicada cuyo objetivo es aplicar conocimientos teóricos y técnicas básicas y experimentales de la psicología al estudio de la conducta humana dentro del ámbito legal en sus diferentes contextos.

En este sentido existen teorías de las cuales sirven de base para la realización del quehacer en el entorno del proceso penal, una de ellas es la Teoría del Delito la cual señala una serie de parámetros que, en cada caso particular deben ser analizados con la finalidad de establecer si se ha dado o no la afectación a un bien jurídico considerado fundamental y por ende, si la potestad persecutoria que ejercer el Estado Jurídico debe aplicarse o no.

El objetivo del presente trabajo es identificar, analizar y presentar los diferentes indicadores de un delito, las características de las víctimas y victimarios partiendo de un supuesto real que hace unos cuantos años se ha vuelto de interés mediático debido a lo intrincado de los detalles que surgen cada cierto tiempo. Además de tomar en cuenta la construcción de los hechos previamente realizados por las partes involucradas, la valoración del riesgo y las medidas que se tomaron como protección para evitar que el delito se llevará a cabo.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Analizar el caso de Natalia Grace desde la psicología forense para comprender los posibles motivos, comportamientos y consecuencias legales involucrados en el presunto delito de “negligencia a una persona dependiente”.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS::

- Identificar el historial criminal y la conducta de los padres adoptivos de Natalia Grace para determinar los patrones o antecedente que pueda estar relacionados con el presunto delito de “negligencia a una persona dependiente”.
- Examinar el comportamiento pasado de Natalia Grace para determinar si muestra signos de trauma, abandono o abuso.
- Evaluar las leyes y regulaciones pertinentes relacionadas a el caso de Natalia Grace para identificar posibles fallas en el sistema legal y de protección.

## **DESARROLLO DE UN CASO DE “NEGLIGENCIA A UNA PERSONA DEPENDIENTE”**

La información corresponde a un supuesto real ocurrido en el estado de Indiana, Estados Unidos el cual se convirtió en un caso de interés mediático en 2023 luego que una cadena televisiva comprara los derechos para la realización de un documental siendo los detalles del caso relativamente similares a la película “La Huérfana” estrenada en 2009.

Según el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-46-1, un dependiente se define como una persona no emancipada menor de 18 años o una persona de cualquier edad que tenga una discapacidad mental o física. Una persona comete el delito de abandono de un dependiente si tiene a su cargo a un dependiente asumido voluntariamente o por obligación legal y a sabiendas o intencionadamente:

- Coloca a la persona dependiente en una situación que pone en peligro su vida o su salud
- Abandona o confina cruelmente al dependiente
- priva a la persona dependiente del apoyo necesario
- Priva al dependiente de la educación que exige la ley.

Este delito se considera un delito grave de nivel 6 que, según el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-50-2-7, conlleva una pena de prisión obligatoria potencial de entre seis meses y dos años y medio y una multa no superior a \$10.000.

### **Factores agravantes.**

Existen determinadas circunstancias en las que el abandono de una persona dependiente se considera un delito más grave en virtud del Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-46-1-4. Entre ellas se incluyen las siguientes:

- Si el delito produce lesiones corporales o se comete en un lugar en el que una persona está traficando con cocaína o estupefacientes, la fabricación de metanfetaminas es el resultado del tráfico de las drogas mencionadas, se considera un delito grave de nivel 5. Los delitos graves de nivel 5 son punibles, bajo el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-50-2-6, con una pena de entre uno y seis años de prisión y una multa no superior a 10.000 dólares. Si también puede ser considerado un delito grave de nivel 5 si consiste en el confinamiento cruel o abandono que:
  - Privar a la persona dependiente de la comida, el agua o las instalaciones sanitarias necesarias.
  - Consiste en el confinamiento en una zona no destinada a la habitación humana

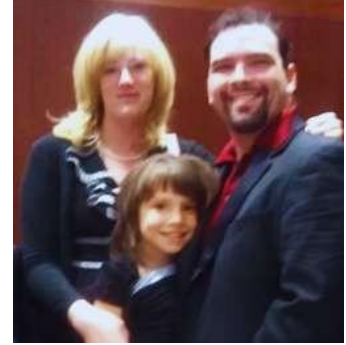
- Implica el uso ilegal de esposas, una cuerda, un cordón, una cinta o un dispositivo similar para inmovilizar físicamente a una persona dependiente.
- Si el delito provoca lesiones corporales graves, se considera un delito grave de nivel 3 punible con una pena de prisión de entre 6 y 20 años y una multa no superior a 10.000 dólares, según el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-50-2-5.
- Si alguien que tiene al menos 28 años de edad comete el delito, que resulta en la muerte de un dependiente que tiene menos de 14 años de edad, se considera un delito grave de Nivel 1. Se trata de los delitos más graves y, según el Código Penal de el Estado de Indiana, Code 35-20-2-4, se castigan con penas de entre 20 y 40 años de prisión y una multa no superior a 10.000 dólares.

Según el código Penal de El Salvador el Título VII Delitos relativos a las relaciones familiares , Capítulo III De los atentados contra los deberes familiares considera que en relación a abandono y desamparo de persona lo siguiente:

Art. 199.- El que teniendo deber legal de velar por un menor de dieciocho años o una persona incapaz de proveerse por sí misma, los abandonare poniendo en peligro su vida o su integridad personal o los colocale en situación de desamparo, será sancionado con prisión de uno a tres años.

## CASO DE NATALIA GRACE CARACTERISTICAS DEL DELITO

<b>Delito:</b>	Negligencia a una persona dependiente.
<b>Lugar de los hechos:</b>	Indiana, Estados Unidos.
<b>Nombre de la víctima:</b>	Natalia Grace Barnett.
<b>Nombre de los victimarios:</b>	Kristine Barnett. Michael Barnett.



Teniendo como base los principales códigos de la ley que rige el estado de Indiana, Estados Unidos; así como el código penal y los artículos que regulan el delito cometido a una persona dependiente, se describen los siguientes indicadores basándose en los perfiles de la víctima y sus victimarios, así como en la evidencia documentada y transmitida al aire por Investigation Discovery.

### INDICADORES DEL DELITO SEGUN ESTADO DE INDIANA, ESTADOS UNIDOS

- Coloca a la persona dependiente en una situación que pone en peligro su vida o su salud.
- Abandona o confina cruelmente al dependiente
- Priva a la persona dependiente del apoyo necesario
- Priva al dependiente de la educación que exige la ley.
- Privar a la persona dependiente de la comida, el agua o las instalaciones sanitarias necesarias.

## ANTECEDENTES DEL CASO DE NATALIA GRACE.

Natalia Grace Barnett, es una joven nacida en Ucrania, el 4 de septiembre del 2003, y ha sido objeto de grandes controversias y atención mediática desde el 2013, debido a las acusaciones de que sus padres adoptivos la abandonaron siendo una menor de edad. En 2010 Natalia fue adoptada por una pareja de esposos; Kristine Elizabeth Barnett y Michael Barnett, quienes en ese mismo año la llevaron a vivir con ellos, y sus tres hijos biológicos, en In-



diana, Estados Unidos; además según los registros entregados a los Barnett en el momento de la adopción Natalia tenía en ese momento 6 años de edad; siendo también de su conocimiento que tenía un problema de crecimiento óseo; llamado, displasia espondiloepifisiaria congénita que dio lugar a su enanismo.

A dos años de su adopción en 2012, los Barnett, en ese momento padres adoptivos de Natalia solicitan al Tribunal Superior del Condado de Marion, en Indianapolis, cambiar legalmente la edad de Natalia en la mayoría de sus documentos oficiales, argumentando que tenía al menos 8 años más de los que se les habían informado. El juez tras analizar el caso, aceptó y Grace pasó a tener de 8 a 22 años; además solicitaron la adecuación de terapias a su edad, ya que para esas fechas los padres de Natalia manifestaron que ella estaba presentando conductas agresivas y homicidas hacia su familia por lo que tenían miedo de Grace y por lo que fue ingresada durante un tiempo en un hospital psiquiátrico.

En 2013, es cuando el caso de Natalia Grace Barnett empieza hacerse de la vista pública ya que: tras la modificación de edad de Grace, los Barnett rentaron un apartamento para ella, mientras que la familia Barnett se mudó a Canadá, según lo manifestado por los mismos como apoyo a su hijo mayor quien tenía autismo. Durante este periodo vecinos de Natalia manifestaron que la joven tenía mal cuidado personal (higiénico) y que la misma buscaba la atención de ellos, esperándolos en las entradas de sus casas y en muchas ocasiones entrando a sus casas y buscando comida; además manifestaban que le gustaba pasar su tiempo con niños y le gustaba jugar con los mismos; sin embargo también llegó a tener conductas inadecuadas y sexuales hacia los infantes lo que fue una señal de alerta para todos los residentes de la zona.

En 2013 Natalia fue trasladada a la Fayette, Indiana, Estados Unidos, lugar conocido por ser una zona con alta presencia de violencia e inseguridad, y es en este momento donde un testigo se da cuenta de las dificultades que presentaba Natalia y de las inconsistencias en cuanto a la edad que la joven decía tener y su apariencia física, por lo que decide hacer la denuncia a las autoridades pertinentes; siendo ese momento que se comienzan a atribuir cargos a Kristine y Michael de negligencia por abandonar a su hija adoptiva.

## PERFIL DE KRISTINE BARNETT (VICTIMARIO)



- Ausencia de empatía.
- Conductas agresivas entre ellas: golpes, gritos y amenaza a la seguridad de otras personas.
- Conductas manipuladoras.
- Comportamiento inapropiado, seductor o provocativo en terminos sexuales.
- Hace que sus logros y talentos parezcan más importantes de lo que son.
- Arrogancia y soberbia.
- Sentimientos de grandiosidad.
- No siente remordimiento, indicado por indiferencia y fundamentación tras maltratar a los demás.
- Necesidad de admiración.
- Sentimiento de superioridad.
- Búsqueda de atención constante (desear que los demas le admiren).
- Falsedad o insinceridad.

## PERFIL DE KRISTINE BARNETT (VICTIMARIO)

**Nombre:** Kristine Barnett

**Edad:** 45 años aproximadamente, no se cuenta con datos exactos.

**Sexo:** Mujer

**Nacionalidad:** Estadounidense

**Delito:** Acusado por negligencia a persona dependiente.

**Relación con la víctima:** Madre adoptiva.



*Kristine Barnett es la madre adoptiva de Natalia Barnett una niña con enanismo y diagnosticada con Espondiloepifisaria, siendo acusada por negligencia a persona dependiente en el año 2019; en 2022 su caso fue desestimado por la corte de Justicia de Indianapolis.*

Kristine Barnett es una mujer con aproximadamente 45 años de edad, estatura alta, piel blanca, ojos color azul, presentando buena apariencia física, cabello rubio, nacionalidad y residencia en Estadounidense, casada con Michael Barnett, nivel socioeconómico medio alto y estable, con su esposo tienen 3 hijos uno de ellos diagnosticado con Autismo.

Primero los esposos Barnett adoptarían a una niña de Haití pero al final el proceso no se concluyó. Posteriormente decidieron que su familia estaba financiera y emocionalmente preparada para adoptar a un niño/a con necesidades especiales. Se presentó la oportunidad de adoptar a una niña de 6 años de Ucrania llamada Natalia Grace cuya adopción se llevó a cabo en abril de 2010.

Como primer viaje en familia fueron a Disney World pero en ese viaje empezaron a notar que Natalia tenía comportamientos extraños y violentos. Al regresar del viaje Kristine cuando ella intentó bañar a Natalia se dio cuenta que tenía vello púbico y que ya le venía su menstruación también que su manera de expresarse no era acorde a una niña de 6 años, sino la de un adulto en esos momentos empezó a dudar y cuestionarse si Natalia en realidad era una niña tal como se lo habían dicho en la agencia de adopción en Florida.

Kristine se mostraba amorosa y se preocupaba por sus 3 hijos, a su hijo Jacob ella le daba clases en el hogar y publicó un libro sobre cómo criarlo en 2013. , con su esposo se reflejaba una relación estable pero no era así tenían problemas en su matrimonio, también ella mostraba comportamientos de manipulación, ser alguien autoritaria, presentar poca empatía hacia los demás y querer tener la atención de los demás, de acuerdo a información en el matrimonio hubo violencia doméstica donde Michael hagarro del cuello a Kristine.

Al comienzo ella era atenta también con Natalia, mostraba felicidad por la adopción, pero luego de un tiempo su actitud empezó a cambiar cuando descubrió que no se podría lucrar de esta adopción ya que Natalia no era niño talento como si hijo Jacob y vendría hacer más una carga para su familia, tampoco le enseñó a cuidar de su higiene personal.

Kristine no tenía muchos amigos, con la madre y hermana de Michael no se llevaba muy bien. Kristine le gustaba llamar la atención de las demás personas y que estas vieran que ella era una increíble persona y que tenía a cargo a niños con discapacidades, ya que habían construido una fundación para niños discapacitados y erradicar la discriminación hacia niños con discapacidades.

En algunas ocasiones Kristine llevó a Natalia a realizarse estudios médicos para corroborar la edad que tenía, a pesar de que los médicos determinaron que tenía 6 años ella continuaba diciendo que tenía 22 años.

En 2012, dos años después de que Natalia fuera adoptada, Kristine y Michael solicitaron a un tribunal del Condado de Marion que cambiara su edad a 22. El documento de nacimiento modificado decía que, en realidad, no había nacido en el año 2003 sino a 1989.

Cuando fueron a celebrar el cumpleaños de uno de sus hijos a una granja Kristine dijo que Natalia la quiso matar arrojándola a una reja eléctrica.

Kristine comenzó a maltratar físicamente y psicológicamente a Natalia hasta el punto de permitir que sus hijos también le pegaran, también hizo que Jacob orinara en la cama de Natalia diciendo al hijo que era terapia ya que Natalia hacía sus necesidades en cualquier parte, en tres ocasiones Kristine le rocío gas pimienta en los ojos a Natalia, también Kristine dijo que esta la quiso envenenar echándole desinfectante a la taza de café que había dejado en la mesa, en otra ocasión hizo que Natalia caminara varias cuadras descalza hasta el punto que sus pies empezaran a sangrar.

También la obligo a ponerse un tampón lo cual ocasiono una hemorragia y esto lo utilizo Kristine como prueba de que esta menstruando, en otra ocasión la tuvo parada frente a la pared por 8 horas hasta que ella escribiera los nombres de las personas con las que había vivido, sin darle comida, la saco del colegio y le dijo que lo hacía porque ella lastimaba con la andadera a los demás compañeros.

Una de las vecinas comenta que alejó a su hija de Natalia porque Kristine le dijo que Natalia los quería matar, que escondía cuchillos debajo de su cama, y en ocasiones se paraba a la par de la cama de ellos con cuchillos en la mano, Kristine le recortó el cabello a Natalia y la maquilló y le dijo que así se debían de ver los adultos como ella, también le tomó fotografías para enviarlas a un hombre y que le conseguiría novio

Vía internet contacto a una persona que tenía enanismo igual que Natalia, realizándole preguntas respecto a su condición porque ella tenía una hija con enanismo, posterior a unas conversaciones Kristine comenzó a tocar temas indebidos y enviarle fotos comprometedoras de ella.

Cuando Kristine alego que Natalia los quería matar logra internarla en Laure Carter un Hospital Psiquiatrico del estado de Indiana en Junio 2022, pero cuando el centro determina que Natalia no es mentalmente inestable, la envian a un centro de reinsercion social lugar de donde la sacan los Barnett por el que dira la gente y guardar las apariencias.

En el 2013 la abandonan definitivamente, primero la dejaron en un departamento en Westfield. Kristine dejaba las compras en la acera antes de observar desde el automóvil cómo una vecina ayudaba a Natalia a llevarlas a la casa, luego los Barnett la sacaron y la llevaron a Lafayette en Indiana una ciudad menos salubre a una hora de distancia que según Michael, Kristine escogió porque estaba llena de “chusma blanca” y por consiguiente nadie cuestionaría la extraña situación de Natalia, al principio estos estuvieron pendientes de pagar recibos del departamento y de la alimentación de Natalia, pocas veces los padres llegaron a verla y que la mayoría de veces era Michael quien llega a visitarla y que Kristine era la que menos llevo. En una ocasión Kristine visito a Natalia la obligo a tomar tres veces el mismo medicamento, hasta casi intoxicarla.

Despues de un tiempo dejaron de pagar recibos en el departamento ni mensualidad, las condiciones en las que estaba viviendo no eran óptimas por su discapacidad. Cuando los Barnett se divorciaron, después fueron acusados de negligencia de un dependiente en 2022. Los cargos fueron desestimados, tanto para Michael como para Kristine.

Se puede inferir que Kristine Barnett presenta características de Personalidad Narcisista, presentando falta de empatía hacia los demás y buscando que las personas la admiraran por adoptar a personas con discapacidad y darles un hogar. Kristine se puede señalar como la principal responsable ante los delitos cometidos contra Natalia Grace Barnett, la que planeo y acomodo todo a su favor y conveniencia desde el cambio de edad hasta abandonarla completamente en Lafatte, Indiana en EE..UU.

### **Valoración del Riesgo**

Según la información recabada en el perfil existe una posibilidad de repetir los comportamientos que se llevaron a cabo antes y durante la realización del delito tales como la manipulación emocional hacia otras personas, abuso psicologico, emocional y fisico de terceros o de sus propios hijos biologicos y manipulación y abuso emocional y fisico de personas con discapacidad, con el principal objetivo de tener un beneficio propio.

## PERFIL DE MICHAEL BARNETT (VICTIMARIO)



- Las opiniones son influenciadas fácilmente por otras personas, pero es difícil respaldarlas con detalles.
- Es altamente sugestionable (fácilmente influenciable por otros)
- Expresa sus emociones de una manera dramática, teatral y exagerada.
- Sensible ante las críticas o la desaprobación.
- Culpa a otras personas de sus fracasos o decepciones.
- Tiene baja tolerancia ante la frustración o la demora en la gratificación
- Planificación organizada.
- Autoestima dañada.
- Ausencias de empatía
- Conductas manipuladoras
- Hostilidad o agresividad
- Miedo a la pérdida.
- Estatus económico alto en relación a la víctima.
- Ausencia de control de impulsos.
- Ausencia de sentimientos de culpa o responsabilidad.
- Conducta evitativa.

## PERFIL DE MICHAEL BARNETT (VICTIMARIO)

**Nombre:** Michael Barnett

**Edad:** 50 años aproximadamente, no se cuenta con datos exactos.

**Sexo:** Hombre

**Nacionalidad:** Estadounidense

**Delito:** Acusado por negligencia a persona dependiente.

**Relación con la víctima:** Padre adoptivo



*Michael Barnett, es conocido principalmente por su participación en un caso altamente controvertido, relacionado con la adopción de Natalia Grace, una niña con enanismo originaria de Ucrania, siendo acusado por **negligencia hacia una persona dependiente** en el año 2019; y siendo absuelto de todos los cargos por negligencia de una menor y conspiración para octubre del 2022, en un juicio que duró aproximadamente tres días, en desarrollarse entre el 24 de octubre del 2022 a el 26 de octubre del 2022, y en el que no se permitió la cobertura de los medios.*

Con base a lo observado en el documental “El curioso caso de Natalia Grace” transmitido por Investigation Discovery se puede decir que del estudio de la información recopilada se desprenden las siguientes valoraciones sobre las características psicológicas del victimario:

El victimario llamado de aquí en adelante con las siglas MB, es un hombre de mediana edad, entre sus características físicas destacan su piel blanca, buena estatura, cabello negro, ojos grandes, y cuidadoso con su apariencia física, siendo de nacionalidad Estadounidense y que en el momento de los hechos residía en Indiana, Estados Unidos, teniendo para ese entonces bases económicas sólidas, tal y como él mismo ha mencionado.

De esta forma también la mayoría de las fuentes que han proporcionado información sobre los Barnett, describen a MB como una persona alegre, sensible, amorosa, protector con su familia y muy emocional, del mismo modo y tomando en cuenta la evidencia de su participación en el caso de Natalia Grace, se destaca que de los dos padres adoptivos fue MB, quien mantuvo mayor comunicación y relación con Natalia. Además, todos los informantes señalan y coinciden en la parte emocional y sensible que podría hacer de MB un hombre vulnerable y manipulable, comportamiento que el mismo afirma se puso de manifiesto al creer a su ex esposa Kristine y dejarse manipular.

Pese a ello de forma destacada se puede mencionar las constantes conductas manipuladoras y la omisión de información que el mismo MB emplea para evitar cargos o consecuencias legales al tomar la responsabilidad directa de los acontecimientos que dieron lugar a el maltrato y descuido hacia Natalia Grace; conductas manifiestas a lo largo del documental del cual se ha recopilado la presente información, pues es evidente como las declaraciones que él mismo dio para el programa en 2019 son contradictorias para el 2022.



Agregado a ello se puede notar conductas agresivas. como golpear objetos, tirar objetos y maniofestacion de un lenguaje no verbal agresivo, como: tension en las manos, mirada fija, fosas nasales dilatadas y un comptamiento evitativo, sumado a ello un comportamiento exagerado o dramático, con la principal intención de ser visto como víctima, evidenciado en cada uno de los capítulos transmitidos al aire en la segunda entrega del documental.

En cuanto a el área laboral no se conoce suficiente información de la ocupación u oficio que ha desempeñado MB, sin embargo es de conocimiento público, que Michael junto con su ex esposa Kristine Barnett, crearon una fundación para niños discapacitados, teniendo como objetivo que personas con diferentes discapacidades, así como padres y madres de los mismos, pudieran sentirse acompañados.

En el ámbito familiar Michael estuvo casado hasta el 2014 con Kistine Barnett, con quien en la actualidad tienen tres hijos biológicos, de los cuales uno de ellos fue diagnosticado con Asperger y quien durante muchos años fue el orgullo de la familia Barnett; y por el



quien segun relata el mismo MB, su esposa habia creado un libro y obtuvo muchos ingresos economicos; a raiz de ello nace segun relato de MB la idea en Kristine de adoptar un niño con discapacidad, con el fin de obtener mas beneficios economicos, como lo habia hecho de su primer hijo Jacob, situacion de la MB tenia conocimientoa; además hasta el año 2010 basándose en testimonios de amigos y vecinos de la familia, y de él mismo MB la familia durante estos años se caracterizó por

tener una relación armoniosa, de apoyo mutuo y momentos de alegría con su familia; sin embargo aunque actualmente no hay evidencia que respalde la información, en su momento se hizo referencia sobre posible violencia doméstica en el matrimonio.

Para abril del 2010, Michael y su entonces esposa decidieron tener un nuevo miembro, por lo que su principal idea era adoptar a una niña de Haití, con discapacidad sin embargo fue en esa fecha el terremoto en Haití, por lo que no pudieron adoptarla, y terminaron adoptando a Natalia Grace, una niña ucraniana con certificado de nacimiento que la hacía constar que tenía en ese entonces 6 años de edad; sin embargo tras la llegada de Natalia a su familia las relaciones familiares se modificaron pues según relata el mismo Michael dentro del hogar todos tenían miedo de la niña. En el producto audiovisual de ‘Investigation Discovery’, Michael señaló: “(Natalia) amenazó con apuñalar a mis hijos, arrastrar sus cuerpos afuera y enterrarlos debajo de la cubierta. ¡Intentó envenenar y matar a mi esposa! Ella es una sociópata”.

La desconfianza hacia Natalia aumentó y para el 2012 Michael junto con Kristine Barnett deciden cambiar la edad legal de Natalia afirmando que no era niña, y presentaba características de una adulta, entre las que se destacan el periodo menstrual, la presencia de vello púbico y la supuesta presencia de dentadura de un adulto en la joven, para ese mismo año y basado en un informe médico que detalla lo mencionado anteriormente se realiza la reasignación de edad a Natalia, cambiando su año de nacimiento de 2003 a 1989. Posterior a la reasignación de edad MB y Kristine pagaron un apartamento en Westfield, Indiana en el que según testimonios de los vecinos de Natalia, la joven aparentemente se notaba con un aspecto descuidado, y vivía en malas condiciones por lo que la misma ingresaba a sus casas a robar alimentos; manifestando a su vez el descuido de Michael y Kristine quienes no la visitaban, ni estaban pendientes de ella.

Al poco tiempo los vecinos comenzaron a quejarse por el comportamiento de Natalia por lo que los Barnett decidieron rentar un nuevo apartamento en Lafayette, Indiana, lugar conocido por tener alta presencia de delincuencia y no ser una zona segura mientras que la familia se mudó a Canadá, durante el tiempo en el que la joven estuvo en Lafayette, se enfrentó a una serie de dificultades como la inadecuación de la vivienda para su condición, el recorte de los servicios básicos como: luz y agua y el poco acceso a alimentación; contrario a lo pensado por MB y su esposa fue en este lugar donde los vecinos no dudaron en denunciar a los padres de Natalia en un principio como mencionó Beth Karas en un diálogo con The New York Post “Un conjunto de cargos por negligencia se basó en que Natalia era una niña abandonada. El otro se basó en que Natalia era una adulta con necesidades especiales que fue abandonada”, lo cierto es que Michael fue acusado y llevado a juicio por cargos de negligencia a persona dependiente y por complicidad, mucha de la evidencia presentada en los juzgados por los abogados de MB denotaban como Natalia podía cuidar de sí misma; sin embargo, se denota la participación directa de Michael como cómplice principal de Kristine quien estaba consiente que la Fayette era un lugar peligroso, que Kristine le había cortado los servicios básicos y que además la vivienda no estaba adecuada para las necesidades presentadas por Natalia debido a su condición.

Siendo consiente además de otra serie de acontecimientos que atentaban contra la salud física y mental de Natalia, entre estos golpes o agresiones físicas, agresiones verbales, manipulación hacia Natalia y hacia sus otros hijos, y durante este tiempo encubrimiento de los actos realizados por su anterior esposa, importante destacar es que pese a su exageración emocional y conductas un poco dramáticas se puede notar en MB por su lenguaje verbal y no verbal la falta de culpabilidad que tiene ante los hechos ocurridos, más bien denota la desvinculación emocional de las circunstancias viéndose así mismo como otra víctima.

Se concluye que MB posee características de personalidad dependientes y de sumisión; de igual forma se determina que su discurso tiene poca veracidad, siendo contradictorio y evitativo con el fin de evitar consecuencias legales, se incluye comportamientos dramáticos y exagerados, así como desvinculación emocional con la víctima y los hechos ocurridos.

Además se reafirma la idea del conocimiento que el victimario poseía de las limitaciones de salud que poseía la víctima, y las condiciones a las que fue expuesta al dejarla viviendo sola en un apartamento; siendo testigo directo y participante principal en no dar los servicios básicos a la víctima y condiciones de vida óptimas.

#### **Valoración del Riesgo.**

Debido a la contrariedad en su relato en contraste de su declaración en 2019 a la del 2022 es difícil determinar el grado de veracidad del mismo y su involucramiento directo e indirecto en participación al delito y su falta de aceptación a algún tipo de culpabilidad es posible inferir que podría llegar a repetir el mismo patrón de comportamiento a una persona que este a su cuidado y responsabilizar a terceros por ello; así como caer en la sugestión de otras personas cometiendo delitos similares o con mayores agravantes, responsabilizando a terceros de sus conductas inadecuadas

## PERFIL DE NATALIA GRACE (VICTIMA)



- Sugestionable
- Discapacidad física
- Cambios de comportamiento brusco
- Tendencia a complacer a los demás
- Conductas impulsivas
- Vulnerabilidad a conductas agresivas
- Dependiente económicamente
- Esfuerzos desesperados para evitar el abandono.
- Problemas para crear vínculos con figuras de autoridad.
- Relaciones inestables e intensas que alternan entre la idealización y la devaluación de la otra persona.
- Dependiente emocional
- Necesidad de atención
- Necesidad de afecto
- Hostilidad
- Emocionalmente inmaduro
- Frágil psicológicamente

## PERFIL DE NATALIA GRACE (VICTIMA)

**Nombre:** Natalia Barnett (Natasha Gava previamente, Natalia Ciccone previamente)

**Fecha de nacimiento:** 04 de septiembre de 2003

**Edad:** 34 legalmente, 20 biológicamente

**Sexo:** Femenino

**Nacionalidad:** Estadounidense nacida en Ucrania.



Natalia Grace Barnett es una joven con apariencia de 20 años de edad, piel blanca, ojos negros y cabello largo y castaño oscuro, posee displasia espondiloepifisaria congénita un tipo de enanismo raro además de escoliosis, posee rasgos físicos característicos de su tipo de enanismo como los pies en punta y piernas ligeramente separadas desde las rodillas, mide aproximadamente entre 95 cm a 105 cm, y sus manos carecen de ligamentos lo que la hacen parecer como si estuviesen tratando de tomar algo.

Natalia Grace fue dada en adopción el día de su nacimiento por su madre biológica a un orfanato en Ucrania allí vivió los primeros años de su vida hasta que fue adoptada por la familia Ciccone donde vivió con ellos casi un año quienes decidieron darla en adopción razón por la cual convivió con algunas familias de forma temporal donde una familia destacó de apellido Paul, la adopción no prosiguió debido a no llegar a un acuerdo monetario en compensación de una cirugía que los Ciccone costearon para Natalia y los Pauls no contaban con la cantidad requerida lo que le dio la oportunidad a los Barnett de adoptar a Natalia Grace de forma permanente.

Alrededor de la marca de los seis meses en los cuales los Barnett adoptaron a Natalia, Kristine Barnett comenzó a cambiar su actitud y comportamiento con ella, comenzó a acusarla de ser una adulta tratando de fingir ser una niña creando discusiones verbales con ella y recurriendo a castigos de carácter físico muchas ocasiones para hacerla aceptar que era en realidad una adulta y intentaba dañarlos de alguna manera.

Parte de los castigos que Kristine Barnett le propiciaba era dejarla parada por horas sin poder ir al baño o recibir alimentos por ende Natalia terminaba defecando en su ropa, en otras ocasiones los Barnett tomaban su silla de ruedas y la dejaban caminar por la cuadra descalza hasta que aceptaba las acusaciones de Kristine como ciertas.

Los Barnett sacaron de la escuela pública a Natalia a finales de 2010 por “comportamiento agresivo” hacia sus compañeros, relatos que fueron desmentidos por los maestros de la escuela donde aseguran que Natalia fue una alumna modelo y amable, Kristine Barnett se encargó de la educación de Natalia en casa.

Natalia Grace nació con displasia espondiloepifisaria congénita, una forma rara de enanismo por lo cual ha necesitado varias cirugías de corrección en sus pies a lo largo de los años ha desarrollado escoliosis por ello es necesario que utilice regularmente sillas de ruedas.

Por influencia de Kristine Barnett, Natalia aceptó haber realizado amenazas contra la integridad física de la familia Barnett y que esta creaba situaciones que hicieran parecer que Natalia le quiso hacer daño como un incidente en un viaje a un granja para el cumpleaños del hijo menor de los Barnett donde Michael y Kristine aseguran que Natalia trato de arrojar a Kristine contra la cerca electrificada al forcejear con ella.

En la versión de Natalia ella relata sentirse cansada y adolorida al no usar el calzado adecuado para subir la montaña por lo cual se sentó un momento junto a Kristine y cuando ambas iban a levantarse ambas resbalaron y Kristine se alteró y la acusó de querer tirarla contra la cerca llamando a la policía, los trabajadores niegan la versión de Kristine y Michael de que existió un forcejeo o que la cerca estuviera electrificada.

Otro incidente Kristine asegura que Natalia trato de envenenar su café pero en la versión de Natalia ambas estaban limpiando y Kristine sale un momento de la cocina dejando su café en la barra de desayuno mientras Natalia seguía limpiando, Natalia movió el café y al regresar al ver la taza cerca de el desinfectante Kristine la acusó de querer envenenarla.

Debido a estos incidentes y por recomendación de la terapeuta Natalia fue internada en el Hospital Memorial Laure Carter, inicialmente se mantuvo en el área de niños pero posteriormente fue trasladada al área de adultos del hospital en 2012.

Durante su tiempo internada Kristine y Michael Barnett realizaron el proceso de cambio de edad de Natalia manifestando que ella una adulta aunque sus registros médicos y dentales indican lo contrario, a sufrir un tipo raro de enanismo Natalia había dejado de crecer por lo que el juez determinó que al ser de conocimiento general/médico las personas dejaban de crecer a los 18 años de edad Natalia debía tener por lo menos 22 años, los registros dentales dictaminaron que Natalia todavía poseía dientes de leche al momento de ser adoptada por los Barnett y sus registros médicos detallaron que llevaba el proceso normal de una niña de entre 7 a 9 años con su condición.

Natalia Grace fue tratada por cuatro diferentes terapeutas en el tiempo que vivió con los Barnett donde se le fue diagnosticado diferentes trastornos entre los cuales "Trastorno reactivo de vinculación" y "Sociopatía" y fue internada en el Hospital Memorial Laure Carter en 2012 por sugerencia de el último terapeuta en el cual estuvo en el área de niños y luego pasó a el área de adultos cuando los Barnett hicieron el cambio de su edad legal, en este mismo centro se le fue recetado tres diferentes fármacos los cuales se desconocen el nombre y en palabras de Natalia "eran para adultos".

Los abusos físicos fueron en aumento dentro de la casa de los Barnett, Natalia siempre mantuvo una buena relación con los niños pero a su regreso Kristine apoyaba y alentaba a estos a tener conductas violentas y hostiles hacia Natalia en especial el hijo mayor Jacob quien una vez arrojó a Natalia por las escaleras.

Natalia asegura que quien realizaba los castigos físicos era Kristine Barnett y Michael era un cómplice espectador. Durante este tiempo Kristine Barnett intento conectar a Natalia a un hombre adulto con enanismo de forma "romantica" pero este declino y asegura que Kristine relataba que Michael y Natalia mantenian relaciones sexo coitales.

A inicios de 2013 Kristine Barnett convenció a Michael de llevar a Natalia a un departamento en Westfield para que viviera sola, los Barnett al inicio no proveían a Natalia con la suficiente comida o dinero, los vecinos de Natalia detallaron que ella se mantenía sucia y que no mantenía una buena higiene en general.

En su instancia viviendo en Westfield ella mantenía una relación cordial con sus vecinos, jugaba con los niños y conversaba con los adultos pero esto se detuvo debido que a ciertos comportamientos que los vecinos encontraban extraño como robar la comida de sus casas, esperar que llegasen a sus casas, poca higiene personal en Natalia y conductas inapropiadas con los niños y algunos adultos por lo cual decidieron como comunidad aislarla de cualquier interacción social. Los vecinos aseguran que el comportamiento de Natalia era como el de una acosadora ya que los vigilaba y procuraba pasar mucho tiempo con ellos ademas de realizarles llamadas telefonicas para preguntar su paradero y rutinas.

Child Protective Services fueron llamados hacia los Barnett y se realizó una investigación por ende las visitas de los Barnett se volvieron más frecuentes dejandole mas comida a Natalia, al inicio Kristine convenció a Michael de dejar a Natalia sin forma de comunicarse pero al comenzar la investigación Michael le entregó un teléfono y en una ocasión le elimino el número y mensajes de la asistente social, debido a que Natalia era legalmente una adulta la investigación no procedió. En 2014 luego de que el contrato de arriendo terminase sin posibilidad de extension o renovación y debido a las multiples quejas en nombre de los vecinos

en el complejo de Westfield, Kristine Barnett consiguió otro departamento en Lafayette, un suburbio donde era conocido por su tasa alta de peligrosidad, dicho departamento no estaba condicionado a las necesidades de Natalia por su discapacidad.

Natalia conoció a la familia Mans en 2014, un par de meses después de que los Barnett la dejaran en Lafayette, quienes se volvieron su familia de acogida hasta la actualidad, los Mans niegan la credibilidad de las declaraciones de los Barnett contra Natalia ya que con ellos se ha comportado como una persona cuerda, amorosa y amable y en ningún momento ha surgido situaciones de carácter violento que la involucren como autora.

Seis meses después de que los Mans la adoptaran estos manifiestan que Natalia ha sufrido un cambio de actitud con ellos volviéndose un poco hostil y que había mentido sobre ciertas situaciones que no especificaron.

Al analizar la información obtenida y el historial psiquiátrico es posible considerar que Natalia Grace posea características del Trastorno Esquizotípico de la Personalidad no diagnosticado como la dificultad con las relaciones interpersonales y alteraciones en los patrones de comportamiento.

Se concluye que la víctima fue abandonada mientras era dependiente de los victimarios debido a que presenta rasgos indicativos como lo es la falta de aseo e higiene, falta de alimentación, educación y no contó con las condiciones necesarias que se adapten a su discapacidad y pusieron en riesgo su integridad física y mental.

También se puede concluir que debido a ser sometida a altos grados de manipulación y gaslighting por figuras de autoridad desde temprano en su etapa formativa podría presentar un nivel de tendencia a psicoticismo lo que se representa en vulnerabilidad a conductas impulsivas, agresivas o de baja empatía hacia personas de su círculo familiar

### **Valoración del Riesgo**

Al pasar por un suceso traumático en su edad formativa es posible deducir que tenga una tendencia a reproducir los comportamientos y acciones que una vez fueron infringidos hacia a la víctima a lo que podría también estar involucrado algún tipo de trastorno aún no diagnosticado el cual tenga como características conductas violentas o agresivas; del mismo modo se infiere que la víctima podría tener problemas de identidad, autoestima, o inadecuadas relaciones interpersonales y problemas de vinculación emocional con otras familias debido a sus experiencias anteriores

## RECONSTRUCCION DE LOS HECHOS

Partimos de la hipótesis que la conducta negligente tuvo como principal desencadenante el beneficio económico que los victimarios no obtuvieron al adoptar a la víctima y lucrar con su discapacidad de la misma manera que lo hacían con el diagnóstico de autismo de su hijo biológico mayor. En este caso víctima y victimarios convivían juntos por tanto en su contexto socio - económico estaba interrelacionado debido a que la víctima era dependiente económicamente de los victimarios, en el ámbito laboral de los victimarios se caracterizaba de una trayectoria continua con altos ingresos económicos.

Profundizando en la situación personal de los tres comenzando por los victimarios donde ambos han presentado importantes indicadores de conducta violenta a lo largo de su relación comenzando por los registros documentales de la policía de Indianápolis donde se registró una llamada por violencia doméstica en 2003, llamadas a Servicios Infantiles (C.P.S.) que no prosiguieron a una investigación.

Uno de los indicadores principales es la necesidad del reconocimiento social al tener un hijo dentro de el Espectro Autista y además ser prodigio académicamente trajo publicidad positiva a la familia en especial a Kristine quien era la encargada de la educación lo que les trajo un incremento en su ingresos económicos mensuales.

Kristine Barnett se convirtió en la portavoz de su propia fundación razón por la cual adoptar a otro menor con una discapacidad visible podría aumentar la simpatía del público cosa que no ocurrió ya que Natalia Grace no poseía las características “extraordinarias” que posee su hijo mayor y en lugar de incrementar el beneficio económico era desfavorable debido a las necesidades médicas de Natalia Grace.

Existía una relación de conflictividad entre ambos victimarios en la cual Michael Barnett decidió tomar un rol más pasivo para conseguir recompensas de carácter sexual y alejar el foco de agresión de Kristine Barnett de él mismo y sus hijos biológicos lo cual le permitió a Kristine Barnett a llevar a cabo las acciones pertinentes para abandonar a la víctima sin reacciones negativas hacia ella y su familia.

En cuanto a la situación personal de la víctima esta se encontraba bajo presión y con una disponibilidad de tratar de complacer a quienes creía que serían su red de apoyo además de ser sus figuras primarias de autoridad incluyendo el estado mental frágil al ser sometida a el rechazo de su primer familia adoptiva y posteriormente a los candidatos y el ser una infante la volvió un blanco vulnerable contra las acciones manipulativas de los Barnett que iban en contra de sus intereses y su integridad física, emocional y mental.

## **RECONSTRUCCION DE LOS HECHOS (CONTINUACION)**

Según la información recabada podemos inferir que ambos victimarios actuaron de forma premeditada y con alevosía donde ambos mantuvieron siempre el control de ellos mismos, sus emociones y de la situación en general al tomar los pasos necesarios para cubrir las bases en caso de ser sometidos a un proceso judicial.

## **PROCESO DE VALORACION DEL RIESGO**

Se tienen registros de llamadas policiales realizadas de parte de los Barnett en contra de Natalia Grace de las cuales no procedieron debido a que no se encontró evidencia de rasgos de violencia o rasgos significativos de amenazas en 2011 y 2012. Se tiene constancia de una llamadas a Servicios Infantiles (C.P.S.) realizadas a lo largo de 2012 y 2013 de las cuales se derivaron a una investigación que pronto fue desmedida debido a que la víctima era legalmente una adulta. No se realizó un proceso de valoración de riesgo para la víctima.

## **MEDIDAS POLICIALES DE PROTECCION**

Tras las llamadas policiales y al no poseer evidencia sustancial no se aplicaron medidas de protección asociadas, considerándose innecesarias.

Una medida que podría haber ayudado como método de protección a la víctima sería la remisión de la investigación a la policía estatal luego de ser desestimada por Servicios Infantiles (C.P.S.).

## CONCLUSION

En conclusión, en el caso de Natalia Grace de negligencia a una persona dependiente, intervinieron varios factores, de los cuales no todos han sido tomados en cuenta al momento de llevar a juicio a los victimarios, tal como es la modificación de edad de Natalia, lo que termino siendo un factor de riesgo para la joven; además después de analizar la valoración del riesgo y las medidas policiales de protección detectamos características asociadas a los agresores, en las que destacan: el nivel y posición económica de los victimarios, la posición de autoridad sobre la joven y la relación familiar (padres adoptivos) entre víctima y victimarios, la manipulación de información, la búsqueda de un mayor estatus económico y de una imagen ideal de sí mismos como en el caso de Kristine Barnett, quien ya presentaba antecedentes de búsqueda de admiración y atención desde antes del momento en que ocurrieron los hechos.

En relación con la vulnerabilidad de la víctima entre los factores más significativos encontramos: que la víctima es extranjera, el abandono de sus padres biológicos a una temprana edad, la gravedad de las pérdidas y carencias, la gravedad de la separación prematura con diferentes hogares o familias iniciando con la biológica a una edad donde la víctima no pudo entender lo que ocurría amplificando las consecuencias emocionales y vulnerabilidad; así mismos como factores agravantes tenemos la discapacidad física de la víctima, sus conductas agresivas y amenazas de muerte a su familia adoptiva, su dependencia económica y física a otras personas, su modificación de edad de ser un infante a ser una adulta, la poca estabilidad en sus relatos y conductas sexuales inapropiadas hacia otros niños, sus malos hábitos de higiene y su desconocimiento del cuidado personal, propios de un infante que está en una etapa de aprendizaje.

Por último y como se ha mencionado se trata de un caso, donde han influido una serie de factores que precipitaron el delito, desde la valoración inadecuada de la adecuación de edad de Natalia realizada por una institución legal (actualmente existen informes y pruebas de que la joven es menor a la edad legal); la desestimación de las denuncias realizadas a servicios infantiles debido a que la víctima era legalmente una adulta, lo que no procedió en la aplicación de medidas de protección a la víctima. Como recomendación, señalar una valoración más exhaustiva del riesgo, puesto que al ser "desestimadas las denuncias" no se aplicaron medidas de protección, así como realizar criterios de adopción familiar más exhaustivos con el fin que los mismos funcionen como factores de protección para los infantes.

Por otro lado tomar en cuenta los diferentes factores asociados al caso (incluidos la modificación de edad) pudo influir en un veredicto diferente al que se obtuvo en el 2022 con Michael Barnett, así como la desestimación del caso, un año después con Kristine Barnett, por falta de pruebas asociadas directamente con negligencia hacia persona dependiente.

## REFERENCIAS

Anonimo. (2023). JUSTICIA US LAW. Obtenido de JUSTICIA US LAW: <https://law.justia.com/codes/indiana/title-35/article-46/chapter-1/section-35-46-1-4/>

Capelo, M. E. (2024, 26 febrero). “El curioso caso de Natalia Grace”: la historia real de la mujer acusada de fingir ser una niña. Infobae. <https://www.infobae.com/que-puedo-ver/2024/02/26/el-curioso-caso-de-natalia-grace-la-mujer-acusada-de-fingir-ser-una-nina-en-documental-de-m>

DISCOVERY, I. (Dirección). (2024). EL CURIOSO CASO DE NATALIA GRACE [Documental].

Flynn, S. (2024, 23 abril). Natalia Grace: nuevo documental habla sobre la historia de la presunta asesina con enanismo. Independent Español. <https://www.independentespanol.com/noticias/eeuu/natalia-grace-documental-discovery-historia-verdadera-b2533608.html>

Grafica, L. P. (31 de Mayo de 2023). La Prensa Grafica. Obtenido de La Prensa Grafica: <https://www.laprensagrafica.com/internacional/La-pesadilla-de-pareja-que-adopto-a-nina-y-al-parecer-era-adulta-Intento-matarnos-20230531-0031.html>

MURCIA, V. M. (1973). DISPLACIAS OSEAS. GACILICIA, ESPAÑA: PONENCIA EPAÑOLA.



# PORTAFOLIO FORENSE

## Delitos de secuestros

Curso de Pre-especialización  
2024



Navarro de Urquilla, Sara Abigail



# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Fase II: Análisis de noticias</b>	<b>2</b>
Estadísticas de secuestro en 2015	3
Estadísticas de secuestro en 2016	5
Estadísticas de secuestro en 2017	7
Estadísticas de secuestro en 2018	9
Estadísticas de secuestro en 2019	11
Estadísticas de secuestro en 2020	13
Estadísticas de secuestro en 2021	15
Estadísticas de secuestro en 2022	17
Estadísticas de secuestro en 2023	19
Estadísticas de secuestro en 2024	21
<b>Fase III: Mapeo de la información</b>	<b>23</b>
Casos de secuestros por municipio (2015-2024)	24
Casos de secuestros por año (2015-2024)	25
Casos de secuestros por zonas (2015-2024)	25
Datos del delito (2015-2024)	26
Características de comportamiento de los secuestradores	26
Datos demográficos de victimario y víctima	27
Datos de género de victimario y víctima	28
Grafico de género de victimario y víctima	29
<b>Fase IV: Análisis de información</b>	<b>30</b>
Perfil forense del delito	31
Perfil forense del victimario	32
Análisis descriptivo del delito y victimario	33
Perfil forense de la víctima	34
Análisis descriptivo del perfil de la víctima	35
Modus operandi	36
Análisis de la escena del delito	37
<b>Anexos</b>	<b>38</b>
Noticias de secuestros 2015-2024	39



# INTRODUCCION

**El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de la recopilación de noticias sobre casos de secuestros en El Salvador del año 2015-2024.**

**Por ello, se presentan primero estadísticas de los casos según cada año, víctimas. características particulares de cada uno, luego un mapeo nacional con las cifras de delitos, zonas con mayores índices.**

**Posteriormente se presenta la fase tres, donde encontramos el perfil forense del victimario y víctima, según la información recopilada, también el modus operandi que utilizaban los victimarios, además un análisis de la escena del delito.**

**Por ultimo, se presentan los anexos de noticias recopiladas en la fase uno, donde se resalta la información importante en dichos casos de secuestros.**



# FASE II: ANALISIS DE NOTICIAS

# Estadísticas de secuestro en 2015

## Departamentos con índices

La Paz - Zacatecoluca	<b>4 casos</b>	
San Salvador	<b>2 caso</b>	
Sonsonate	<b>1 caso</b>	
Ahuachapán	<b>1 caso</b>	Total: <b>8 casos</b>

## Zona

Central:	<b>6 casos</b>
Occidental:	<b>2 casos</b>
Oriental:	-

## Ambito o contexto

Urbano:	<b>6 casos</b>	Rural:	<b>2 casos</b>
---------	----------------	--------	----------------

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico:	<b>7 casos</b>
Improvisado - sentimental:	<b>1 caso</b>

## Características de relacion

Ninguna relación:	<b>8 casos</b>
-------------------	----------------

## Modo de operar

Complices:	<b>7 casos</b>
Individual:	<b>1 caso</b>

## Solución del delito

Liberación:	<b>7 casos</b>
Asesinato:	<b>1 caso</b>
Escape:	-
Intervención policial:	-

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$5,000 y \$70,000

## Años de condena

Entre los 10 y 80 años

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

20-30 años:	<b>3 casos</b>
30-40 años:	<b>4 casos</b>
40-50 años:	<b>1 caso</b>

## Grupo social

Pandilleros:	<b>7 casos</b>
Particular:	<b>1 caso</b>

## Nivel educativo

Básico: **8 casos**

## victimas

Hombres



Mujeres



## Edad

15-30 años:	<b>2 casos</b>
30-40 años:	<b>6 casos</b>

## Nivel educativo

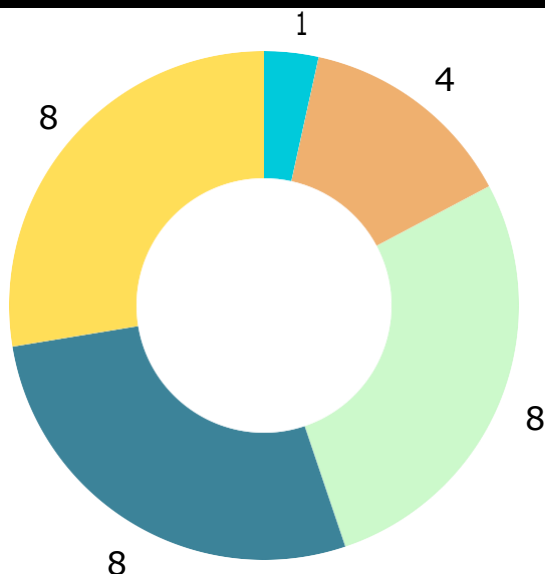
Desconocido:	<b>3 casos</b>
Intermedio:	<b>3 casos</b>
Avanzado:	<b>2 casos</b>

## Profesión

Desconocido:	<b>3 casos</b>
Empresario:	<b>1 caso</b>
Estudiante:	<b>2 casos</b>
Comerciante:	<b>1 caso</b>
Agrónomo:	<b>1 caso</b>

## Características de comportamiento del perpetuador

- 01 Acosador
- 02 Agresor
- 03 Negociador
- 04 Amenazador
- 05 Extorsionador



## Estadísticas de índices nacional

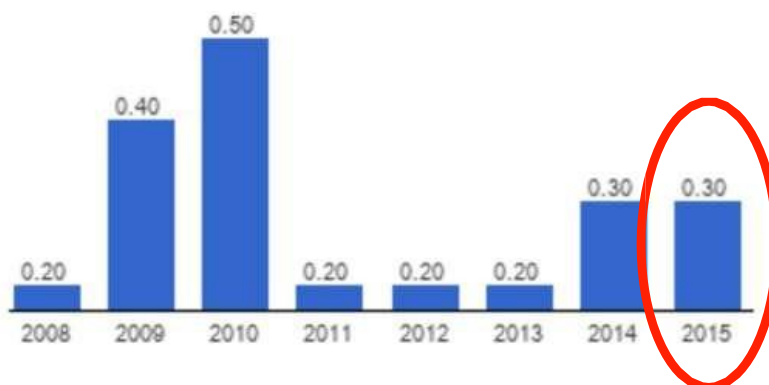


### El Salvador: Tasa de secuestros

El Salvador	Secuestros por cada 100 000 personas
Último	0.3
Año	2015
Unidad	secuestros por cada 100.000 personas
Período	2005 - 2015
Promedio	0.3
Mínimo máximo	0,1 - 0,5
Fuente	La oficina de la ONU contra las drogas y el crimen

La presente estadística representa la tasa de secuestros en el año 2015, proporcionada por the Global Economy con fuente de: La oficina de la ONU contra las drogas y el crimen.

### Gráfico con datos recientes



# Estadísticas de secuestro en 2016

## Departamentos con índices

Usulután: **1 caso**

Santa Ana: **1 caso**

Total: **2 casos**

## Zona

Central: -

Occidental:

Oriental: **1 caso**

## Ambito o contexto

Urbano: **2 casos**

Rural: -

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico: **2 casos**

## Características de relacion

Ninguna relación: **2 casos**

## Modo de operar

Complices: **2 casos**

Individual: -

## Solución del delito

Liberación: **2 casos**

Asesinato: -

Escape: -

Intervención policial: -

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$12,000 y \$20,000

## Años de condena

Entre los 30 años

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

20-30 años: -

30-40 años: **2 casos**

40-50 años: -

## Grupo social

Pandilleros: -

Particular: **1 caso**

Banda experta: **1 caso**

## Nivel educativo

Desconocido: **2 casos**

Básico: -

## victimas

Hombres



Mujeres



## Edad

-

15- 20 años: -

20-30 años: -

30-40 años: **2 casos**

## Nivel educativo

Desconocido: **1 caso**

Básico: **1 caso**

Intermedio: -

Avanzado: -

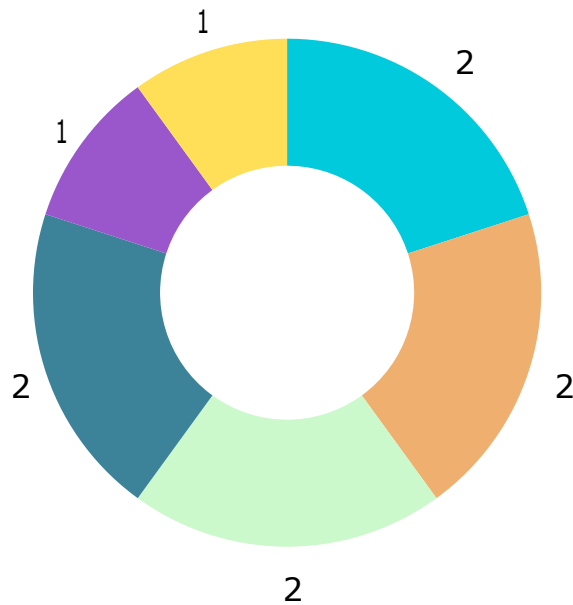
## Profesión

Desconocido: **1 caso**

Motorista de Uber: **1 caso**

## Características de comportamiento del perpetuador

- 01 Agresivo
- 02 Negociador
- 03 Amenazador
- 04 Extorsionador
- 04 Engaño
- 04 Robo



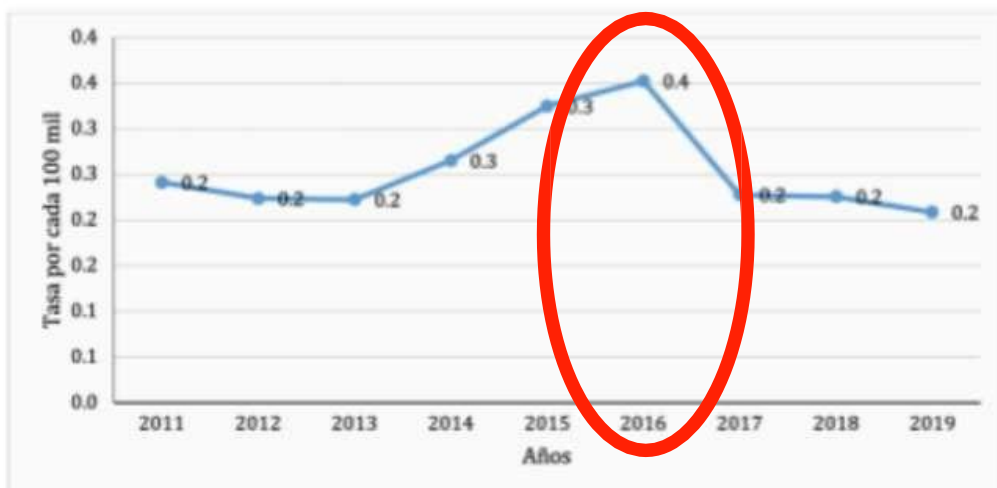
## Estadísticas de índices nacional

### 1.4 DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL



### Gráfico 7

El Salvador: evolución de las tasas de secuestros (por cada 100 mil habitantes) en el periodo 2011 – 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la PNC (2019) y proyecciones de población de la DIGESTYC (revisión 2014).

La presente estadística representa la tasa de secuestros en el año 2016 proporcionada por: La Fiscalía General de la República y la Universidad Francisco Gavidia, con fuente de la PNC.

# Estadísticas de secuestro en 2017

## Departamentos con índices

San Salvador: **3 casos**

San Miguel: **1 caso**

Total: **4 casos**

## Zona

Central: **3 casos**

Occidental:

Oriental: **1 caso**

## Ambito o contexto

Urbano: **4 casos** Rural: -

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico: **4 casos**

## Características de relacion

Ninguna relación: **4 casos**

## Modo de operar

Complices: **2 casos**

Individual: **2 casos**

## Solución del delito

Liberación: - Desaparecido: **1 caso**

Asesinato: -

Escape: **1 caso**

Intervención policial: **2 casos**

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$2,000 y \$100,000

## Años de condena

Entre los 10 y 50 años

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

15 - 20 años: **1 caso**

20-30 años: -

30-40 años: **3 casos**

## Grupo social

Pandilleros: -

Particular: **3 casos**

Banda experta: **1 caso**

## Nivel educativo

Desconocido: **2 casos**

Básico: **2 casos**

## víctimas

Hombres



Mujeres



## Edad

15- 20 años: -

20-30 años: -

30-40 años: **4 casos**

## Nivel educativo

Desconocido: **4 casos**

Básico: -

Intermedio: -

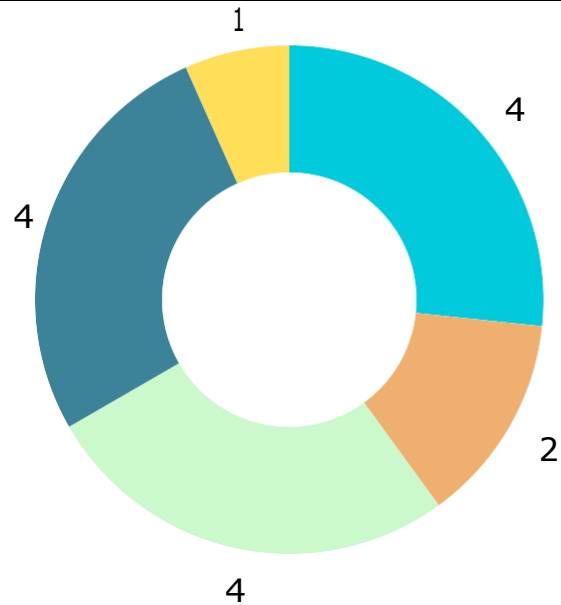
Avanzado: -

## Profesión

Desconocido: **4 casos**

## Características de comportamiento del perpetuador

- 01 Agresivo
- 02 Negociador
- 03 Amenazador
- 04 Extorsionador
- 05 Intento de asesinato



## Estadísticas de índices nacional

knoema®



EL SALVADOR > TEMAS > ESTADÍSTICA CRIMINAL > ATAQUES, SECUESTROS, ROBOS, VIOLACIONES SEXUALES

### Secuestros, conteo

**15** (número) en 2017

FECHA	VALOR	CAMBIAR, %
2017	0,2	-35,08%



La presente estadística representa la tasa de secuestros en el año 2017, proporcionada por Knoema que es el motor de búsqueda de datos que integra fuentes de información públicas y privadas de todo el mundo.

# Estadísticas de secuestro en 2018

## Departamentos con índices

Ahuachapán **1 caso**  
 San Salvador: **1 caso**  
 La Libertad: **1 caso**      Total: **3 casos**

## Zona

Central: **2 casos**  
 Occidental: **1 caso**  
 Oriental: -

## Ambito o contexto

Urbano: **1 caso**      Rural: **2 casos**

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico: **2 casos**  
 Auto-secuestro: **1 caso**

## Características de relacion

Ninguna relación: **2 casos**  
 Madre: **1 caso**

## Modo de operar

Complices: **3 casos**  
 Individual: -

## Solución del delito

Liberación: **2 casos**      Desaparecido: -  
 Asesinato: **1 caso**  
 Escape: -  
 Intervención policial: -

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$20,000 y \$65,000

## Años de condena

Entre los 35 y 60 años

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

15 - 20 años: -  
 20-30 años: -  
 30-40 años: **3 casos**

## Grupo social

Pandilleros: -  
 Particular: -  
 Banda experta: **3 casos**

## Nivel educativo

Desconocido: **2 casos**  
 Básico: **1 caso**

## víctimas

Hombres



Mujeres



## Edad

5- 15 años: **1 caso**  
 20-30 años: **2 casos**  
 30-40 años: -

## Nivel educativo

Desconocido: **2 casos**  
 Básico: **1 caso**  
 Intermedio: -  
 Avanzado: -

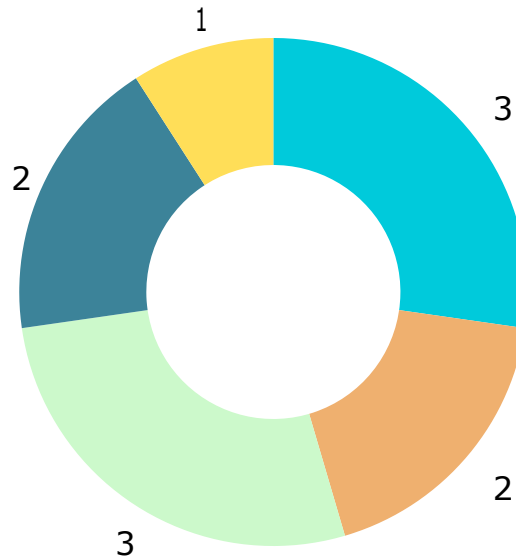
## Profesión

Desconocido: **2 casos**  
 Estudiante: **1 caso**



## Características de comportamiento del perpetrador

- 01 Agresivo
- 02 Negociador
- 03 Amenazador
- 04 Extorsionador
- 05 Engaño



## Estadísticas de índices nacional

### Desapariciones, secuestros y personas con paradero desconocido

En 2018, la FGR registró 3.664 víctimas de desapariciones, secuestros y casos de personas con paradero desconocido no aclarado, incluidos 1.218 mujeres y al menos 24 niños y 29 niñas. Las cifras de 2018 incluyeron presuntos secuestros por parte de bandas delictivas y otros casos de personas que han desaparecido en circunstancias no esclarecidas.

Desde 2010, la policía ha registrado más de 10.800 de estos casos. Debido a que se investigan muy pocos casos, lo que se sabe sobre los responsables es limitado.

La presente estadística representa la tasa de secuestros en el año 2018, proporcionada por Human Rights Watch (quien informa sobre los abusos que se producen en todos los rincones del mundo), con fuente de la FGR.

# Estadísticas de secuestro en 2019

## Departamentos con índices

Santa Ana: **1 caso**  
 La Libertad: **1 caso**  
 Ahuachapán **1 caso**  
 Usulután: **1 caso**  
 San Vicente: **1 caso**  
 Total: **5 casos**

## Zona

Central: **2 casos**  
 Occidental: **2 casos**  
 Oriental: **1 caso**

## Ambito o contexto

Urbano: **2 casos** Rural: **3 casos**

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico: **5 casos**

## Características de relacion

Ninguna relación: **5 casos**

## Modo de operar

Complices: **5 casos**  
 Individual: -

## Solución del delito

Liberación: **2 casos** Desaparecido: -  
 Asesinato: **1 caso**  
 Escape: -  
 Intervención policial: **3 casos**

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$1,000 y \$500,000

## Años de condena

- Entre los 20 y 30 años
- Libertad condicional

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

15 - 20 años: **1 caso**  
 20-30 años: **1 caso**  
 30-40 años: **2 casos**  
 40-50 años: **1 caso**

## Grupo social

Pandilleros: **1 caso**  
 Particular: **3 casos**  
 Banda experta: **1 caso**

## Nivel educativo

Desconocido: **4 casos**  
 Intermedia: **1 caso**

## Profesión

Desconocido: **4 casos**  
 Policía: **1 caso**

## victimas

Hombres



Mujeres



## Edad

5- 15 años: **2 casos**  
 20-30 años: -  
 30-40 años: **3 casos**

## Nivel educativo

Desconocido: **3 casos**  
 Básico: -  
 Intermedio: **2 casos**

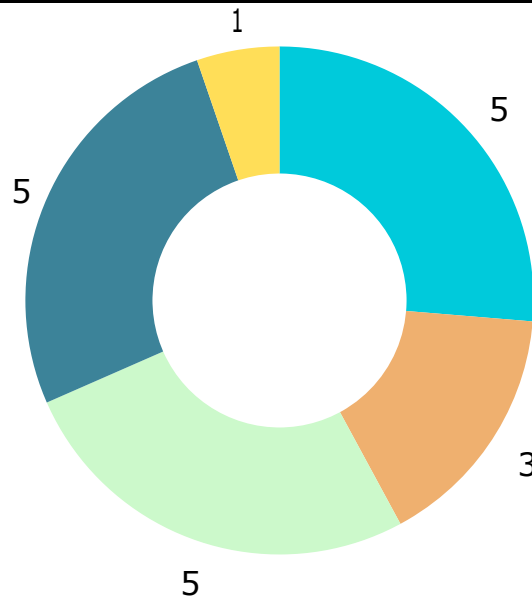
## Profesión

Desconocido: **3 casos**  
 Ex-jugador: **1 caso**  
 Mecánico: **1 caso**



## Características de comportamiento del perpetrador

- 01 Agresivo
- 02 Negociador
- 03 Amenazador
- 04 Extorsionador
- 05 Robo



## Estadísticas de índices nacional

En 2019, se observan reducciones sustantivas en los delitos de robos y hurtos de vehículos, mientras aumentaron otros delitos como la extorsión, los homicidios culposos, hurtos, lesiones y violaciones sexuales.

en el  
índice.  
mayor



La presente estadística representa la tasa de secuestros en el año 2019 proporcionada por el Portal de Transparencia de la Policía Nacional Civil de El Salvador, el Instituto de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (IUDOP/UCA) y Latinobarómetro.

# Estadísticas de secuestro en 2020

## Departamentos con índices

San Miguel **1 caso**  
Santa Ana **2 caso**  
Total: **3 casos**

## Zona

Central: -  
Occidental: **2 casos**  
Oriental: **1 casos**

## Ámbito - contexto

Urbano: - Rural: **3 casos**

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico: **3 casos**

## Características de relación

Ninguna relación: **3 casos**

## Modo de operar

Complices: **2 casos**  
Individual: **1 caso**

## Solución del delito

Liberación: **2 casos**  
Asesinato: **1 caso**  
Escape: -  
Intervención policial: -

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$500

## Años de condena

Entre los 30 y 80 años

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

20-30 años: **3 casos**  
30-40 años: -  
40-50 años: -

## Grupo social

Pandilleros: **1 caso**  
Particular: **2 caso**

## Nivel educativo

Básico: **3 casos**

## victimas

Hombres



Mujeres



## Edad

15-30 años: **3 casos**  
30-40 años: -

## Nivel educativo

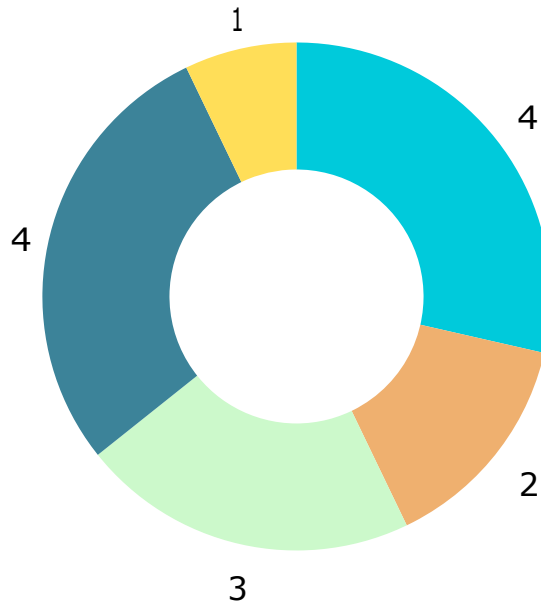
Desconocido: **3 casos**  
Intermedio: -  
Avanzado: -

## Profesión

Desconocido: **3 casos**

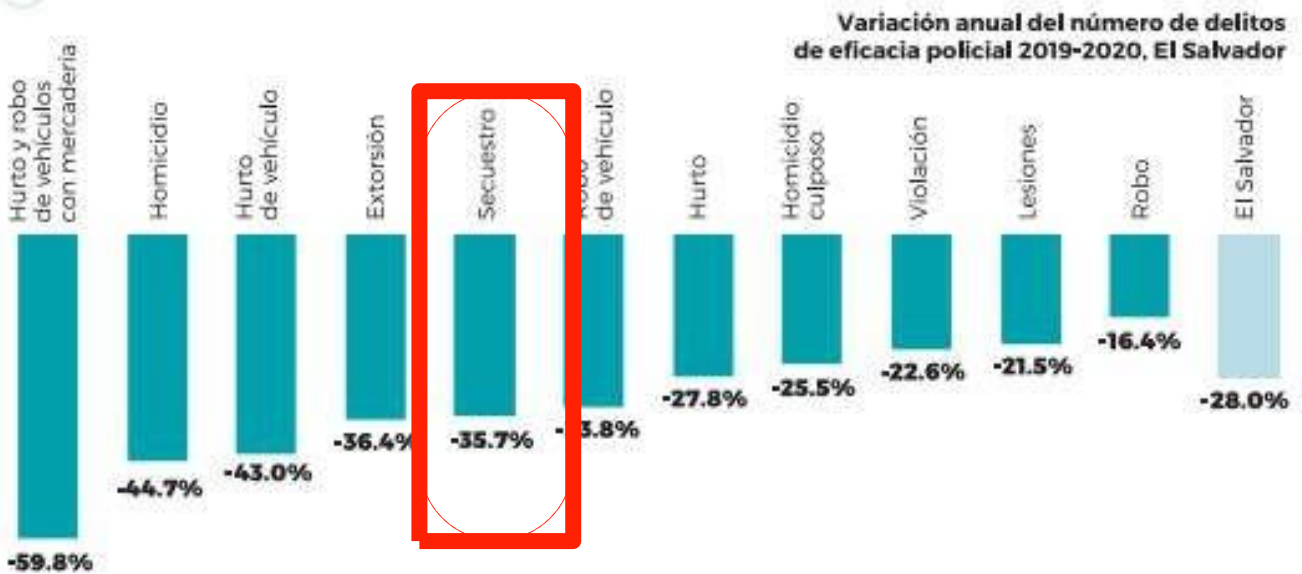
## Características de comportamiento del perpetrador

- 01 Agresivo
- 02 Negociador
- 03 Amenazador
- 04 Extorsionador
- 05 Robo



## Estadísticas de índices nacional

**En 2020, se observan reducciones en todos los registros de delitos**



Fuente: PNUD a través de Infosegura con datos de PNC.

La grafica anterior se representa la cifra de secuestros en 2020, informacion proporcionada por PNUD a traves de Infosegura con datos de la PNC

# Estadísticas de secuestro en 2021

## Departamentos con índices

La Libertad	<b>1 caso</b>
San Salvador	<b>1 caso</b>
Usulután	<b>1 caso</b>

Total: **3 casos**

## Zona

Central:	<b>2 casos</b>
Occidental:	-
Oriental:	<b>1 casos</b>

## Ambito - contexto

Urbano:	<b>2 caso</b>	Rural:	<b>1 casos</b>
---------	---------------	--------	----------------

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico: **3 casos**

## Características de relacion

Ninguna relación: **3 casos**

## Modo de operar

Complices: **3 casos**  
Individual: -

## Solución del delito

Liberación: **3 casos**  
Asesinato: -  
Escape: -  
Intervención policial: -

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$5,000 y \$15,000

## Años de condena

Entre los 10 y 80 años

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

20-30 años: **3 casos**  
30-40 años: -  
40-50 años: -

## Grupo social

Pandilleros: **1 caso**  
Particular: **2 casos**

## Nivel educativo

Básico: **3 casos**

## victimas

Hombres



Mujeres



## Edad

15-30 años: **3 casos**  
30-40 años: -

## Nivel educativo

Desconocido: **3 casos**  
Intermedio: -  
Avanzado: -

## Profesión

Desconocido: **3 casos**  
Estudiante: **1 caso**

## Características de comportamiento del perpetuador

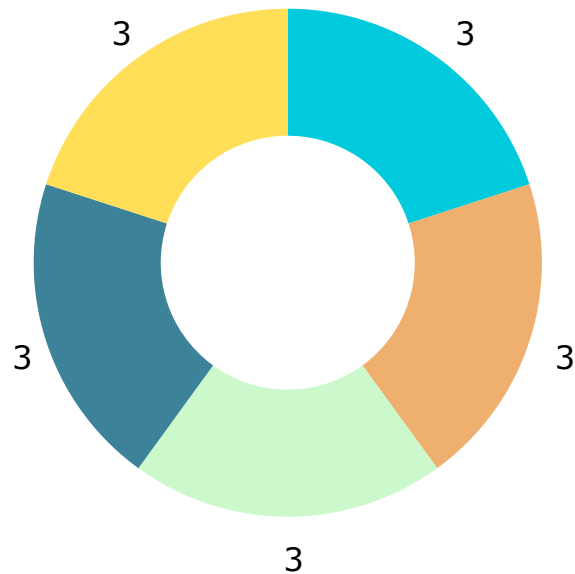
01 Agresivo

02 Negociador

03 Amenazador

04 Extorsionador

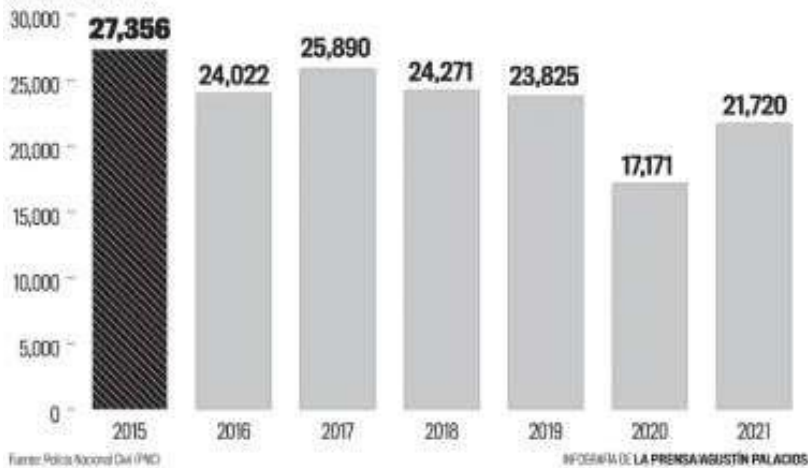
05 Robo



## Estadísticas de índices nacional

### Siete años de denuncias

En este gráfico se puede ver la evolución de las denuncias recibidas en los diez principales delitos de impacto que persigue la PNC:



### LAS CIFRAS SOLO DE 2021



En 2021, se observa las cifras de denuncias sobre los principales delitos de impacto y la cifra de secuestros de este mismo año, proporcionadas por la PNC

# Estadísticas de secuestro en 2022

## Departamentos con índices

La Unión **1 caso**    San Salvador **1 caso**  
 San Miguel **1 caso**    Cabaña **1 caso**  
 La Libertad **1 caso**  
 Total: **5 casos**

## Zona

Central: **3 casos**  
 Occidental: -  
 Oriental: **2 casos**

## Ámbito - contexto

Urbano: **2 casos**    Rural: **3 casos**

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico: **5 casos**

## Características de relación

Ninguna relación: **5 casos**

## Modo de operar

Complices: **4 casos**  
 Individual: **1 caso**

## Solución del delito

Liberación: -  
 Asesinato: **2 caso**  
 Escape: **1 caso**  
 Intervención policial: **2 casos**

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$5000 y 50000

## Años de condena

Entre los 30 y 80 años

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

20-30 años: **3 casos**  
 30-40 años: **2 casos**  
 40-50 años: -

## Grupo social

Pandilleros: **2 caso**  
 Particular: **3 caso**

## Nivel educativo

Básico: **5 casos**

## victimas

Hombres



Mujeres



## Edad

15-30 años: **5 casos**  
 30-40 años: -

## Nivel educativo

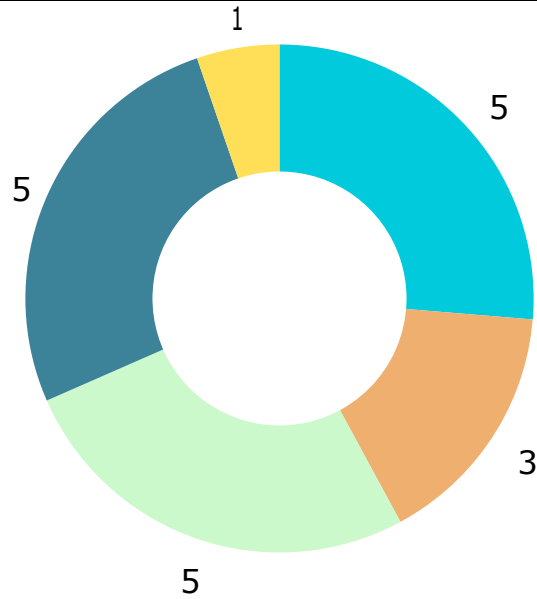
Desconocido: **5 casos**  
 Intermedio: -  
 Avanzado: -

## Profesión

Desconocido: **5 casos**

## Características de comportamiento del perpetuador

- 01 Agresivo
- 02 Negociador
- 03 Amenazador
- 04 Extorsionador
- 05 Robo



## Estadísticas de índices nacional

Datos proporcionados por la Fiscalía General de la Republica, donde observamos los delitos de impacto, entre ellos las cifras de secuestro en 2022

De los 93,078 casos iniciados durante el periodo Fiscal 2021-2022 se han registrado 97,814 delitos, con un promedio mensual de 8,151 y 268 delitos diarios.

### 1.4 DELITOS DE MAYOR IMPACTO

HOMICIDIOS 990	FEMINICIDIOS 55	PRIVACIONES DE LIBERTAD 701	<b>SECUESTROS 9</b>
TRATA DE PERSONAS 43	EXTORSIONES 2,141	VIOLACIONES 3,084	HURTOS Y ROBOS 9,650
HURTOS Y ROBOS DE VEHÍCULOS 1,329	RELATIVO A LAS DROGAS 3,216	TRÁFICO ILEGAL DE PERSONA/ 391	

# Estadísticas de secuestro en 2023

## Departamentos con índices

San Salvador **1 caso**    Morazán **1 caso**  
 Santa Ana **1 caso**    San Miguel **1 caso**  
 Total: **4 casos**

## Zona

Central: **1 casos**  
 Occidental: **1 casos**  
 Oriental: **2 casos**

## Ámbito - contexto

Urbano: **1 casos**    Rural: **3 casos**

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico: **3 casos**  
 Improvisado - sentimental: **1 caso**

## Características de relación

Ninguna relación: **3 casos**

## Modo de operar

Complices: **2 casos**  
 Individual: **2 caso**

## Solución del delito

Liberación: **3 casos**  
 Asesinato: -  
 Desconocido: **1 caso**  
 Intervención policial: -

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$500

## Años de condena

Entre los 30 y 80 años

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

20-30 años: **3 casos**  
 30-40 años: -  
 40-50 años: -

## Grupo social

Pandilleros: **1 caso**  
 Particular: **2 caso**

## Nivel educativo

Básico: **3 casos**

## victimas

Hombres



Mujeres



## Edad

15-30 años: **4 casos**  
 30-40 años: -

## Nivel educativo

Desconocido: -  
 Intermedio: **4 casos**  
 Avanzado: -

## Profesión

Desconocido: -  
 Estudiante: **4 casos**

## Características de comportamiento del perpetuador

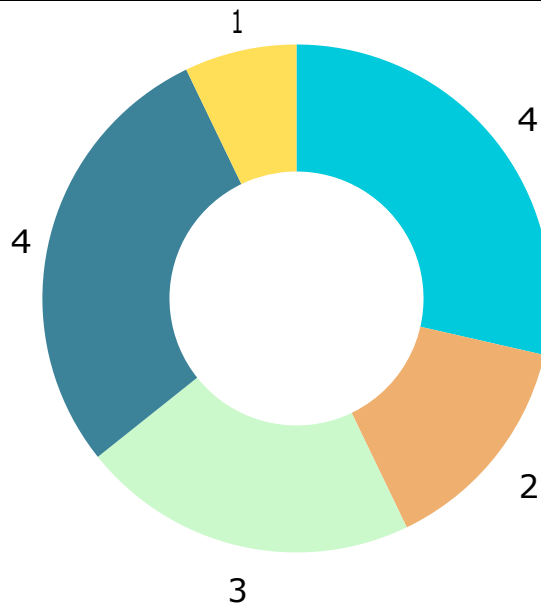
01 Agresivo

02 Negociador

03 Amenazador

04 Extorsionador

05 Robo



## Estadísticas de índices nacional

Datos proporcionados por la Fiscalía General de la Republica, donde observamos las cifras de secuestro en 2023

Informe de Labores 2022-2023

### 9.4 DELITOS DE MAYOR IMPACTO

Cantidad de delitos de mayor impacto (Informe de Labores 2022-2023)	
*Homicidios intencionales	195
**Feminicidios	70
Secuestro	7
Tráfico ilegal de personas (367-A CP)	434
Trata de personas	46
Extorsiones	1,548
Hurto y robo	8,084
Hurto y robo de vehiculos	864
Relativo a las drogas	1,497
<b>Total</b>	<b>16,281</b>

\*Los datos presentados corresponden a Cifras y Datos Estadísticos de Homicidios determinados según "CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, LA POLICÍA NACIONAL CIVIL Y EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL PARA DETERMINAR CIFRAS Y DATOS ESTADÍSTICOS DE HOMICIDIOS".

# Estadísticas de secuestro en 2024

## Departamentos con índices

San Salvador **2 caso**

La Union **1 caso**

Total: **3 caso**

## Zona

Central: **2 casos**

Occidental: -

Oriental: **1 casos**

## Ámbito - contexto

Urbano: **2 casos** Rural: **1 casos**

## Tipo de secuestro

Extorsivo - Económico: **3 casos**

## Características de relación

Ninguna relación: **3 casos**

## Modo de operar

Complices: **3 casos**

Individual: -

## Solución del delito

Liberación: **3 casos**

Asesinato: -

Escape: -

Intervención policial: -

## Cantidad monetaria por rescate

Entre los \$5000 y 15000

## Años de condena

Entre los 30 y 80 años

## victimarios

Hombres



Mujeres



## Edad

20-30 años: **3 casos**

30-40 años: -

40-50 años: -

## Grupo social

Pandilleros: -

Particular: **3 caso**

## Nivel educativo

Básico: **3 casos**

## victimas

Hombres



Mujeres



## Edad

15-30 años: **3 casos**

30-40 años: -

## Nivel educativo

Desconocido: **3 casos**

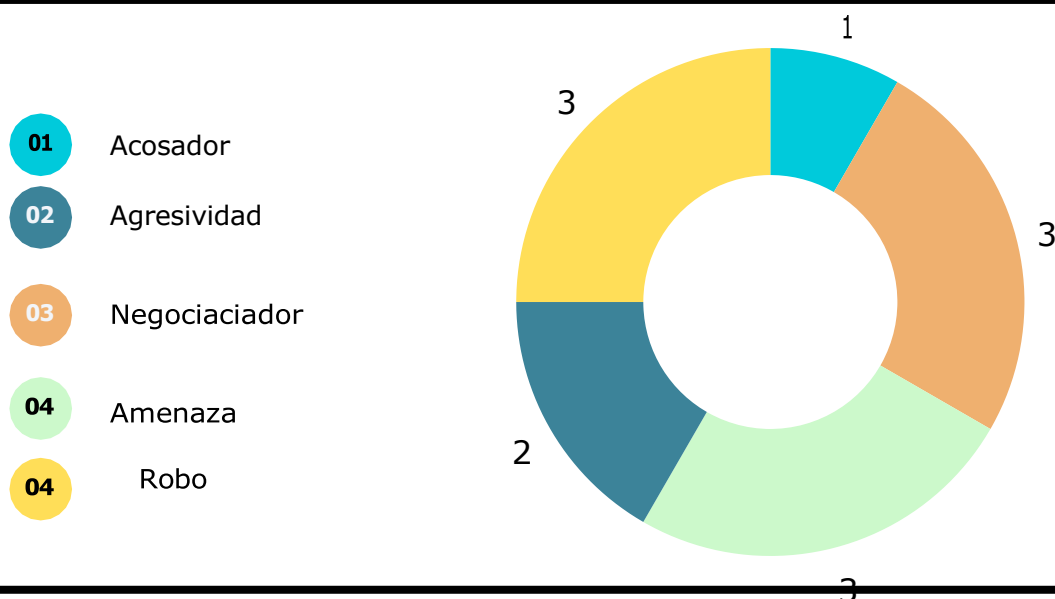
Intermedio: -

Avanzado: -

## Profesión

Desconocido: **3 casos**

## Características de comportamiento del perpetrador



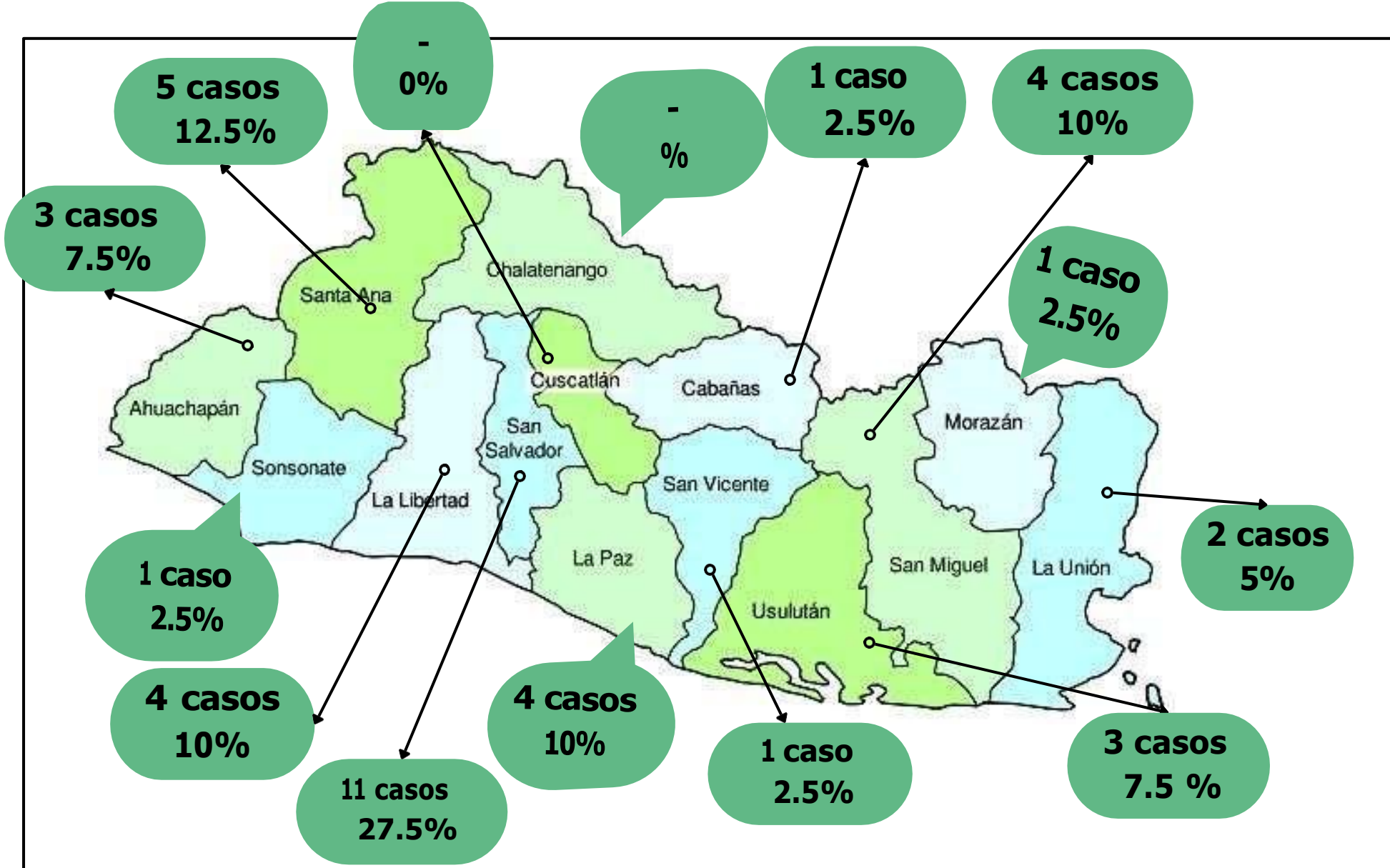
## Estadísticas de índices nacional

En lo que va de 2024, el promedio diario de **asesinatos se redujo a 0.25**, por lo cual no se encuentran estadísticas sobre violencia o secuestros en este caso, el país se ha posicionado como un destino turístico y de inversión por ser el más seguro de Latinoamérica, habría que seguir analizando la información para determinar que no existen secuestros en este año, puesto que toda la reducción de violencia en El Salvador es atribuida al régimen de excepción.



# FASE III: MAPEO DE LA INFORMACION

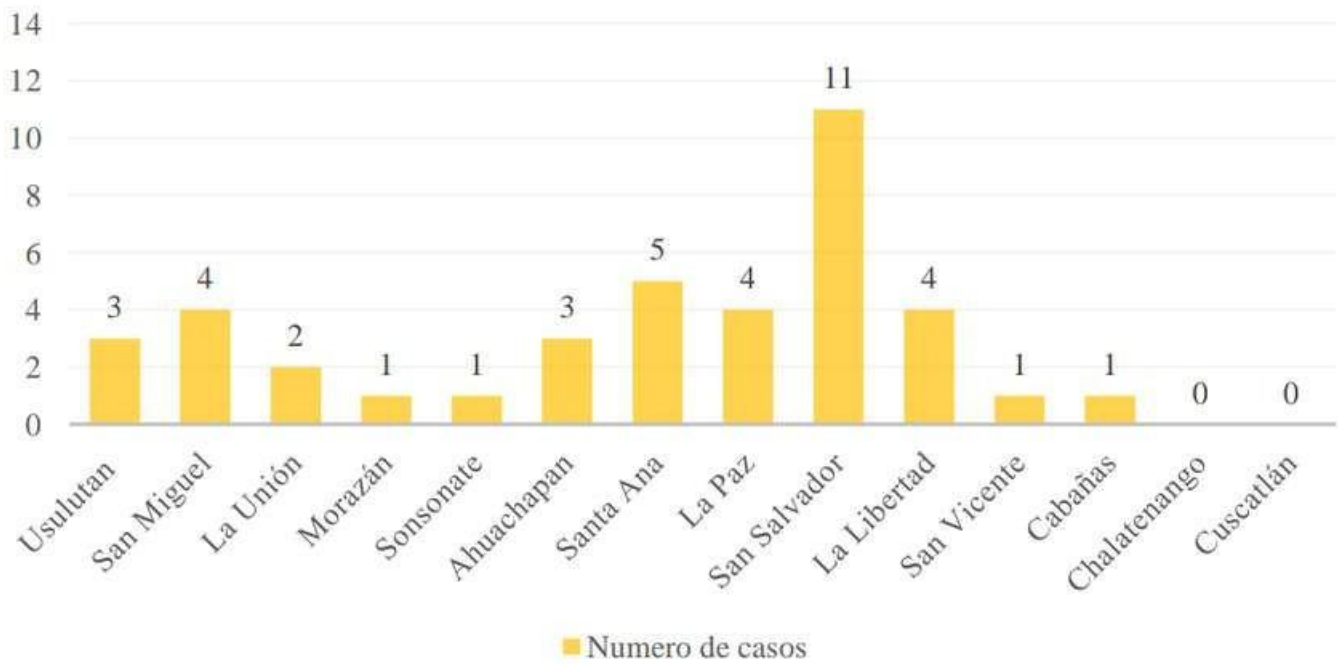
Casos de secuestros por municipio (Del año 2015 al 2024)



**Total:** 40 casos (100%)

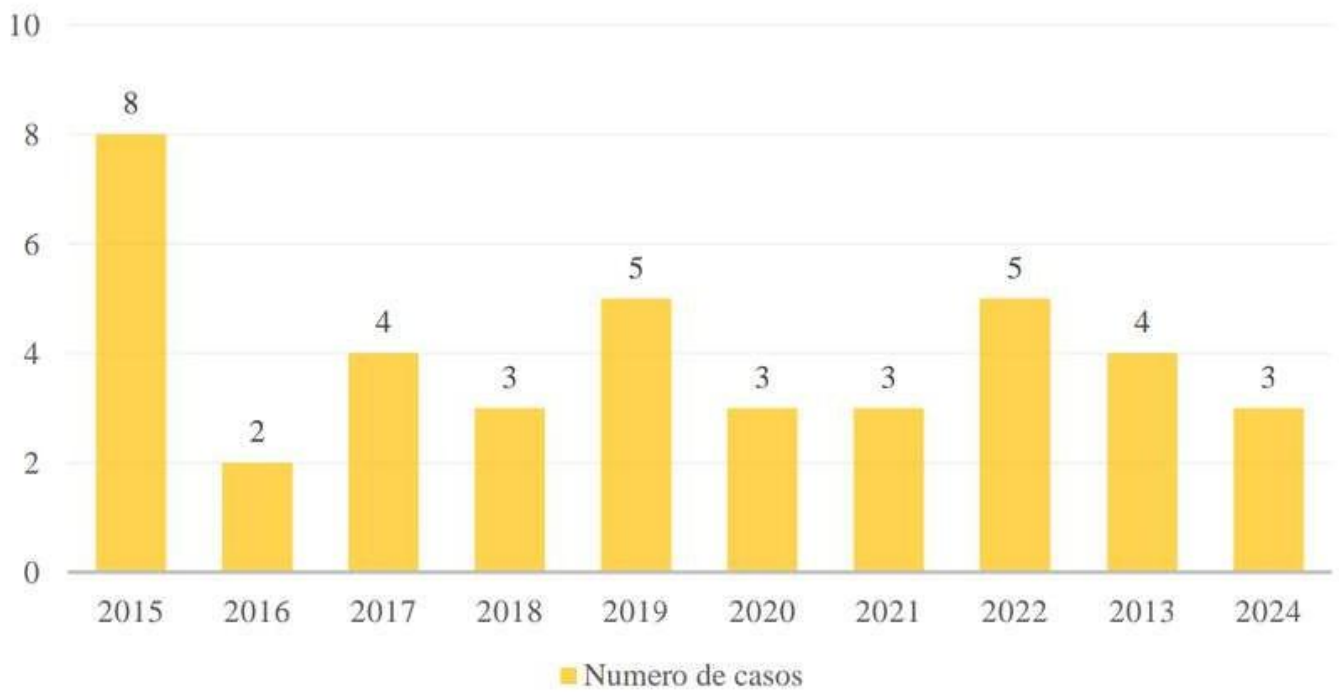
Los municipios de Cuscatlán y Chalatenango no presentan datos de secuestros

Casos de secuestros por municipio (2015 - 2024)

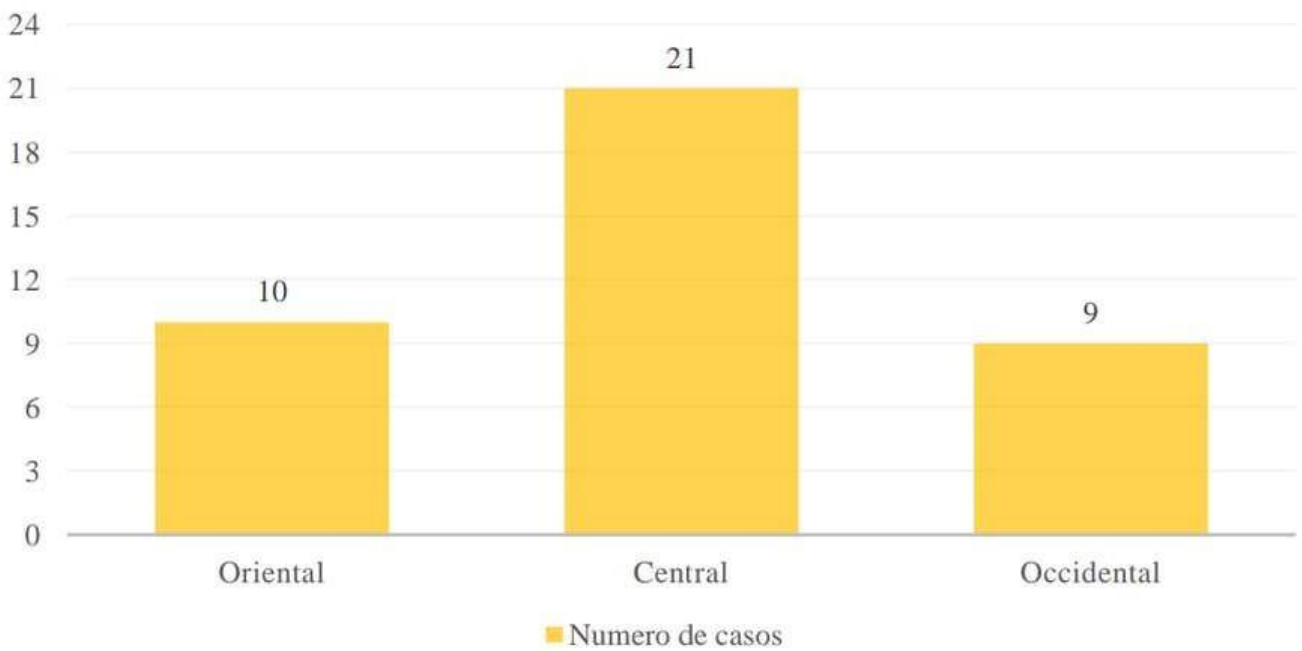


Municipios	Número de casos (2015 - 2024)	Porcentaje
Usulután	3	7.5%
San Miguel	4	10%
La Unión	2	5%
Morazán	1	2.5%
Sonsonate	1	2.5%
Ahuachapán	3	7.5%
Santa Ana	5	12.5%
La Paz	4	10%
<b>San Salvador</b>	<b>11</b>	<b>27.5%</b>
La Libertad	4	10%
San Vicente	1	2.5%
Cabañas	1	2.5%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Casos de secuestros por año (2015 - 2024)

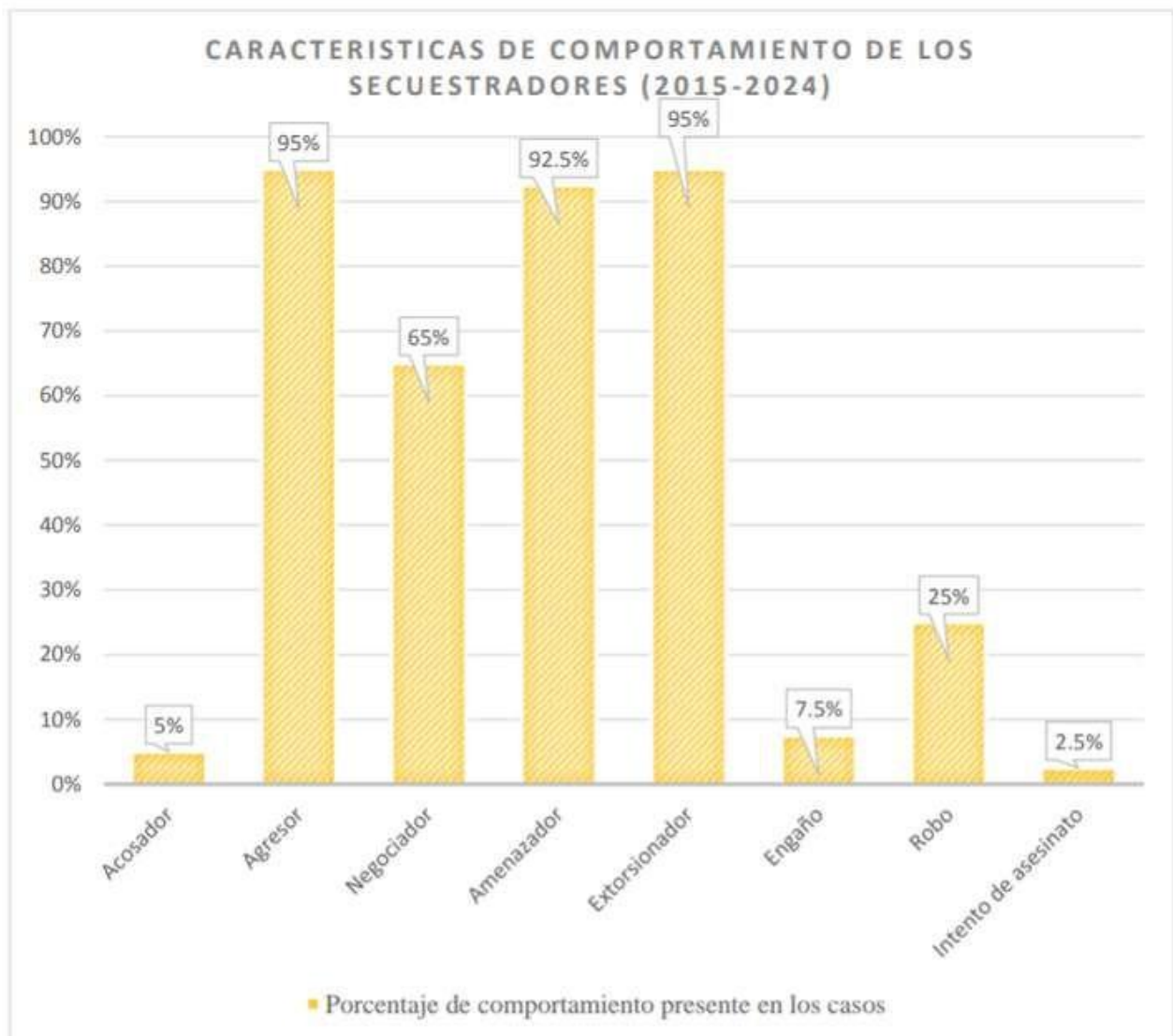


Casos de secuestros por zonas (2015 - 2024)



## Datos del delito (2015 - 2024)

Ámbito o contexto	Cantidad de casos
Rural	16
Urbano	24
Tipo de secuestro	Cantidad de casos
Económico - extorsivo	37
Auto secuestro	1
Improvisado - Sentimental	2
Características de relación (víctima y victimario)	Cantidad de casos
Ninguna	39
Madre	1
Modo de operar	Cantidad de casos
Cómplices	28
Individual	12
Solución del delito	Cantidad de casos
Liberación	24
Asesinato	5
Escape	2
Intervención policial	7
Desaparecido	1
Desconocido	1



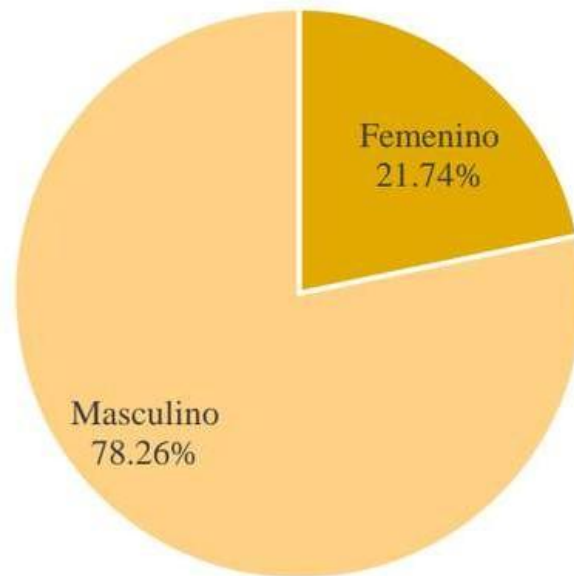
## Datos demográficos de victimario y víctima (2015 - 2024)

Victimario			
Grupo de pertenencia	Cantidad de casos	Edad	Cantidad de casos
Pandillas	15	15 - 20	18
Particular	20	20 - 30	10
Banda experta	5	30 - 40	10
		40 - 50	2
Victima			
Profesión	Cantidad de casos	Edad	Cantidad de casos
Desconocido	25	5 - 10	2
Empresario	1	10 - 20	4
Estudiante	9	20 - 30	19
Comerciante	1	30 - 40	15
Agrónomo	1		
Motorista de Uber	1		
Ex-Jugador	1		
Mecánico	1		

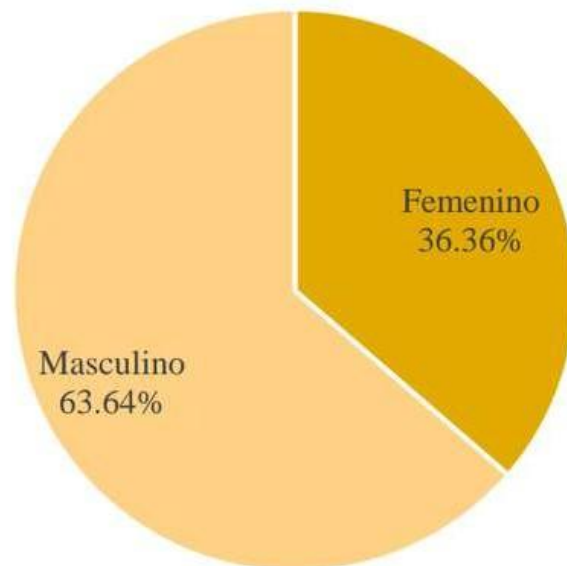
## Datos de género de victimario y víctima (2015 - 2024)

Año	Victimarios		Victimas	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
2015	1	7	2	6
2016	-	2	1	1
2017	1	4	2	2
2018	1	3	1	2
2019	1	5	1	4
2020	1	7	3	3
2021	1	5	2	2
2022	3	9	2	3
2023	1	4	2	2
2024	4	8	-	3
	15 mujeres	54 hombres	16 mujeres	28 hombres
<b>Total</b>	69 victimarios		44 victimas	

## Victimarios de secuestros



## Victimas de secuestros





# FASE IV: ANALISIS DE INFORMACION

# PERFIL FORENSE



## DELITO

### DEFINICION

El secuestro consiste en detener ilícitamente a una persona o personas en contra de su voluntad con las finalidades como sociales, psicológicas, económicas, culturales y aun religiosa. Indudablemente que la causa mas comun es el dinero, el cual se encuentra generalmente en las raices de todo crimen.

### TIPOS DE SECUESTROS

- ✓ Extorsivo - Económico
- ✓ Sentimental - Improvisado
- ✓ Auto-secuestros

### CARACTERISTICAS

- ✓ Perdida de libertad de la persona
- ✓ Obtencion de rescates
- ✓ Recompensas con sumas altas
- ✓ Abuso psicologico y físico
- ✓ Posible asesinato

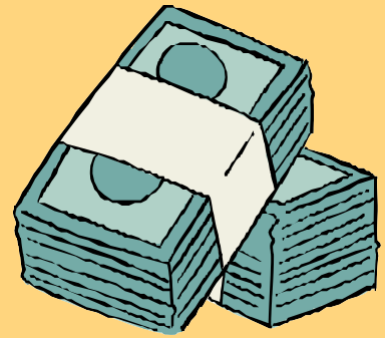
### CAUSAS

- ✓ Desigualdad económica
- ✓ Problemas sentimentales
- ✓ Pobreza
- ✓ Desempleo



# PERFIL FORENSE

## VICTIMARIO



EDAD 15-30 AÑOS

1

3

° GRUPO DE PANDILLAS  
° PERSONAS DE BAJOS RECURSOS

2

MAXIMO EN HOMBRES  
MINIMO EN MUJERES

5

ANTECEDES DELICTIVOS

4

NINGUNA RELACIÓN CON LA  
VÍCTIMA

7

ZONAS MARGINALES

6

FAMILIA DISFUNCIONAL

9

AMORALES

8

INTERES ECONÓMICOS POR  
SOBRE TODO

11

AGRESIVOS

10

FALTA DE EMPATIA

12

AUSENCIA DE REMORDIMIENTO

13

MANIPULADOR

# ANALISIS DESCRIPTIVO

## DELITO Y EL VICTIMARIO



El secuestro son de los delitos que poseen poca información dentro de los medios de comunicación así como en estudios, dentro y fuera del país. Pero de los datos obtenidos entre los años del 2015 al 2024, se observa que en el año 2015 tuvo su punto más alto.

Los secuestros que se han realizado tienden a exigir fuertes cantidades de dinero a cambio de liberar a las víctimas y no ser asesinadas, aunque en algunos casos no siempre se cumple con la liberación. Los casos presentes en su mayoría fueron cometidos por personas particulares, aunque se encuentra presente la fuerte influencia de las pandillas que en los años 2010 y 2018 fueron culpables de muchos sucesos delictivos.

Entonces los involucrados no pertenecientes a grupos delictivos llegan a ser personas sin estudios superiores, con problemas económicos, desempleados o con trabajos informales que viven en zonas marginales y delincuenciales, por el contexto al que pertenecen tienen mayor influencia a desarrollar comportamientos antisociales y cometer otros actos delictivos. Por otro lado los grupos pandilleros involucrados en cometer el crimen por su influencia en aquellos años cometían secuestros a personas de las cuales tuvieran la capacidad económica de pagar un rescate por ellas, desde empresarios hasta personas con salarios mínimos, los hechos en su mayoría se cometen a personas sin ningún tipo de relación. Los victimarios oscilan entre los 15 y 35 años de edad en su mayoría del género masculino.

El contexto de desigualdad económica, pobreza, desempleo, falta de educación y un pasado lleno de violencia a través de la guerra ha dejado secuelas en la población más joven que obliga a los victimarios a vivir en zonas vulnerables llenas de marginación y violencia que propicia a bandas juveniles e individuos particulares a cometer delitos crueles.

El secuestro son las consecuencias de una realidad con bajos niveles de prosperidad económico, social y cultural en El Salvador.

Las condenas realizadas a los victimarios oscilan entre los 10 y 80 años, muchos de ellos pueden salir sin haber llegado a la etapa de la vejez, al encontrarse con la misma realidad con la que fueron presos pueden recaer nuevamente en cometer los mismos comportamientos pasados al no encontrar un camino viable para sostenerse y sobre todo al no encontrar apoyo socio emocional en donde trabajar su condición mental. Aunque por los datos obtenidos los delitos de secuestros no son viables para la mayoría de delincuentes debido que han encontrado formas diferentes para obtener dinero.

Si bien el país no cuenta con los recursos necesarios para dar un seguimiento a los victimarios es de importancia para cambiar datos y perspectivas, involucrar a los victimarios en una incursión social adecuada, proceso de talleres para trabajar comportamientos delictivos, no se obtendrán al 100% los datos deseados pero se puede modificar hasta cierto punto la realidad de ciertos victimarios.

# PERFIL FORENSE

## VICTIMA



EDAD 15-30 AÑOS

1

3

HOMBRE, MUJER O MENOR

2

ESTATUS SOCIOECONOMICO

5

CONFLICTOS FAMILIARES

4

CONFLICTOS PERSONALES

7

COMERCIANTES

6

CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD

9

TEMOR A REPRESALIA

8

ZONAS DESCONOCIDAS



10

ZONAS DE RIESGO

# ANALISIS DESCRIPTIVO

## PERFIL DE LA VICTIMA



Con base, a las noticias de secuestro analizadas a lo largo de los años 2015 a la fecha, en las diferentes zonas geográficas que se dio el delito de secuestro y a las víctimas que sufrieron tales hechos podemos mencionar que, aunque existan particularidades únicas en cada caso, existen características generales que las hicieron propensas a sufrir tal delito.

Existe y existió una previa observación hacia la víctima centrándose en el espacio y tiempo perfectos para cometer tal acto. A pesar que la descripción se centra en la víctima es importante destacar que el victimario había planificado ejecutar tal delito, los lugares, a pesar de ser rurales o urbanos, se evitan las horas pico esto con el fin de prevenir que algún civil o miembros de las fuerzas del orden los puedan ver, en referencia al espacio también existe tal observación de saber de dónde proviene la víctima.

Por lo general, las víctimas provienen de zonas seguras, estas se conocen mejor como su hogar, su trabajo, o algún lugar de entretenimiento, al ser zonas seguras, lugares que ellos conocen y reconocen por lo general su sentido de alerta no está activo o no espera activarse ante tales zonas, ante tal reposo de los sentidos, es fácil ser sorprendido y aprehendido por sus victimarios.

Las víctimas, femenino, masculino o menor no presentan características físicas de volumen ni altura y en cuanto a características emocionales o de

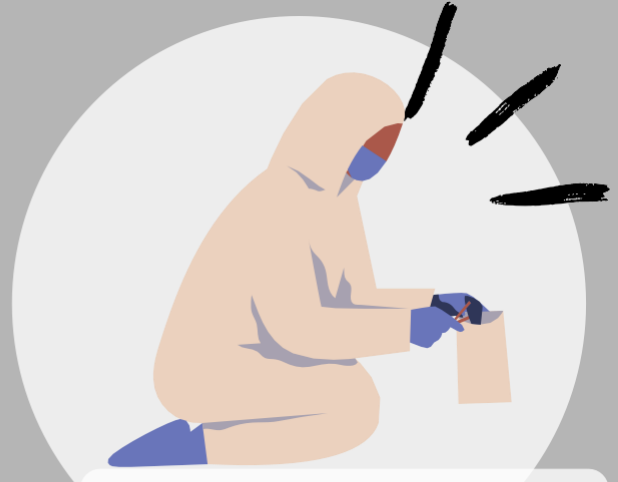
personalidad no suelen ser rudas, agresivas, si no más bien, personas suaves, amables, en otras palabras, no se espera una reacción de defensa de parte de ellas, por lo cual resultan ser fácilmente sumisas y altamente manipulables, esto se infiere o se sabe, debido que ninguna víctima menciona haber presentado alguna resistencia a la hora de proporcionar información de sus familiares a los victimarios para pedir por su rescate. Aunque los victimarios en la mayoría de los casos pidieron alguna recompensa económica a los familiares, no se debe destacar, ni es de incidencia el estatus económico social que tienen las víctimas.

Además, de la violencia psicológica de las víctimas, también se menciona los signos de violencia física, los cuales se incrementan en el momento en que se empieza a pedir información para un posible rescate. Los signos van desde golpes en la parte del estómago, rostro, nariz quebrada, signos de estrangulamiento, y lesiones en las partes de los tobillos y muñecas debido a las ataduras.

Por último y no menos importante, existen 2 miedos principales de parte de las víctimas:

Uno es el hecho de enfrentarse a la realidad de salir solos y regresar a la normalidad, y, por otro lado, el miedo de denunciar a los victimarios y poder sufrir algún tipo de repercusión.

# MODUS OPERANDI





## **ANALISIS DE LA ESCENA DEL DELITO**

Según la recopilación de casos de secuestros en El Salvador, se denota que la escena del delito era planificada puesto que los victimarios ya tenían casas en zonas urbanas destinadas para las víctimas, como también en las zonas rurales, debido que en varios casos se describen que estas eran trasladadas hasta zonas rurales o lugares desconocidos para tener un mayor control del delito mientras negociaban con los familiares, además se pudo evidenciar que existía violencia, por lo cual la víctima al estar en shock y atemorizado, torturado y amenazada proporcionaba más información como cuentas de bancos, bienes materiales, familiares con los que se ponen en contacto para llevar a cabo el pago negociado, entre otros datos que los victimarios utilizan en su beneficio, también se presentaron casos de secuestros que terminaron en homicidios o desaparecidos aún cuando ya habían obtenido el dinero, por lo que podemos inferir que más allá de existir un secuestro también habían conflictos personales de venganza o características de bandas de secuestros más enfocadas en extorsionar y matar a las víctimas para seguir "cuidando sus espaldas".



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PSICOLOGIA**



**PRE ESPECIALIZACION**

**TEMA:**

VIALIDAD CONSCIENTE: ¡MENOS AGRESION, MÁS SEGURIDAD ;

**NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES**

**CARNET**

HERNANDEZ LANDAVERDE, OSCAR ALEJANDRO	HL18011
MARTINEZ MENJIVAR, ADRIANA ARACELY	MM17071
NAVARRO DE URQUILLA, SARAABIGAIL	NN17004

**DOCENTE TITULAR:** DRA. MERCY VIERA.

**CIUDAD UNIVERSITARIA, 09 DE DICIEMBRE DE 2024**

# 1. ANTECEDENTES

## Contexto del Problema

Según datos del Banco Central de Reserva, la población de El Salvador asciende a 5,922,921 habitantes, con un parque vehicular de aproximadamente 1,851,282 vehículos registrados para transitar una red vial que abarca alrededor de 9,012,200 km de carreteras y autopistas. A pesar de los esfuerzos por mejorar la infraestructura vial, el desarrollo de la red sigue siendo insuficiente para atender el crecimiento vehicular.

En la zona central de El Salvador, donde se encuentra la capital, se concentra una población de aproximadamente 2,760,081 habitantes. De estos, 980,765 vehículos circulan en la región, siendo la capital la zona con mayor densidad de vehículos. Este rápido incremento en el parque vehicular, que pasó de 925,448 vehículos en 2015 a 1,359,562 en 2020, ha traído consigo un aumento en las conductas agresivas al volante, asociadas con factores psicosociales, como la frustración, el estrés y la impaciencia.

A nivel global, los accidentes de tránsito son responsables de 1,19 millones de muertes al año, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), y en El Salvador, en 2023, se registraron 1,256 muertes por siniestros viales (ONASEVI, 2023). Además, la creciente congestión vehicular, la deficiente infraestructura y los factores contextuales como la violencia percibida y la alta tasa de accidentes contribuyen a la normalización de conductas agresivas en los conductores, lo que aumenta la siniestralidad y la mortalidad.

## 1. Problemas y Necesidades a Cubrir

La forma en que nos relacionamos con nuestro entorno puede determinar ciertos comportamientos, ya que este ejerce una gran influencia sobre la manera de pensar, sentir y actuar de los individuos. Sin embargo, raramente nos detenemos a reflexionar sobre cómo nos afecta en la vida cotidiana, normalizando conductas negativas o destructivas y contribuyendo a la desintegración de los lazos sociales, lo que favorece la desestructuración y deshumanización.

De acuerdo con los datos más recientes del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONASEVI) en su Informe Estadístico Semestral de Siniestralidad Vial 2024, los resultados son los siguientes:

1. Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024, se registraron 14,768 siniestros viales, de los cuales 8,623 personas resultaron lesionadas y 970 fallecieron.
2. El parque automotor acumulado registrado hasta el 30 de septiembre de 2024 es de 1,839,592 vehículos.
3. Durante el mismo periodo, 1,726 personas fueron detenidas por conducción peligrosa, lo que representa un aumento del 36% en comparación con el mismo periodo de 2023.

Este último dato es relevante, ya que sugiere que muchas de estas cifras podrían haber sido ocasionadas por una agresividad desmedida y socialmente normalizada en el contexto salvadoreño. En este sentido el programa de prevención de la agresividad vial busca abordar una serie de problemas que afectan la seguridad vial y el bienestar de los conductores:

- **Incremento de la agresividad vial:** El aumento de la cantidad de vehículos, combinado con el estrés y la frustración en el tráfico, contribuye a que los conductores adopten conductas agresivas como aceleraciones bruscas, maniobras peligrosas, gritos y otros comportamientos hostiles.
- **Alta tasa de siniestralidad:** La agresividad vial está directamente vinculada con un mayor número de accidentes de tránsito. Según datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, en el primer semestre de 2024 se registraron 14,768 siniestros, con 970 muertes y más de 8,000 lesionados. Esto refleja el grave impacto que la agresividad y la conducción imprudente tienen en la seguridad de las personas.
- **Deficiente infraestructura vial y congestión:** La infraestructura de El Salvador, especialmente en la zona central, es insuficiente para soportar el volumen creciente de vehículos, lo que genera congestionamientos que aumentan la impaciencia de los conductores y favorecen comportamientos agresivos.
- **Necesidad de cambio de actitudes:** La agresividad vial también está relacionada con la normalización de conductas peligrosas que, aunque no violentas de forma explícita, generan un entorno de riesgo para todos los usuarios de la vía. Es esencial fomentar un cambio en la actitud de los conductores para promover una conducción más responsable, respetuosa y segura.

Este programa se propone generar conciencia sobre la importancia de mantener un comportamiento pacífico en la carretera, así como dotar a los conductores de herramientas para manejar su estrés y frustración, lo que permitirá reducir la agresividad al volante.

### **3. Partes Interesadas y Justificación para su Involucramiento**

- **Apoyo gubernamental:**

El gobierno de El Salvador tiene un interés directo en este programa debido a las implicaciones de la agresividad vial en la salud pública, la seguridad y la economía nacional.

Según la OMS (2023), entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales por accidentes vehiculares, muchos de los cuales resultan en discapacidades. Las lesiones ocasionadas por accidentes de tránsito generan pérdidas económicas significativas para las personas, sus familias y los países en su conjunto. Estas pérdidas incluyen los costos del tratamiento médico y la pérdida de productividad de las personas que mueren o quedan discapacitadas como consecuencia de los accidentes. Asimismo, los familiares de las personas lesionadas deben dedicar tiempo de trabajo o de estudio para atender a los afectados. Las colisiones de tránsito representan un costo aproximado del 3% del Producto Interno Bruto (PIB) en muchos países.

Durante 2024, el Ministerio de Salud de El Salvador reportó un total de 8,837 atenciones por siniestros viales, mientras que el Instituto Salvadoreño del Seguro Social registró 13,900 atenciones. La agresividad vial tiene un riesgo significativamente mayor de generar accidentes y, por lo tanto, de aumentar la mortalidad.

En resumen, la alta tasa de siniestros viales, la mortalidad y las lesiones graves asociadas con la conducción agresiva representan un costo significativo para el país en términos de atención médica, pérdidas de productividad y gastos relacionados con la reparación de daños a la infraestructura. Además, la siniestralidad afecta la calidad de vida de los ciudadanos y la imagen del país, especialmente en áreas urbanas como la capital, que es uno de los principales puntos de congestión vehicular.

- **Importancia de la implicación de los conductores:**

Para los conductores, este programa es esencial, ya que les brinda la oportunidad de mejorar su bienestar al promover un ambiente vial de respeto. Los conductores que adoptan conductas más

responsables no solo contribuyen a la seguridad de los demás, sino que también disfrutan de una experiencia de conducción más tranquila y menos estresante. Esto puede mejorar su salud mental y emocional, reduciendo el estrés relacionado con el tráfico y promoviendo una conducción más segura. La capacitación en técnicas de manejo del estrés y la relajación también puede reducir la probabilidad de desarrollar actitudes agresivas y mejorar la calidad de vida de los conductores.

El éxito de este programa depende de la colaboración entre el gobierno, los conductores y las instituciones encargadas de la seguridad vial, quienes compartirán el compromiso de reducir la violencia vial y sus consecuencias, promoviendo un ambiente más seguro y respetuoso en las carreteras de El Salvador.

## **2. META GLOBAL**

### Objetivo de desarrollo del proyecto

Disminuir la agresividad vial en conductores de la zona central de El Salvador mediante la implementación de un programa que promueva las conductas positivas entre los conductores.

### **Resultado 1: Aumentar el índice de conductores más conscientes y responsables al volante.**

1. El 100% de los conductores que asisten a los talleres de educación vial impartidos lo completaron exitosamente, con un diploma de participación que hace constar su culminación.
2. Los gestores de tránsito que participan en el proyecto reportan una disminución del 5 de infracciones de tránsito por imprudencia
3. Los participantes de los diversos talleres del programa de prevención puntúan un nivel de conocimiento sobre reglas de tránsito y cultura vial alto a diferencia de aquellos que no recibieron ningún taller
4. Los conductores que participan en el programa expresan mediante encuestas un cambio en la percepción de la seguridad vial por parte de los conductore

### **Resultado 2: Disminuir las estadísticas de lesionados y fallecidos involucrados en siniestros viales.**

1. Disminución del número de víctimas mortales en accidentes de tráfico reportados por el MINSAL y el ISSS

2. Reducción de un 3 de heridos graves en accidentes viales
3. Disminución de un 5 de la tasa de siniestralidad vial por cada 100,000 habitantes
4. Reducción de los reportes ciudadanos y de la PNC de accidentes viales causados por conducta imprudente o agresiva.

**Resultado 3: Reducir los actos de intolerancia en los usuarios de las vías públicas.**

1. Reducción de un 20 de incidentes de agresividad vial reportados según encuestas y noticias
2. Un 10 de los conductores reportan sentir menos estrés o irritación al conducir
3. Disminución de quejas o denuncias sobre comportamientos agresivos en las vías públicas:
4. Gestores de tránsito observan un mayor nivel de cooperación entre conductores en zonas de alto tránsito

**Resultado 4: Mejorar el bienestar psicológico de los conductores mediante un ambiente vial de respeto mediante talleres sobre técnicas de relajación y manejo del estrés.**

1. Mas de 1,000 conductores de la zona central del país participan y se ven beneficiados por los talleres de manejo del estrés
2. El 70% de los conductores que reciben los talleres reportan una mejoría en los niveles de ansiedad y estrés luego de haberlos culminado
3. De un 100% de conductores entrevistados sobre su experiencia en los talleres reportan poner en práctica lo aprendido
4. Reducción de las expresiones verbales de violencia entre conductores como gritos, discusiones, bocinazos entre otros lo cual indica mayor control emocional.

### **3. ACTIVIDADES DEL PROYECTO CON RELACION A LOS RESULTADOS ESPERADOS**

**Resultado 1: Aumentar el índice de conductores más conscientes y responsables al volante.**

**Actividades.**

- 1.1. Campaña de prevención de consumo de sustancias al conducir
- 1.2. Evaluación de la agresividad en los conductores

1.3. Creación de una aplicación de autoevaluación para calificar el manejo responsable

**Resultados 2:** Disminuir las estadísticas de lesionados y fallecidos involucrados en siniestros viales.

**Actividades:**

2.1. Talleres psicoeducativos sobre cultura y seguridad vial en centros educativos

**Resultados 3:** Reducir los actos de intolerancia en los usuarios de las vías públicas.

**Actividades:**

3.1 Talleres sobre resolución de conflictos y comunicación asertiva en la vía pública

3.2 Talleres sobre técnicas de gestión y planificación del tiempo para promover la autoeficacia

**Resultados 4:** Mejorar el bienestar psicológico de los conductores mediante un ambiente vial de respeto

**Actividades:**

4.1 Talleres sobre técnicas de relajación para manejo del estrés en conductores.

## **4. EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

### **a) Análisis, seguimiento y Evaluación**

**Análisis de los datos y del impacto del programa:**

El análisis de los datos se realizará de manera sistemática y estructurada, para ello se incluirá y se delimitará sobre:

- El análisis de la comparación de indicadores verificables, con los datos obtenidos a partir de tres meses, además se evaluará si los objetivos del programa se están cumpliendo en su totalidad o hay áreas a mejorar.
- De la mano con el análisis anterior se identificará si hay una tendencia positiva o negativa en los datos obtenidos en los tres meses anteriormente mencionados es decir si la agresión vial ha disminuido o aumentado.

- Finalmente se analizará si hay problemas con el programa, áreas o actividades donde el mismo no está teniendo el impacto esperado, de esta manera si los incidentes de agresión vial no han disminuido, será necesario que a partir de estos tres meses se realice un reajuste del programa, para mejorar las actividades o los problemas que se están presentando.

### **Seguimiento:**

Se organizarán reuniones cada tres meses con los encargados del programa y las instituciones colaboradoras: CONASEVI, SERTRACEN, VMT, las aseguradoras Asesuisa, Mapfre y ACSA Car, el MINED y otras instancias para revisar el avance del monitoreo, el impacto, discutir desafíos y hacer ajustes el programa si es necesario. Para ello se realizarán:

- **Reuniones trimestrales:** Con todas las partes involucradas (CONASEVI, Viceministerio de Transporte, aseguradoras, etc.) para discutir resultados a largo plazo y hacer ajustes que sean necesarios del programa.
- **Capacitaciones:** Se desarrollarán talleres y capacitaciones con personal del VMT y CONASEVI para que puedan facilitar talleres en las diferentes escuelas de manejo y centros educativas, además se les guiará sobre como dirigir el programa y darle seguimiento a lo largo de dos años.
- **Asignación de roles y responsabilidades:** Para que el proyecto sea duradero es decir se desarrolle a lo largo de dos años, se expondrán los resultados favorables que se ha traído con el programa, y los beneficios que tiene para cada una de las instancias implicadas, de esta forma se pretende que a través de la concientización, las aseguradoras Asesuisa, Mapfre y ACSA Car, sigan patrocinando el programa; y que además el gobierno a través del VMT y CONASEVI inviertan en el seguimiento del proyecto.

### **Evaluación:**

Indicadores Cuantitativos:

- Número de talleres realizados dentro de las escuelas de manejo sobre: técnicas de relajación para manejo del estrés en conductores, técnicas de planificación y gestión del tiempo para promover la autoeficacia, resolución de conflictos y

comunicación asertiva en la vía pública y número de talleres psicoeducativos realizados en los centros educativos sobre **cultura y seguridad vial**.

- Número de personas capacitadas o que recibieron cada uno de los talleres o porcentaje de conductores que completaron los cursos, (estos pueden medirse a través de listados de asistencia, DUI).
- Reducción de incidentes de agresión vial reportados en los informes trimestrales y anuales de CONASEVI y las diferentes aseguradoras especialmente las que patrocinan el programa; así como reporte de accidentes viales por agresión de parte del VMT.
- Número de denuncias anónimas de agresividad vial (recibidas por las autoridades), como resultado de la campaña de radio y televisión sobre sensibilización de prevención de consumo de sustancias al conducir
- Encuestas antes y después de los talleres para medir cambios en el conocimiento y el comportamiento de los conductores; así como su percepción sobre el impacto de los mismos sobre la seguridad vial.

#### **B - Evaluación/ Instituciones encargadas de dar seguimiento al proyecto.**

1. *Escuelas de manejo (ESCOPROD, ACES, TRAVICESI, SHALOM) encargadas de la Implementación de talleres sobre; técnicas de relajación para manejo del estrés en conductores, técnicas de planificación y gestión del tiempo para promover la autoeficacia, resolución de conflictos y comunicación asertiva en la vía pública.*
2. *Empresas de transporte (CALPI S.A de C.V, SERSISE A.A de C.V, Grupo Peña) en conjunto con las emisoras de radios (YXY, Láser Español, Cadena Cuscatlán, Radio ABC STEREO, La Chévere, Plus FM, Mil80, La Central) se encargarán de promover la implementación de la aplicación para calificar el manejo responsable en los conductores.*
3. *Telecorporación salvadoreña de medios, Asociación Salvadoreña de Radiodifusores, Megavision será el ente encargado de dar continuidad a la campaña de prevención de*

consumo de sustancias al conducir, con patrocinio de las aseguradoras Asesuisa, Mapfre y ACSA Car.

4. *Ministerio de educación* Encargado de dar seguimiento a los **Talleres psicoeducativos sobre cultura y seguridad vial en centros educativos.**

Finalmente será el Viceministerio de transporte, en conjunto con CONASEVI y SERTRACEN los encargados de monitorear, evaluar y supervisar el seguimiento del programa en cada una de sus fases o actividades realizadas, en las instituciones u organizaciones mencionadas anteriormente; además de financiar una parte de la continuidad de este, sumándose a ello según el impacto de los resultados obtenidos a partir de los tres meses de la implementación del programa las diferentes aseguradoras de autos y las diferentes empresas de transporte.



## **6. FACTORES EXTERNOS CRITICOS**

### **Condiciones previas**

#### **a) CÓDIGO PENAL, CONDUCCIÓN PELIGROSA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES**

art. 147-e.- el que mediante conducción peligrosa de vehículo de motor transgrediere las normas de seguridad vial, poniendo en peligro la vida o la integridad física de las personas, será sancionado con pena de prisión de dos a cuatro años.

Para los efectos del inciso anterior, constituye conducción peligrosa, el disputar la vía entre vehículos o realizar competencias de velocidad en la vía pública, sin previo permiso de la autoridad competente. también constituye conducción peligrosa, el manejar vehículo de motor en estado de ebriedad según el límite fijado reglamentariamente o bajo los efectos de las drogas.

#### **b) LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE**

Art. 66.- Todo conductor de vehículos automotores está obligado, cuando la autoridad competente lo requiera, a someterse a las pruebas que se establezcan para la detección de las posibles intoxicaciones por alcohol, drogas, estimulantes o estupefacientes u otras sustancias análogas. La autoridad competente estará facultada para ordenar la realización de las pruebas para detectar dichas sustancias. La negativa al sometimiento de estas es una presunción de intoxicación.

#### **c) PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL 2021-2030**, en respuesta a una problemática de mucho apogeo El Salvador se ha proyectado implementar este plan estratégico a través de la promoción de la movilidad segura de todos los salvadoreños.

### **Factores externos/riesgos**

- a) Falta de recursos y financiamiento por las empresas, organizaciones u otros actores.
- b) Que los facilitadores o moderadores no cuenten con la capacitación adecuada.
- c) Ausencia de un sistema adecuado de evaluación y monitoreo sobre el impacto del proyecto.
- d) Falta de sostenibilidad a largo plazo.
- e) Falta de compromiso individual de los participantes.
- f) Cambio en las políticas públicas.

## **7. SOSTENIBILIDAD**

Para continuar con el programa como primer paso tenemos una evaluación del programa ejecutado para identificar el cumplimiento de los objetivos planteados y de esta manera confirmar la efectividad y eficacia de dicho proyecto, por lo cual podremos garantizar el comienzo del traspaso a las instituciones responsables de seguirlo ejecutando, esta evaluación será nuestra guía para cualquier reajuste necesario.

Teniendo en cuenta la efectividad de dicho proyecto, es necesario la garantía financiera del presupuesto para la ejecución de todas las actividades que conlleva este programa, por lo cual se buscará a través de la institución (*Viceministerio de transporte* y *SERTRACEN*) a la cual se le dará la transición, la garantía de dichos fondos. Además, se buscará la posibilidad que empresas como *ASESUISA*, *MAPFRE* y *ACSA CAR*, formen parte de los patrocinadores aliados para el desarrollo constante del programa, y un fondo común en el que instituciones privadas, organizaciones sociales, ONGS y cualquiera de otros medios, puedan aportar a dichos fondos y necesidades materiales.

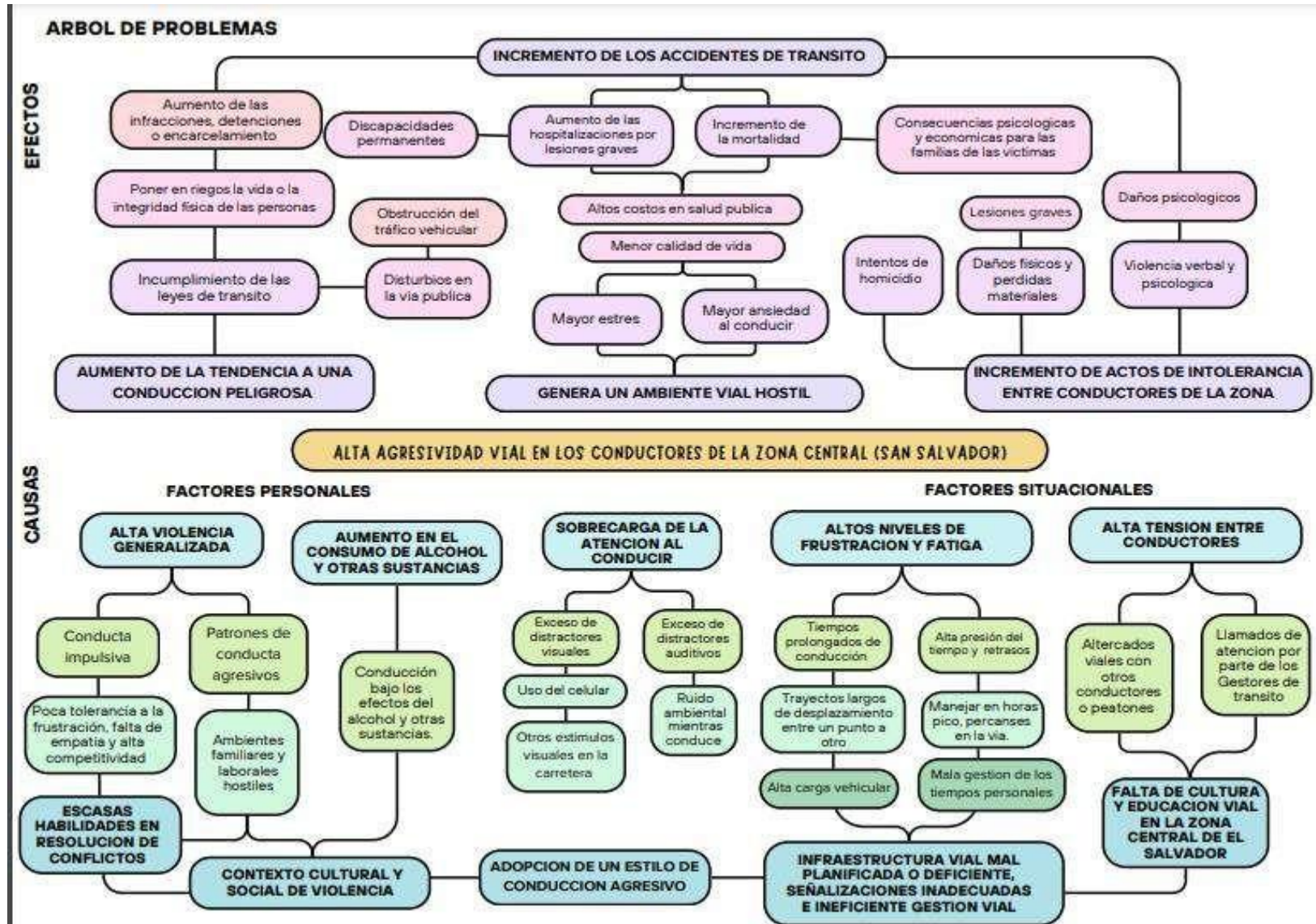
Para que la transición se realice de manera correcta se mantendrá por un periodo de 3 a 6 meses el equipo de coordinadores capacitando a personal que serán los nuevos líderes para ejecutar dicho programa, en este periodo de tiempo se realizara la transición de responsabilidades del equipo de coordinadores al personal capacitado, para lograr esto también se entregara un manual que servirá como guía de ejecución de dicho programa que contendrán los pilares y objetivos para una correcta adopción por parte del nuevo equipo

Como estrategia de salida una vez finalizado el periodo de transición para garantizar que el programa se sigue desarrollando y ejecutando de manera efectiva se tendrá en cuenta el pago de 2 auditorías externas que evaluaran que dicho programa y sus actividades siguen cumpliendo con los objetivos originales.

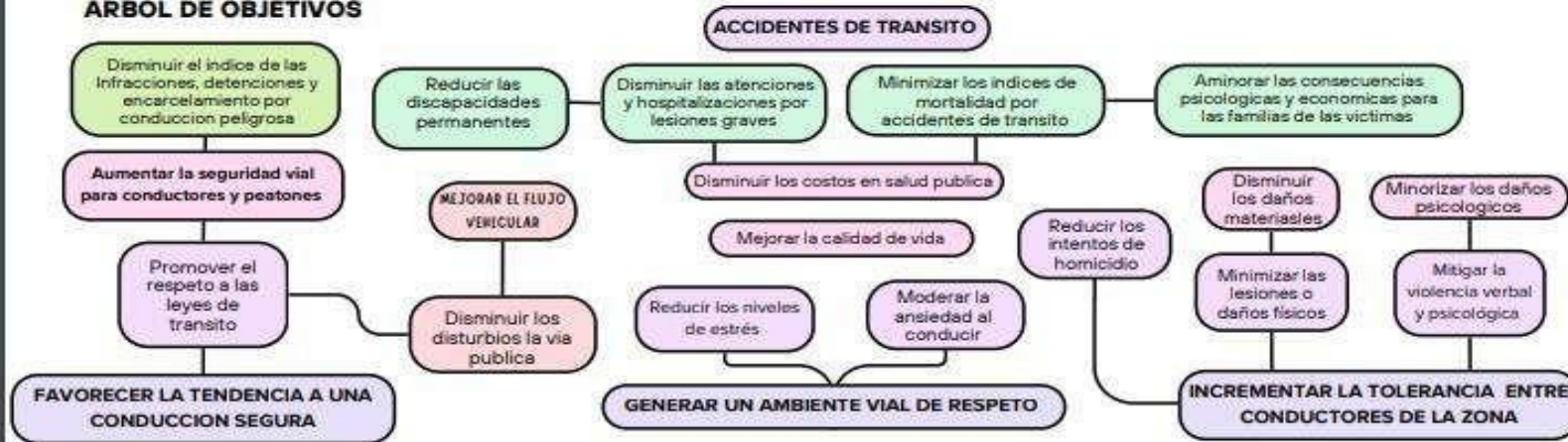
## PRESUPUESTO

	<b>EQUIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>TOTAL, MENSUAL</b>	<b>TOTAL, ANUAL</b>
<b>RECURSO TECNOLÓGICO</b>	Computadora	15	\$515.00	\$7,725.00	
	Impresora	3	\$252.00	\$756.00	
	Proyectores	6	\$178.00	\$1,068.00	
	Bocinas	4	\$85.00	\$340.00	
	Celulares	8	\$270.00	\$2,160.00	
				\$0.00	
	<b>TOTAL</b>			<b>\$12,049.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>RECURSO HUMANO</b>	Psicólogos	25	\$650.00	\$16,250.00	\$195,000.00
	Abogados	10	\$700.00	\$7,000.00	\$84,000.00
	Diseñadores Gráficos	5	\$600.00	\$3,000.00	\$36,000.00
	Profesores	5	\$600.00	\$3,000.00	\$36,000.00
	Ingeniero en Sistema	1	\$800.00	\$800.00	\$9,600.00
	Publicista	1	\$800.00	\$800.00	\$9,600.00
	Gestores transito	10	\$400.00	\$4,000.00	\$48,000.00
	Volanteros	15	\$360.00	\$5,400.00	\$64,800.00
	Consultores externos	5	\$50.00	\$250.00	\$3,000.00
	Auditor	2	\$650.00	\$1,300.00	\$15,600.00
		<b>TOTAL</b>			<b>\$41,800.00</b>
<b>RECURSO ADICIONAL</b>	Cajas de Lapiceros	3	\$3.75	\$11.25	\$135.00
	Cajas de Lápiz	3	\$2.50	\$7.50	\$90.00
	Resmas de Papel Bond	25	\$5.15	\$128.75	\$1,545.00
	Cajas de marcadores	5	\$4.25	\$21.25	\$255.00
	Instrumentos de evaluación	200	\$2.00	\$400.00	
	Desayuno Ejecutivo	75	\$9.00	\$675.00	
	Gastos de oficina	8	\$175.00	\$1,400.00	\$16,800.00
	Refrigerios	300	\$3.25	\$975.00	
	Viatico de movilización	10	\$25.00	\$250.00	\$3,000.00
	Cuñas radiales	3	\$50.00	\$150.00	\$1,800.00
	Anuncios televisivos	5	\$75.00	\$375.00	\$4,500.00
	Cuñas publicitarias	5	\$75.00	\$375.00	\$4,500.00
		<b>TOTAL</b>		<b>\$429.90</b>	<b>\$4,768.75</b>
<b>GASTOS TOTALES PROYECTO POR AÑO</b>					<b>\$546,274.00</b>

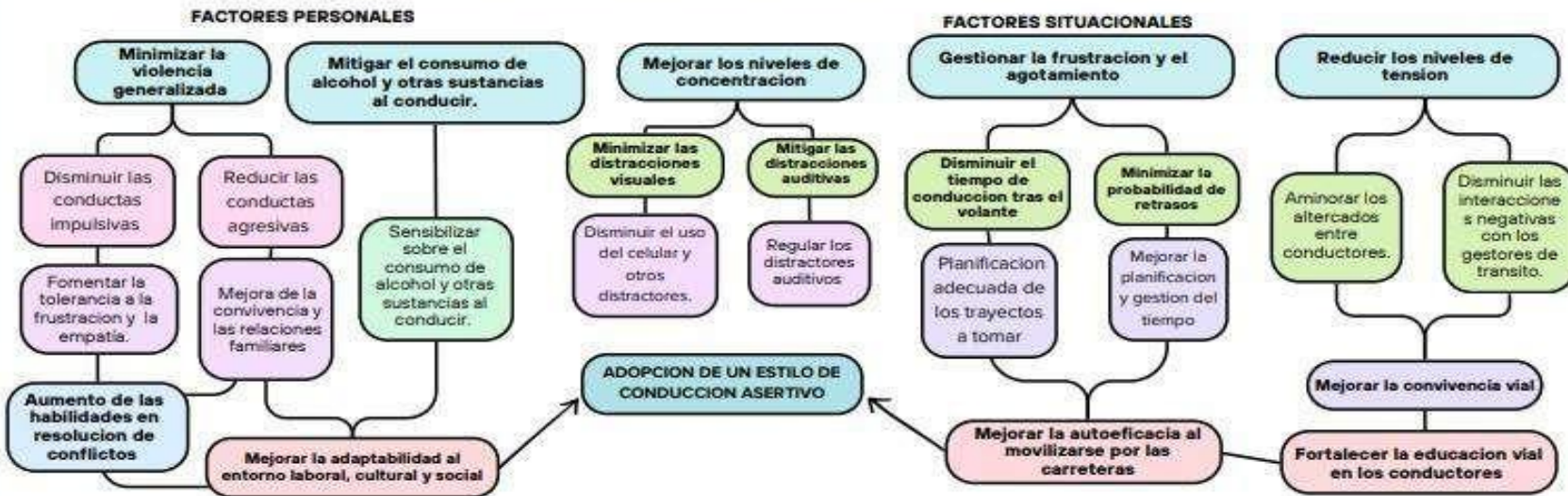
# ANEXOS



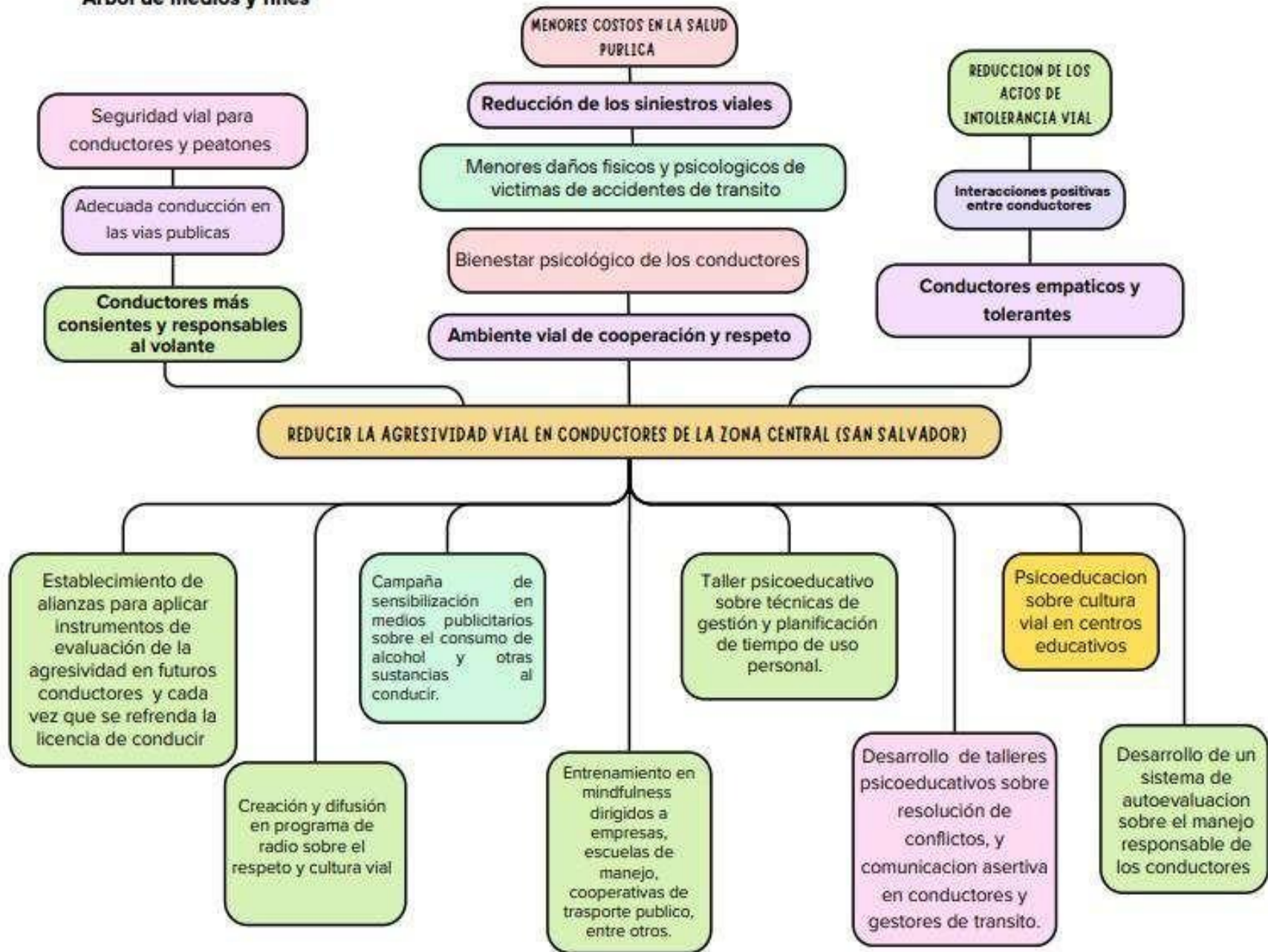
## ARBOL DE OBJETIVOS



## DISMINUIR LA AGRESIVIDAD VIAL EN CONDUCTORES DE LA ZONA CENTRAL (SAN SALVADOR)



## Arbol de medios y fines



## MARCO LOGICO

Estrategia de intervención	Indicadores verificables objetivamente	Medios de Verificación	Riesgo/supuesto
<p><b>Objetivo de desarrollo</b> Disminuir la agresividad vial en conductores de la zona central de El Salvador.</p>	<p>Reducción del 10% de incidentes ocasionados por conductores agresivos, en las vías públicas de la zona central luego de la implementación de un programa de prevención de violencia vial.</p>	<p>Hacer una evaluación post-intervención mediante una encuesta o cuestionario para conocer el alcance que tuvo el proyecto en la población y cuál fue su incidencia en los conductores.</p> <p>Realizar un seguimiento de los incidentes de agresividad vial por medio de una revisión sistematizada de los casos reportados mensualmente en la zona central.</p> <p>Elaboración de matrices que muestren cuantos de los casos de agresividad culminaron en accidentes viales.</p> <p>Análisis de los registros viales de accidentes relacionados con conductores agresivos y observaciones de comportamiento en el tránsito, antes y en los primeros 6 meses posterior a la implementación del proyecto.</p>	<p>Falta de participación o resistencia de los conductores en los programas propuestos.</p> <p>Falta de personal capacitado.</p>
<p><b>Propósito del proyecto</b></p>	<p>3,000 conductores a nivel nacional recibieron talleres, charlas o capacitación sobre educación vial.</p>	<p>Revisión de listas de asistencia Convenio con empresas, escuelas de manejo</p>	<p>Falta de financiamiento o escasez de recursos.</p>

<p>Promover una conducción más segura y respetuosa, mediante la implementación de talleres y campañas de concientización, para una cultura de cortesía al volante y mejorar la seguridad vial, en la zona central de El Salvador.</p>			<p>Falta de coordinación entre las instituciones involucradas.</p> <p>Al no resolver el problema de infraestructura vial, los conductores continuarán enfrentando condiciones que aumentan su frustración y estrés, lo que afectará los esfuerzos por reducir la agresividad vial.</p>
<p><b>Productos/Resultados</b></p>	<p><b>Indicadores de producto</b></p>		
<p><b>Aumentar el índice de conductores más conscientes y responsables al volante.</b></p>	<p>Disminución de un 35% de las estadísticas de detenciones por conducción peligrosa y bajo los efectos de alcohol u otras sustancias.</p>	<p>Revisión de encuestas a la población y evaluaciones realizadas por el equipo coordinador del proyecto de las diferentes actividades implementadas.</p> <p>Revisión de estadística y reportes de incidentes viales en la zona central.</p>	<p>Falta de datos actualizados.</p> <p>Pocas fuentes bibliográficas o confiables.</p> <p>El impacto de la campaña de sensibilización se ve reducido por la escasa participación de los medios de comunicación.</p> <p>Escaso recurso humano para vigilar las vías públicas con el fin de disminuir la agresividad vial.</p>
<p><b>Disminuir las estadísticas de lesionados y fallecidos involucrados en siniestros viales.</b></p>	<p>Reducción del 10% de los datos estadísticos de siniestros viales.</p>	<p>Verificación de informes trimestrales y anuales del MINSAL y el ISSS, sobre las estadísticas en atención de lesionados y fallecidos por siniestros viales.</p>	<p>Falta de recursos para monitorear el cumplimiento de las leyes de tránsito.</p>

		Listas de asistencia al taller, contratos, convenios con empresas asociadas.	No darle seguimiento al registro de pacientes atendidos por parte de ISSS o MINSAL.
<b>Reducir los actos de intolerancia en los usuarios de las vías públicas.</b>	Disminución de los reportes ciudadanos sobre actos de intolerancia entre conductores en la vía pública.	Investigación y revisión de noticias, informes, denuncias ciudadanas lista de asistencia, evaluación y seguimiento de instrumentos creados para validar si se están cumpliendo el objetivo.	Resistencia de los conductores en la adopción de comportamientos más seguros al volante.
<b>Mejorar el bienestar psicológico de los conductores mediante un ambiente vial de respeto mediante talleres sobre técnicas de relajación y manejo del estrés</b>	Puntuaciones favorables en un 5% de las personas que se aplique el instrumento que evalúa: estrés, ansiedad y control de ira en conductores de la zona central de El Salvador	Revisión de resultados del instrumento elaborado para medir el nivel de estrés, ansiedad y control de ira, en conductores de la zona central.	Mala gestión de los factores emocionales externos.  Dificultad para diseñar instrumentos de evaluación adecuados.  Escasos recursos humanos y financieros para llevar a cabo una adecuada observación y monitoreo del comportamiento de los conductores.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>FUENTE DE RECURSOS</b>	<b>CONDICIONES PREVIAS</b>
<b>1. Evaluación de la agresividad en los conductores</b>			
1.1 Búsqueda de patrocinadores interesados en el proyecto para cubrir gastos de contratación.	Recurso humano - Equipo coordinador del proyecto	Equipo coordinador del proyecto	Resistencia y poco interés en formar parte del proyecto.
1.2 Contratación de abogados y auditor para la realización y asesoramiento de procesos legales.	Recursos materiales: - Papelería - 3 contratos legales.	Patrocinadores y bases financieras encargados de realizar el pago a los diferentes profesionales.:	No obtener el suficiente patrocinio de las diferentes

	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 abogados, 1 auditor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aseguradoras de autos ASESUISA</li> <li>- Mapfre</li> <li>- ACSA Car</li> </ul>	aseguradoras para la implementación del proyecto
1.3 Contratación de capacitadores o psicólogos especialistas en evaluación psicológica de la conducta agresiva.	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelería</li> <li>- 3 contratos legales.</li> </ul> <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 psicólogos.</li> </ul>	Aseguradoras de autos Aseuisa, Mapfre y ACSA Car patrocinadores y bases financieras para la elaboración e implementación del programa, encargada de realizar el pago a los diferentes profesionales.	No obtener los permisos de los mejores instrumentos de evaluación para agresividad vial
1.4 Elaboración del plan y selección de los instrumentos de evaluación para medir agresividad en las diferentes escuelas de manejo.	<p>Recursos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 computadoras</li> <li>- 1 impresora</li> <li>- 1 proyector</li> </ul> <p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una oficina equipada</li> <li>- Papelería</li> <li>- Baterías psicológicas disponibles en el país para medir agresividad vial en conductores.</li> </ul>	<p>Equipo coordinador del proyecto proveerá papelería, material bibliográfico, baterías psicológicas para su revisión.</p> <p>Equipo de profesionales contratados realizaran la elaboración o selección del instrumento de evaluación más adecuado al contexto salvadoreño.</p>	Falta de personal capacitado para la adecuación de pruebas.
1.5 Presentación formal del plan de evaluación de las conductas agresivas al Ministerio de Transporte de El Salvador y para que se apruebe su integración dentro de los requisitos oficiales para obtener o refrendar una licencia de conducir.	<p>Recursos tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 computadoras</li> <li>- 1 proyector</li> </ul> <p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 oficina equipada</li> <li>- 20 copias de la batería psicológica seleccionada.</li> </ul> <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 psicólogos y un coordinador que presenten el proyecto.</li> </ul>	<p>Viceministerio de Transporte brindara el local para la presentación del plan de evaluación y proyecto.</p> <p>Equipo técnico del proyecto realizara la presentación.</p>	Es posible que algunas autoridades o instituciones relacionadas con la educación vial no estén de acuerdo con la inclusión de nuevas evaluaciones en los programas de manejo, lo que podría generar disputas o retrasos en la implementación.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes del Viceministerio Ministerio de Transporte y otro personal que consideren apropiado.</li> </ul>		
1.6 Firma de alianzas y convenios con el VMT e instituciones asociadas como el CONASEVI y SERTRACEN.	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos legales.</li> <li>- Papelería</li> </ul> <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes legales del programa de evaluación, representantes del VMT, CONASEVI y SERTRACEN.</li> </ul>	<p>Equipo coordinador del proyecto Viceministerio de Transporte Observatorio Nacional de Seguridad Vial SERTRACEN</p>	<p>Poca apertura del VMT para la implementación de programas de evaluación sobre agresividad vial.</p> <p>SERTRACEN y otras entidades gubernamentales podrían resistirse a este cambio debido a la complejidad del proceso, la necesidad de recursos adicionales o la falta de evidencias suficientes que respalden que esta evaluación de agresividad tendrá un impacto significativo en la reducción de accidentes viales.</p>
1.7 Reunión para promover y establecer alianzas con escuelas y examinadoras de manejo en la zona central del país con el fin de que implementen en sus programas de enseñanza evaluaciones de la agresividad.	<p>Recursos tecnologicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 proyector</li> <li>- 1 computadora</li> </ul> <p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianzas legales</li> <li>- Papelería</li> </ul> <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes legales del programa de evaluación</li> <li>Representantes de escuelas manejo.</li> </ul>	<p>Equipo coordinador del proyecto para realizar presentación.</p> <p>Convenios de colaboración con las siguientes escuelas de manejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Zona de San Salvador: Escuela de manejo shalom, APROSSI y ACES</li> <li>- Zona de La Libertad: Escuela de manejo morales y LEO</li> </ul>	<p>El aumento de los costos de los cursos de manejo podría hacerlos inaccesibles generando baja inscripción en las escuelas.</p> <p>Las escuelas no acepten el convenio de colaboración, debido a los costos, el tiempo y la modificación de los programas.</p>

		- Zona de Chalatenango: Escuela de manejo Shalom	
1.8 Elaboración de un manual de capacitación en identificación de conductas agresivas al volante	<p>Recursos tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 computadora</li> </ul> <p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelería y recursos bibliográficos.</li> </ul> <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 psicólogos</li> </ul>	Equipo de psicólogos encargados.	
1.9 Capacitación a los instructores de las escuelas de manejo para identificar señales de agresividad durante las clases de manejo.	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una oficina o local equipado</li> <li>- 1 proyector</li> <li>- 1 computadora</li> <li>- Manuales de apoyo.</li> </ul> <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicólogos</li> <li>- Encargados de las escuelas de manejo y profesores.</li> </ul>	Equipo de 3 psicólogos encargados para brindar la capacitación.	Algunos instructores podrían resistirse a integrar nuevas evaluaciones en su proceso de enseñanza.
1.10 Implementación de la evaluación en las escuelas de manejo: aplicación de las pruebas al inicio de los cursos de manejo y al final.	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelería</li> <li>- Instrumentos de evaluación sobre agresividad vial.</li> </ul> <p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instructores y profesores de escuelas de manejo</li> <li>- Psicólogos asignados</li> </ul>	1 psicólogo asignado por cada escuela de manejo en un plazo determinado para realizar las evaluaciones. Instructores capacitados para identificar conductas agresivas.	Las personas podrían rechazar la idea de tener que someterse a evaluaciones adicionales antes de obtener su licencia.
1. 11 Incorporación de la evaluación al momento de renovar o refrendar la licencia, ocurriendo este proceso cada 5 años.	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumento de evaluación específico para refrendar la licencia diferente a los</li> </ul>	Convenio y compromiso con SERTRACEN	Posible retraso no implementación del programa de evaluación debido a que algunas autoridades o instituciones relacionadas con

	<p>implementados en las escuelas de manejo.</p> <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal de SERTRACEN para aplicación de prueba.</li> </ul>		<p>la educación vial no estén de acuerdo con la inclusión de nuevas evaluaciones en los programas de manejo.</p>
1.13 Evaluación del proyecto por medio de encuestas periódicas	<p>Recursos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas digitales</li> </ul> <p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelería</li> </ul> <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadores del proyecto</li> <li>- Instructores de las escuelas de manejo.</li> </ul> <p>Personal de VMT, SERTRACEN, CONASEVI.</p>	<p>Escuelas de manejo anteriormente mencionadas.</p> <p>Plataformas y páginas oficiales del</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- VMT</li> <li>- SERTRACEN</li> <li>- CONASEVI</li> </ul>	<p>No colaboración de las escuelas de manejo y personas que realizaron la evaluación.</p>
1.12 Seguimiento de los resultados	<p>Los resultados de las evaluaciones serán confidenciales pero informativos. Si un estudiante o un aspirante a obtener o refrendar su licencia presenta niveles altos de agresividad, los instructores, psicólogos o encargados correspondientes pueden intervenir y proponerle participar en los cursos de control de la ira o resolución de conflictos como parte del proyecto.</p>		
<b>2. Campaña de radio</b>			
2.1 Contratación de un profesional en ciencias de la comunicación para el diseño del programa de radio.	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación legal.</li> </ul> <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abogado</li> </ul>	Viceministerio de transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inasistencia del representante de una o más emisoras.</li> <li>- Ley de Telecomunicaciones y el Reglamento de Instalación y Operación</li> <li>- Pérdida de la información.</li> <li>- No participación de los entrevistados.</li> </ul>
2.2 Diseño del programa de radio especificando los detalles de las actividades por realizar.	<p>Recursos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 computadora</li> </ul> <p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina equipada</li> <li>- Papelería</li> </ul>	Viceministerio de trabajo	

	<p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialista en ciencias de la comunicación y un coordinador de proyecto</li> </ul>		
<p>2.3 Reunión ejecutiva para directores de estaciones de radio locales para presentación del programa.</p>	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 20 desayunos</li> <li>- Sala de reuniones equipada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hotel Sheraton presidente</li> <li>- Equipo coordinador del proyecto</li> <li>- Estaciones de radio invitadas: <i>YXY, Láser Español, Cadena Cuscatlán, Radio ABC STEREO, La Chévere, Plus FM, Mil80, Radio Femenina, La Central, Radio Ranchera, Radio UPA, Radio YSUCA, La Urbana, Scan 96.1, Radio El Salvador, Radio Luz, Radio Ke Buena</i></li> </ul>	
<p>2.4 Firma de alianzas con las emisoras para realizar el proyecto.</p>	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Libro de alianzas</li> </ul> <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abogado</li> <li>- Servicio de Mensajería.</li> </ul>	<p>Viceministerio de transporte C807Xpress (Mensajería) Abogado contratado para el proyecto.</p>	
<p>2.5 Grabación de cuñas utilizando voces de locutores correspondientes a cada estación de radio.</p>	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cabinas de radio</li> <li>- Equipo de grabación</li> </ul> <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Locutor</li> <li>- Ingeniero de sonido</li> </ul>	<p>Cada estación de radio realiza su propia cuña</p> <p><i>YXY, Láser Español, Cadena Cuscatlán, Radio ABC STEREO, La Chévere, Plus FM, Mil80, Radio Femenina, La Central, Radio Ranchera, Radio UPA, Radio YSUCA, La Urbana, Scan 96.1, Radio El Salvador, Radio Luz, Radio Ke Buena</i></p>	

<p>2.6 Difusión del contenido multimedia grabado en estaciones de radio locales.</p>	<p>Recurso tecnológico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuñas radiales</li> <li>- Emisoras de radio</li> </ul>	<p>Cada estación de radio emite su propia cuña en las horas pico de tráfico</p> <p><i>YXY, Láser Español, Cadena Cuscatlán, Radio ABC STEREO, La Chévere, Plus FM, Mil80, Radio Femenina, La Central, Radio Ranchera, Radio UPA, Radio YSUCA, La Urbana, Scan 96.1, Radio El Salvador, Radio Luz, Radio Ke Buena</i></p>	
<p>2.7 Seguimiento y evaluación del proyecto con evaluaciones trimestrales</p>	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas trimestrales a la población</li> </ul> <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Locutores</li> <li>- Coordinador de proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Viceministerio de transporte.</li> <li>- Estaciones de Radio</li> <li>- Personas civiles para una entrevista</li> </ul>	
<b>3. Campaña de prevención de consumo de sustancias al conducir</b>			
<p>3.1 Contratación de un profesional en comunicación, un diseñador gráfico publicitario y un especialista en marketing digital</p>	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 contrataciones</li> <li>- Papelería</li> </ul> <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abogado</li> <li>- Equipo de diseño y publicidad</li> </ul>	<p>Equipo coordinador del proyecto. Abogado</p>	<p>Campañas existentes sobre el abuso del alcohol al manejar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña “Tu vida es lo más importante”</li> <li>- Plan “Cero Tolerancia”</li> </ul>
<p>3.2 Diseño de la campaña de medios publicitarios.</p>	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 computadoras</li> <li>- Papelería</li> </ul> <p>Recursos humanos</p>	<p>Equipo de especialistas contratados para diseñar la campaña.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñador grafico</li> <li>- Especialista en publicidad</li> </ul>		
3.3 Reunión ejecutiva con encargados de empresas de medios publicitarios para presentarles el proyecto.	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 oficina o local equipado</li> <li>- 8 desayunos</li> </ul> <p>Recursos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 computadoras</li> <li>- 1 proyector</li> </ul>	<p>Agencias de medios publicitarios Happy Punk Panda, Ideaworks International, Marketing Click Box, Emotion Marketing</p>	
3.4 Reunión con patrocinadores, canales de radio y televisión y empresas interesadas para la promoción de la campaña en sus respectivos espacios.	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 oficina equipada</li> <li>- 5 desayunos</li> </ul> <p>Recursos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 proyector</li> <li>- 1 computadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aseguradoras de autos Asesuisa</li> <li>- Mapfre</li> <li>- ACSA Car</li> </ul>	
3.5 Contratación de especialistas invitados a programas de radio y televisión para hablar sobre los riesgos del consumo de alcohol.	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación</li> </ul> <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abogado</li> <li>- 2 especialistas en consumo de sustancias y seguridad vial</li> </ul>	<p>Equipo coordinador del proyecto Abogado</p>	
3.6 Instalación de vallas publicitarias, imprenta de volantes, folletos y otros materiales audiovisuales.	<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vallas publicitarias</li> <li>- Folletos</li> <li>- Volantes</li> <li>- Videos informativos</li> </ul>	<p>Agencias de medios publicitarios Happy Punk Panda, Ideaworks International, Marketing Click Box, Emotion Marketing</p>	
3.7 Grabación y difusión de contenido multimedia en todas las estaciones de radio, tv, sitios web, lugares públicos.	<p>Recursos audiovisuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuñas publicitarias</li> <li>- Anuncios televisivos</li> </ul>	<p>Emisoras de radio aliadas</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cortometrajes</li> </ul> <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Locutores</li> <li>- Actores</li> <li>- Directores de anuncios</li> </ul>	Televisoras como telecorporacion salvadoreña, Megavision, Asociación Salvadoreña de Radiodifusores.	
3.8 Promoción de la campaña de prevención en redes sociales	<p>Recursos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 computadora</li> <li>- Material audiovisual</li> </ul>	Especialista en marketing digital	
3.9 Seguimiento y evaluación de la campaña	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Encuestas</li> </ul>	Equipo coordinador de la campaña Emisoras de radio	
<b>4 Talleres sobre técnicas de relajación para manejo del estrés en conductores</b>			
4.1 Contratación de dos psicólogos y un profesional en ciencias de la educación para la elaboración de los talleres en estrategias de mindfulness para el manejo del estrés.	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 contratos legales</li> <li>- Papelería</li> </ul> <p>Recursos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 computadora</li> <li>- 1 impresora</li> </ul> <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 psicólogos</li> <li>- 1 profesional en ciencias de la educación.</li> </ul>	Equipo coordinador del proyecto <b>Abogado</b>	No poder llevar a cabo los talleres debido al poco patrocinio de las diferentes aseguradoras y al poco capital monetario para realizar lo planificado.
<b>4.2 Planificación</b> y diseño del programa de los talleres de mindfulness enfocados a estudiantes de escuelas de manejo y empresas de transporte.	<p>Recursos tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 computadoras,</li> <li>- 1 impresora</li> </ul> <p>Internet</p> <p><b>Recursos materiales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelería</li> </ul> <p><b>Recursos humanos</b></p>	El equipo de profesionales contratados diseñara el programa y un manual para facilitadores.	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Equipo de profesionales contratados.</b></li> </ul>		
4.3 Creación de material audiovisual que sirva como apoyo a las prácticas de mindfulness.	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Folletos</li> <li>- Meditaciones guiadas y videos.</li> </ul>	La aseguradora Asesuisa patrocinara los recursos financieros para la elaboración de material audiovisual.	
4.4 Elaboración de un acuerdo formal con el VMT con el fin de poder obtener la validación del contenido y la estructura de los talleres a desarrollar.	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes del VMT, líderes o representantes legales del programa, facilitadores.</li> </ul> <p>Recursos tecnológicos/materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 computadora</li> <li>- 1 proyector</li> <li>- 30 copias de los manuales</li> <li>- Aprobación del contenido de los talleres firmados por el VMT.</li> </ul>	Alianza con el VMT, quien se encargará de financiar los aspectos legales o jurídicos para la implementación de los talleres.	Las leyes y el reglamento no permitan la inclusión de los talleres de mindfulness, guía educativa de las diferentes escuelas de manejos.
4.5 Reunión con representantes de las distintas escuelas de manejo y empresas de transporte con el fin de exponer el taller y firmar un convenio de Colaboración entre la organización y las diferentes escuelas.	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representantes de las distintas escuelas de manejo:</li> </ul> <p>Recursos tecnológicos/materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 computadoras</li> <li>- 1 proyector</li> <li>- 30 manuales y planificaciones</li> <li>- Convenios legales firmados</li> </ul>	<p>Firma de convenios de colaboración con las siguientes escuelas de manejo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Zona de San Salvador: Escuela de manejo shalom, APROSSI y ACES</li> <li>- Zona de La Libertad: Escuela de manejo morales y LEO</li> <li>- Zona de Chalatenango: Escuela de manejo Shalom</li> </ul> <p>Empresas de transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CALPI S.A de C.V</li> <li>- SERSISE A.A de C.V</li> </ul>	Poca o nula disposición de parte de las diferentes escuelas de manejo para incorporar a sus módulos de educación los talleres de mindfulness debido al tiempo y los costos,

		- Grupo peña	
4.6 Ejecución de los talleres	<p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contenido audiovisual</li> <li>- 1 proyector</li> <li>- 2 computadoras</li> <li>- Sala de reuniones o local equipado</li> <li>- Material didáctico.</li> <li>- Manual</li> </ul> <p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes de las escuelas de manejo</li> <li>- 3 facilitadores</li> </ul>	Escuelas de manejo y empresas de transporte de la zona central del país, descritas anteriormente, quienes brindaran los espacios y recursos materiales.	Poca o nula participación o conformidad de los estudiantes al momento de realizar los talleres,
4.7 Evaluación y seguimiento del programa para medir la efectividad e impacto de este.	<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes que participaron en los talleres de mindfulness</li> <li>- 3 psicólogos facilitadores</li> </ul> <p>Recursos materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas pre y post-taller,</li> <li>- Feedback de las escuelas de manejo</li> <li>- Verificación del registro trimestrales de disminución de siniestros viales.</li> </ul>	<p>Financiamiento y evaluación realizada por, aseguradoras Aseuisa, Mapfre y ACSA Car y el VMT, con el fin de evaluar el impacto y efectividad del proyecto.</p> <p>Equipo facilitador de los talleres para realizar las evaluaciones a estudiantes.</p>	Factores externos como el poco mantenimiento y adecuación de la infraestructura vial, lo que propicia ambientes viales hostiles u agresivos.
<b>5 Talleres sobre técnicas de gestión y planificación del tiempo para promover la autoeficacia</b>			
5.1 Planificación búsqueda y contratación de personal técnico con experiencia para la conformación del	4 contratos.	Equipo coordinador del proyecto <b>Abogado</b>	

equipo que desarrollara el taller. (2 Psicólogos y 2 auxiliares)			
5.2 Elaboración del taller psicoeducativo, material a utilizar, manera de abordar la temática, sistema de evaluación y seguimiento. (6 reuniones)	- Oficina. - 4 Computadoras. - 4 Escritorios. - 4 Sillas.	El equipo de profesionales contratados diseñara el programa y un manual para facilitadores.	
5.3 Reunión para creación de convenios a presentar a las diferentes instituciones públicas y privadas.	-Oficina - 1 Escritorio - 2 Sillas - 2 Computadoras	Oficinas ejecutivas en Millenium Plaza, VMT, Escuelas de manejo	No llevas a cabo las reuniones por situaciones climáticas o costos financiero
5.4 Presentación del programa a instituciones públicas y privadas con el fin de firmar el convenio de apoyo a la realización del taller.	-Auditorium - 50 sillas - 50 refrigerios - 5 Computadoras - 1 Proyector - Micrófonos y bocinas	CIFCO, Teatro presidente, AUDITORIUM de la UCA	
5.5 Reunión con las empresas que brindan apoyo para acordar días, horas y locales para desarrollar la actividad.	- Salón tamaño medio - 20 Sillas - 3 Escritorios - 2 Computadoras - 1 Impresora		Alquileres con alto costo de financiero, malas condiciones de las localidades y accesibilidad para los participantes
5.6 Convocatoria a la población que formara parte de la actividad.	-Anuncios tv, radios -Redes sociales - volanteo	TCS, Radio Corporación ASDER, FACEBOOK, TIKTOK	Publicaciones pocas llamativas y atractivas para los conductores
5.7 Aplicación del taller. Evaluación, análisis de datos y seguimiento.		Escuela de manejo VMT Policía Nacional de Transito	Poca o nula participación o conformidad de los estudiantes al momento de realizar los talleres
<b>6 Talleres sobre resolución de conflictos y comunicación asertiva en la vía publica</b>			

6.1 Búsqueda y contratación de personal técnico con experiencia en programas psicosociales y en temática de resolución de conflictos.	4 contratos.	El equipo de profesionales contratados diseñara el programa y un manual para facilitadores.	
6.2 Elaboración del taller psicoeducativo, material a utilizar, manera de abordar la temática, sistema de evaluación y seguimiento.	- Oficina. - 4 Computadoras. - 4 Escritorios. - 4 Sillas.	Oficinas ejecutivas en Millenium Plaza, VMT, Escuelas de manejo	No llevas a cabo las reuniones por situaciones climáticas o costos financiero
6.3 Reunión para creación de convenios a presentar a las diferentes instituciones públicas y privadas.	-Oficina - 1 Escritorio - 2 Sillas - 2 Computadoras	Millenium Plaza, VMT Escuelas de manejo Embj, americana	
6.4 Presentación del programa a instituciones públicas y privadas con el fin de firmar el convenio de apoyo a la realización del taller. <i>“Embj. De China, VMT, PNC, Escuelas de Manejo, Embj. Britanica, Embj. EEUU, Asosiacion de transportistas publicos, PNUD”</i>	-Auditorium - 50 sillas - 50 refrigerios - 5 Computadoras - 1 Proyector - Micrófonos y bocinas	CIFCO, Teatro presidente, AUDITORIUM de la UCA	
6.5 Reunión con las empresas que brindan apoyo para acordar días, horas y locales para desarrollar la actividad.	- Salón tamaño medio - 20 Sillas - 3 Escritorios - 2 Computadoras - 1 Impresora		Alquileres con alto costo de financiero, malas condiciones de las localidades y accesibilidad para los participantes
6.6 Convocatoria a la población que formara parte de la actividad.	-Anuncios tv, radios -Redes sociales - volanteo	TCS, Radio Corporación ASDER, FACEBOOK, TIKTOK	Publicaciones pocas llamativas y atractivas para los conductores
6.7 Aplicación del taller. Evaluación, análisis de datos y seguimiento.		Escuela de manejo VMT Policía Nacional de Transito	Poca o nula participación o conformidad de los estudiantes al momento de realizar los talleres

## 7 Talleres psicoeducativos sobre cultura y seguridad vial en centros educativos

7.1 Contratación de psicólogos y profesional en diseño gráfico publicitario.	Contratación de psicólogos y profesional en diseño gráfico publicitario	Abogado Equipo coordinador del proyecto	Proyectos similares existentes en el país.
7.2 Diseño de los talleres psicoeducativos	<b>Recursos</b> 1 computadora Material bibliografico Papeleria 1 impresora		Proyecto de Divulgación de Normas de Seguridad Vial a Peatones y Conductores  Brigadas Infantiles de Tránsito y Comités de Seguridad y Educación Vial.
7.3 Reunión para establecer el convenio entre el proyecto y centros educativos.	Convenio firmado Abogado	Centros Educativos	Parque de Educación vial.  No obtener permisos de centros educativos
7.4 Alianza con Centros Educativos de San Salvador Centro	Recursos materiales - Convenio firmado - Local equipado para reuniones - Almuerzos para los representantes de las instituciones.  Recursos tecnológicos - 1 Computadora - 1 Proyector	Ministerio de educación	Poca participación de los estudiantes
7.5 Alianza con gestores de tránsito y psicólogos de centros educativos para implementar los talleres.	Recursos - 10 gestores de transito - Viatico para movilización de gestores de transito	Viceministerio de transporte	
7.6 Capacitación a gestores de tránsito para	Recursos materiales - 1 Computadora - 1 Proyector	Policía Nacional Civil	

el desarrollo de la temática en centros educativos.	- 1 Bocina		
7.7 Implementación del programa en los centros educativos.	Programa de psicoeducación sobre cultura vial Papel bond plumones lapiceros	Centros Educativos	
<b>8 Creación de una aplicación de autoevaluación para calificar el manejo responsable</b>			
8.1 Contratación de un psicólogo y un profesional experto en seguridad vial.	2 contratos. 1 abogado	Servicios profesionales particulares	
8.2 Realización de tres reuniones entre los dos profesionales y el coordinador del proyecto para hacer el diagnóstico y la propuesta inicial <ul style="list-style-type: none"> <li>• El análisis de las variables que afectan el comportamiento del conductor.</li> <li>• Definición de los indicadores para identificar comportamientos agresivos y conductas apropiadas al volante.</li> <li>• La revisión de sistemas existentes o plataformas que evalúan el comportamiento vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una oficina</li> <li>- Cuatro sillas</li> <li>- 1 proyector</li> <li>- 3 computadoras</li> <li>- Conexión a internet</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papelería y material bibliográfico</li> <li>- Tres almuerzos</li> </ul>	Viceministerio de Transporte  Equipo coordinador del proyecto.	
8.3 Contratación de un desarrollador de software para la creación de la aplicación y un diseñador gráfico para la interfaz de usuario.	2 contratos 1 abogado 4,000 dólares 1,000 dolares	Servicios profesionales particulares.	

<p>8.4 Reunión con el equipo técnico para el diseño del sistema de evaluación en la aplicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección del sistema de evaluación más conveniente</li> <li>• Diseño de un cuestionario, simulación de situaciones y otras herramientas interactivas de evaluación y monitoreo.</li> <li>• Establecimiento de escalas de medición a utilizar.</li> <li>• Determinar el tipo de retroalimentación positiva para el usuario</li> <li>• Diseño de una interfaz de usuario amigable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una oficina</li> <li>- Cuatro sillas</li> <li>- 1 proyector</li> <li>- 5 computadoras</li> <li>- Conexión a internet</li>   <li>- 5 almuerzos</li> </ul>	<p>Viceministerio de Transporte</p> <p>Equipo coordinador del proyecto</p>	
<p>8.9 Desarrollo de la aplicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 computadoras</li> <li>- Licencia para el desarrollo del software. 70 dolares mensual</li> </ul>	<p>Desarrollador de software contratado Diseñador de interfaz de usuario.</p>	<p><b>El Viceministerio promoverá y fomentará la ejecución de la Política, el Plan, programas, estrategias y actividades tendientes al desarrollo científico y tecnológico, y apoyará los procesos que promuevan la innovación en el país.</b></p>
<p>8.10 Contratación de un analista de control de calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 contrato</li> <li>- 1 abogado</li> </ul>	<p>Servicios profesionales particulares.</p>	
<p>8.11 Reunión con el equipo técnico para la propuesta final y aprobación de la aplicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una oficina</li> <li>- Cuatro sillas</li> <li>- 1 proyector</li> <li>- 5 computadoras</li> </ul>	<p>Viceministerio de Transporte</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexión a internet</li> <li>- 6 almuerzos</li> </ul>	Equipo coordinador del proyecto.	
8.12 Gestionar con las principales escuelas de manejo de la capital una prueba piloto para los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianzas firmadas</li> </ul>	Escuelas y examinadoras de manejo <ul style="list-style-type: none"> <li>- ESCOPROD</li> <li>- ACES</li> <li>- TRAVICESI</li> <li>- Shalom</li> </ul>	
8.13 Realización de la prueba piloto para validar y testear la experiencia del usuario y la funcionalidad de la aplicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 50 conductores voluntarios.</li> </ul>		
8.14 Implementación y lanzamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratar una empresa publicitaria para la realización de una campaña de marketing y promoción de la plataforma.</li> <li>• Generar acuerdos con las emisoras de radio para que promuevan el uso de la aplicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de un especialista en marketing.</li> <li>- Abogado 2,000 dolares</li> <li>- Convenio firmado con emisoras de radio y televisoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialista en marketing digital.</li> <li>- Emisoras de radio como YXY, Láser Español, Cadena Cuscatlán, Radio ABC STEREO, La Chévere, Plus FM, Mil80, La Central.</li> </ul>	
8.15 Realizar convenios con empresas de transporte para que implementen el uso de la aplicación entre los usuarios de sus servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios firmados</li> <li>- Abogado</li> </ul>	Empresas de transporte CALPI S.A de C.V SERSISE A.A de C.V Grupo peña	
8.16 Dar seguimiento y procurar una mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del proyecto</li> </ul>	Equipo técnico del proyecto.	